



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PEDAGOGÍA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS**

**FACTORES RELACIONADOS CON LA ADQUISICIÓN, FORMACIÓN,
TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRÁCTICAS DE GÉNERO EN
HOGARES MAYAS DE YUCATÁN. UN ESTUDIO DE CASO.**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

LICDA. EN EDUC. BERTHA MARIBEL PECH POLANCO

TUTORA:

**DRA. MARISA BELAUSTEGUIGOITIA RIUS- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS –
UNAM**

CÓMITE TUTORIAL

**DRA. ANA LAURA GALLARDO GUTIERREZ- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN (IISUE) –UNAM**

**DRA. MARÍA CONCEPCIÓN BARRÓN TIRADO- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN (IISUE) –UNAM**

**MTRA. ALMA PATRICIA PIÑONES VÁZQUEZ- PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ASUNTOS DE GÉNERO (PUEG)- UNAM**

MTRA. ROCÍO CAMACHO ROJAS- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS – UNAM

CIUDAD DE MÉXICO A ABRIL DE 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Ts'áabilaj / Dedicatoria

Ti' Ki'ichkelem Yuum tuméen kin xíimbal yéetel.
Leti' ts'aikten u máas kuxtalil te' sijnáalil yaanikena'.

Al dios creador porque camino en su compañía.
Él me da mucha vida y luz en este camino.

Ti' in na' yéetel tin yuum tuméen tu kansajeno'ob meyaj.
Ti' in kiik yéetel in wíits'in tuméen mantats' ku láak'inkeno'ob.
Beyxan tin suku'un, kex ma' tin k'ajóoltaji'. Tuláalaklo'ob in wóojel
láaj ti'ano'ob tinwéetele', tiolal lelo' ma' in ch'ik sajakil ti' mixba'al tie'e kuxtala'.

A mi madre y mi padre porque me enseñaron a trabajar.
A mi hermana y hermanita porque siempre me acompañan.
A mi hermano que aunque no lo conocí. Siempre están conmigo
y me dan fortaleza para enfrentar las adversidades de la vida.

Ti' tuláakal le ko'olelo'obo' tiolal u bin u sajakilo'ob uya'ako'ob u tuukulo'ob.
In ts'íiboltik u ch'aiko'ob yóolo'ob uti'al u yawatiko'ob ba'ax k'abéeti'ob
Yéetel le ba'ax ma' uts tu yicho'ob. Tuméen kuxano'on, tuméen
tuláaklo'on máako'on yéetel juntúulilo'on tu yóok'ol kaab.

A todas las mujeres, para que pierdan el miedo a expresar sus ideas.
Para que afiancen valor para gritar sus necesidades y las injusticias.
Porque estamos vivas; porque nadie es más, ni nadie es menos,
todos somos personas sobre la tierra.

Ts'iibil ju'un / Agradecimiento

Le ts'iiba' utia'al in ts'aik in niib óolalil ti' tuláakal máak tu yanten tie' xíimbala'.
Niip óolal ti' yuum k'uj tuméen mantats' ku xíimbal tinwéetel.

Ti' tuláakal le nojoch ko'olelo'obo' yéetel le' nojoch máako'ob kajano'ob Santa Rosa yéetel ku meya'ob ti'e' tallerobo' tiolal le paaklam t'aano'ob, ti' xan ti u jo'ol póopilil Santa Rosa, yuum José Carmen tuméen u ts'aik u yóol ti' u meyaj yéetel u kaxtik u ma'alobil ti' u talamilo'ob u kaajal yéetel u noj kaajil Maxcanú.

Beyxan ya'akach yuum bo'otik tin na', tin yuum, tin kiik yéetel tin wíits'in. Ma' u beytal xan in tu'ubsik in Chiich, ma Alberta López, tuméen tu k'aamen tu yotoch le k'iino'ob táan in beetik le meyaja' tu chan kaajil Santa Rosa. Ti' leti' kin ts'aik xan u niib óolalil tuméen jach uts tin wéetel.

Beyxan ti' Candelaria, José, Alberto yéetel Rosy tuméen letio'obe' tu yáanteno'ob ti' jejeláas chan meyajo'ob.

Kin ts'iiboltik ka xi'ik ti'ob utsil ti' tuláakal je'en ba'ax ku tukultiko'ob u meentko'ob, je'e ba'axake' ka jóok'ok xan malo'obil, tuláakle'ex tiane'ex tin tuukul yéetel puxsi'ik'al.

Ti' in x-ka'ansaj xook *Marisa Belausteguigoitia* tuméen ya'ab ba'alo'b tu tsikbataj teen yéetel k múul kanaj. Letie' juntúul ko'olel jach ku ts'aik xan u yóol ti'e' ba'ax u kansko'. Beyxan ti' u láak' in xka'ansajo'ob yéetel aj ka'asajo'ob ti'e' Meastría ti' Pedagogía tu noj najil xook UNAM tuméen ku jach ts'aik u yóolo'ob tie' ba'ax ku kansko'ob.

U ts'o'oke' dyosbo'otik ti' x-Blanca Ceballos yéetel ti' Xóchilt Hernández, leti'obe' ku meyajo'ob ka'achi' ti'e' Instituto Internacional Educación (IIE) tiolal tuláakal le áantaj tu ts'áajo teen. Beyxan ti' tuláak le máaxo'ob ku meyajo'ob ti' International Fellowships Program (IFP), ya'akach yumbo'otik tiolal tuláakal le chan áantajo', tuméen chéen tiolal lelo' páataj in xookik le maestría'a'.

Tiolal tuláakal lela' kin ts'aikte'ex u niib óolalil, le chan ts'iiba' a ti'ale'ex:

*P'aate'ex tin náayo'ob yéetel tin kuxtal
Tuméen le kuxtala' chéen náayo'ob
Tuméen le náayo'ob chéen tuukulo'ob
Tuméen le tuukulo'ob u yóolil kuxtal.*

Resumen

Se investigaron los factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas de Yucatán. Los tres ejes básicos sobre los que se construye el presente estudio son: la primera, la experiencia de quien conoce, pues el estudio de los procesos de adquisición no puede entenderse, sino desde sus contextos de desarrollo. El segundo aspecto que considera que, si lo femenino y lo masculino son construcciones sociales y culturales, entonces las características étnicas de los sujetos, se entrelazarán con las de género proporcionando otro marco de referencia que da sentido adicional a sus prácticas. La tercera es que las fuerzas económicas – contextuales – influyen en mujeres y hombres, pero en tanto seres sociales pueden cuestionar y actuar en consecuencia para transformarlas.

Se plantearon las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son los factores relacionados directamente con la adquisición de prácticas de género en un grupo de hogares mayas de Santa Rosa? A partir de estos factores identificados: ¿cómo se están transmitiendo estas prácticas de género en estos hogares? ¿Qué factores permiten este proceso? Y finalmente, ¿Qué elementos económicos y socioculturales intervienen en la y transformación las prácticas de género en dichos hogares? El estudio se realizó bajo un enfoque mixto, cualitativo- interpretativo y cuantitativo- empírico de tipo descriptivo, utilizando para la recolección de datos: censo, cuestionarios tipo encuesta socio demográfica, entrevista a una pareja -cuyos ambos cónyuges- trabajan en taller de urdido de hamaca y observación participante. Se realizaron dos tipos de análisis: el estadístico y el de contenido de la entrevista.

El objetivo de este estudio fue: Analizar, desde la perspectiva de género, factores relacionados con los factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas de Yucatán. A partir de los resultados de la investigación se presentan sugerencias que pueden ayudar a hombres y mujeres a cuestionar su identidad de género.

Así, la población de estudio quedó conformada por los hogares cuyo alguno de los cónyuges trabajan en los proyectos de emprendimiento productivo de la Fundación Haciendas del Mundo Maya (FHMM). Parejas que se encuentran en la edad adulta, que va desde los 20 hasta los 65 años de edad. Al momento de la toma de datos (enero de 2013) lo integraron 31 hogares. Estos hogares presentaron diferencias según la edad de los cónyuges, escolaridad, su determinación étnica y económica.

Los resultados ponen en evidencia que la violencia económica es parte de la violencia de género y que se necesita un nuevo tipo de organización de los hogares en función de la equidad. No hay recetas para lograr esto, pero si existen elementos en torno a los cuales reflexionar como: las débiles condiciones salariales de inserción laboral de las mujeres, la aceptación de la sobrecarga de trabajo, la subordinación del trabajo no salariado, la percepción de que el trabajo de las mujeres es secundario y temporal, así como la necesidad de fortalecer la memoria colectiva para crear lazos, reclamar reciprocidad y transformar prácticas de género.

Abstract

We investigated the factors related to acquisition, training, transmission and transformation of gender practices in Yucatan Mayan homes. The three basic aspects on which is built the present study are first, the experience of the knower, because the study of the acquisition processes only can be understand from their development context. The second aspect considers that if the feminine and masculine are social and cultural constructs, then the ethnic characteristics of the subjects, are intertwined with gender providing another framework that gives additional sense to their practices. Third, the economic forces influence both men and women, but as social individuals can analyze and act with those for transform them.

The following research questions were raised: What are the factors directly related to the acquisition of gender practices in a group of Mayan homes in Santa Rosa? From these factors identified: how they are redefining gender roles in these homes? What factors enable this process? Finally, what economic and cultural elements involved in the re-definition of gender roles in these homes? The study was conducted under a mixed approach, interpretive and qualitative-quantitative-empirical descriptive, using data collection: a couple -whose census questionnaires type sociodemographic survey, interview both spouses-working workshop warping hammock and participant observation. Statistical and content of the interview: two types of analyzes were performed.

The aim of this study was to: analyze, from a gender perspective, factors related to factors related to acquisition, training, transmission and transformation of gender practices in Yucatan Mayan homes. From the results of research, suggestions that can help men and women to question their gender identity are presented.

The study population was made up of households with either spouse working in productive enterprise projects of the Foundation Haciendas del Mundo Maya (FHMM). Couples who are in adulthood, ranging from 20 to 65 years old. At the time of data collection (January 2013-2014) was composed 31 households. These households differed by age of spouses, education, ethnic and economic determination.

The results show that economic violence is part of gender violence and that a new type of organization of households in terms of equity is needed. There are no recipes to achieve this, but if there are elements around which reflect as weak wage conditions of employment of women, acceptance of the workload, the subordination of labor without wage labor, the perception that the women's work is secondary and temporary, and the need to strengthen collective memory to create ties, claim reciprocity and transform gender practices.

CONTENIDO

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
LISTA DE FIGURAS	ix
LISTA GRÁFICAS	ix
LISTA DE CUADROS	ix
LISTA DE TABLAS	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES SOBRE EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.1. Enciende la luz: el papel de la investigadora	6
1.2. Planteamiento del problema	11
1.3. Delimitación del estudio	13
1.4. Objetivo general de la investigación	14
1.5. Preguntas de investigación	14
1.6. Objetivo específicos	14
1.7. ¿Por qué estudiar la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género?	14
1.8. Supuesto de investigación	16
CAPÍTULO II. ACERCAMIENTO METODOLÓGICO EN EL MARCO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	18
2.1. Fundamentación del diseño de la investigación desde la perspectiva de género	18
2.2. Construcción del conocimiento y perspectiva de género	19
2.3. Tipo de estudio: ¿por qué un estudio de caso?	21

2.4. Selección del lugar y el caso de estudio	22
2.5. Selección de las y los participantes en el estudio	24
2.6. Técnicas utilizadas para la recolección de información	25
2.7. Análisis y procesamiento de la información	29
CAPÍTULO III. HOGARES MAYAS, ADQUISICIÓN, FORMACIÓN, TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRÁCTICAS DE GÉNERO	32
3.1. Ritual de adquisición de prácticas de género en hogares mayas: la ceremonia del <i>jéets'méek'</i>	32
3.2. La división sexual del trabajo y las prácticas de género	37
3.3. Algunas consideraciones acerca de las corrientes teóricas de la adquisición, formación y transmisión del prácticas de género	39
3.3.1. Las prácticas de género como parte del capital cultural	42
3.4. El hogar como espacio adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género	43
3.4.1. Tipos de hogar	44
3.5. La perspectiva de género: sexo, género y sexualidad	45
3.5.1. Roles sexuales y prácticas de género: ¿construcciones sociales opresivas?	46
3.6. Factores vinculados a transformación de prácticas de género	48
3.6.1. Mecanismos de transmisión/ transformación de los estereotipos de género	48
3.6.2. Asignación de tareas a hombres y mujeres: reequilibrar relaciones de género	49
3.6.3. Análisis del poder ¿Conflicto o diálogo?	51
3.7. Interculturalidad, redefinición de prácticas de género y bienestar en los hogares	52
CAPÍTULO IV. CONTEXTO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN, FORMACIÓN, TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRÁCTICAS DE GÉNERO	55
4.1. Semblanza histórica: Aspectos generales de Yucatán, Maxcanú y Santa Rosa	55

4.1.1. Municipio de Maxcanú	56
4.2. Cambios recientes de hacienda henequenera a hotel de lujo	60
4.3. Santa Rosa Maxcanú: Una localidad del poniente de Yucatán	63
4.3.1. Características socio demográficas de la localidad	63
4.3.2. Lengua y educación	67
4.3.3. Vivienda	70
4.3.4. Religión	71
4.3.5. Alimentación	73
4.3.6. Servicios en la comunidad	74
4.4. Desarrollo de actividades económicas	77
4.5. El aprendizaje de las prácticas de género: ¿ocupaciones apropiadas?	79
4.5.1. La prestación de servicios	79
4.5.2. Trabajo de hombres: la albañilería	80
4.5.3. ¿Por qué trabajar como mozo?	81
4.5.4. La milpa y el cultivo de papaya maradol	82
4.5.5. El Taller Maya ¿una oportunidad sólo para mujeres?	83
CAPÍTULO V. FACTORES QUE DESFÍAN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN, FORMACIÓN, TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRÁCTICAS DE GÉNERO EN HOGARES MAYAS	87
5.1. ¿Cómo influye el factor jefaturas de familia en la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género?	88
5.2. Jefaturas familiares y actividades ocupacionales	90
5.3. Perfil general de los hogares: condiciones determinantes de la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género	94
5.3.1. La situación económica de los hogares	102
5.3.2. Nivel de escolaridad en los hogares	105
5.2.3. Lengua hablada en los hogares	106
5.3.4. Bienes materiales de los hogares y servicios	108

5.4. La lucha por adaptarse a los papeles económicos cambiantes en los hogares	112
5.4.1. Corresponsabilidad social en tareas de cuidado: personas enfermas	112
5.4.2. Corresponsabilidad social en tareas de cuidado: infantil	117
5.4.3. Corresponsabilidad social en tareas de cuidado: personas adultas y personas con discapacidad	120
5.5. ¿Cómo transformar la concepción del cuidado entendida como una responsabilidad privada de los hogares y de las mujeres?	121
5.6. La adquisición y transmisión de prácticas de género: manifestaciones de los estereotipos de género en el quehacer de cada día	122
5.6.1. La adquisición / transmisión de las tareas domésticas y reproductivas: organizar y cuidar el hogar.	122
5.6.2. La adquisición y formación en las tareas extra domésticas: cubrir necesidades de subsistencia en el hogar	124
5.7. Ingresos económicos y la forma en que se administra	126
5.8. Prácticas de género y transformación: Elementos socioculturales y económicos que intervienen. El caso del hogar Tun Osorio.	129
5.8.1. Perfil del hogar Tun Osorio	129
5.8.2. Opiniones respecto quienes pueden trabajar en los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM	134
5.8.3. Estrategias para la transformación de prácticas de género y el bienestar en los hogares	136
CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES E IMPLICACIONES PARA EL DISEÑO DE INTERVENCIONES EDUCATIVAS CON ENFOQUE DE GÉNERO	143
Ejes de acción para la construcción de propuestas desde una visión inclusiva de género: centrada en la coexistencia humana frente una realidad aplastante	161
REFERENCIAS	163
ANEXOS	171

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Población, hogares de Santa Rosa Maxcanú integrantes del grupo de estudio	25
Figura 2. Municipio colindantes con Maxcanú	57
Figura 3. Ubicación del área de estudio en la región Poniente I del Sureste de México.	58

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Población de mujeres, Santa Rosa, Maxcanú 2013	64
Gráfica 2. Población de hombres, Santa Rosa, Maxcanú 2013	66
Gráfica 3. Jefes y jefas de familia. Censo 2013 Santa Rosa, Maxcanú	88
Gráfica 4. Muestra representativa de hogares por taller de la cooperativa Ki'ichpan Ko'olel donde se aplicó encuestas.	94

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Categorías de enfermedades registradas en Santa Rosa, 2013	113
Cuadro 2. Afiliación al Sistema de Protección Social en Salud	115
Cuadro 3. Participación en tareas de cuidado a personas enfermas	116
Cuadro 4. Participación en tareas de cuidado humano: cuidado infantil	119
Cuadro 5. Cuidado de personas con discapacidad	120

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis de los instrumentos y la información obtenida en el trabajo de campo	31
Tabla 2. Distribución de las actividades ocupacionales de las jefas de familia según los sectores económicos.	90
Tabla 3. Distribución de las actividades ocupacionales de los jefes de familia según los sectores económicos	92
Tabla 4. Estructura de los hogares y promedio de integrantes.	98
Tabla 5. Estructura de los hogares según edad	101
Tabla 6. Características socioeconómicas de los hogares	104
Tabla 7. Grado de escolaridad en los hogares	106
Tabla 8. Lengua que se hablan en los hogares estudiados	107
Tabla 9. Concina independiente de la habitación	109
Tabla 10. Servicios públicos de luz y agua en la vivienda	109
Tabla 11. Electrodomésticos, mobiliario y vehículos en los hogares.	110
Tabla 12. Personas de quién les enseñó las ocupaciones tradicionales	123
Tabla 13. Adquisición de las ocupaciones productivas en hombres y mujeres de los hogares estudiados	125
Tabla 14. Ingreso de artesanas y sus esposos de Santa Rosa, Maxcanú	127

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Casa moderna y casa recién mejorada Programa “Vivienda e infraestructura FHMM”, Santa Rosa	71
Fotografía 3 y 4. Capilla Católica e Iglesia evangélica	72

Presbiteriana de Santa Rosa	
Fotografía 5 y 6. Tienda “La Limonaria y Tienda Comunitaria DICONSA, Santa Rosa	74
Fotografía 7 y 8 . Estudiantes de la Secundaria y mujeres registrándose en la bitácora en la biblioteca comunitaria	76
Fotografía 9 y 10. Taller de filigrana y de urdido de hamaca, Cooperativa <i>Ki'ichpan Ko'olel</i> . Santa Rosa	95
Fotografía 11, 12 y 13. Taller de henequén, filigrana y tapetes, Cooperativa <i>Ki'ichpan Ko'olel</i> . Santa Rosa	96

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Cédula de censo comunitario	171
Anexo 2. Cédula de registro diario de campo	172
Anexo 3. Apartado A. Encuesta Socioeconómica a hogares mayas que participan en los proyectos de emprendimiento productivo	173
Anexo 4. Apartado B. Encuesta Socio-demográfica de tareas de cuidado en hogares mayas	178
Anexo 5. Guía de entrevista para hogares mayas	182
Anexo 6. Lista de las socias que participaron en el estudio	185
Anexo 7. Triangulación de la información obtenida	186

INTRODUCCIÓN

El tema central de la presente investigación está relacionado con la afirmación de que la identidad genérica, no es innata y se trata de una construcción sociocultural. Esta tesis estudia las formas en que, en un grupo de hogares de la comunidad maya de Santa Rosa Maxcanú, se adquieren, transmiten y transforman las prácticas de género, en respuesta a la creciente transformación económica.

Personalmente me inscribo en la corriente de la crítica cultural que cuestiona que exista una esencia biológica femenina y masculina que defina sistemáticamente a hombres y mujeres. Mi investigación se enmarca en lo que en términos académicos se ha denominada la perspectiva de género. Mucho se ha escrito hasta ahora acerca del significado del concepto género como término clave para explicar que tener uno u otro sexo biológico y anatómico en nuestros cuerpos no determina automáticamente, ni define por sí solo las características y los modos de ser que se adjudican a lo masculino y femenino (Leñero, 2010). En este sentido, las prácticas o roles de género que se adjudican a lo masculino y femenino, son determinados cultural y socialmente; no son naturales, no tienen que ver con el sexo biológico de las personas y, en consecuencia, pueden cambiar según el tiempo, el lugar y el contexto social (Leñero, 2010 y Lamas, 2007).

Pesé a los avances en los distintos campos públicos (laboral y educativo), aún hoy, uno de los problemas de fondo es la desigualdad procedente de una división sexual del trabajo que atribuye a la mujer el trabajo para el mantenimiento de la vida (trabajo reproductivo o del cuidado), y el trabajo para la producción de los medios de vida atribuido a los hombres. Todavía persisten ideas asentadas en esencias biológicas respecto a que las mujeres deben ser femeninas y los hombres masculinos, en un orden “natural” que se divide en público y privado.

Me interesó examinar los factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de las prácticas de género, al interior de hogares mayas para analizar y des/armar los mandatos de la feminidad y la masculinidad consideradas como derivaciones biológicas de la diferencia sexual, y no como resultado de una serie de factores susceptibles de cambio.

El estudio de estos factores pone énfasis en reflejar intereses y experiencias vinculadas a la reproducción de roles femeninos y masculinos para comprender las dinámicas sociales y formas de conocimiento existentes en la comunidad. En virtud de que, el desarrollo humano transcurre mediatizada por aspectos psicológicos, sociológicos y culturales.

Esta investigación, enfoca parejas mayas como integrantes de unidades domésticas (hogares) que difieren en su composición, estructura y nivel económico.

El estudio sitúa a hombres y mujeres mayas que han ingresado a la economía de mercado para mantener ciertos umbrales de bienestar y disminuir el riesgo de caer en la pobreza extrema¹.

A partir del restablecimiento de la ex hacienda henequenera como hotel de la cadena *Luxury Collection* en 1998 y el ingreso de la Fundación Haciendas del Mundo Maya, A.C., en el año 2002, empiezan a afianzarse la heterogeneidad en la división de tareas, arreglos económicos y culturales en los diferentes hogares. En este sentido, la perspectiva de género proporciona el marco para estudiar los factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas de Yucatán.

Las preguntas que guían esta investigación son: ¿Cuáles son los factores relacionados directamente con la adquisición, formación y transmisión de prácticas de género en un grupo de hogares mayas de Santa Rosa? A partir de estos factores identificados ¿Cómo se están transformando estas prácticas de género en estos hogares? ¿Qué elementos socioculturales intervienen en la re-definición de las prácticas de género en dichos hogares? ¿Cuáles son los alcances y los límites de estas transformaciones?

Ante el proceso de cambio económico y social como efecto de la instauración de los proyectos productivos de la Fundación Haciendas del Mundo Maya (FHMM) en la localidad ¿Cómo están enfrentando mujeres y hombres sus prácticas de género frente al cambio en el ámbito laboral y económico local? ¿Cuáles son las estrategias a las que recurren los miembros de los hogares para reestructurar las prácticas de género?

Por otra parte, dado que el tipo de estudio se enmarca en los estudios de género y éstos aluden al acto de posicionarse, a situar los saberes y prácticas, que nos definen.

¹Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda, y acceso a la alimentación), dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Recuperado el 12 de enero de 2014, de CONEVAL, 2014: <http://web.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>.

De acuerdo Haraway (1995), los conocimientos situados son encarnaciones y visiones en las que la posición desde la cual se “mira” define las posibilidades de lectura y acción. Se trata de conocimientos parciales (construcciones culturales) que surgen a partir de las circunstancias semiótico-materiales de las posiciones y articulaciones particulares que están en continua transformación. En palabras de Haraway (1995): “La alternativa al relativismo son los conocimientos parciales, localizable y críticos, que admiten la posibilidad de conexiones llamadas solidaridad en la política y conversaciones compartidas en la epistemología” (p. 329). El concepto de producción del conocimiento utilizado en este estudio es el de un proceso dinámico vinculado a la posición y el conocimiento generado.

Siguiendo esta propuesta, en el capítulo uno relato algo de lo que soy y el por qué decidí emprender el estudio de la adquisición, formación, transmisión y transformación de las prácticas de género en hogares mayas de Yucatán. Asimismo, se presenta un panorama breve respecto el tema de estudio como: la especificación de la problemática, justificación, preguntas o supuestos de la investigación, el propósito, objetivo general, los objetivos específicos y los límites del objeto de estudio.

En el segundo capítulo se describe la metodología empleada para realizar la investigación, el proceso de obtención y análisis de la información. Se explican los criterios de selección del lugar de estudio y las técnicas de trabajo (trabajo de campo censo, encuesta, entrevista, observación participante y diario de campo). Identificamos el estudio de caso y las actividades realizadas durante y después del trabajo de campo.

En el tercer capítulo abordamos las diversas perspectivas teóricas que fundamentan la presente investigación y la aproximación conceptual de términos relacionados con la perspectiva de género, la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas. Abordamos el ritual de iniciación maya del “jéets’méek” relacionado a la adquisición / formación de prácticas de género, así como factores relacionados a la transmisión / transformación de dichas prácticas considerando la tipología de los hogares.

En el capítulo cuatro establecemos la caracterización socio demográfica del contexto en el que se desenvuelven los hogares estudiados, por tanto abordamos particularidades de ubicación, prácticas económicas que se desarrollan en la comunidad. Igualmente, abordamos la relevancia de los proyectos de FHMM en relación con la adquisición y redefinición de prácticas de género en los hogares estudiados.

Esbozamos las actividades económicas históricas de los habitantes de la localidad de Maxcanú y la comisaría de Santa Rosa destacando la participación de mujeres y hombres en los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM en tanto alternativa socioeconómica clave de la comunidad. En síntesis, se intenta ofrecer las características socio demográficas actuales del escenario de la investigación.

En el capítulo cinco describimos los resultados con base en cada objetivo de investigación planteado y enfatizamos en situaciones pertinentes reportadas por los y las participantes, sobre la temática. Este capítulo conjuga la información proveniente del capítulo del contexto y la apreciación teórica en relación con el género como categoría de análisis y la participación de las parejas estudiadas en los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM. Finalmente en la discusión retomamos los planteamientos iniciales del trabajo y los relacionamos con la literatura sobre el tema y las opiniones respecto al tema de los y las participantes. Con base en ello cerramos la investigación con una serie de recomendaciones y algunos ejes de acción–reflexión–acción.

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES SOBRE EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Ko'olel, tech ka tuktik tu'ux a k'áat a k'uchul, yaan a ts'ik tuláakal a wóoli' utia'al u beytal.

Mujer, tú decides donde llegar, así que pon todo tu empeño para lograrlo.

T'aabej sáasilo'

Teene', Bertha Maribel Pech Polanco in k'aaba'. Teene' síijen Maxcanú, uts tin wich in máan xíinbal je'e tu'uxake'. Uts tin wich in bin k'ajóol chan kaajalo'ob. Jats'uts in wilik weye', jats'uts in wilik le xook xan wey UNAME', jach uts tin wich in xook. Teene' yéetel le chan ju'una' kin ts'o'oksik in xook UNAM. Yaan tin tuukul in ts'o'oksik in xook tak u maasi'. Tumen ken kuxano'on yaan ba'alo'ob k'abéet kanik.

Teene' juntúul máaken jach sáak'óolen meyaj yéetel jets'a'an in tuukul chéen ba'ale' wáa yaan ba'ax ma' uts tin wichi', le kan in wilej, teene' kin wa'ik chéen ba'ale' wa ku seguir beyo' kin machik in beele', kin seguir in xíimbal tuméen k'abéet k kaxtik k ma'alob kuxtali'.

Ka káaj in xooke' in tuuklik, wa kin kan le xooko', je' u beytal in bin je' wa tu'uxe'. Bejla'e' ts'o'ok in chan k'ajóoltik yóok'ol kaab yéetel ti' bix u kuxtal máak'. Tiolal lelo' tak bejlae' layli'e' kin tuklike' tuláakal le xch'úupalal ma' tu ts'o'oksaj u xooko'obo', k'a'ana'an u ts'o'oksiko'ob. Tumen le xooko', jach k'a'ana'an ti' tuláakalo'on.

Beyxan kin tuklik jach k'a'ana'an u tso'olol u nu'uk ti' juntúul máake' ka béeyak u káajal u xíinbal yéetel uti'a'al beyak u kaxtik u beelil te' kuxtala'².

² Enciende la luz

Mi nombre es Bertha Maribel Pech Polanco. Nací en Maxcanú, me gusta conocer diferentes lugares particularmente pueblos pequeños.

Me gusta ir a conocer diferentes pueblos. También me gusta el D.F., me agrada la UNAM y sus programas de estudios, me gusta estudiar y aprender. Hasta hoy con este documento termino mis estudios. Tengo como meta lograr más preparación, quizá continuar más adelante.

Pienso que mientras estamos vivos es importante seguir preparándonos. Soy una persona trabajadora y con pensamiento firme, cuando hay algo que no me parece, siempre lo expreso, pero si continua, simplemente sigo mi camino, continuo mi camino hasta encontrar algo que me agrada y me haga sentir a gusto.

En mi inicio pensaba que si estudiaba tendría la oportunidad para aprender y conocer. Hoy, ya conozco un poco más de la vida. Por eso, sigo pensando que es importante que todas mujeres que no terminaron sus estudios es importante los terminen. Estudiar, prepararse y aprender es importante. Asimismo, pienso que es importante escuchar consejo para encontrar nuestro camino en la vida.

1.1. Enciende la luz: el papel de la investigadora

Yo, Bertha Maribel Pech Polanco. Una semilla de ojos optimistas y actitud firme como las espigas de maíz en las milpas. Un grano de maíz que lucha, camina, decide, acepta con optimismo las dificultades y se alimenta día con día ideales originales.

Soy hija de campesinos mayas, y de ambos he aprendido a ser agradecida con la tierra y la naturaleza. Mi padre, originario de la comisaría de San Fernando y trabajador del campo. Mi madre originaria de la Villa de Maxcanú y trabajadora del hogar. De mis dos abuelas me sobrevive la materna y de mis abuelos paternos ninguno vive.

Actualmente somos tres hermanas, de las cuales soy la segunda. Mi hermana mayor cuenta con estudios básicos y mi hermana menor estudió Biología. Cuenta mi madre, que cuando pequeñas, enviarnos al preescolar representaba un gasto que no teníamos posibilidad económica de cubrir. Pero también recuerdo que para mi padre, ir a la escuela nunca fue algo importante, muchas veces decía que era una pérdida de tiempo, más en el caso de las mujeres. Según él, apremiaba aprender las labores del hogar y del campo.

Recuerdo que fue mi madre quien decidió enviarme a la escuela para aprender a escribir y leer. En aquel entonces vivíamos en el barrio conocido como “la Colonia”. Se trata de un barrio periférico ubicado al norte de la localidad de Maxcanú, muy conocido como el “desvío”. En el barrio conocido como la “Colonia” habitan un gran número de familias tradicionales mayas en condiciones de rezago educativo y económico. Muchas de las familias son originarias de pequeñas localidades aledañas al municipio, pero por cuestiones laborales llegaron y se establecieron en el mismo.

Recuerdo que lo más bonito de vivir en la “Colonia” fue que teníamos un gran patio con muchos árboles frutales; mi padre hacía milpa en el terreno y tenía algunas colmenas de abejas; mi madre se dedicaba a la cría de cerdos y aves de patio; yo y mis hermanas teníamos muchos perros con quienes siempre jugábamos.

En esos años en la casa existía mucha armonía y trabajo conjunto. No puedo dejar de compartir lo maravilloso del espacio de mi infancia, la casa que me cobijó, que me hizo soñar y darme cuenta de mi libertad; en esa casa entendí la importancia de construir relaciones en un ambiente de justicia, armonía y autonomía.

Por decisión de mis progenitores cuando tenía seis años nos cambiamos de casa, ahora viviríamos en el barrio de “Guadalupe”, una nueva casa, un nuevo barrio y nuevos vecinos y se empezaba reescribir la historia.

Mi padre siempre fue de la opinión que la mujer debe aprender a trabajar, alimentar, cuidar de la casa, y de las y los demás para ser una persona de bien. Nos decía que debemos “obedecer” pues sólo así nos iría bien en la vida. En el acto de obedecer para mi padre implicaba satisfacer los deseos de los demás a costa de los propios. Tener siempre una actitud de servicio hacia las demás personas.

Mi madre por su parte defensora de ideas de bienestar y justicia social. Su lucha incansable por hacer cumplir nuestro derecho de educación y expresión, independientemente de nuestro color, lengua, sexo o situación económica. Su lema más significativo y que me acompañará siempre es: “donde anda el rico allá anda el pobre”.

Como en muchas familias mayas donde la agricultura es la principal actividad económica de los hombres -para que la dinámica familiar funcione - la mujer debe dedicarse a las tareas del hogar, la preparación de alimentos y criar animales. Tiene que aceptar mantenerse en el anonimato pues pocas veces se admite la relevancia de su participación el hogar.

En el caso de mi hogar, el conflicto surge cuando mi madre empieza a cuestionar esta situación que había venido aceptado durante muchos años; se pregunta por qué su vida se había restringido a la crianza, y el cuidado de las hijas y los hijos. Se dice asimismo que permanecer en la casa -al pendiente de las hijas o los hijos- no les hace justicia a las mujeres pues mientras los hombres pueden salir a la plaza principal del pueblo, ellas no pueden hacerlo porque es mal visto, son señalada y juzgadas por dar mal ejemplo. Intentar cambiar esta situación en su vida devino en constantes discusiones y malos tratos por parte mi padre; fue así como junto con mis hermanas empezamos a vivir una infancia de violencia, marcada por la discriminación contante, las restricciones económicas y poco apoyo para culminar con los estudios básicos, y ni pensar en el nivel medio superior y superior.

En mi caso, hacer estudios de secundaria y preparatoria me lo permitió una beca que obtuve del Instituto Nacional Indigenista³ en el año de 1993. Al terminar la preparatoria y no contar con apoyo para continuar mis estudios, tomé la decisión de salir

³ El 21 de mayo de 2003 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el cual se expide la “Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas” (CDI, por sus siglas) y con ello se abroga la Ley de Creación del “Instituto Nacional Indigenista”. Dicho Decreto entra en vigor el 5 de julio del 2003.

de mi hogar para trabajar con la firme meta de reunir dinero para continuar con mis estudios superiores. Esta decisión, resultó alarmante para mi padre.

Siempre tendré presente que en el período de la preparatoria –pese a la desaprobación de mi padre - mi madre empezó a salir de la casa para vender en la escuela primaria. Actividad que tampoco contó con la aprobación de mi padre, él argumentaba que –mi madre- no tenía necesidad de salir a vender. Desde entonces empezó una campaña de desprestigio contra mi madre. Así como tampoco le parecía que mi madre hiciera relaciones fuera del hogar, intentará hacer algo de dinero para ella y ansiara ganar más libertad. Para él, la mujer siempre debe procurar que los demás estén bien a costa de sus propios intereses y anhelos.

Mi madre se preocupó por explicarle sus motivos, intentó que él -mi padre- comprendiera que se trataba de algo que ella hacía por satisfacción personal y no por llevarle la contraria, mi padre nunca entendió. De tanto que insistió, mi padre le dijo "A ka'aka'aj", que era asunto de ella y que él no estaba, ni estaría de acuerdo.

Esa respuesta nos significó insertarnos cada vez más en un ambiente hostil permeado por un círculo de violencia psicológica, desprestigio y amenazas constantes. Pero justamente fue ese proceso que de alguna manera marcó mi vida, me permitió no naturalizar la violencia que vivía y empezar a crear estrategias de convivencia en el hogar familiar por un tiempo. La violencia tenía un nombre "de género" o "violencia doméstica" y tenía que ver con los mandatos culturales que mi madre y yo habíamos transgredido.

Mi madre por su parte firme con su decisión siguió en ambas actividades pues disfrutaba de ambos trabajos, y el hecho de hacer una actividad que le proveía un incentivo económico, le resultaba satisfactorio. Mi mamá me enseñó que era importante aprender a trabajar, pero no para atender a los demás, sino primeramente para estar bien nosotras mismas. El trabajo siempre debe disfrutarse, no debe verse como un castigo o tomarse como sacrificio, siempre debemos estar dispuestas si es necesario de ir de un lugar a otro en busca del trabajo que nos guste, no hay que aferrarnos a los lugares, las personas y las situaciones por pensar que es lo único que existe.

Así, mi mamá siempre se preocupó porque entendiéramos que la violencia que vivíamos no era natural en un hogar, que las relaciones no deben basarse en sufrimiento y sacrificio. Tengo presente que nos dijo que son precisamente las dificultades donde surgen las aspiraciones de lucha que pueden llevar a una mujer a rebelarse con la firme esperanza de conseguir una vida más justa y digna. Otro lema que me acompaña en mi caminar es: "mientras haya vida, hay esperanza y hay que luchar".

Pasaron los días, meses y los años, cada una de nosotras fue abandonando el hogar familiar en busca de nuevas experiencias y con la meta firme de realizarnos como personas, el día menos pensando, mi mamá tomó la decisión de separarse de mi padre.

Hoy, después de algunos años se siente satisfecha de haber tomado esta decisión, no considera que lo haya hecho tarde, simplemente considera que fue el momento justo.

Desde su separación de mi madre, mi padre comenzó a hacerse responsable de su cuidado personal, su casa y su alimentación. Se organiza de tal modo que las actividades agrícolas ya no le toman todo el tiempo, su actitud respecto el trabajo doméstico ha cambiado, hoy requiere realizar tareas de limpieza, aseo y arreglo de ropa, preparación de alimentos y hasta hacer su despensa. Reconoce también ser capaz de quedarse en el hogar y atender las obligaciones domésticas aunque reconoce que no ha sido fácil. Todo lo vivido le ha permitido entender que eso de casarse para no estar solo es falso. Igualmente comenta que uno debe estar preparado porque el mayor ejemplo que se le puede mostrar uno a sus hijos e hijas es llevarse bien –que papá y mamá comparten las tareas- que ambos asumen recíprocamente las responsabilidades de la casa.

El cambio de actitud de mi padre se debió, en parte, a la ruptura de su entorno y su red de creencias, la idea que él era superior y tenía el control de todo perdió fuerza, se había quedado solo. En esta ocasión alguien –en este caso mi madre- decidió no continuar perpetuando pautas opresivas que permeaban su poder. Mi padre pensaba que aun cuando las mujeres lleven una vida de abusos y violencia permanecen en el hogar porque no tienen alternativa más que aguantar; una creencia errónea que perpetúan muchas mujeres mayas al tolerar la violencia quizá por miedo y vergüenza a sacar la voz.

Después de lo acontecido, mi padre, cayó en cuenta que todo esas ideas respecto que “solo el hombre manda” no es cierto, se enfrentaba a un plano de la realidad social distinto que lo llevó a preguntarse ¿por qué le había pasado? Y así, cae en cuenta que las mujeres también pueden decidir respecto su vida y bienestar; reconoce que no había sido consecuencia de una discusión más, sino efecto de diferentes circunstancias –problemas como él les llama- que se habían ido acumulado lo que rompió definitivamente con el equilibrio y la armonía en el hogar.

Otro evento importante del cambio de mentalidad de mi padre fue aceptar y entender la muerte de su madre como consecuencia de los malos tratos que recibió de su padre. Regresar al pasado fue clave para asumir que todo lo observado en su infancia lo

llevó a actuar de manera violenta. Lamenta mucho lo acontecido en la relación con mi madre, pero infiere que quizá fue lo mejor. Aunque es indudable que este cambio se ha dado de modo muy lento. He de mencionar que una prueba del cambio ha sido que empezó a tener relaciones más cercanas con sus hijas.

El uso continuo que mi padre hacía de coacción y la violencia contra nosotras, me permitió entender que la violencia es una estrategia de relación aprendida y que como mujeres tenemos que alzar la voz, perder el miedo y la vergüenza, la violencia es un atentado contra la dignidad, la libertad y la vida. Un modo crudo de identificar los desequilibrios de poder en el hogar. Se trata de un abuso de poder que afecta la vida de las mujeres.

En la actualidad, mi madre es de la idea que aceptar que la mujer vale menos por creerlo parte de la cultura y la tradición representa una amenaza para las propias mujeres. Por el contrario no aceptar las situaciones de violencia como fijas, se convierte en un oportunidad para generar mejores condiciones de vida.

Resulta, entonces, que, todas las situaciones vividas me sensibilizaron para sumarme al proyecto de lucha de otras mujeres mayas que no sólo sufren la exclusión y discriminación por la sociedad racista, sino que también al interior de sus propios hogares están en desventaja. Con ellas pienso que los derechos deben ser para todas las personas y no sólo para uno de los integrantes del hogar.

En este sentido, en mi condición de mujer maya me permito abordar este proyecto de tesis como una oportunidad para reflexionar acerca de la existencia personal y colectiva, las relaciones y la convivencia cotidiana y laboral, particularmente evidenciando procesos de redefinición de prácticas de género al interior de los hogares para la realización personal de quienes lo integran.

Para conocer cómo había sucedido la transformación en mi rol de investigadora, efectué visitas a la comunidad para la recolección y análisis de los datos: censo, encuesta y entrevistas. De igual forma me encargué de interpretar la información obtenida en los hogares. Para esto, me familiaricé con las teorías de género y adquisición de prácticas de género, no para probarlas, sino para poder tener elementos teóricos- metodológicos que me permitieron realizar un análisis más puntual desde la crítica cultural y el género, a partir de la información que se obtuvo en los diferentes momentos de trabajo de campo acerca en la localidad de Santa Rosa, Maxcanú.

1.2. Planteamiento del problema

El hogar maya como grupo tangible de personas que comparten un espacio vital con tareas y funciones específicas, organizadas a partir de una división sexual del trabajo, se caracteriza porque conserva un esquema de dominación que encarna que el hombre tenga más estatus y poder que la mujer. El hogar refiere a una organización entre individuos que comparten una misma residencia y organizan en común (Lepore, Salvia y Macció, 2002).

El rol adjudicado al hombre se vincula con la toma de decisiones relacionadas con la economía, el poder público, el trabajo y todo aquello que determina la vida pública y material del hogar; mientras que el rol otorgado a la mujer la coloca en situación de dependencia económica, física, emocional y de toma de decisiones hacia el esposo.

Existen factores familiares, económicos y psicológicos que impactan el proceso de adquisición, formación, transmisión y transformación de las prácticas de género, factores que hay que poner en cuestión. Esta investigación trata de visibilizar el carácter construido de la masculinidad y feminidad como construcciones culturales que pueden cambiar a través del tiempo.

Este estudio se ha enfocado justamente en encontrar y analizar factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de las prácticas de género. En el caso específico de los hogares de Santa Rosa Maxcanú, nos interesan factores relacionados con el agente familia/ hogar- a partir del impacto de los proyectos productivos de la Fundación Haciendas del Mundo Maya, A.C. (FHMM)⁴.

Las mujeres mayas han empezado a alternar el trabajo en los talleres artesanales, con el trabajo doméstico y sus tareas de cuidado infantil. Algunos hombres se han interesados en apoyar a sus esposas para balancear los papeles productivos y reproductivos en los hogares mayas.

El principal objetivo del estudio es analizar, desde la perspectiva de género, factores relacionados con la adquisición, formación y re definición de prácticas de género y el ajuste de sus procesos tradiciones al dinámico entorno social, en un grupo de

⁴ La Fundación Haciendas del Mundo Maya es una organización no gubernamental sin fines de lucro, la cual nace a raíz de la devastación sufrida en las diferentes comunidades rurales del Estado de Yucatán por el Huracán Isidoro (2002). Su misión ha sido generar nuevas oportunidades de desarrollo individual y social en ambos sentidos de las culturas. Estableciendo puentes entre universidades, instituciones educativas, empresas y viajeros con el mundo maya de ayer y hoy para lograr los objetivos propuestos. Recuperado el 13 de agosto de 2012, de http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/concurso/3erlugarcat%20_b.pdf.

hogares mayas, cuya base económica es el trabajo en los proyectos de desarrollo de la Fundación Haciendas del Mundo Maya (FHMM).

Se debe mencionar que, dado que ningún grupo humano puede estructurarse al margen de un orden simbólico, la relación directa del individuo con su entorno constituye una parte importante del proceso de socialización-educación, de manera que, los patrones culturales no se presentan de manera rígida y por ello los límites de las responsabilidades masculinas y femeninas pueden ser redefinidos. Si como hemos señalado las identidades de género no son de esencia biológica, sino que son construcciones culturales (Lamas, 2007 y Scott, 2001), es posible su transformación. Esta visión de las identidades como producto de mandatos culturales, es producto de la mirada de género.

La educación es un componente crítico del complejo proceso de construcción humana. En este sentido, se convierte en proceso holístico que ocurre en el hogar y su espacio simbólico, histórico y cultural que abarca prácticas de género comprometidas con principios socioculturales (Villaseñor 2010). De ahí este conjunto de actitudes, valores y creencias que se han construido alrededor de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres estableciendo el modelo de lo que se considera "lo femenino" y "lo masculino", manifestación brutal de la desigualdad y mal considerado un asunto personal de familia que no debía trascender.

Si las normas de convivencia, los valores, las actitudes y creencias que nos forman como personas son internalizadas primeramente en la familia, primera institución social, existe posibilidad de redefinir las prácticas de género desde los primeros años de vida a partir de las interacciones que se establecen.

La presente investigación, se destaca como una vía teórica y metodológica fértil porque permite explicar en un concepto integrador comportamientos económicos, sociales, culturales, demográficos, históricos y de género que anteriormente se habían estudiado de forma independiente. Se enfoca a los hogares mayas como parte sustancial que difieren en composición, estructura y posición socioeconómica. Se analizó el proceso de adquisición de las prácticas de género como estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes como culturales y posibles de cambiar.

Por último, se describen las relaciones entre los y las integrantes de los hogares, resistencias y consensos establecido para alentar comportamientos más libres, solidarios y democráticos que transformen la lógica sociocultural de designación de responsabilidades en los hogares mayas.

1.3. Delimitación del estudio

El presente estudio se llevó a cabo en la comisaría de Santa Rosa, ubicada en el municipio de Maxcanú en el Estado de Yucatán. El interés por elegir los hogares de la localidad de Santa Rosa, se debe al proceso de cambio que se ha incorporado en los hogares mayas a partir de la transformación de la Hacienda Santa Rosa como hotel boutique bajo la marca Luxury Collection.

Para tener una visión integral del proceso de adquisición, formación y redefinición de prácticas género, se eligió un grupo hogares cuyos cónyuges trabajan en los proyectos productivos de la FHMM. Es decir, parejas que se encuentren en la edad adulta, que va desde los 20 hasta los 65 años de edad. Estos hogares presentaron diferencias según la edad de los cónyuges, escolaridad, su determinación étnica y económica.

Los tres ejes básicos sobre los que se construye el presente estudio son, la primera, que considera la experiencia de quien conoce, pues el estudio de los procesos cognitivos de las personas no puede entenderse, sino desde sus contextos de desarrollo y como participantes activos en sus propios procesos epistémicos. El segundo aspecto que considera que, si lo femenino y lo masculino son construcciones sociales y culturales, entonces las características étnicas de los sujetos, se entrelazarán con las de género proporcionando otro marco de referencia que da sentido adicional a sus prácticas. Es decir, la cultura se convierte en un sistema organizado de símbolos que viabilizan la posibilidad de ser persona en una comunidad, las personas son constituidas por coordenadas de género, raciales, sexuales y de clase, entre las más visibles (Geertz, 2003). La tercera es que las fuerzas económicas – contextuales – influyen en mujeres y hombres, pero en tanto seres sociales pueden cuestionar su posición de acuerdo a las prácticas asignadas socioculturalmente, actuando en consecuencia para transformarlas.

De acuerdo con lo anterior, se considera el escenario de actuación (Santa Rosa), las prácticas cotidianas de género y las relaciones establecidas entre los sujetos según el momento de vida particular (desarrollo humano).

A partir de este trabajo se pretende desencarnar el imaginario comunitario de que las mujeres conforman un complemento necesario y un soporte a la función de los varones. No se pretende la generalización de los resultados, sino la particularización de esta experiencia que parte de la realidad histórica de las personas de la comisaría de Santa Rosa, Maxcanú.

1.4. Objetivo general de la investigación

Analizar, desde la perspectiva de género, factores relacionados con la adquisición, formación (adopción) y re definición de prácticas de género en hogares mayas de Yucatán. A partir de los resultados de la investigación se presentan sugerencias o estrategias que pueden ayudar a hombres y mujeres a cuestionar su identidad de género.

1.5. Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son los factores relacionados directamente con la adquisición, formación y transmisión de prácticas de género en un grupo de hogares mayas de Santa Rosa?

2. A partir de estos factores identificados: ¿cómo se están transformando las prácticas de género en estos hogares? ¿Qué factores permiten este proceso?

3. ¿Qué elementos económicos y socioculturales intervienen en transformación de las prácticas de género en dichos hogares?

1.6. Objetivos específicos

1. Identificar los principales factores relacionados con la adquisición, formación y transmisión de prácticas de género en un grupo de hogares mayas de Yucatán.

2. Describir los factores relacionados con la transformación de las prácticas de género en el grupo de hogares mencionados.

3. Identificar los elementos económicos y socioculturales que intervienen en la adquisición, formación, transmisión y transformación de las prácticas de género.

1.7. ¿Por qué estudiar la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género?

Esbozar las formas de adquisición, formación y la re definición de prácticas género en los hogares mayas, resulta particularmente importante porque forma parte del proceso de socialización que tiende a producir una somatización progresiva de las relaciones de dominación de género a través de la construcción social de la visión del sexo biológico y

la inculcación de *hexis* corporal que constituye una verdadera política encarnada (Bourdieu y Wacquant, 2008).

Para estos autores, la *somatización* se trata de una construcción durable en el inconsciente (orden social), mediante un trabajo de socialización frecuente imperceptible, anónimo, se realiza una somatización progresiva de los procesos de dominación sexual: se impone una construcción social de la representación de sexo biológico, por ejemplo, mientras que al niño se le deja subir a los árboles, salir a jugar al campo, se le proporciona juguetes mecánicos, se le deja ser activo y dinámico, a las niñas se les proporcionan muñecas, trastes de cocina y artículos de limpieza en miniatura, preparándolas para ser responsables de los quehaceres domésticos.

De esta forma, la *hexis* corporal, proceso de dominación sexual se ha inscrito en los cuerpos se evidencia en el lenguaje mismo tanto en su dimensión simbólico-discursivo, por medio de las cuales se condiciona el armado de los mundos representados.

La relevancia del presente estudio estriba en que brinda la oportunidad de revisar el funcionamiento de las jerarquías patriarcales y las manifestaciones de la exclusión femenina y poner en cuestión por qué la reproducción de sistemas ideológicos (Scott, 2001).

De esta manera estudiar los factores relacionados con la adquisición de prácticas de género, ayudará a desafiar el acuerdo inmediato sobre las estructuras encarnadas (hechas cuerpo) y objetivas, es decir, es una oportunidad para cuestionar los fundamentos mismos de la construcción de género en los hogares mayas. De acuerdo con lo planteado por Tadeu (2001) y Pozo (2003): los procesos de construcción de conocimiento son comparables a los procesos de organización cultural, por ello, resulta importante caracterizar los factores relacionados con los procesos de adquisición de prácticas de género a fin de determinar las bases que sustenten el empoderamiento epistémico de los sujetos que los induzca cuestionar el orden social y la división sexual del trabajo en los hogares mayas de Yucatán. En efecto, lo que nos compete es comprender el esquema cultural de género desde la cosmovisión maya y desentrañar la red de interrelaciones sociales del orden simbólico / estructural existente. Pues creer que existe complementariedad entre hombres y mujeres únicamente ofrece un tipo de conducta restringida y en desventaja para las mujeres. Limita potencialidades y coarta el desarrollo de habilidades para los hombres, puesto que en la familia ellos tienen ciertas responsabilidades que a ellas se les prohíben.

Este estudio aportará conocimiento y análisis a nivel conceptual y metodológico, que permite cuestionar situaciones de inequidad en el acceso a oportunidades, espacios y servicios educativos para hombres y mujeres mayas. Con toda certeza, la parte más importante que justifica un estudio es conocer de forma sistematizada el proceso de aprendizaje que se ha vivido con la finalidad de transformar las estructuras de desigualdad en el ámbito familiar y optar por comportamientos basados en el respeto a la dignidad humana.

1.8. Supuesto de investigación

La construcción de este proyecto de investigación partió de una serie de supuestos, los cuales enlistaré a continuación:

1. El análisis de género implica una reflexión acerca de las relaciones de poder entre los sexos en el hogar y en la comunidad, lo que puede generar conflictos de intereses.

2. La construcción social de la identidad masculina o femenina la aprendemos a partir de la interrelación familiar y social. Una mujer y un hombre no nacen; aprenden a serlo.

3. El problema de fondo de la desigualdad de las mujeres en relación a los hombres sigue siendo la división sexual del trabajo que asigna a la mujer responsabilidad sobre lo doméstico (reproducción de la vida, ámbito privado) y supedita a los hombres con la esfera productiva (producción del capital, ámbito público).

4. En el caso de los hogares del estudio, las formas de adquirir conocimiento de los deberes del hogar se ha visto influenciado por cuestiones económicas y sociales. No basta ampliar el campo de acción de la mujer, hay que alentar alternativas de participación masculina en las responsabilidades domésticas y de cuidado humano.

5. El factor propulsor de la redefinición de las prácticas de género en los hogares ha sido el proceso de deliberación surgido a raíz de la inserción de los hogares al mercado laboral, esto es, los hogares tienden a ajustar sus estrategias de vida para hacer frente a los fenómenos tales como el desempleo y la caída de los salarios.

6. El conjunto de actitudes, comportamientos y valores que introducen la desigualdad y la jerarquización (sexismo) entre hombres y mujeres están muy interiorizados en las personas que no es fácil cambiarlos en un corto tiempo.

7. La familia es quien inculca las primeras normas sociales, de forma que cuando niños y niñas llegan a la escuela ya tienen una base sexista que en lugar de erradicarse, inconscientemente se refuerza.

8. Las divisiones en el espacio social responden a la distribución del capital, la división del capital es un fenómeno que representa la distribución del poder en la sociedad (Bourdieu, 1987). En este sentido, las relaciones de poder son la base de los procesos de dominación, no son otra cosa que relaciones de competición entre los individuos, cuyo desenlace (altamente probable) será el triunfo de los que poseen en mayor grado las propiedades. Las relaciones sociales implican relaciones de fuerza (tensión entre interés y desinterés), vinculados a la posibilidad de hacer triunfar la propia voluntad a pesar de las resistencias. Las propiedades poseídas son determinantes por conferir fuerza, seguridad y ventajas, mecanismo mediante el cual el poder se oculta para ejercer violencia sobre otros.

9. Al interior de los hogares mayas se crean y se recrean relaciones sociales de intercambio, poder, autoridad, solidaridad y conflicto; en consecuencia, es a la vez una fuente de desigualdades sociales. La redefinición de prácticas de género no depende de lo que se desea hacer, sino de lo que puede hacer frente a las oportunidades y restricciones.

10. Los cambios profundos deben afectar tanto el registro de lo visible como el de lo invisible y esto afecta a las personas tanto en lo individual como en lo colectivo.

CAPÍTULO II. ACERCAMIENTO METODOLÓGICO EN EL MARCO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Yaan máak pues yaan u na'at ti' u meyaji'. Hay personas que saben su trabajo. Saben U yojel bix u chan estrategia, u yojel bix u cuál es la estrategia, saben cómo hacer su forma le u meyaje'. Wáa ma'e' yaan trabajo. Pero si no es así, hay que xáak'abtik bix k'a'anan betik wáa u kanik. investigar para aprender a hacerlo.

Leonardo Noh Kú, 70 años, Santa Rosa, Maxcanú

En este capítulo se explica el procedimiento metodológico utilizado para el desarrollo de la investigación y se fundamenta el diseño cualitativo-cuantitativo seleccionado.

Se describen las características de la población y la instrumentación utilizada para recolectar la información, el papel de la investigadora, los métodos de verificación y validación, y los aspectos éticos considerados. Asimismo, se explican los procedimientos seguidos para el análisis de la información. En concreto, se describen los pasos para cumplir con el objetivo de la investigación: analizar, desde la perspectiva de género, factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas de Yucatán.

2.1. Fundamentación del diseño de la investigación desde la perspectiva de género

El diseño de investigación revaloriza la complementación entre los modelos epistémicos empírico-analítico y fenomenológico-hermenéutico, pues se tiene como objetivo comprender y explicar el proceso de significación referente a códigos que conforman las actitudes y prácticas masculinas y femeninas.

Barrera (2004) señala que un modelo epistémico es un conjunto de representaciones conceptuales que permiten conocer procesos desde un marco teórico de referencia, son siempre conscientes e intencionales de representar la realidad.

El modelo empírico-analítico, según Durán (1998) es el llamado propiamente instrumental, es decir, se concibe la actividad humana como susceptible de estudio sistemático, teniendo como modelo a las ciencias de la naturaleza y los hechos sociales se conciben como cosas que ejercen influencia externa sobre las personas.

Por su parte, el modelo fenomenológico-hermenéutico, se trata de un método analítico descriptivo de las vivencias del pensamiento depuradas de elementos empíricos,

que interpreta la realidad mediante la reducción (Fermoso, 1989). Siguiendo a este autor el modelo fenomenológico se dirige hacia las cosas mismas y hacia la comprensión de la esencia, el mundo de primera mano, puro y descontaminado.

De acuerdo con Durán (1998), ambos modelos epistémicos - desde un acercamiento técnico- aportan algo especial cuando se abordan en una situación específica.

Es necesario reiterar que el diseño de la investigación no se liga de manera definitiva con un modelo epistémico pues ambas posturas permiten tener un contacto con el evento, lo que a su vez permite exploración, comprensión y descubrimiento.

Ambos modelos producen elementos descriptivos o de otra índole con las propias palabras de las y los participantes, la conducta observable corporal, la manera de pensar y proceder, etc. Según Martínez (1998), en el ámbito educativo la investigación se orienta a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos y también hacia el desarrollo de organizado de conocimientos.

Lo anterior, se relaciona con el propósito de propiciar un espacio de diálogo y reflexión crítica en el cual se expliciten las formas de adquirir las prácticas de género. Según Martínez (2002:34): "No basta observar la conducta externa, aparente, de las personas, sino que debe inferirse el sentido que las acciones tienen para los sujetos, sus percepciones, creencias e intenciones". Se hace, por tanto, un estudio desde la perspectiva de género.

2.2. Construcción del conocimiento y perspectiva de género

En el presente estudio se asume que la construcción del conocimiento se hace con la intervención y opiniones diferenciadas de las personas que tienen que ver con la situación estudiada. Las personas no son vistas como un grupo homogéneo, sino que se reconoce que mujeres y hombres tienen necesidades, percepciones y realidades diferentes, y visibiliza también las relaciones de poder al interior de la comunidad (Pérez, 2004; Balarezo, 1994). En efecto, se buscó incluir desde un primer momento tanto a mujeres como a hombres. No se perdió de vista que hay múltiples realidades, que el mundo es el resultado de interacciones individuales, colectivas y sociales.

En los modelos empírico-analítico y fenomenológico-hermenéutico existen diversas formas de abordar el problema, se denominan modalidades o tradiciones, y se

eligen dependiendo de las necesidades del estudio que se realice. La modalidad elegida para la presente investigación es el estudio de caso, ya que se desea examinar y analizar una realidad a profundidad.

El estudio es de corte cualitativo- interpretativo y cuantitativo- empírico porque se describe e interpreta escenarios actuales. Además, “se interesa por obtener un mayor conocimientos del fenómeno en cuestión; las prácticas que predominan; las creencias, los puntos de vistas y actitudes vigentes más importantes del mismo en lo que respecta su aparición y desarrollo empleando diferentes técnicas (Pick y López, 1994). Asimismo, se promovió la participación de las personas en forma equitativa, por medio del manejo de una comunicación horizontal, simétrica.

Las intenciones de desarrollar en mayor grado un estudio desde la perspectiva de género, resulta necesaria, si se desea profundizar en el conocimiento de la forma en que se producen y reproducen las relaciones de género. Se basa en la lógica de las experiencias femeninas y masculinas.

Desde el análisis de las relaciones de género, el principal criterio para la selección de herramientas es su idoneidad para motivar la participación y la identificación de los puntos de vista de ambos (Balarezo, 1994). Se hace, por tanto, un estudio desde la perspectiva de género, al tener en cuenta las posibles diferencias en los estilos de respuesta entre hombres y mujeres y los antecedentes del contexto donde se realiza el estudio y las desigualdades sociales en los hogares mayas (Browne, 1993).

La investigación es de tipo no- experimental, puesto que no se manipula variables, sino que se estudian los fenómenos tal y como se dan en el contexto social, para su posterior análisis, es descriptiva y de campo porque trata de estudiar hombres y mujeres para conocer sus relaciones sociales y de poder (Bisquerra, 1989). Dado que, la investigación pedagógica se clasifica en: histórica, descriptiva y experimental; en la presente se optó por la descripción, el registro, análisis e interpretación de la situación de estudio de acuerdo al momento particular, se trata de descubrir algo significativo en un contexto geoespacial particular desde perspectiva de género.

El estudio se realizó en un medio social porque la adquisición, formación y transmisión de prácticas de género es proceso sociocultural y como tal es realizada por seres humanos históricos. Finalmente, las técnicas estadísticas que se utilizaron en este trabajo comprenden el análisis descriptivo.

2.3. Tipo de estudio: ¿por qué un estudio de caso?

En la investigación cualitativa encontramos varios tipos de estudios, tales como: biografía, fenomenología, teoría aterrizada, etnografía o estudio de caso (Creswell, 1998). La presente investigación se define como un estudio de caso, analizamos a profundidad factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas, utilizando diversas fuentes de información (Tarrés, 2001). El estudio de casos, “case studies”, es una especie de método biográfico en sentido amplio, extensivo, que tiene por objeto “recoger datos que describen el proceso vital (prácticas, imaginarios y relaciones de poder) de una persona, una familia, institución e incluso una nación, utilizando frecuentemente datos personales. Son estudios muy concretos, sobre un caso determinado, que se estudia a profundidad y en sus diversos aspectos” (Sierra Bravo, 1997, p.13).

Desde la antropología y la educación constituye un método estratégico junto con la observación participante, “el caso” se estudia en un marco sociocultural particular y se puede entender como algo específico.

Se seleccionó la modalidad de estudio de caso porque, a través del análisis, la interpretación holística de información obtenida en el censo, la encuesta sociodemográfica (apartado A y B), la entrevista y observación participante, podemos conocer las relaciones subjetivas que fincaron los procesos adquisición, formación transmisión y transformación de las prácticas de género.

Stake (1998) y Creswell (1998), plantean que los casos que son de interés para la educación generalmente están constituidos por sujetos, puede ser una persona, un determinado grupo, una zona geoespacial o programas. La finalidad de estudiarlos es comprenderlos a través de sus historias y experiencias. De este modo para este trabajo se ha considerado como objeto de estudio: la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de géneros. La unidad de análisis: una zona y un problema, los hogares mayas en la comisaría de Santa Rosa, Maxcanú.

Según Creswell (1998), la ciencia pretende construir una comprensión universal, la comprensión que se alcanza con la investigación de estudio de caso con perspectiva de género es hasta cierto punto única, pero que comparte muchos elementos con otras comprensiones.

Como se mencionó anteriormente, el estudio de caso constituye un proceso de aprendizaje constructivo; su propósito es representar al caso, de tal manera pueden ser descriptivos, evaluativos e interpretativos. Los casos descriptivos representa una visión detallada del fenómeno estudiado, los de tipo interpretativo son utilizadas para apoyar o contrastar supuestos teóricos asumidos antes y los evaluativos se realizan con la finalidad de emitir juicio. De acuerdo con Stake (1998) y Tarres (2001), los estudios de casos se clasifican en:

1. Estudio intrínsecos de casos. Lo que interesa es aprender sobre el caso particular, alcanzar comprensión de un caso particular, se selecciona el caso porque en sí mismo es el que nos interesa.

2. Estudios instrumental de casos. El caso es medio de descubrimiento de carácter más general. El estudio no se focaliza en un caso concreto, se busca comprender el caso porque ejemplifica un hecho particular. La elección del caso se basa en la expectativa para generalizar a partir de un conjunto de situaciones específicas para afinar una teoría.

3. Estudios colectivos de casos. Es un instrumento para la indagación de un fenómeno o población. El estudio no se focaliza en un caso concreto, sino en un conjunto de casos los cuales pueden ser diferentes, variados o redundantes.

La presente investigación es un estudio interpretativo- descriptivo porque pretendemos conocer los factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género. Pero también, se usa la teoría como punto para identificar las tensiones que nos mueven a elaborar las preguntas que guían la investigación, así nuestro estudio de caso fue de tipo intrínseco.

2.4. Selección del lugar y el caso de estudio

En Maxcanú hay 13 comisarías (micro localidades), cuatro de ellas se destacan por su inserción en diversas actividades de emprendimiento productivo de la FHMM; entre las cuatro solamente Santa Rosa fue la primera en aceptar la implementación del Programa de Desarrollo Integral Comunitario de la FHMM⁵.

El interés por seleccionar específicamente la localidad de Santa Rosa fue principalmente por el proceso de cambio que ha protagonizado a partir de la inauguración

⁵ Luego de tres años de trabajo y a partir de los resultados obtenidos con los diagnósticos participativos, en 2005, se estructura el modelo de intervención con cinco líneas estratégicas: salud y nutrición, emprendimientos productivos, vivienda e infraestructura, educación y recursos naturales.

en 1998 de la ex hacienda henequenera como hotel lujo y la instauración de la línea estratégica de bienestar social en 2003. Esta localidad aún con la restauración de la hacienda en hotel, continúa con sus habitantes originarios.

Otro motivo para realizar el estudio la comisarfa de Santa Rosa fue que se ha trabajado en ocasiones anteriores con miembros de la comunidad, lo que nos permitió una relación de apertura y confianza con las familias.

Una tercera razón fue que desde las primeras visitas a la comunidad se observó una mayor facilidad de las mujeres para ingresar a contextos cambiantes, suerte que les permite ejercer diferentes prácticas de género en relación a las urgencias del momento.

Así, a lo largo de los últimos 12 años, las mujeres se han ido organizando para el trabajo fuera del hogar integrándose legalmente a la cooperativa⁶ *ki'ichpan ko'olel*. Las técnicas trabajadas en los talleres son: 1) bordado a mano, 2) urdido de hamaca, 3) tejido de henequén, 4) plata y filigrana, 5) elaboración de tapetes.

La inserción de las mujeres en los proyectos de emprendimiento productivo, dio inicio a un proceso de creación de espacios de trabajo que son potencialmente generadores de cambios en la percepción del trabajo de las mujeres, en cada taller es una artesana la que se encarga de coordinar el desarrollo de actividades, así como asignar responsabilidades entre las compañeras.

En resumen, Santa Rosa fue elegida como comunidad de estudio, por distintas razones; se requería un sitio que aún sea tradicional, pero que también hubiera sufrido en la última década la influencia de un modelo desarrollo económico basado en la producción y el intercambio de bienes y servicios.

En este marco, Santa Rosa es una pequeña localidad representativa del extremo occidente del estado de Yucatán. Cuenta con una población que atraviesa cambios respecto su conciencia étnica, porque desde la década 1998 ha tomado un camino hacia la economía del mercado en el sector turístico. Paralelamente las mujeres participan en proyectos de emprendimiento productivo diseñados por FHMM.

Otra razón por la que se eligió Santa Rosa como sitio de estudio fue la gran apertura que tienen sus habitantes y su disposición para colaborar con la investigación.

⁶ La sociedad cooperativa es una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Artículo 2 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, reformado DOF 13-08-2009. Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143.pdf>

Finalmente el estudio se orientó a captar y comprender opiniones de los integrantes de los hogares para contar actos contextualizados acerca de las razones, los motivos que los han llevado a participar en los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM.

2.5. Selección de las y los participantes en el estudio

La población de Santa Rosa no ha seguido la dinámica de las otras comisarías del municipio, hombres y mujeres a raíz de la restauración de la hacienda en hotel, los hombres accedieron al trabajo en el sector turístico remunerado y las mujeres se empezaron a interesarse por los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM.

Para seleccionar el grupo de estudio, de los 238 hogares de la comunidad, realizamos un censo para identificar cuántos, cuáles y quiénes estaban inmersos en los proyectos de emprendimiento productivo, obteniendo un grupo de 41 hogares de los cuales solo 31 cumplieron con los criterios establecidos para fines de la propia investigación. Se eligió un caso específico (hogar) –el único hogar donde ambos cónyuges trabajan en los proyectos de la FHMM- para alcanzar comprensión a profundidad de un caso estudiado.

La selección de los 31 hogares se realizó considerando los siguientes criterios:

a) Hogares cuyos integrantes se encuentren en la edad adulta temprana e intermedia, se encuentren entre 20 a 65 años (Papalia, 2009).

b) Hogares donde ambos cónyuges estén vivos, para obtener sus testimonios acerca de cómo adquirieron sus prácticas de género.

c) Hogares donde alguno de cónyuges participe en los proyecto de emprendimiento productivo de la FHMM.

d) Parejas que hayan vivido la mitad o más de su vida en Santa Rosa porque de esta manera es probable que, durante algunas etapas de su vida, hayan adquirido sus prácticas de género propios a la dinámica sociocultural y económica de localidad estudiada.

e) Parejas que tengan poco más de dos años participando en los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM.

f) Parejas con disposición para compartir su experiencia, su sentir y su opinión con respecto al tema de estudio.

El grupo de estudio está formado por un total de 31 hogares, a quienes llamaremos hogares de estudio porque fueron encuestados, dado que alguno de sus integrantes participa en los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM (Figura 1).

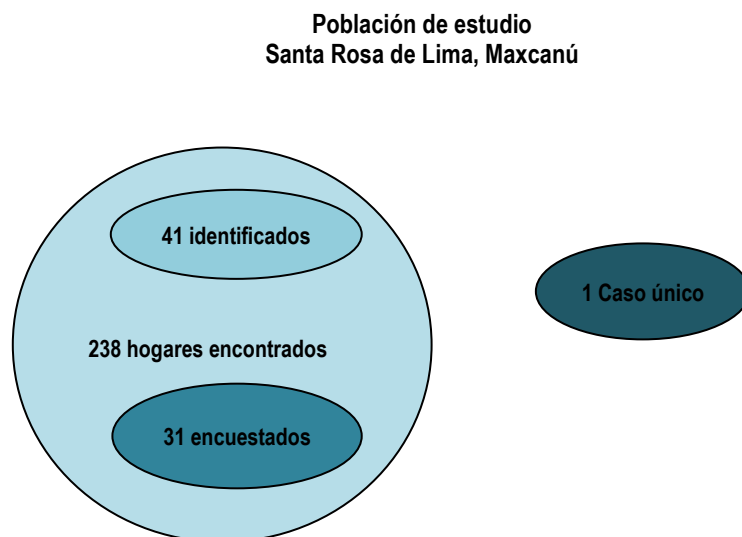


Figura 1. Población de estudio, hogares de Santa Rosa Maxcanú integrantes del grupo de estudio.

Para la selección del caso de estudio se consideraron los siguientes criterios:

1) Hogar cuyos ambos cónyuges estuvieran participando -en el momento del estudio- en los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM para obtener sus testimonios acerca de los factores relacionados con la adquisición, formación y redefinición de prácticas de género.

2) Hogar donde hayan hijos e hijas en edad escolar.

3) Parejas que hayan vivido la mitad o más de su vida en Santa Rosa.

4) Parejas que tengan poco más de dos años participando en los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM.

2.6. Técnicas utilizadas para la recolección de información

Las técnicas utilizadas para este trabajo desde la perspectiva del estudio de caso y de género, se emplean datos provenientes de diferentes fuentes en tres momentos específicos:

Primer momento. A través del método etnográfico se realizó la descripción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo investigado (Bisquerra, 1989). En este primer momento, se realizó un censo en la localidad con la finalidad de actualizar algunos datos demográficos e identificar los hogares cuyos integrantes participen en los proyectos de emprendimiento productivo de FHMM. Este primer momento se efectuó durante la primera estancia en campo de enero a febrero de 2013.

Las técnicas empleadas fueron el censo, la observación participante, el diario de campo y la fotografía.

1. Censo. Según Malhotra (1997), una herramienta a través del cual se realiza el conteo total de los elementos de una población u objeto de estudio. Se trata de una fuente de datos demográficos porque da una fotografía de la población, describe estadísticamente las poblaciones humanas desde un punto de vista cuantitativo. Para ello, se utilizó una cédula de censo como instrumento de recolección de información (Ver Anexo 1). En esta primera etapa existieron hogares donde el Censo tuvo que realizarse en lengua maya, principalmente se trató de hogares donde los colaboradores (quienes brindaron su información) fueron personas de la tercera edad monolingües en maya.

2. Observación participante y el diario de campo. Se utilizó en los tres momentos de la investigación; la observación participativa implicó observar constantemente y en distintas situaciones de la vida cotidiana para un acercamiento a los habitantes con los que trabajamos, específicamente acercarnos al caso de estudio. Utilizamos el umbral conceptual dado desde los estudios de género mediante la observación participante se captó significados de la cultura, la división del trabajo según sexo, de roles masculinos y femeninos, el estilo de vida de una comunidad, las formas de organización y principalmente en este caso el significado que otorgan los sujetos a sus prácticas (Tarrés, 2001).

El diario de campo sirvió como herramienta complementaria para registrar datos tanto el contexto en el que se presentaron los participantes, como aquellos datos obtenidos en la vida cotidiana con las y los participantes en el estudio (García y Giacobbe, 2009). Dicha técnica permitió contar con un panorama amplio y profundo de la diversidad de acuerdos que se utilizan al interior de los hogares. De este modo fue posible el registro y la descripción detallada de la vida cotidiana de las personas de acuerdo a sus espacios y; también se anotaron las dificultades al preguntar algunos eventos, tiempo

empleado, disposición de los entrevistados, etc. Se diseñó un formato muy sencillo para el registro de la información (Ver Apéndice 2).

3. Fotografía. Las imágenes fueron importantes para contextualizar el escenario donde se realizó la investigación y a sus protagonistas, tipos físicos (personas con identidad de género), actividades artesanales, deberes cotidianos, talleres, vivienda, hogares, etc., (García y Giacobbe, 2009). En la dinámica cotidiana de la localidad pueden observarse los procesos de adquisición de las prácticas de género, los arreglos que surgen al interior de los hogares para que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de desarrollo.

Segundo momento. Ante la necesidad de caracterizar la composición socio demográfica de las personas en edad adulta en el contexto específico de Santa Rosa, Maxcanú, se administró una encuesta socio demográfica, durante el segundo período de estancia en campo de junio-agosto 2013.

4. Encuesta socioeconómica. La encuesta consistió en un conjunto de preguntas respecto a una variable a medir o a un tema de interés (Hernández, Fernández y Baptista, 2006); para nuestro estudio realizamos encuesta por cuestionario, esta técnica nos permitió acercarnos a conocer aspectos de la vida de los sujetos y entender los procesos de acceso a diferentes tipos de recursos. Así, mediante el cuestionario fue posible obtener información cualitativa y cuantitativa; el cuestionario se administró cara a cara a las familias de la localidad de Santa Rosa mediante dos o tres visitas domiciliarias.

El diseño del cuestionario para la encuesta socioeconómica incluyó dos apartados, el primero, lo denominamos apartado A, se integra por cinco sub apartados: composición del hogar (integrantes, edades, parentesco y estado civil); lengua y comunicación (si habla maya, si habla español y hasta qué grado estudió); actividades económicas del adulto y la adulta (ocupación principal de adultos (as) remunerada, no remunerada y ocupacional adicional en caso de existir); distribución de los ingresos económicos en el hogar; y por último, aspectos de la vivienda (tipo de casa, cuartos, piso, servicios básicos, electrodomésticos, mobiliario y vehículos, etc.). (Ver Anexo 3).

Para la obtención de los datos relacionados con la adquisición de las prácticas de género en los hogares estudiados, se administró el apartado B de la encuesta socio-demográfica. El diseño de esta segunda parte del cuestionario incluyó otros cinco apartados: adquisición de las ocupaciones (cómo se aprendió la ocupación principal donde le pagan, adicional donde también obtiene ingreso y la que no le pagan); la participación en tareas de cuidado humano (atención a personas enfermas, criaturas

pequeñas, personas mayores, personas enfermas y con alguna discapacidad). Por último, se agregó un apartado de condiciones sociales cuyo fin es validar la encuesta. Nuestra variable en este caso específico fue de uso y acceso a recursos considerando su relación con la distribución de responsabilidades en los hogares mayas (Ver Anexo 4). La encuesta se administró únicamente en los hogares donde alguno de los cónyuges participa en los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM con la idea de captar parte de la realidad en la viven, miran y se construyen los propios actores de este proceso estudiado, pues sólo ellos y ellas conocen de cerca el propio significado de sus actos.

La información reportada en las encuesta se recopiló mediante máximo tres visitas realizadas en los 31 hogares, ello dependiendo del tiempo disponible de los y las participantes. La forma de cómo nos fueron proporcionando la información permitió llevar registro de los hogares donde se habían completado las visitas y en cuales había que regresar, cada encuestador /encuestadora empleaba una bitácora para registrar los folios de cada cuestionario. Los folios fueron números aleatorios que se emplearon para fines de control y seguimiento, se inició con el número 1000, así se asignó a partir de 1001, 1002, 1003, así sucesivamente hasta llegar al folio 1031 que representa el total de hogares encuestados.

Tercer momento. Este trabajo se desarrolló a partir de una lógica deductiva e inductiva para obtener una comprensión profunda de los factores relacionados con la situación de estudio (Merriam, 1998).

Se definió un hogar particular como caso de estudio, cuyos ambos cónyuges participan en los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM para estudiar más a fondo el proceso de la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género. Ambos cónyuges laboran en el taller de urdido hamaca. Esto implica que los factores analizados y que pudieran estar vinculados con el proceso de adquisición, formación, transmisión y transformación de las prácticas de género no pueden generalizarse, pues cada hogar tiene dinámicas particulares y su propio contexto, a partir de ahí, cada hogar tiene la posibilidad de determinar estrategias para redefinir sus propios procesos.

Para este último momento, se decidió diseñar una guía de entrevista, tomado en cuenta las características propias del hogar estudiado, el nivel de estudios de los cónyuges, el tipo de actividades, la lengua y sobre todo su participación en el taller de urdido de hamaca. La entrevista realizada fue de tipo semi-estructurada para lo cual

elaboró una guía de entrevista con argumentos del fenómeno dirigido a los y las participantes (Ver Anexo 5).

5. La entrevista semi- estructurada como técnica de investigación cualitativa consistió en encuentros repetidos cara a cara orientados a entender la perspectiva de los entrevistados sobre experiencia de vida, situaciones personales tal y como son expresadas en sus propias palabras (Tarrés, 2001). Este tipo de entrevista se dirige al aprendizaje sobre acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente.

La entrevista es una técnica que permite a quien la utiliza, solicitar verbalmente información de otra persona o de un grupo. Entre las ventajas de la entrevista se encuentra que “facilita el contacto con las personas, la labor de persuasión en el entrevistado; permite la precisión de las preguntas; establece la posibilidad de verificar respuestas, y permite observar la reacción del entrevistado” (Flick, 2004). Dichas entrevistas se efectuaron en el tercer período de estancia en campo de diciembre 2013 y enero 2014.

En la siguiente tabla (Tabla 1) se presenta la integración de las etapas de la investigación, durante el trabajo de campo, instrumentos empleados y la información que se espera obtener.

2.7. Análisis y procesamiento de la información

Para el análisis y procesamiento de la información se siguieron las formas recomendadas y utilizadas en la literatura, como la creación de bases datos empleando categorías temáticas para clasificar la información (Creswell, 1998).

En la investigación cualitativa etnográfica la recolección de datos y el trabajo de campo son fundamentales. Asimismo, el procesamiento de la información se realizó en un modelo sistemático de recolección-análisis-recolección-análisis en todos los datos obtenidos del censo, las observaciones, los cuestionarios y las entrevistas desde el umbral de la perspectiva de género.

Una técnica utilizada para el análisis de datos cualitativos fue el análisis de contenido, descrita por Flick (2004), que consiste en revisar los relatos ya transcritos para reflexionar, identificar, codificar y categorizar patrones primarios simbólicos en los datos. Para ello se siguió los siguientes pasos:

1. Transcribir detalladamente todos los contenidos de información registrados en la observación y las entrevistas.

2. Dividir los contenidos en unidades temáticas; identificamos párrafos que expresaran una idea o concepto central.

3. Categorizar, es decir, codificamos mediante un término o idea central de cada unidad temática.

4. Asignar subcategorías o propiedades descriptivas, para mayor especificación, a aquellas categorías con el mismo nombre, pero que poseen atributos diferentes.

5. Integrar y agrupar las categorías elaboradas en una más amplia y comprensiva.

6. Agrupamos y asociamos las categorías, de acuerdo con su naturaleza temática y contenido, en una matriz para obtener conexiones o nexos.

7. En tareas de obtención de resultados y verificación de conclusiones se recurrió a la inclusión de viñetas - fragmentos narrativos de los participantes en el estudio- constituyéndose en procedimientos útiles para esta fase que culmina con las oportunas estrategias de triangulación.

Una vez iniciado el análisis de los datos del diario de campo y la entrevista a profundidad, se organizó y respaldó en archivos electrónicos para integrar carpetas de fácil acceso, procesamiento y análisis.

Es importante mencionar que el diario de campo se empleó durante el desarrollo de la investigación (incluyó eventos y acontecimientos observados durante las estancias de trabajo e impresiones y reflexiones personales). La información del diario de campo se transcribió en documentos digitales lo que permitió sistematizar y analizar la información.

Por último, se realizó la triangulación entre fuentes y datos para subrayar la importancia de la validez de un estudio empírico-interpretativo: "*He suggests that triangulation for information -searching for the convergence of information- relates directly to data situations in developing a case study*" (Creswell, 1998:213). En este contexto, los resultados cualitativos pueden y deben converger y llegar a similares conclusiones, razón por la cual se busca la convergencia como punto crucial de decisión.

Para el procesamiento de los datos cuantitativos, la información obtenida, la encuesta y el censo, se construyó una base de datos en el programa Statistical Package for Social Sciences (SPSS) que permitió un análisis de estadística descriptiva y resguardar los datos. Para el análisis de la información obtenida en el censo se crearon hojas de cálculo en Microsoft Excel que incluyeron todas las variables de la cédula de censo empleada.

Otro elemento que se hizo presente en la narrativa fue la presencia del investigadora en todo momento, el uso de epílogos, notas a pie, comentarios interpretativos del maya-español-maya. Por último, se relacionó la información cuantitativa con la información cualitativa obtenida en las entrevistas, para darle mayor comprensión al fenómeno estudiado, esto es, los factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas.

Tabla 1. Síntesis de los instrumentos y la información obtenida en el trabajo de campo

Momento	Técnicas y herramientas	Actor social (participantes)	Objetivo	Productos
I. Comunidad	Censo -Cédula Observación participante -Notas de campo – Fotografía	Informante Clave 238 hogares	Compilar datos sobre estructura y distribución de la población de Santa Rosa, Maxcanú.	913 registros de Censo. 41 hogares Identificados.
II. Hogar	Encuesta Cuestionario (Apartado A y B)	Los cónyuges 31 hogares	Describir las características socio demográficas de los y las integrantes de los hogares de estudio.	31 hogares encuestados Grabación de audio del apartado B del cuestionario.
III. Hogar de don Teodoro y doña María	Entrevista Semi-estructurada -Guía de entrevista	Cónyuges de los hogares 1 hogar, dos personas.	Describir y analizar factores relacionados con adquisición, formación y redefinición de prácticas de género.	Grabación y transcripción de audio. Igualmente notas de entrevista.

NOTA: El número de hogares identificados con hogares que fueron encuestados es menor porque de los 41 hogares identificados sólo 31 cumplieron con los criterios para participar en el estudio.

CAPÍTULO III. HOGARES MAYAS, ADQUISICIÓN, FORMACIÓN Y REDEFINICIÓN DE PRÁCTICAS DE GÉNERO.

Bejla'e' le paalalo'obo jela'an u yiiko'ob le kuxtala' táanile' u papa'obe' ku bijjano'ob meyaj, yaane' chéen bey' ku máano'obo' Actualmente los jóvenes ven diferente la vida, sus papás se van a trabajar, y no se ocupan en nada, sólo pierden el tiempo.

Leonardo Noh Kú, 70 años, Santa Rosa, Maxcanú

El presente capítulo se tiene como objetivo recuperar conceptos claves que nos permitan entender el proceso de adquisición, formación, transmisión y transformación de las prácticas de género en un grupo de hogares de Santa Rosa, Maxcanú. Para ello recurriremos a elementos relacionados con la división del trabajo y la perspectiva de género, particularmente rescatamos la visión histórica que privilegia el contexto cultural maya.

Para enmarcar esta discusión partimos de la apreciación teórica de la importancia de la ceremonia de iniciación conocida como *jéets'méek'* y su relación con proceso de adquisición y redefinición de las prácticas de género. En una segunda sección, se conceptualizan algunas teorías relacionadas con la adquisición de roles / prácticas de género. En la tercera sección, se discute respecto los tipos de hogares como espacios de adquisición de prácticas de género. Posteriormente, ante el reto que implica desarmar ciertas prácticas de género aceptadas como naturales se bosquejan factores teóricos que pudieran ser referentes para el análisis del proceso estudiado.

3.1. Ritual de adquisición de prácticas de género en hogares mayas: la ceremonia del *jéets'méek'*

En la cultura maya para comprender el proceso de formación en las prácticas de roles de género en los primeros años de vida cobra significado la ceremonia del *Jéets'méek'*. Esta ceremonia que se lleva a cabo en la infancia, conocida también como rito de iniciación en las actividades y responsabilidades de la persona de acuerdo con el sexo biológico.

La ceremonia del *jéets'méek'* representa el primer momento en que establece lo que significa ser hombre o ser mujer, es decir, las identidades de género.

En la cultura maya convertirse en persona implica estar en interrelación con otros y es algo que comienza con el nacimiento y concluye con la muerte. En este sentido, la

ceremonia del *jéets'méek'* "es una ceremonia doméstica que, según manifiestan los padres, debe realizarse cuando las niñas cumplen tres meses de edad y los niños, cuatro" (Villanueva y Prieto, 2009: 77). Sin embargo, esto no siempre es así; abundan casos en los que se celebra cuando las y los bebés ya tienen cinco meses de edad.

Esta ceremonia recibe su nombre de la forma en que se abraza a la criatura por primera vez, colocándola a horcadas sobre la cadera izquierda de los adultos que han sido previamente invitados para ser padrino y/o madrina. De acuerdo con Villanueva y Prieto (2009), *Jéets en* maya quiere decir "aligerar", "aliviar la carga", y *méek'* se traduce como "abrazar".

Los padrinos generalmente deben ser dos, un hombre y una mujer, en fechas recientes en algunas comunidades mayas puede ser sólo una persona. En el caso de las niñas, la madrina debe ser una mujer adulta, mientras que en los niños el padrino es también un hombre adulto. Cabe destacar que en algunas localidades cobra mayor importancia la realización de la ceremonia que la correspondencia de sexos entre los infantes y quienes los acompañan en este momento.

Esta ceremonia se puede realizar el mismo día del bautizo del infante, se debe elegir un día en que haga luna llena, se cree que si se realiza el *jéets'méek'* en una noche de luna llena, hay mucho más claridad natural lo cual se asocia con dominar o reducir los miedos de la criatura para cuando tenga enfrentarse a los problemas de la vida adulta.

Generalmente se espera que a los niños se les haga *jéets'méek'* a los cuatro meses de edad, por ser el cuatro el número que representa al hombre, pues cuatro son las esquinas de la milpa y cuatro las relaciones cardinales en los que se sostiene el mundo: norte-*xaman*, sur-*nojol*, este- *chik'in* y oeste-*lak'in*. A las niñas se espera se las haga *jéetsméek'* a los tres meses de edad pues el tres es el número que representa a la mujer en la cultura maya, tres son las piedras que sostienen el comal para las tortillas, tres son las patas de la banqueta o mesa que se utiliza para la elaboración de las tortillas (Guzmán, 2007).

La ceremonia se realiza en casa de los papás de la criatura o bien en casa de los padrinos, los padres de la criatura preparan el espacio para el ritual. Muchas veces se elige la casa o el solar, y allí se coloca una mesa con mantel y sobre ésta una o más velas blancas, un recipiente con flores, y la Santa Cruz si se trata de un niño y la virgen de Guadalupe si se trata de una niña. También se colocan platos y jícaras con la comida que se dará a probar al niño o a la niña durante la ceremonia.

La comida que se coloca sobre la mesa consiste en pinole (*k'aj*), para que recuerde su memoria o sea “abusado” que significa ser inteligente. El huevo cocido (*chakbil je'*), para que abra su inteligencia y su pensamiento. La pepita gruesa de calabaza (*x tóop'*), que se va tostando en el comal durante la ceremonia se asocia con que brote de la palabra. La chaya hervida (*Chaay*), se le da para que cuando crezca no sea negativa (Cervera, 2008).

También se colocan sobre la mesa ciertos instrumentos de trabajo de acuerdo con el sexo de la criatura, los cuales le serán puestos en su mano durante el transcurso de la ceremonia. Entre éstos, se hacen referencia a machete, coa, jícara, sabucán y hacha si se trata de un niño; agujas, tijera, ollas y comal, servilletas, si se trata de una niña. En la actualidad se colocan libretas, libros, lápices y plumas, teléfonos celulares, calculadora, memorias USB, etc.

Lo anterior hace patente que el análisis de las prácticas de género es esencial para entender la naturaleza de la división sexual del trabajo. La asignación de tareas propias de la división sexual del trabajo no se puede tomar como un dato fijo por el contrario, se convierte en un punto focal en torno al cual han de ocurrir cambios. Prueba de esto es la incorporación de otros elementos que le han ido dando nuevos matices a esta ancestral tradición de la ceremonia del *jéets'méek'*.

La ceremonia inicia cuando llegan los padrinos a la casa y el rezador o rezadora. Los padrinos usualmente le lleven presentes a las criaturas, se trata principalmente de ropa para esa ocasión, la madrina viste al niño o la niña con esta ropa para después tomarlo en sus brazos y llevarlo al lugar donde se realizará el acto simbólico de socialización y, carga por primera vez al niño o niña horcajadas sobre la cadera izquierda de la madrina o del padrino.

El protocolo ritual de la ceremonial es el mismo para niñas y niños, inicia con un rezo en lengua maya o bien en castellano y con el encendido de la vela por parte de la madrina y/o padrino. Lo que cambia es quién inicia el circuito de las vueltas “quién ata el destino y quién lo des-ata”, en el caso de las niñas, la madrina es quien inicia el circuito de las vueltas y el padrino quien cierra; en otras palabras, la madrina ata el destino y el padrino lo des-ata. Por el contrario, en el caso de los niños es el padrino quien inicia el circuito de las vueltas y la madrina quien cierra el circuito, es decir, el padrino ata el destino del niño y la madrina des-ata. Los elementos que se entregan a los niños durante el ritual son diferentes a los que se les entregan a las niñas. Por ejemplo, mientras que a la niña se le entrega agujas para aprender a coser o utensilios de cocina, al niño se le

entrega un metro plegable del albañil o cualquier otra herramienta según el oficio del papá o el padrino, ambos son referentes claves para determinar los artículos en el caso de los niños. Hay que puntualizar que no pasa lo mismo en el caso de las niñas, los utensilios que se les proporcionan están muy relacionado con la cocina, se sigue apremiando aprendan a ser una excelentes trabajadoras del hogar. Aunque para ambos no faltan lápices, libretas, colores, reglas para medir o teléfonos.

Cuando el infante que se hace *jéets'méek'* es una niña, la primera serie de vueltas comúnmente se realiza girando en dirección de las agujas del reloj (Villanueva y Prieto, 2009). Al finalizar esta primera serie de vueltas se continúa el ritual con un nuevo circuito de nueve vueltas, ahora en sentido inverso de las manecillas del reloj. El primero circuito simboliza “atar el destino”, es decir, intenta influir en el destino creando personas útiles con sus prácticas respectivas; en el segundo circuito cobra sentido en tanto representa entregar a los infantes la libertad y la posibilidad de seguir o no en el camino marcado.

Destaca en el caso de esta ceremonia maya del *jéets'méek'* la importancia de estar en el tiempo y el espacio, sin olvidar el pasado y viendo hacia el futuro. Con las vueltas se alude a un poder circular, parte de la cosmovisión maya, donde en los procesos de construcción de identidades no siempre es posible distinguir el principio y el final, una concepción cíclica del tiempo donde el sol dicta todo. De este modo, la división sexual del trabajo al encentrarse dentro de un sistema económico se va transformando.

Así como “atar el destino con nueve vueltas alrededor de la mesa, siempre se inicia a la derecha por ser el lugar del sol y con quien está relacionado” (Guzmán, 2007: 109). Al concluir el primer circuito, se inicia otro en dirección contraria a las manecillas del reloj para “desatar” el destino del infante con igual número de vueltas. Al finalizar las vueltas, se entrega la criatura a sus padres, los papás de infante agradecen a quienes acompañaron a su descendiente en este momento tan importante de la vida maya *jéets'méek'*.

Conviene aclarar que *atar* y *desatar* el destino no son elementos contradictorios [...]. Atar el destino implica tratar de influir en dicha “suerte” hacia lo benéfico, socialmente hablando. Desatar el destino no es oponerse a ello, sino entregar a los infantes la libertad, posibilidad y decisión de seguir, o no, en el futuro el camino marcado por el pueblo (Guzmán, 2007: 110).

En palabras utilizadas en esta ceremonia la identidad de género se va haciendo y deshaciendo todo alrededor de tiempo, el devenir y el cambio en función del conocimiento del pasado.

Dichas vueltas son contadas por las personas que dirige el ritual llamados despachadores. Para contar las vueltas se utiliza granos de cacao, una vez finalizada la ceremonia se reparten los granos entre los y las asistentes, representa el dinero que puede tener la criatura en su vida adulta y son considerados de buena suerte.

En el transcurso de las vueltas, les dan a probar al niño o la niña los alimentos que fueron colocados en platos o jícaras sobre la mesa principal. Durante la primera serie de vueltas, se colocan en las manos de éste algunos de los utensilios de trabajo que fueron depositados en la mesa, o debajo de ella, mientras se les explica de su utilización en el trabajo que desempeñarán en el futuro (Villanueva y Prieto, 2009). Otras veces, únicamente se les da para agarrar los objetivos mientras le van dando las nueve vueltas alrededor de la casa o bien de la mesa en donde está el Santo. En el cierre de cada vuelta se debe cambiar el objeto o utensilio, deben ser uno diferente por vuelta. En el segundo circuito se repiten los utensilios y cambia quien les habla de su utilidad.

Es común que a las niñas les den bordados como símbolo de que toda buena mujer debe saber bordar, una escoba para que sepa realizar las labores del hogar. En el caso de los niños se les da un machete como símbolo de que será buen trabajador, un rifle o escopeta para que sea buen cazador.

Como se ha comentado antes, el número de vueltas que se dan alrededor de la casa o la mesa tiene como finalidad presentar a la criatura a los nueve guardianes de los portales del inframundo, explicándose así la complejidad de la noción de persona en la cultura maya. La ceremonia *jéets'méek'* se puede traducir como el camino para entender vivir otra temporalidad, una temporalidad simultánea que permite vivir el presente, el pasado y el futuro.

Finalmente, una vez culminada la ceremonia, se apaga la vela y se comparten entre los alimentos. Este último momento, representa la integración a la sociedad de la criatura, ya iniciado en la construcción de su identidad genérica o bien en el aprendizaje de las prácticas de género asignadas por la comunidad.

Esta ceremonia no sólo representa el primer momento de la construcción social de la identidad masculina o femenina maya. También da cuenta de la construcción del género en la vida cotidiana como algo que se hace y deshace. Esta visión implica justamente construir y debatir el género, es decir, el ser hombres y mujeres desde los mandatos culturales para desarmar un sistema que justifica la inferioridad biológica de las mujeres.

La ceremonia maya del *jéets'méek'* está ligada a una antigua creencia que hace ver la importancia de tener una iniciación a la vida. Desde esta perspectiva, la construcción de las identidades de género está vinculada a elementos como la dualidad, la libertad y el respeto. Un claro ejemplo de esto es cuando padrino y madrina suman esfuerzos para alcanzar un fin común en la ceremonia del *jéest'méek'*. Lo cual implica entender la unión de energías opuestas socialmente [no como partes aisladas, sino convergentes] en una misma persona para un mismo fin en este caso el encauzamiento del infante hacia las responsabilidades de la vida.

No podemos negar que esta iniciación en actividades tiene como objetivo introducir a preparar a niñas y niños a ser buenos hombres y mujeres en el trabajo. Un trabajo tomando como base el sexo biológico, reproduciendo papales y estereotipos de género. Sin embargo, es importante mencionar que misma ceremonia del *jéets'méek'* permite darnos cuenta que el ser mujer no está "atado" a hacer ciertas actividades, desatar el destino es la oportunidad para hacer lo que se quiere hacer y lo que se sabe hacer, hacer cosas diferentes, que a lo mejor a los demás no les parezca, pero que nos permiten desarrollarnos como personas.

Lo anterior, no es oponerse al destino, sino apropiarse de esa libertad que se nos otorga en la infancia para resignificar prácticas que limitan nuestras vidas y buscar una mayor bienestar social. Iniciando por reconocer que la cultura no es algo estático, sino se va moviendo. En este estudio partimos que en la cosmovisión maya el género no tiene más jerarquía que la edad, nadie debe ser superior y todos tienen su importancia.

Hay que considerar que todas las culturas tienen prácticas positivas y otras un tanto negativas, a veces resulta necesario desarmar las propias creencias para realizarnos como personas.

3.2. La división sexual del trabajo, roles y estereotipos de género.

La división sexual del trabajo se refiere a la asignación de tareas que se ha dado a hombres y a mujeres tomando como base el sexo biológico, ubicando el trabajo de la mujer en el ámbito reproductivo, encasillándola al espacio doméstico y el trabajo de cuidado. Mientras que para los hombres se deja los espacios de producción social. En palabras de Bourdieu (2000), se trata de una distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos.

Buquet (2013), sostiene que una característica de este tipo de organización es la jerarquización de un sexo sobre otro, en donde las mujeres en cualquier período histórico, ocupan un lugar inferior en relación al lugar que ocupan los hombres. Esto ha generado la marginación de las mujeres de espacios de poder, limitaciones de movilidad, salarios menores, inserción laboral diferenciada, aceptar la segregación y la sobrecarga laboral entendiéndola como algo “natural” por la cuestión biológica de la procreación y la dependencia del hombre.

Lamas (1996) menciona que el concepto de género ayuda a comprender que muchas de las cuestiones que pensamos son atributos "naturales" de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no están determinadas por la biología. Al respecto, Bourdieu (2000) menciona: “no es que las necesidades de la reproducción biológica determinen la organización simbólica de la división sexual del trabajo, [...] más bien es una construcción social”. De modo que si hace años las diferencias biológicas, pudieron haber sido la causa de la división sexual que permitió la dominación de un sexo sobre otro, hoy esto ya no tiene vigencia (Lamas, 1996b).

Según Izquierdo (2003), la división sexual del trabajo no sólo es limitante, sino que favorece la explotación económica de las mujeres. Esto conlleva a que exista una atribución diferencial que se hace convencionalmente de las capacidades y destrezas de mujeres y hombres (INMUJERES, 2003).

Hablar de lo que se conceptualiza como masculino y como femenino es hablar de papeles sexuales, originados de la propia división del trabajo basado en la diferencia biológica. Estos papeles marcan cierto “deber” que tienen hombres y mujeres. Sin embargo, se trata de valoraciones simbólicas que nada tienen que ver con facultades exclusivas de las personas. En palabras de Lamas (1996), aceptar tener cuerpo de mujer o de hombre no significa tener ciertas habilidades exclusivas, ni lleva “naturalmente” a realizar ciertas tareas. Esto significa que el mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales (Bourdieu, 2000). Lo que implica hacer la distinción entre roles sexuales y roles género, este último refiere a ese amplio repertorio valores y conductas, que desde la deseabilidad social delimitan el contenido de la masculinidad y la feminidad (Izquierdo, 2003); y el primero está relacionados con papeles sociales con base en la cuestión anatómica. Hay que tener presente que la diferencia sexual es el fundamento de las diferencias sociales.

De lado de las explicaciones realizadas, nos ocupa cuestionar y analizar factores que hay que cambiar para no perpetuar situaciones de discriminación y la explotación de las mujeres, justificada por una diferencia anatómica que determina el destino, cuando este es fundamento es social. Una creencia con mucho peso que vale la pena resaltar es “naturalidad” de la complementariedad de hombres y mujeres, creencia mediante la cual se naturaliza la desigualdad y se explica la separación del ámbito público y el privado. Así como salarios inferiores para las mujeres y la explotación humana enraizada en estructuras sociales, económicas y políticas.

3.3. Algunas consideraciones acerca de las corrientes teóricas de la adquisición, formación y transformación de las prácticas de género

La adquisición de las prácticas de género se explica desde teorías, tales como el psicoanálisis, cognitivismo y el aprendizaje social (Sarramona, 2000 y López, 1984). Las tres teorías pueden ayudarnos a entender la influencia de factores distintos en la adquisición del rol de género: factores bio-psicológicos; factores cognitivos y factores sociales.

En todo caso, interesa mencionar que se trata de teorías complementarias, que resulta necesario unificar una teoría global distinta que tuviera en cuenta estos factores y otros que vayan surgiendo.

En la teoría psicoanalítica se indica una estructura de relaciones que determinará el papel de todo individuo dentro del drama edípico. El ser humano estaría biológicamente orientado a preferir al progenitor del sexo opuesto. Sin embargo, el Complejo de Edipo presenta una alternativa: tener-no tener el falo, es decir, castración consumada y mera amenaza de castración. Pues el falo es algo que no se tiene materialmente, sino que se comprende en términos simbólicos, el falo opera desde la ausencia (López, 1984).

Para Freud, el complejo de castración es agente de entrada al complejo de Edipo en la mujer, mientras que en el varón opera permitiéndole la salida del mismo. Es decir que la mujer entra por decepción mientras que el varón sale por temor. En otras palabras, la niña acepta la castración como un hecho consumado, mientras que el niño tiene miedo a la posibilidad de su realización. Este miedo a la castración en el niño lo hace renunciar a los sentimientos de rivalidad con el progenitor del propio sexo y este aterrador sentimiento encuentra, a nivel teórico, su antídoto en un padre omnipotente (deseos de ser como él). Identificación con el progenitor del propio sexo (López, 1984 y García, 2003).

De acuerdo con lo descrito del complejo de castración y el falo interactúan como el anudamiento del registro simbólico y real, lo que permite la estructuración neurótica.

Para el psicoanálisis el desarrollo psicosexual se divide en cinco fases diferentes que se producen durante toda la vida (oral, anal, fálica, latencia y genital) en cada etapa, el individuo concentra su atención en una parte diferente del cuerpo (Papalia, 2009). Esta misma autora reitera que, las etapas reciben el nombre por las partes del cuerpo que son fuentes primarias de gratificación en cada fase, esta teoría pondera que la personalidad de una persona adulta va a estar determinadas por las tres primeras etapas.

El principio de esta teoría es que son tres diferentes estructuras de la personalidad (ello, yo y el súper yo), cada una tiene una función y se desarrollan en distintas épocas., no están físicamente en el cerebro. El ello, se constituye de necesidades básicas o de vida; el yo, se desarrolla cuando la persona se da cuenta de que no todo lo que quiera lo obtendrá automáticamente, y el súper yo; opera mediante el principio de perfección (representa los valores que los padres y otros componentes de la sociedad). (Álvarez, 1996).

Dentro de la teoría psicoanalítica el proceso de adquisición de las prácticas de género está determinado por apegos emocionales. La identificación con el padre o la madre constituyen elementos claves, esta teoría deja claro que es el nivel de madurez es el que va a determinar cuándo van a tener lugar estos cambios, se trata de un modelo que naturaliza la constitución subjetiva por una profunda dependencia inicial (Martínez, 2010). Para Benjamin (1996), el desarrollo de las identidades de género masculinas y femeninas, y la dominación masculina y la subordinación femenina, son producidos, al menos en parte, por el lugar que la cultura patriarcal asigna a las mujeres. En efecto, los niños forman su identidad de género por desidentificación con una mujer y, solo secundariamente, por la identificación con el padre. En otras palabras, los niños aman, como primer objeto de amor a un sujeto heterosexual a la madre, se identifican con el padre para "tener una mujer como la suya". Las niñas nacen en lo que Freud llama "un mal lugar" pues aman a la madre y deben colocar su amor en el padre con el fin de poder desear a un sujeto heterosexual. La sexualidad femenina es más compleja por el hecho de "amar" como primer objeto a un sujeto de su mismo sexo.

En contraste con el psicoanálisis, en las teorías cognitivas, la adquisición de las prácticas de género no están determinados por programación biológica, ni por influencias ambientales, sino por la organización cognitiva de la persona (López, 1984 y Papalia, 2009). Los teóricos cognitivos se centran en la comprensión que tienen los niños sobre las

diferencias de género masculino-femenino, y en la forma como las percepciones cambiantes que sobre el género motivan los esfuerzos para comportarse de forma coherente con el papel que corresponde a su identidad (Kohlberg, 1982). Es decir a medida que van cambiando las estructuras cognitivas lo hacen también las actitudes sexuales, esta postura también llamada cognitivo-evolutiva deja en segundo término las diferencias biológicas.

La naturaleza de los procesos de adquisición de roles e identidad de género, podría resumirse así: el ser humano a partir de un juicio simple basado en su identidad sexual organiza sus actitudes sexuales, generándose así la identificación sexual (López, 1984). Las diferencias sexuales son fundamentalmente de origen cognitivo, la identidad de género no tendría lugar hasta los 6 o 7 años (Kohlberg, 1982). Aunque la identificación no es un mero juicio cognitivo, sino la asimilación positiva en la que interviene el deseo. De ahí que surgen identificaciones contrarias a la identidad sexual y adopciones del rol al inverso. Posiblemente el hecho de darse cuenta de la constancia del género motiva a esforzarse para aprender prácticas correspondientes a cada género. Sin embargo, una comprensión sofisticada sobre las prácticas de género asignada hace que se comporten de muchas formas tipificadas sexualmente mucho antes de que hayan adquirido la consciencia de la constancia del género (Fagot y Leinbach, 1993).

La sociedad establece muchas distinciones, relacionadas con el sexo de las personas, esta teoría supone que tan pronto como las personas empiezan a darse cuenta de los esquemas de género, se pueden etiquetar a sí mismos con exactitud como hombres o mujeres, intentando ajustarse a estos esquemas y utilizarlos para evaluar la conducta de los demás.

La teoría del aprendizaje social, se caracterizan por explicar que el desarrollo del individuo es resultado del medio en el que habita (García, 2003). El proceso de sexuación no depende de impulsos biológicos, sino que como prescribe Fagot y Leinbach (1993) se incluye la relación entre individuos. En este sentido, las conductas sexualmente tipificadas pueden adquirirse sólo después de generalizar las experiencias gratificantes según el sexo de la persona. De acuerdo con Vander Zander (1986) este proceso va acompañado de condicionamiento clásico, operante y aprendizaje vicario en el que cobra gran importancia el ambiente. Los padres, madres, compañeros compañeras, maestros, maestras y medios de comunicación tienden a gratificar la conducta apropiada al sexo que la conducta no apropiada al sexo.

Los teóricos del aprendizaje social ponen de relieve los procesos de reforzamiento y reproducción de modelo que tienen lugar en diferentes escenarios, no sólo en el hogar.

Para la presente investigación la teoría del aprendizaje social nos aporta elementos que explican cómo se adquieren prácticas de género porque tal y como lo menciona García (2003), desde el nacimiento todos y todas nos enfrentamos a un condicionamiento sociocultural que determina en gran medida nuestras posibilidades de desarrollo. Esto no quiere decir que todo el proceso de adquisición de las prácticas de género se explique con esta perspectiva.

Bonnewitz (2003) considera que la familia es el agente esencial en el proceso de adquisición de prácticas de género y son manifestación del capital cultural que los individuos adoptan para actuar en un espacio sociocultural.

Debido al enfoque de la investigación, ninguna de estas teorías tomadas por sí solas proporcionan una explicación completa del proceso de adquisición de las prácticas de género aunque aportan elementos valiosos para la construcción de una explicación más completa.

3.3.1. Las prácticas de género como parte del capital cultural

El capital cultural es, según Bonnewitz (2003), la herencia social y cultural que lleva al individuo a incorporar conocimientos y conductas que le permiten pensar, sentir y actuar en un espacio social determinado.

La familia constituye primera institución socioeducativa donde tienen lugar la transmisión del capital cultural, se puede decir que es la encargada principal de la socialización primaria, funge como transmisora de conocimientos y prácticas de género (García, 2003).

El capital cultural se tiene como fin mantener el funcionamiento social. En la familia se transmiten y reflejan pautas y patrones culturales de género, por ello, constituye un escenario propicio para iniciar cambios que potencian la renovación de valores y pautas discriminatorias de género (Colás, 2004).

Dentro del capital cultural se pueden distinguir, a su vez, tres dimensiones: incorporado, objetivado e institucionalizado. El capital cultural expresado en su dimensión de incorporado, se encuentra ligado al cuerpo y supone las acumulaciones duraderas del organismo, es parte del individuo y supone una inversión de tiempo personal, un trabajo de inculcación y de asimilación (Bourdieu 1987). Aprender el lenguaje materno y la

adquisición de conocimientos relacionados con las actividades cotidianas dentro de una cultura maya, son ejemplos de capital cultural incorporado. Es decir, prácticas de género (compartimientos, sentimientos y actitudes) que no responde a una cuestión anatómica, sino una posición simbólica, se trata de imposiciones que operan en la estructura misma del lenguaje y en las relaciones de la vida cultural (Butler, 2002: 146).

La segunda dimensión del capital cultural es el objetivado, que se expresa bajo la forma de bienes materiales -tales como escritos, pinturas, monumentos- es transmisible en su materialidad (Bourdieu 1987). La dimensión de capital cultural institucionalizado manifiesta bajo la forma de títulos escolares jurídicamente oficiales desde el punto de vista de la cultura.

Apuntamos que la base sobre lo que es ser hombre o mujer se aprende dentro de la familia, formando parte de un capital cultural incorporado (Bourdieu, 1987). Lo que permite -después de la infancia- seguir adquiriendo conocimientos sobre actividades descritas como parte de la masculinidad y la conducta como parte de la feminidad que conllevan a una división sexual del trabajo; a partir de características sexuales (Lagarde, 1998).

Las concepciones culturales sobre masculino y femenino no serían tan problemáticas sino implicarán desigualdad y jerarquía, es decir, sino colocarán en el lado negativo, marginal y menos importante los atributos que se refieren a las mujeres. Esta situación se agrava cuando la idea sobre lo masculino y lo femenino se basan en principios de dominación y subordinación (Leñero, 2010:23).

Por lo anterior, y debido al enfoque teórico de la investigación, explicamos los procesos de construcción de conocimiento desde la óptica de sistemas culturales.

3.4. El hogar como espacio adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género

El hogar como unidad doméstica de las localidades campesinas mayas, es “una instancia mediadora entre el individuo y la sociedad, pues es donde se transmiten de una generación a otra las costumbres y los valores, los derechos y las obligaciones, así como los roles que jugará cada uno de los integrantes dentro de la unidad doméstica” (Télez, 2001).

Ante la necesidad de comprender cómo en la unidad doméstica se adquieren y re definen prácticas de género es importante hacer notar la diferencia entre hogar y familia. Chávez (2008) explica que la familia es un ámbito donde se crean y recrean relaciones sociales de producción y reproducción de autoridad, solidaridad, conflicto, intercambio y poder. Se trata del núcleo institucional de la esfera de la vida privada cuya mayor fortaleza son los lazos de consanguinidad vinculado a la representación que existe en la mente de las personas. El hogar por otra parte, desempeña un papel insustituible en el desarrollo de las personas, pues es un grupo tangible y visible de personas que comparten un espacio vital de una manera específica de coresidencia.

De acuerdo con Téllez (2001), el concepto de hogar exige el cumplimiento de tres condiciones: primero, que las personas que lo forman residan en la misma vivienda; segundo, que compartan las comidas principales y atiendan en común las necesidades básicas; y tercero, aporten un conjunto de recursos comunes.

El hogar puede ser considerado como una unidad adaptativa. Su forma se determina por relaciones sociales, presiones ambientales, lazos de parentesco y presiones socioeconómicas que cambian a través del tiempo (Bestard, 1998). El hogar es unidad versátil y flexible a través del cual se desarrolla la cultura y se establecen conductas consideradas como “apropiadas”, es decir, es el espacio donde mujeres y hombres aprenden quién hace qué y quién tiene derecho a qué. En este sentido, suponen también espacios de interacción social, al interior se desarrollan los mecanismos para hacer frente a las diferentes demandas e intereses de sus integrantes.

En resumen, el hogar es una unidad doméstica integrada económica, social y culturalmente. Unidad versátil que constantemente sufre cambios en sus hábitos tradicionales de producción y reproducción económica ante la necesidad de asegurar las necesidades vitales de sus integrantes.

3.4.1. Tipos de hogar

Los hogares según el INEGI (2010) y Chávez (2008), se pueden clasificar en hogar familiar y hogar no familiar. El primero es aquel en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe o jefa del hogar. A su vez se divide en:

1. Hogar de estructura básica o nuclear. Consiste en dos progenitores y sus hijos (solteros). Estos hogares pueden presentar jefatura masculina, femenina o compartida.

2. Hogares de estructura reducida. Se conforman por un solo progenitor o progenitora y sus descendientes solteros; dos personas adultas solamente o bien una persona adulta que vive sola. Estos hogares pueden presentar jefatura femenina pues se puede tratar de viudas o madres solteras.

3. Hogar de estructura ampliada o extensa. Se integra por abuelos, progenitores, hijos e hijas (solteros o casados); progenitores, hijos e hijas casados (as) con sus cónyuges y sus hijos; abuelos, hijos e hijas solteros (as) y sus nietos que viven en un espacio común y comparten gastos. Pueden presentar jefatura masculina, femenina o compartida.

4. Hogar compuesto. Puede ser de tipo nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe del hogar. Desde un hogar unipersonal (integrados por una sola persona) y corresidente (formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco).

De ese modo, los hogares se han constituido en unidad de análisis del comportamiento cultural, económico y social de las personas y, por lo mismo, objeto de interés en esta investigación. Es importante mencionar que el matrimonio no es la base sobre la que se construyen los hogares mayas.

3.5. La perspectiva de género: sexo, género y sexualidad

En los sesenta se generaliza el uso el concepto de género en el campo psicomédico. En la década de los setenta, el género empieza a tener relevancia en otras disciplinas y en algunos de los países desarrollados se comienzan a realizar los estudios de género; en los ochenta se consolida académicamente en las ciencias sociales; en los noventa adquiere protagonismo público, y en este nuevo siglo, se construye en la desigualdad entre los sexos (Lamas, 2006).

Una elaboración conceptual de lo que la perspectiva de género, más allá de considerarlo un requisito obligado para las políticas públicas, dicha perspectiva precisa hacer la distinción entre una serie de conceptos que si bien guardan una estrecha relación entre sí, las nociones de “sexo”, “sexualidad” y la propia de “género”, no deben tomarse como sinónimos. La perspectiva de género implica comprender y reconocer que los comportamientos masculinos y femeninos no dependen de manera esencial de los hechos biológicos, sino que tienen mucho de construcción social (Lamas, 2006). Por otra parte, como lo reconoce Kabeer (1998), pareciera que se establecieron las bases para explicar que los seres humanos, al nacer bajo las categorías biológicas de macho o

hembra, se convierten en las categorías sociales de hombre y mujer mediante la adquisición de atributos de masculinidad y feminidad definidos social y culturalmente.

Para distinguir Género de sexo y sexualidad, West y Zimmerman (2002:12) lo definen como “*Gender, in contrast is the activity of managing situated conduct in light of normative conceptions of attitudes and activities appropriate for one's sex category. Gender activities emerge from and bolster claims to memberships in a sex category*”.

El género implica un proceso histórico, de construcción social de un sistema de creencias, valores, conductas y actividades que diferencian al hombre de la mujer.

Al referirnos al sexo estamos atendiendo las diferencias biológicas existentes entre varón y hembra, tales como aquellas que conciernen a diversidad evidente de sus órganos genitales externos e internos (West y Zimmerman, 2002). La sexualidad se refiere a cómo se viven y cuáles son las conductas y las formas como se realizan las prácticas sexuales, influidos necesariamente por las pautas y reglas sociales que impone el contexto socio-histórico-cultural (Lamas, 2000).

Las categorías de sexo / género establecen las pautas que rigen las relaciones sociales entre hombres y mujeres, las cuales sitúan en desventaja a las mujeres. Es decir se establece una jerarquización de las personas basada en el género y subordinación de las mujeres en el mundo privado y la de los hombres al espacio público. En este sentido, “la perspectiva de género sirve para reconocer que muchas de las creencias y normas que dictaminan qué es lo “propio” de los hombres y qué de las mujeres son simbolizaciones, o sea, son construcciones culturales” (Lamas, 1999: 54). Por su parte, para el PNUD (2007), la igualdad de género significa iguales oportunidades, derechos y responsabilidades para hombres y mujeres; no que ambos deban ser tratados como idénticos, sino que las oportunidades, derechos y responsabilidades de unos y otras no dependan de que sean hombres o mujeres.

3.5.1. Roles sexuales y prácticas de género: ¿construcciones sociales opresivas?

El género también se define en términos de estatus sociales, papeles sexuales y de estereotipos sociales, así como de relaciones de poder manifestadas en la dominación y la subordinación. En tanto categoría analítica, hace referencia a las relaciones sociales que coadyuvan a fijar las identidades, roles y comportamientos de las personas según el sexo, designando lo masculino y lo femenino (Lamas, 1996a y Scott, 1992).

El planteamiento anterior, indica maneras como lo masculino debe dominar y lo femenino debe ser subordinado; lo masculino es igual a fuerza física y lo femenino a debilidad; lo masculino positivo y lo femenino negativo; como hombres y mujeres acceden a diferentes recursos (Leñero, 2010). Es decir “la condición de la mujer tiene que ver con mecanismos, sociales, económicos y culturales que mantienen a las mujeres en una situación de desventaja y subordinación ante los hombres” (Maicera, Alva y Raya, 2007:186).

Dicha subordinación suele variar en función del contexto histórico y cultural; el género como, herramienta de análisis crítico permite analizar y cuestionar las características que definen a las mujeres y los hombres de manera específica. Así como tener una visión distinta de la condición de la mujer y, lograr conciencia de género para promover el cambio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

El esquema anterior, marca que la diferencia fundamental entre roles sexuales y roles o prácticas de género, ambos conceptos están interrelacionados. Si bien ambos términos son empleados como sinónimo en ocasiones, la diferencia radica en que los roles sexuales son comportamientos que están determinados por el sexo biológico de una persona, y los roles de género son los comportamiento adquirido en respuesta a las expectativas sociales creadas en torno a lo femenino y masculino. Al respecto Sánchez Mejorada (1996), explica que las personas al nacer bajo las categorías biológicas, se convierten en las categorías sociales de hombre y mujer mediante la adquisición de atributos de masculinidad y feminidad definidos social y culturalmente. Se marca entonces que la diferencia de género, en la cual se concibe al hombre como el modelo, se da cuerpo a las relaciones fundacionales de poder entre sujetos coloniales y pos coloniales; y otros tipos de diferencias en desigualdad (Belausteguigoitia, 2011).

En este punto se hace necesario hacer la diferenciación entre identidad sexual e identidad de género. El primero, es un juicio de auto clasificación como hombre o mujer basada la toma de conciencia de su propia imagen corporal, en su sexo morfológico. En tanto el segundo es resultado de de la interiorización de normas y expectativas sociales, un proceso más psicológico de acuerdo con lo esperado socialmente.

Este aspecto es central porque la identidad en sus dos dimensiones determinan los roles o prácticas sociales de género; lo cual implica el análisis de la relación entre el modo de vida particular (sujeto individual) y sujeto social (sujeto colectivo), es decir, la existencia de la persona en relación con su cultura, entendiendo por cultura el conjunto complejo de concepciones, creencias, normas, valores, tradiciones, costumbre y lenguaje;

por tal motivo hombres y mujeres se constituyen en función de la identidad genérica de carácter social en el cual los sistemas de roles introducen diferencias y limitaciones en el desarrollo humano.

Finalmente, la condición de género se refiere a la construcción socio-cultural asignada al sexo, por semejanzas y diferencia basada en estereotipos, poderes y normas (Lagarde, 1999). Se puede hablar de condición femenina y condición masculina aunque la contradicción caracteriza a los géneros como complementarios aun cuando no se tenga conciencia de ello.

3.6. Factores vinculados a la transformación de prácticas de género

3.6.1. Mecanismos de transmisión / transformación de los estereotipos de género

La asignación social de prácticas a mujeres y hombres naturaliza sus prácticas de género y esta naturalización lleva a mantener que exista una relación determinante entre el sexo de una persona y su capacidad para realizar una tarea (Rodríguez, Maud y Espinoza, 2008). Las redes familiares también juegan un papel muy importante en la asignación de prácticas de género. Así, prácticas de género puede definirse como "las funciones o papeles sociales que se cumplen cuando se actúa de acuerdo con las ideas de lo que debe ser femenino o masculino. Estas prácticas o roles están distribuidas de manera jerarquizada, desigual y no equitativa (PUEG, 2010).

Lamas (2007) menciona que el esquema de género con su separación privado/público, articula las concepciones ideológicas de lo masculino y lo femenino. O bien, los mecanismos de transmisión de los estereotipos que contribuyen a la estructuración de las prácticas de género. Estas ideas subyacen de los estereotipos sexuales y los estereotipos de género, lo caracterizado como estereotipo del rol sexual son implicaciones preestablecidas respecto las diferentes características de las personas por su sexo y los segundos son ideas que se gestan socialmente y se adscriben a la persona según su sexo.

Entenderemos por estereotipo la imagen preconcebida sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales, en el caso de género, atributos asignados a hombres y mujeres en función de su sexo biológico (Lagarde, 1998). Los estereotipos de género, constituyen la base sobre la que los sujetos articulan

la propia existencia partiendo de códigos y categorías de identidad asignados por la cultura.

Desde esta perspectiva cabe mencionar que la repetición y la estereotipación se perpetúan en la memoria de forma arraigada por eso, el orden social está tan profundamente arraigado que no requiere justificación, y es tomado como "natural" gracias al acuerdo casi perfecto de estructuras sociales como la organización social de espacio y tiempo; estructuras cognitivas psíquicas o mentales, de esquemas, disposiciones y habitus incorporados en los cuerpos (Lahire, 2005; Bourdieu, 2000; Flachslan, 2003; Lamas, 2000).

Los habitus son, según Bourdieu citado por Bonnewitz (2003), el sistema de disposiciones duraderas y trasladables -conjunto de relaciones históricas- adquiridas por el individuo en el proceso de socialización. No es otra cosa que la subjetividad socializada, integrada de actitudes, formas de pensar, sentir y actuar instaladas en los cuerpos individuales de hombres y mujeres (Lahire, 2005). Las disposiciones es el pasado incorporado, son inclinaciones a percibir, sentir, interiorizadas por individuos debido a sus condiciones objetivas de existencia

Por tanto, la acepción de prácticas de género –que emplearemos en el presente estudio- la entenderemos desde su sentido dinámico como marcaciones culturales que se recrean en momentos históricos por el proceso de socialización según contextos específicos; prácticas de género que se asignan a las personas dependiendo de la cultura, el tiempo, edad y clase social (Lamas, 2007). Así se construye socialmente la masculinidad y la feminidad, nadie es reflejo de la realidad natural, sino resultado de una producción histórica y cultural, basada en un sistema de simbolización (Bourdieu, 2000). Por ello, se incorpora la perspectiva de género para entender procesos de cambio y reestructuración del grupo doméstico, hogar, así como la modificación en los roles desempeñados y asignados por sexo.

3.6.2. Asignación de tareas a hombres y mujeres: reequilibrar relaciones de género

Las actividades productivas que se realizan en los hogares mayas están ligados a relaciones de género y poder: "Las relaciones de género son las formas en que una cultura o sociedad define los derechos, las responsabilidades y las identidades de los hombres en relación con las mujeres y viceversa" (Savage, 2010:70).

En efecto, es en el ámbito doméstico que tiene lugar la procreación, la crianza, la socialización de las hijas e hijos y la reproducción de la fuerza de trabajo y, donde los géneros se valoran de manera diferente, de allá que sus oportunidades y opciones sean diferentes. Las relaciones de género implican relaciones de poder según el nivel socioeconómico; por lo cual no se puede tomar fácilmente conciencia de la relación de dominación masculina que está en la base (Lamas, 2000).

Una manera de identificar cómo se construyen las desigualdades en las prácticas de género es mediante la división sexual del trabajo entre mujeres y hombres, que ha ligado a las mujeres con la esfera reproductiva (trabajo doméstico, cuidado y educación de hijas e hijos, mantenimiento del hogar y de las relaciones familiares) y a los hombres con la esfera productiva (producción de bienes, servicios y recursos para su sustento y el de su familia) (Lamas, 2007; PNUD, 2007).

Las desigualdades sociales entre hombre y mujer no están biológicamente determinadas, sino que son socialmente construidas.

Pese a que se reconozca que el hombre y la mujer tienen diferencias biológicas, en el proceso de socialización se les atribuyen valores y roles diferentes. Si bien el dominio masculino está bien enraizado como para no precisar justificación, la costumbre y los discursos que enuncian el ser conforme la evidencia, contribuyen a ajustar el decir y el hacer, dichos y hechos, de ahí que su enorme eficacia simbólica no se reduce a una operación estrictamente performativa (representativa); se completa y realiza en una transformación profunda y durativa de los cuerpos (Bourdieu, 2005; Butler, 2002).

Por otro lado, se considera que los cambios sobrevenidos tanto en la condición de la mujer como en las relaciones entre los sexos puede alcanzarse a partir de un análisis de las transformaciones de los mecanismos y las instituciones encargadas de garantizar la perpetuación del orden de los sexos (Bourdieu, 2000). De este modo, la subordinación de la mujer encuentra su explicación en su situación laboral, pues si bien se han incorporado al mercado laboral, esta situación no se traduce en una distribución más equitativa de las tareas domésticas, por lo que tienen que dividir su tiempo entre el papel reproductivo, el productivo y el comunitario o político, esto, resultado de su exclusión al trabajo y su condena al culto de las artes domésticas después de la revolución industrial.

3.6.3. Análisis del poder: ¿Conflicto o diálogo?

El análisis de género implica análisis de poder. Por ejemplo, las relaciones de pareja se conciben como relaciones de poder asimétricas, en las cuales las mujeres-esposas, sobre todo aquellas que no trabajan fuera del hogar, poseen baja escolaridad y con menos recursos económicos, son más propensas a ocupar una posición de subordinación frente a sus cónyuges (Chávez, 2008).

El planteamiento anterior hace evidente que, “la organización social de género es patriarcal y está basada en relaciones de dominio-opresión entre los géneros, y se caracteriza por su supremacía política de los hombres en sobre las mujeres” (Lagarde, 1999). En su trabajo sobre la dominación masculina, Bourdieu (2000) expresa que la adquisición de género sigue la lógica del poder de la dominación, en la cual la fuerza de lo masculino no requiere justificación; se toma como algo natural “lo inscrito en las cosas, el orden masculino se inscribe también en los cuerpos a través de la conminaciones tácitas implicadas en la rutina de la división del trabajo y de los trabajos colectivos o privados” (p.38), se asigna actividades y espacios a cada sexo, reservando el espacio público a los hombres y el privado a las mujeres mediante formalidades del orden físico y del orden social. Así es posible afirmar que las relaciones de poder van más allá de las diferencias biológicas entre mujeres y hombres.

En este estudio se considera indispensable el poder de las personas son relativos su formación social, circunstancias, género y al modo de vida; las personas usan e intercambian los poderes (Lagarde, 1999). En el ámbito de las comunidades mayas se encuentran los poderes positivos, que no están basados en el oprobio, sino en la realización y desarrollo individual y colectivo. A partir de la convicción de construir mecanismos de colaboración para cambiar las condiciones de inequidad existentes. Por ello, dado que la relación de dominación-subordinación presenta variaciones culturales e históricas, es importante tener en cuenta que el poderío contemporáneo de las mujeres – oposición personal y social al orden patriarcal- es producto de la deconstrucción de la concepción tradicional de masculino y femenino.

Así, la adquisición de prácticas de género está mediada por arreglos / factores económicos, sociales, culturales y afectivos que, a su vez, son determinados por un conjunto de características generales de la sociedad, el contexto cultural y ambiental. La modificación de los roles designados provoca diferentes tipos de reacciones precisas de negociar con la finalidad de construir mecanismos de colaboración para cambiar las condiciones de inequidad existentes. De acuerdo con Flachslan (2003), “la dominación de una clase social depende del dominio económico; esto es algo sabido, pero también

del dominio simbólico". Es decir, mujeres y hombres se posicionan y son posicionados en el mundo, en respuesta a un conjunto de características del capital social desde los que se forman; principios de diferenciación, en los cuales se aprende lo femenino y masculino, se inscriben ciertas estructuras en los cuerpos y se naturalizan muchas prácticas.

Retomando lo anterior, lo principal es desarticular la opresión de género y pensar cómo eliminar las relaciones de dominación-subordinación para la creación de alternativas positivas en la vida de las mujeres y los hombres (Kabeer, 1998; Lagarde, 1999). Para transformar las relaciones de poder es indispensable cuestionar el orden patriarcal, basado en la jerarquía del jefe de familia sobre los demás cohabitantes del hogar.

Tal ordenamiento, hace que las mujeres vean limitada su participación en la economía y en algunas decisiones en el hogar como el número y la educación de los hijas e hijos, o la administración del presupuesto familiar; en esferas como las adquisiciones de bienes de consumo durables y propiedades, trabajo de la esposa, la movilidad y la educación de las hijas e hijos, con frecuencia el jefe varón tiene la última palabra (Benería y Roldan, 1992). Esto indica que dicho orden social se reproduce y mantiene en complicidad con las propias mujeres (Bourdieu y Wacquant, 2008).

Este ordenamiento fundado en un ejercicio limitador y desigual de las diferencias sexuales y los mandatos de género, no tiene que ser permanente. Cabe mencionar que, muchas mujeres empiezan a contribuir de manera significativa en la economía del hogar trabajando fuera de éste. Monteverde (1996), indica que la propensión de las mujeres a realizar alguna actividad económica extra doméstica se ha asociado, en primer lugar, con el continuo deterioro de las condiciones económicas y en segundo lugar, a su propia auto percepción personal respecto sus capacidades para ocupar nuevos espacios.

3.7. Interculturalidad, redefinición de prácticas de género y bienestar en los hogares

La interculturalidad en el presente trabajo aparece como una estrategia para superar la dominación / opresión ideológica y cultural que experimentan mujeres y hombres.

En efecto, la interculturalidad como proceso podría poner en consideración otras formas de pensar. Según Walsh (2005), la transformación de las actuales estructuras, instituciones y sociedad, con miras a conformar poderes y procesos alternativos en los diferentes espacios de convivencia humana.

Dentro de la perspectiva de género, la cuestión intercultural está centrada en las experiencias de subalternización como un espacio de agencia para repensar y atender desigualdades y discriminaciones género que se dan en los hogares. La perspectiva de género y el enfoque intercultural se convierten en ejes articulados ligados a los procesos de adquisición de prácticas de género. Aquí se evidencia la construcción de una nueva agencia dirigida a transformar el pensamiento opresor colonial desde la cosmovisión del pueblo maya. Para eso se requiere el posicionamiento político de la mujer frente a las relaciones dominantes de poder que las excluye e invisibiliza.

De esta manera es preciso tener de forma muy clara la propia identidad para estar en condiciones de saber lo que es posible cambiar de la cultura y hacer frente a las inequidades de género. Limitar la definición de la persona femenina, de la mujer, a su identidad de sexual implica ignorar categorías como etnia, economía, geografía que tiene efectos determinantes en su posición social (PNUD, 2007). Si se tiene clara la identidad es posible discernir entre lo que te resulta útil para mejorar la convivencia y la vida, y aquello que te abre la puerta para entender la identidades vivas, dinámicas y adaptables.

Por otra parte, Carmona (2013), sugiere contemplar la diversidad de racionalidades que rigen la vida de los pueblos. La perspectiva de género y la cuestión intercultural, en su sentido amplio, son una propuesta epistemológica de liberación del dominio del colonialismo, patriarcalismo, racismo y capitalismo. Por ello, la interculturalidad es desde este punto de vista una manera de entender y de reconstruir los procesos de socialización que se producen en contextos asimétricos (Tubino, 2005). En este estudio se parte de que hombres y mujeres estamos permeados por el machismo y lo reproducimos en diferentes niveles, la idea que el conocimiento es singular, que parte de una sola racionalidad que niega a las mujeres como actoras en proceso de emancipación, por eso urge generar relaciones de equidad a partir del reconocimiento y valoración de las personas mediante la erradicación de los prejuicios que y la discriminación de género.

Teniendo como marco este análisis general para repensar y entender la inequidad que se vive en los hogares, lo primero que resulta necesario crear un modelo alternativo estimule la construcción de formas de convivencia más justas y dignas. Walsh (2005), menciona que tanto el género como la interculturalidad no son un hecho dado sino algo en permanente camino, insurgencia y construcción. La utilización de ambas categorías analíticas permite, vincular las diferentes formas en que mujeres y hombres participan en

todas las esferas de la vida - el hogar, la economía y la sociedad e identificar las estructuras que perpetúan los patrones de opresión y explotación de las mujeres.

El abordaje de la interculturalidad como demanda por el reconocimiento cultural y político de las mujeres toma como punto de partida la propia realidad de quienes participan en el estudio para desde ahí, cuestionar las prácticas de género y las diversas formas de explotación que padecen las mujeres.

En este trabajo intentamos describir los factores asociados a la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género para responder a la realidad de inequidad que prevalece en los hogares. Cada uno de estos factores es la oportunidad para reavivar acciones socioculturales como estrategias de cambio.

La posibilidad de la re definición de las prácticas de género está determinado por la identificación de los mecanismos, procesos y manifestación de la desigualdad y la discriminación en el ámbito familiar; así como cuestionar los mecanismos de dominación que han producido normas sociales que determinan prácticas estereotipadas de las cuales se desprenden las normas sociales de conducta para hombres y mujeres, cuya transgresión es castigada (Bonfil, 2012 y Martínez, 2010). Es decir, actuar de forma consciente.

En suma, la aproximación a la redefinición de las prácticas de género, tiene sentido dentro del contexto de los hogares mayas, como estrategia que ayude a eliminar situaciones de inequidad en el acceso a oportunidades, espacios y servicios. También es de relevancia en tanto se contribuye en el análisis del proceso de adquisición de dichas prácticas como una construcción de significados y no como una simple reproducción de conductas. Este hecho permite dar cuenta de la importancia de promover la reflexión y el análisis en los procesos de formación, ya que de no hacerlo las personas quedan atrapadas en una serie de conductas que no comprenden y que simplemente reproducen, por lo que tendrá pocas posibilidades de cambiarlos o de redefinirlos.

CAPÍTULO IV. CONTEXTO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN, FORMACIÓN, TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRÁCTICAS DE GÉNERO

Se trata de un compromiso porque fue de ellas que aprendimos a realizar esas tareas. Por todo ese apoyo recibido lo menos que puede hacer uno es solidarizarse con ellas sumándose a este trabajo que hombres y mujeres son capaces de realizar, se trata de tener la voluntad.

Comunicación Personal (2013)

En el presente capítulo relato los hallazgos derivados de las observaciones de campo, a partir del censo reciente realizado como parte del estudio, las interacciones entabladas con las personas de la comunidad y los resultados publicados en otras investigaciones realizadas en el municipio.

En la primera parte se abordan referentes geográficos e históricos del municipio y posteriormente nos centramos en describir los cambios recientes de las haciendas henequeneras y su respectiva transformación en hoteles de lujo.

La segunda parte comprende la ilustración de Santa Rosa, comunidad donde se realizó el estudio, así como las cuestiones socio demográficas que la describen. En la tercera parte se caracteriza las principales prácticas socioeconómicas que se realizan en la localidad donde se ubican los hogares de estudio. Finalmente, se aborda la relevancia de los proyectos de emprendimiento productivo FHMM en la comunidad, específicamente lo relacionado con el Taller Maya.

4.1. Semblanza histórica: Aspectos generales de Yucatán, Maxcanú y Santa Rosa

El Estado de Yucatán está situado en el extremo norte de la Península de Yucatán, en el sureste de la República Mexicana. Colinda al norte con el Golfo de México, al este y sureste con Quintana Roo y al oeste y suroeste con Campeche. Se divide en 106 municipios. Su capital es Mérida (Gobierno del Estado de Yucatán, 2007).

Cuenta con una extensión territorial de 39,524 km²., que representa el 2.0% de la superficie total del país. Cuenta con 1,955, 577 habitantes, de los cuales 992,244 son mujeres y 963,333 son hombres (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI], 2010).

La península de Yucatán es parte de las tierras bajas cálidas y tropicales caracterizadas por temperaturas anuales relativamente altas debido sobre a la influencia que ejerce sobre la península las corrientes marítimas cálidas. Las lluvias están determinadas por las estaciones y va de junio a octubre (Observatorio de cambio climático de Yucatán, 2011).

Después de Oaxaca es el segundo estado del país con mayor presencia de hablantes de una lengua originaria respecto a su población total es Yucatán, en donde cerca del 27% de la población habla la lengua maya (Carmona de Alva, 2013).

La península de Yucatán se puede dividir en cuatro zonas de ocupación humana: la franja costera; la agricultura y la explotación forestal; la zona henequenera y la zona maicera (Guzmán, 2007).

Actualmente la producción del estado de Yucatán es muy variada siendo el turismo, la industria y el comercio su principal fuente de ingreso. Yucatán es el estado que ocupa el primer lugar en producción y comercialización de miel de abeja. Siendo también importantes en el rubro de la producción de alimentos la pesca, la actividad ganadera, la producción de carne porcina y avícola.

4.4.1. Municipio de Maxcanú: datos demográficos

Para entender la experiencia de investigación desarrollada en la localidad de Santa Rosa, Maxcanú, resulta importante describir y reconocer algunos referentes demográficos del municipio.

El Municipio de Maxcanú está ubicado a unos 55 kilómetros de la ciudad de Mérida, Yucatán, en dirección suroeste. Perteneció al cacicazgo Ah-Canul antes de la conquista junto con Celestún y Halacho (municipios del estado de Yucatán). Se llamaba Me'ex Kaaj (Pueblo del señor bigote) porque se dice que era el lugar donde habitaba el cacique Ah Canul, miembro de la familia de los Canul. Colinda con los siguientes municipios: al norte con Celestún, Samahíl y Kinchil, al sur con Halachó, al este con Chocholá, Kopomá y Opichén, al oeste con el Estado de Campeche (Gobierno del Estado de Yucatán, 2007). (Ver figura 2 y 3). El municipio se ubica en la zona henequenera.

En cuanto a servicios educativos, 2014, hay en el municipio 18 servicios de educación preescolar, 12 preescolares indígenas, 2 preescolares comunitarios del CONAFE y 4 preescolares generales. En nivel primaria hay instalados 22 servicios educativos, 20 primarias generales, 1 indígena y 1 curso comunitario del Consejo

Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). También existen 9 servicios de educación secundaria, 7 en la modalidad de telesecundaria, 1 secundaria técnica y 1 secundaria general (Sistema Nacional de Información de Escuelas [SNIES], 2015). Así como 3 bachilleratos; una Universidad Tecnológica y un Centro de Atención Múltiple de carácter público.

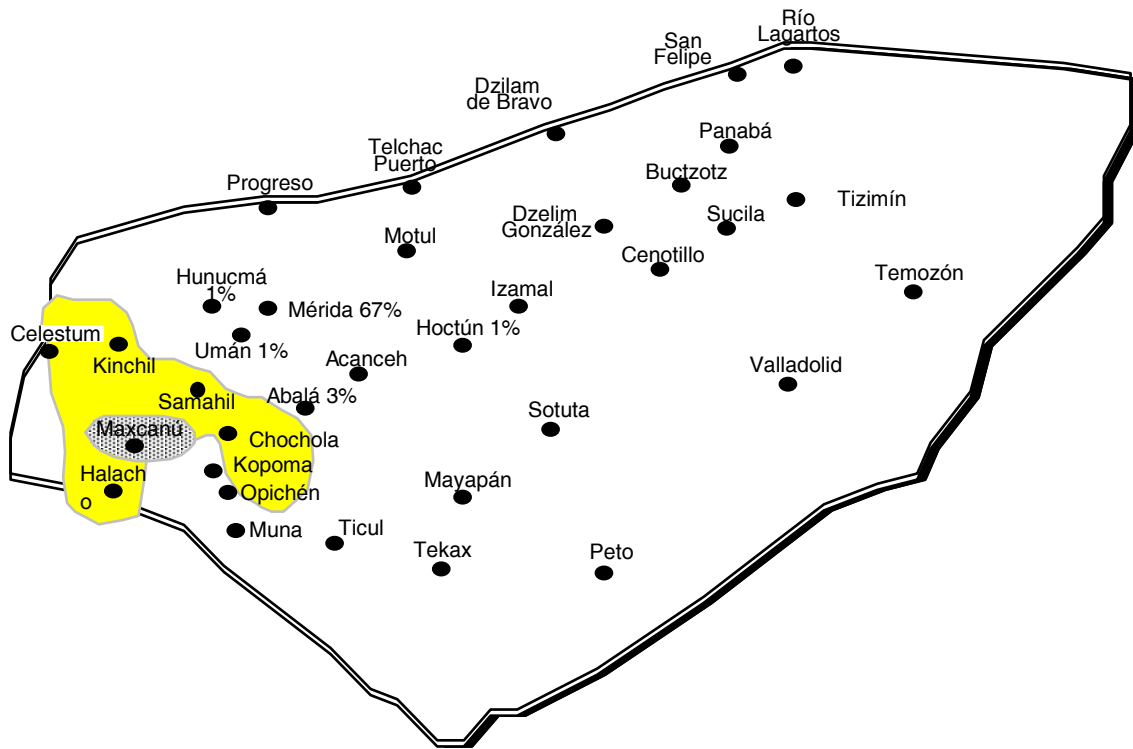


Figura 2. Mapa de la península de Yucatán, municipios colindantes con Maxcanú

De acuerdo con las cifras presentadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] en el año 2010, el municipio entero contaba con 21, 704 habitantes, 10, 860 de ellos hombres y 10, 844 mujeres. La población económicamente activa del municipio para este mismo año se distribuía de la siguiente manera 8041, 6087 hombres y 1954 mujeres.

Después de la conquista Maxcanú perteneció al régimen de las encomiendas y fue hasta 1825, según se documenta formó parte del denominado “Camino Real” con cabecera en Hunucmá (ver figura 3). El desarrollo de la población comenzó en 1821, cuando Yucatán se declara independiente de la Corona Española, y es hasta 1900 que adquiere la categoría de Villa, quedando como cabecera del municipio (Gobierno del Estado de Yucatán, 2007).

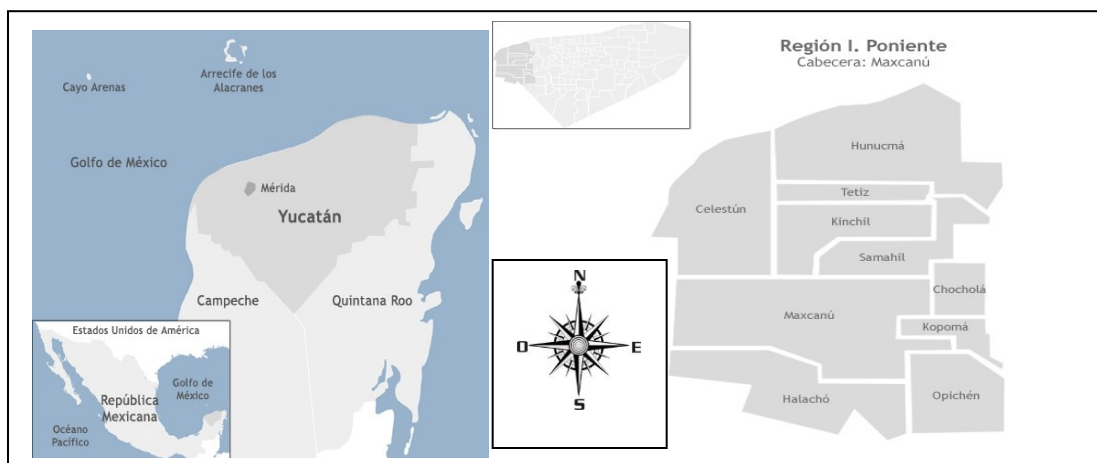


Figura 3. Ubicación del área de estudio en la región Poniente I del Sureste de México (Fuente: http://www.yucatan.gob.mx/estado/municipios/ver_municipio.php?id=48)

En retrospectiva desde 1968 la población del municipio Maxcanú, llegaba a 15, 832 habitantes, la mayor parte de ellos dedicados a tareas agrícolas, la población vivía en pequeños núcleos vinculados a la agricultura milpera (Soler Dos Santos, 1986).

El municipio de Maxcanú de 1970 a 2010 ha atravesado cambios económicos y sociales de importancia. Durante 1891-1892 se gestó el levantamiento indígena de Maxcanú; el cual configura un caso significativo de protesta frente a los avances de la propiedad privada. En estos años la población estuvo expuesta a tensiones sociales, originadas por los avances del henequén que ocupó tierras tradicionalmente dedicadas al cultivo de maíz (Ortiz, 2005).

El movimiento es una prueba fehaciente de una comunidad indígena vital, crítica aún patente dentro del acelerado proceso del desarrollo económico del estado de Yucatán. De acuerdo con los datos presentados en Katz (1986), la actividad económica en el municipio antes del periodo henequenal fue la agricultura dado que se trata de un estado carente de minas e industrias importantes. Lo que ocurrió es que las haciendas primero fueron exclusivamente ganaderas, con una baja densidad de mano de obra, se convirtieron con el tiempo en haciendas maiceras y finalmente en haciendas henequeneras con grandes requerimientos de personal para el cultivo de la milpa primero y del agave después. También se necesitaron obreros relativamente calificados para las unidades que incluían procesos industriales, como el de la desfibración de las pencas.

Según Katz (1986) fue hasta mediados del siglo XIX cuando se produjo el gran desarrollo del cultivo del henequén, que vinculó a la península con el mercado mundial y dio gran dinamismo a la economía estatal, mientras la demanda de dicha fibra se mantuvo alta.

Es importante destacar que además de los cultivos de maíz y henequén, en el municipio de Maxcanú se producía camote, palma y jícama como hasta la fecha.

A partir de esta información es posible afirmar que el avance de las haciendas henequeneras desplazó a la economía maicera y ganadera, a medida que se iba apropiando de las tierras comunales y baldías.

Por otra parte, la política industrial en Yucatán (1984-1995), planteaba de manera expresa su vinculación con las oportunidades del mercado extranjero. En este sentido, se instrumentó el programa de reordenamiento henequenero para el desarrollo industrial y con ello una campaña de atracción para la inversión extranjera, principalmente en la modalidad de plantas maquiladoras, promoviendo su instalación en los municipios de la zona henequenera (Castilla y Torres, 2010).

En 1990 la estrategia de desarrollo industria en Yucatán desincorpora Cordemex, empresa paraestatal enfocada a industrializar y comercializar el henequén creada en 1961, se libera el mercado del henequén y se individualiza el ejido (Quezada, 2010). Para 1991, Cordemex concluyó sus labores, sus fábricas cerraron y sus empleados, los cordeleros como se les llamaba, fueron liquidados; un año después, en mayo de 1992 se concretó la llamada individualización del ejido con el decreto del estado de indemnizar y jubilar a ejidatarios anticipadamente para dar por terminada su participación en la industria henequenera.

Ante este contexto, en 1999 se instala en el municipio de Maxcanú una fábrica de corte de Miami dependiente empresa Monty, manufacturera de prendas procedentes de EEUU que conlleva todas las fases del proceso productivo, que cerró en el año 2009 (Castilla y Torres, 2010). La fábrica manufacturera representó para algunas mujeres una oportunidad para irrumpir en el espacio público, muchas de ellas lograron desempeñar puestos de supervisión o líder en alguna de las etapas del proceso de producción.

Desde la liquidación de los campesinos y el cierre de la fábrica manufacturera en el municipio de Maxcanú, la actividad económica del municipio está vinculada con la empresa porcícola mexicana *Kekén*⁷, que se ubica muy cerca del Municipio de Maxcanú,

⁷ Kekén es una empresa perteneciente al grupo Kuo, dedicada a la crianza, procesamiento, comercialización y venta de carnes. La compañía basa sus actividades en la carne porcina, complementándose con carne de pollo y res. Sus operaciones de crianza y procesamiento se llevan a cabo en la península de Yucatán, así como el Bajío (Irapuato) y Aguascalientes. Recuperado el 20 de febrero de 2013, de <http://www.businessreviewamericalatina.com/company/173/Kek%C3%A9n>

aperturada en 1994. El impulso más importante a la porcicultura regional está relacionado con la crisis del henequén: “los primeros en abandonar su cultivo fueron los agricultores en la búsqueda de reorientar sus capitales a actividades más rentables incursionaron en la avicultura y la porcicultura” (Mazcorro, 2009:11). También fueron los apoyos oficiales y el desarrollo turístico peninsular lo que desencadenó gran interés por ocupaciones en el sector turístico, el comercio, la industria de la construcción y de los alimentos, propiciándose así una marcada tendencia migratoria de las zonas rurales hacia la ciudad de Mérida y un conjunto de impactos en las sociedades receptoras y viceversa.

4.2. Cambios recientes de hacienda henequenera a hotel de lujo

El Municipio de Maxcanú está integrado por 13 comisarías, las cuales se clasifican en las de mayor importancia por tener más de 600 habitantes las conocidas como Kochol, San Rafael, Santo Domingo, Chunchucmil, Santa Rosa, Coahuila y Paraíso, y las que tienen menos de 600 habitantes son Granada, Chan Chochola, Kanachén, San Fernando, Santa Cruz y Chactún (INEGI, 2010).

Todas fueron haciendas henequeneras de 1937-1964, siendo de mayor importancia las que contaban con desfibreadora y tenían mayor producción. A partir del año 1937 Santa Rosa, al igual que la mayoría de las otras haciendas se convirtieron en ejidos, es decir, en unidades colectivas autónomas con derecho comunitario de propiedad de la tierra, después de los decretos que establecieron la reforma agraria en Yucatán, promulgados por el presidente Lázaro Cárdenas del Río.

Para 1960, la agroindustria henequenera se encontraba en un proceso paulatino de crisis irreversible, se empezó a diversificar la agricultura y a apoyar las actividades ganaderas situación que incitó que dichas localidades dejaran de funcionar como haciendas henequeneras (Quezada, 2010).

A principios de los años 1990s, el empresario mexicano Roberto Hernández voltea la mirada hacia las haciendas henequeneras, a través de Grupo Plan adquiere un segmento muy especial de ex haciendas henequeneras, 27 hasta 2006, para convertirlos en hoteles de primer nivel que ofrecen como principal atractivo –alguna de ellas– sus cenotes privados y turismo cultural de élite en lo que se conoce como la Ruta de las Haciendas.

En 1996, la hacienda pasó a manos de Grupo Plan que la restauró y habilitó para darle nueva vida como exclusivo hotel de lujo en el año 1998. A partir de 2001 dichas

haciendas boutiques son administradas por la compañía Starwood Hotels and Resorts⁸, bajo la marca Luxury Collection⁹ (Luxury Collection, 2013). The Luxury Collection integra a la perfección costumbres locales, historia, arquitectura, arte, mobiliarios y amenidades que realzan la rica cultura del fabuloso entorno de cada hotel. Las haciendas son los hoteles más lujosos de Yucatán.

En el año 2002, El Grupo Plan Mundo Maya con la misión de crear lazos entre la actividad empresarial de los hoteles con los proyectos de desarrollo sustentable establecidos en las comunidades donde se encuentra el hotel y algunas otras aledañas (Fundación Haciendas del Mundo Maya, 2013).

En 2002, a raíz, del panorama desolador que dejó el huracán Isidoro a su paso por la Península de Yucatán, Grupo Plan, decide formalizar su estrategia de responsabilidad social creando “Fundación Haciendas del Mundo Maya, A.C” . Dicha fundación tiene como misión generar en las comunidades rurales mayas (ex haciendas henequeneras adquiridas por Grupo Plan) de la Península de Yucatán, un desarrollo micro-regional sustentable, que permita elevar la calidad y las condiciones de vida de sus habitantes, a través del desarrollo cultural y turístico, con la participación de la población como promotores de sus propios proyectos de emprendimiento productivo (Fundación Haciendas del Mundo Maya, 2012).

De esta forma, la línea estratégica de emprendimientos productivos pretende conformar empresas sociales sustentables que generen ingresos a partir de la promoción del desarrollo socioeconómico local. Como parte del Programa de Desarrollo Integral Comunitario de la FHMM, en dicho programa el crecimiento e involucramiento se consideran parte de un proceso gradual, directamente vinculado con el reforzamiento de capacidades (Fundación Haciendas del Mundo Maya, 2012). A partir de lo anterior, se definieron 4 líneas estratégicas del Programa de Desarrollo Integral Comunitario de intervención: salud y nutrición, educación y cultura, vivienda e infraestructura y

⁸Starwood® Hotels & Resorts Worldwide, Inc. es una de las principales compañías hoteleras del mundo, con más de 1000 hoteles en más de 93 países. Starwood es un propietario, operador y franquiciador de algunos de los mejores hoteles y centros vacacionales del mundo y de las mejores marcas, que incluyen a Sheraton® Hotels & Resorts, Four Points® by Sheraton® Hotels, W Hotels®, aloft(SM) hotels, The Luxury Collection®, Le Méridien®, element(SM)Hotels, Westin Hotels & Resorts® y St. Regis® Hotels & Resorts. Recuperado el 24 de agosto, de http://www.starwoodhotels.com/sheraton/support/faq/faq_detail.html?obj_id=0900c7b980b2b02d&language=es_ES

⁹The Luxury Collection® es un grupo de hoteles y centros vacacionales que ofrecen experiencias únicas y auténticas que evocan recuerdos perdurables y preciados. Para el explorador del planeta, The Luxury Collection ofrece una escapada a los destinos más emocionantes y atractivos del mundo. Cada hotel y centro vacacional es una expresión singular y preciada de su lugar; un portal a los encantos y tesoros autóctonos del destino. La magnífica decoración, los escenarios espectaculares, el servicio impecable y las últimas comodidades modernas se combinan para brindar una experiencia singularmente enriquecedora (The Luxury Collection, 2013).

emprendimientos productivos, y dos ejes transversales Desarrollo Humano y Recursos Naturales, que definen la metodología de participación.

Los proyectos de emprendimiento productivo han generado nuevas oportunidades de desarrollo individual y social en las comunidades. Su objetivo de operación es "conformar empresas sociales sustentables que promuevan el desarrollo social y mejoren el nivel de vida familiar en comunidades rurales mayas" (Fundación Haciendas del Mundo Maya, 2012: 22).

En síntesis, durante la década de 1920, la actividad económica de la localidad de Santa Rosa fue la industria del henequén. Las exportaciones de esta fibra representaban el mayor ingreso económico. En el corazón de esta economía se encontraban en las propiedades y plantaciones que se convirtieron no sólo en las plantas de producción, sino también en las haciendas con mansiones que ofrecían trabajo y vivienda para sus trabajadores (Turner, 2010). A principios de 1990 con la transformación de la hacienda en hotel se crean los proyectos de emprendimiento productivo, favoreciendo el incremento en los niveles de participación de la mujer rural maya. Las mujeres en la comunidad se fueron desarrollado proyectos de emprendimiento productivo, talleres artesanales, en las técnicas de: urdido de hamaca, tejido de henequén, bordado a mano, filigrana de plata y elaboración de tapetes, bajo la marca de Taller Maya. El proyecto de formación de Terapeutas SPA, se crea para integrar el trabajo de terapeutas locales, lo que permitió el surgimiento de una cooperativa que brinde sus servicios SPA, el grupo de masajistas brindar el servicio en el hotel.

La marca Taller Maya nace a partir de la formación de grupos de artesanas mayas que, rescatando técnicas antes mencionadas, creando productos con diseños contemporáneos de calidad.

"La visión de desarrollo humano comunitario considera las capacidades de las personas y la construcción de espacios para la elección social y vehículo de cambio, en la cual las personas son actores principales para lograr el desarrollo" (Fundación Haciendas del Mundo Maya, 2012: 22).

La vida cotidiana en Santa Rosa se reconstruye estrechamente ligada con las actividades de bienestar social, a su vez, muchas mujeres están muy orgullosas del trabajo que realizan y porque han desarrollado las capacidades para gestionar sus empresas productivas.

De todo lo descrito anteriormente, se puede deducir que los cambios actividad económica de los grupos humanos impactan en las mujeres de forma particular. Esto nos

habla de que toda crisis del empleo crea o aumenta tensiones entre las mujeres y los hombres en los hogares. Esto a la vez puede genera violencia masculina contra las mujeres vinculadas a una pérdida de poder económico de los hombres. Se observó que en todo cambio de la dinámica económica se espera que las mujeres desarrollen nuevas prácticas de género sin que eso implique dejar a un lado los roles tradicionales asignados para el ámbito reproductivo.

Aun así, varias mujeres deciden entender este panorama económico como una oportunidad y empiezan a pensar una vida mejor, deciden abrirse camino en medio de las carencias y las adversidades. Los cambios a muchas asusta porque son pensando desde la estructura, los tiempos y la lógica masculina, además porque provoca un enfrentamiento entre hombres y mujeres. Pareciera que no se logra enfrentar un machismo doméstico cuando ya se tiene encima la opresión de las estructuras económicas, ante esto las mujeres sacan fuerza para enfrentarse a todas estas adversidades con el fin de lograr una vida digna.

La idea de alcanzar la igualdad de oportunidades con los hombres, sin considerar la explotación histórica de la mujer, es una vía para naturalizar el machismo y la violencia. Estas circunstancias no garantizan que las mujeres se alejen de los espacios violentos, sino las desplaza hacia otro campo más violento aún ser productoras y reproductoras al mismo tiempo, una curva de igualdad que muchas veces termina consumiéndoles sus aspiraciones a una vida mejor.

4.3. Santa Rosa Maxcanú: Una localidad del poniente de Yucatán

4.3.1. Características socio-demográficas de la localidad

El estudio se llevó a cabo en tres etapas, la primera y la segunda se realizó en 2012- 2013 y la tercera en 2014; se incluyó a toda la comunidad y se consideró al hogar como unidad de estudio. Durante la primera etapa de trabajo de campo se realizó el levantamiento del censo de la comunidad. Para facilitar realizar el Censo se organizó la comunidad por tres zonas o sectores, el censo, además de proporcionar información demográfica de la comunidad, permitió interactuar con la gente de la comunidad.

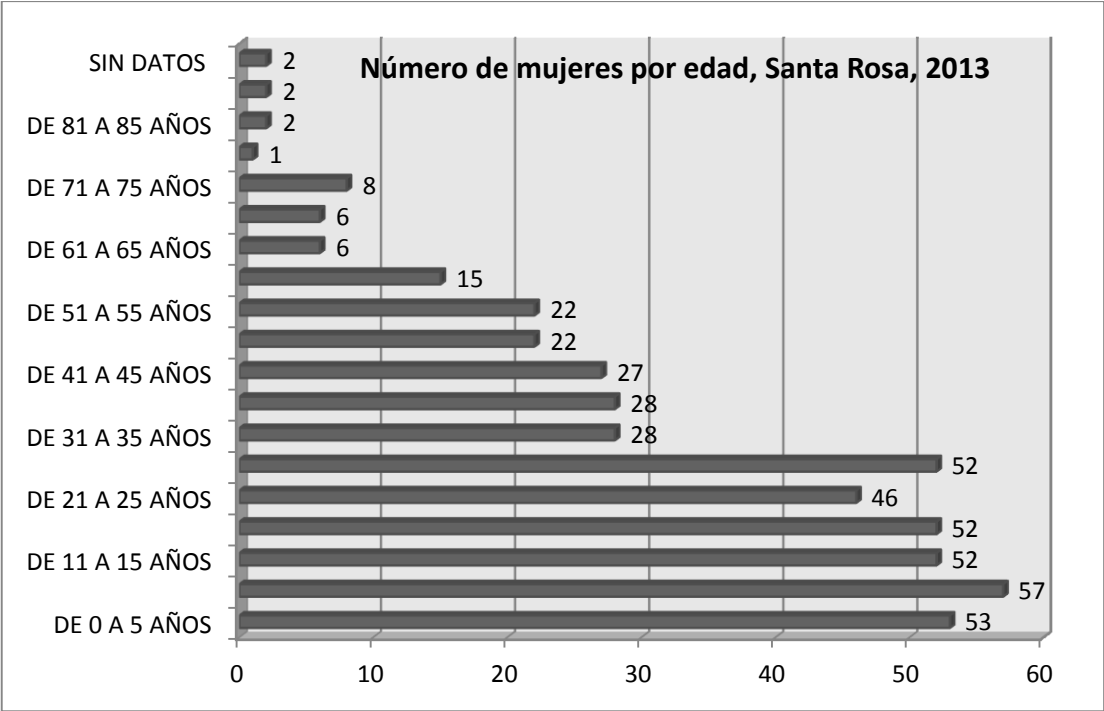
Se visitó cada hogar de la comunidad, y sólo en caso de que se encontrará un adulto en el hogar, solicité la información del Censo. El objetivo de este primer momento de la investigación fue caracterizar la composición socio-demográfica de los hogares y

obtener un censo de la población de Santa Rosa. Esta la información permitió identificar 41 hogares cuyos cónyuges se ocupan laboralmente en los proyectos de la FHMM (Ver Anexo 6).

El censo registró las siguientes características básicas de los hogares de la comunidad: nombre, edad, sexo, religión, parentesco (con relación al jefe o jefa de familia) y ocupación (Ver Anexo 1).

En el Censo 2013, el número total de habitantes de Santa Rosa fue igualmente de 913 habitantes: 431 hombres equivalente al 47% y 482 mujeres proporcional al 53%. El número total de hogares de la comunidad es de 258, el promedio de miembros de un hogar es de 3.8.

A continuación en la Gráfica 1 se muestra la distribución de mujeres por edad.



Gráfica 1. Población de mujeres, Santa Rosa, Maxcanú 2013

Las características demográficas de Santa Rosa, muestra rasgos propios de comunidades pequeñas de Yucatán. Hay una tendencia a mayor población en los sectores jóvenes en edad escolar, personas adultas jóvenes y con descensos en los grupos de edad adultos mayores. La población mayor de 75 años es muy poca.

Se observa también que hay muchas niñas en el grupo de edad de cero a cinco años. En el grupo de 11 a 15 años, se observa un aumento del número de niñas en

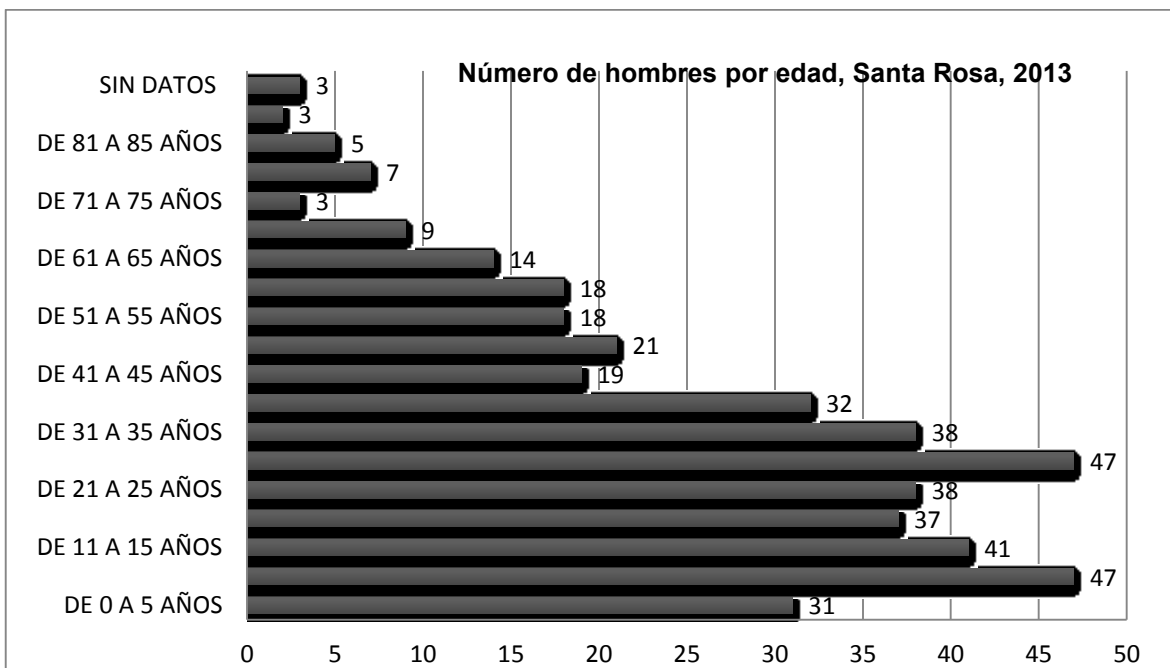
relación con los niños (véase gráfica 1). En el grupo de 26 a 30 se muestra incremento en el número de mujeres posiblemente se deba a la migración por parte de muchos jóvenes a la ciudad de Mérida, ya que muchas familias se han ido a vivir a Mérida.

El grupo de hombres de 21 a 25 años, se nota una disminución importante de hombres respecto el número de mujeres que podría explicarse por emigración en busca de trabajos (véase gráfica 2). La liquidación de las obligaciones subsistentes del ejido hizo que los hombres salgan cada vez más a trabajar fuera y que se intensificara la condena de las mujeres al hogar. Hay que expresar que muchas de las mujeres mayas de Santa Rosa ante las necesidades de cuidado renuncian a vincularse con espacios laborales externos. Eso no quiere decir que no perciban la necesidad económica y el deseo de hacerlo, ambas motivaciones existen, pero deciden enfrentarlo mediante el silencio ante el temor de romper con la armonía en el hogar. Así como lo externó una de las mujeres en las charlas cotidianas.

En el grupo de la edad adulta temprana e intermedia que nos interesa en el presente estudio, entre 20 a 65 años, representa el 95% (460), considerando el total de mujeres. Lo contrario ocurre en el grupo de los hombres de los 20 a los 65 años, pues la tendencia indica que hay un total de 401 en esa edad, es decir, 93% del total de hombres (véase gráfica 2).

Se observa también que el grupo con mayor proporción de mujeres, un total de 52, es el grupo de edad de 26 al 30 año (véase gráfica 1). Se trata de mujeres que al asumir las múltiples obligaciones que les son asignadas por el hecho de ser mujeres en el hogar reducen su tiempo de ocio e incluso sueño. Escasamente dedican tiempo para ellas mismas.

A pesar que las mujeres son las más afectadas, también en los hombres existe explotación, ambos se encuentran tan inmersos en tales prácticas que hacen a un lado actitudes de solidar y compañerismo en los espacios domésticos. De este modo, el trabajo que hacen las mujeres en los hogares mayas es ignorado, se considera que les corresponde únicamente, ellas al aceptarlo reproducen de forma automática sin esperanzas de construir otras formas de relacionarse en el hogar.



Gráfica 2. Población de hombres, Santa Rosa, Maxcanú 2013

En el caso de los hombres se observa un aumento demográfico entre el grupo de edad de 26 a 30 años, un total de 42% (11) de la población total (véase gráfica 2). En 2013 en el grupo 76 a 80 años, se nota una disminución importante de mujeres, lo cual indica que es menor la esperanza de vida de la mujer. Según lo observado, muchas de las mujeres mayores de 65 años presentaban enfermedades crónicas y degenerativas (véase gráfica 1 y 2). Sin embargo, la dependencia de la población activa confirma el repunte de los adultos mayores en los próximos años, situación importante de resaltar por las implicaciones que tendrá en los sistemas de cuidado y salud familiar.

Actualmente, se observa un descenso importante en la cantidad de personas mayores en la comunidad. Esto según palabras de algunas de ellas se debe es al desgaste que deja cuidar y criar a los hijos: *“Ka’achile’ ken a chan nojochtal e’ u káajal a kanáantik a wiits’ino’ob, u káajal a meyaj beyo”* (antes sólo crecías empezabas a cuidar a tus hermanitos, empiezas a trabajar de esa manera). Ellas mismas destacan el hecho de haber llegado a la tercera edad dada las condiciones en las que ha vivido en sus hogares (Comunicación personal, 2013).

Se observó que la longevidad femenina, en el caso de Santa Rosa, se trata mujeres cuyas familias tienen mayor disfrute de recursos materiales y económicos. Tomando como insumo todo lo registrado en el Censo realizado, resulta evidente las inequidades de género presentes a lo largo de la vida, se cristalizan en las mujeres

mayores que viven en condiciones de pobreza económica, sin capacidad de satisfacer sus necesidades mínimas y sin ingresos propios. Respecto a este dato, en la población de Santa Rosa la esperanza de vida de las personas de 65 y más años muestra una diferencia entre hombres y mujeres, las mujeres presentan mayor morbilidad y están expuestas a mayores riesgos (ver gráfica 1 y 2).

La tendencia que se presenta indica que alrededor del 10% (42 personas) hombres tienen 65 más años en la comunidad, mientras que sólo un 5% (25 personas) de las mujeres tienen esta edad. A pesar de todo, las mujeres mayores expresaron sentirse muy satisfechas al llegar a esta edad y todavía se sienten capaces de hacer muchas cosas y que es mejor aprovechar lo que les quede de tiempo.

4.3.2. Lengua y educación

El 51% (465) de la población dijo ser bilingüe con español como segunda lengua; sólo 5% (45) es monolingüe en maya yucateco y el 44% (402) restante es monolingüe en español. Este último dato se le atribuye a factores como: la modalidad de servicio educativo que opera en la localidad, el desinterés de los padres jóvenes por hablarles en maya a sus hijos y a que existe en la comunidad una cultura de poco aprecio y valoración por la lengua maya.

Las artesanas comentaron la cuestión de la lengua como algo importante, en tal sentido, es interesante que se conozcan sus necesidades en lengua maya porque el funcionamiento de los proyectos de emprendimiento productivo no puede pensarse al margen de conocer sus urgencias. No se trata nada más de diseñar un espacio para mujeres y decir que con eso se les dio voz, si no se les escucha, tampoco se trata de traducirles las propuestas en lengua maya o agregar un lenguaje incluyente en algunas reuniones; ellas aspiran a que se les haga parte del proceso de planeación, formulación, implementación y el seguimiento de los proyectos.

En relación con la educación, el analfabetismo o rezago extremo, conformado por aquella población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir, es de 8.6% (27) en el caso de los hombres y 10.8% (33) para las mujeres; el rezago constituido por la población de 15 años o más sin educación básica completa fue de 18.5% (115). La tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más es de 82.6% (235) en el caso de los hombres y 76.3% (211) en el caso de las mujeres; es decir, la diferencia de alfabetismo es de 6.3 puntos más para los hombres.

De acuerdo con los datos obtenidos en el Censo 2013, la diferencia mayor se encuentra en el logro de la educación secundaria; en el caso de las mujeres, registran 5% (25 personas) mientras que los hombres 15% (65 personas aproximadamente). En lo que respecta la educación media superior existen más mujeres que han logrado concluir este nivel educativo, la diferencia es mínima, las mujeres reportan un 2% (10 mujeres) y los hombres un 0.7% (tres hombres). En el caso de la educación superior no existe gran diferencia, las mujeres registran 0.5%; esto en número exactos significa que, en Santa Rosa solamente hay dos mujeres que tienen estudios de licenciatura y en el caso de los hombres registran 0.9%, esto es, cuatro hombres cuentan con estudios de licenciatura.

El índice de deserción de las mujeres es mayor en el nivel primaria y secundaria, pero en el nivel medio superior esto cambia, las pocas mujeres que llegan a este nivel logran terminar y los que más desertan son los hombres. Los cambios en este rubro son evidencia de que las aprovechan las oportunidades de estudios adicionales a la educación primaria.

Los planteles educativos con los que cuenta en la comunidad son una escuela de educación inicial, un preescolar indígena y la primaria general, todas en turno matutino, la alta población escolar de las escuelas se refleja todas las mañanas porque se observa a muchos niños y niñas yendo y viniendo de la escuela.

Casi todos los niños y niñas de tres a 12 años asisten a la escuela preescolar o primaria; niñas y niños egresados de la primaria asisten a la secundaria en la localidad de Santo Domingo ya que no existe secundaria o telesecundaria en la localidad. Si después de este nivel desean continuar con el bachillerato se requiere ir hasta la cabecera municipal. Los adolescentes viajan diariamente de Santa Rosa a Santa Domingo a la secundaria, transportados en el vehículo proporcionado por la FHMM.

Además de las escuelas opera una promotora del Instituto de Educación de Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY) y Los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), el primero a cargo de una joven de la comunidad y el segundo coordinado por el facilitador de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Un problema grave observado en la comunidad es la deserción escolar de los jóvenes en edad escolar, sobre todo porque no se cuenta con escuela secundaria dentro de la comunidad y se ven en la necesidad de viajar diario al municipio. Para continuar con estudios de bachillerato y superior se requiere ir hasta el municipio.

Para los hogares mayas, empieza a ser prioridad la educación de sus hijos e hijas. Algunas madres de familia comentaron que las mujeres no tienen tanta oportunidad de

continuar estudiando, sin embargo si llegan a seguir sus estudios logran “recibirse de algo” esto quiere decir, logran terminar una licenciatura.

Para otras madres de familia y algunos padres, sigue siendo prioridad el que sus hijos e hijas aprendan a ser autosuficientes y en el caso de los niños, consideran que el estudio es clave para lograrlo. En el caso de las mujeres se percibe que sigue siendo prioritario que aprenda a servir a otras personas como su padre y hermanos, y solamente en algunos hogares manifestaron que también debe estudiar aunque sea la primaria.

Es importante indicar que en varios hogares se mencionó que hijos e hijas asisten a la escuela porque tienen beca de “Oportunidades”, hoy Programa de Inclusión Social Prospera, pues las beneficiarias de este programa – las madres- deben procurar la asistencia escolar y el control de salud de sus hijas e hijos para no perder dicho el apoyo económico.

En lo educativo es posible decir que la situación de las mujeres ha cambiado de manera diferencial según los lugares de residencia y la cuestión económica. Las mujeres de las zonas rurales no se han beneficiado del acceso a la educación superior. Esto se asocia a la persistencia de factores de discriminación en los propios hogares, que no siempre son manifiestos pero sí efectivos, como el hecho de favorecer que sean los hombres quienes estudien y no las mujeres, la situación se agudiza cuando en la localidad los espacios de educación culminan con la primaria y hay que trasladarse a otra localidad para continuar con estudios posteriores tal y como sucede de Santa Rosa. En particular, si las niñas terminan la primaria después de los 12 años difícilmente se les apoya para continuar estudiando, los progenitores son de la idea que requieren de su ayuda en la casa, no aplica la misma disposición para los niños. A pesar de que el apoyo de las madres resulta fundamental para que las niñas continúen su educación, los padres teniendo la última palabra.

El que una joven decida continuar estudiando causa tensión cuando las familias tienen que luchar por conseguir el dinero para el gasto, este acontecimiento desestabiliza al hogar y no es fácilmente apoyada. En muchos hogares mayas se sigue preservando la idea esencialista respecto que ¿por qué invertir en el estudio de una hija? La otra cuestión que comentó el papá de una de las estudiantes de nivel superior fue que encima de esas prohibiciones está la idea los profesores de las escuelas que muchas veces piensan que las niñas tienen menos aptitudes para algunas áreas, que son indecisas y que están nada más para pasar el tiempo mientras cumplen dieciocho años.

De acuerdo con la opinión de las jóvenes que alcanzaron la educación superior su interés fue su mayor aliado. Así, sus progenitores comentaron que algo característico de los hogares mayas es que pocas veces se hablan con sus descendientes de la escuela. Se les brinda poca motivación, no es común preocuparse por los resultados parciales, pero si en la obtención de la meta, se pasan por alto situaciones de retroalimentación, no existe la cultura de fomentar fortaleza para la escuela. Los entrevistados comentaron que todas las personas son susceptible a ser motivados, es importante no perder de vista que las niñas se les forma con muchas dudas -dudan de su fortaleza interna- a veces creen que no tiene ningún punto positivo para salir adelante.

4.3.3. Vivienda

Todas las casas de la localidad son modernas, es decir, son de material block y techo de piedra, aunque en algunos de los hogares se manifestó que se percibían bajos ingresos. Las viviendas de la comunidad se han modificado, la mayoría de la población vive en casas modernas por sus materiales de construcción. No hay casas de huano y bajareque según lo observado. De acuerdo con lo que nos comentaron esto se debe al apoyo recibido del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) después del paso del huracán Isidoro por la península en 2002 y el proyecto de rehabilitación de viviendas con autoconstrucción de la Fundación Haciendas del Mundo Maya (véase fotografía 1 y 2).



Fotografía 1. Casa moderna, entrada principal de Santa Rosa (B. Pech, 2013)



Foto 2. Casa recién mejorada, Programa "Vivienda e infraestructura FHMM" (B. Pech, 2013).

Es común encontrar terrenos o solares divididos para dar cabidas a nuevos hogares. En el patio o el solar como se le llama al espacio exterior de las construcciones habitacionales, hay árboles frutales, plantas alimenticias, medicinales y de ornato, además animales domésticos como gallinas, cerdos, pavos y conejos que son utilizados para el consumo cotidiano, las fiestas tradicionales o para vender.

El solar o patio que funciona como una extensión del espacio de trabajo durante el día para mujeres y más que para hombres, donde se lava la ropa, se riegan plantas, se crían animales, se cuidan a las niñas y los niños, se preparan alimentos, se barre y se urde hamaca. En otras palabras, el patio se convierte en un espacio doméstico, donde se les asigna a las mujeres su función de cuidadora del hogar y reproductiva de la vida.

4.3.4 Religión

Respecto a los índices de religión, encontramos que el 22% (201 personas aproximadamente) de la población no practica ninguna religión; el 17% (155 personas) de la población profesa la religión católica y el 61% (más o menos unas 557 personas) no es católico, pertenecen a diversas agrupaciones religiosas, entre las que se encuentran, la iglesia presbiteriana, asambleas de Dios, Pentecostés y Testigos de Jehová, otros hogares expresaron corresponder a la iglesia Cristiana.

Las y los habitantes tienen una capilla católica dedicada a Santa Rosa y otras no católicas donde se ofician ceremonias religiosas, sin que esto represente conflicto entre los pobladores (véase fotografía 3 y 4). La religión sigue influyendo de manera determinante en cómo las mismas mujeres se perciben en la comunidad, muchas de ellas comentaron que en la iglesia les dicen que la clave para tener estabilidad en el hogar es obedecer a sus esposos y evitar conflictos, sin embargo, también comentan que valoran más –el hecho- que en las reuniones comparten situaciones angustiantes y obtienen consejo de otras mujeres para enfrentar sus problemas.



de Capilla católica Santa Rosa (B. Pech, 2013).



Fotografía 4. Iglesia Evangélica Presbiteriana (B. Pech, 2013).

En algunos hogares se comentó la importancia de que niños y niñas asistan a la doctrina para que aprendan desde la infancia sus responsabilidades. Una de las señoras comentó que el ir a la escuela bíblica es una forma para que las niñas aprendan las formas correctas de vestirse y comportarse (Comunicación personal, 2013). Una minoría opinó que lo importante no es obligar a una persona a ir al catecismos desde pequeño, muchas veces era mejor esperar que la persona desee ir a la iglesia, catecismo o escuela bíblica aunque si hay platicarles del trato, el respeto y la solidaridad hacia las personas mayores.

4.3.5. Alimentación

Es importante mencionar que los habitantes de Santa Rosa todavía siguen algunos patrones tradicionales de alimentación, ya que las tortillas de maíz son el componente fundamental de su dieta cotidiana aunque se combine con alimentos como carnes frías. En Santa Rosa, hay varias tiendas particulares y dos de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares antes CONASUPO, y hoy DICONSA, empresa de participación estatal mayoritaria que pertenece al Sector Desarrollo Social, administrada por una familia. Todas las tiendas ofrecen mercancías mínimas para resolver necesidades básicas y la venta de refrescos embotellados (véase fotografía 5 y 6).

Lo anterior se pudo registrar mediante la observación participativa, se percibió que en la dieta se ha incrementado con productos del mercado como el pan blanco, cereales

de caja, latas de atún, leche de caja, sopas para espagueti y chiles jalapeños enlatados. En varios hogares se consumen refrescos embotellados o jugo de caja de manera frecuente, se observó también la preferencia de los niños y las niñas por las frituras de harina que se conocen como “chicharrones” que se venden en casas particulares y productos de marca *sabritas*.

En el trabajo de campo para platicar con las personas en los hogares, tenía que ser después de la hora de comida. Es decir, aproximadamente entre tres y cuatro de la tarde. Sin embargo, al visitar algunos hogares en horario de dos a tres de la tarde, se pudo observar que comen tortillas diariamente hechas a mano, también consumen otros alimentos derivados del maíz como el pozole - se observó cuando las señoras iban a moler maíz para esta bebida- tamales, panuchos, garnachas, enchiladas e incluso en algunos hogares preparan tamales para vender los fines de semana, así como masa para elaborar tortillas para panuchos o bien las tortillas para preparar este alimento.

Se observó que el consumo de leche y fruta es muy bajo en la comunidad a diferencia del consumo de huevo y el frijol. Igualmente el consumo de verduras y de productos derivados del mar es muy bajo.



Fotografía 5. Tienda “La Limonaria”, Santa Rosa (A. Pech, 2013).



Fotografía 6. Tienda Comunitaria DICONSA (A. Pech, 2013)

4.3.6. Servicios en la comunidad

Solo para ilustrar el contexto comunitario de Santa Rosa caracterizaremos las dimensiones de servicios básicos de acuerdo con el Censo realizado en la localidad en

2013. El aislamiento que caracteriza esta localidad rural hace que se enfrenten a un importante problema, la distribución de los productos se vuelve costosa, debido a que para conseguir carne fresca hay que salir al municipio, se cuenta con transporte, pero no se cuenta con recursos suficientes para salir a comprar todos los días.

Se hace patente una vez más que la ubicación geográfica de la comunidad rural en el municipio determina, en buena medida sus rezagos sociales, Santa Rosa al estar a 10 km del Municipio de Maxcanú incide en la capacidad de la población para participar en el mercado local de trabajo, productos y servicios educativos, informativos, tecnológicos y culturales. La limitante aquí son los altos costos de los productos y el bajo poder adquisitivo de la población debido a la inestabilidad laboral y el bajo nivel de ingresos de la comunidad. Los bajos ingresos establecen relación directa con factores ya descritos como el bajo nivel educativo, violencia de género, falta de control de recursos, deficiencias en salud y alimentación, ausencia de servicios sanitarios, etc.

a) Servicios de agua, luz, gas e internet

La comunidad de Santa Rosa cuenta con los servicios públicos más importantes, agua entubada, energía eléctrica y servicio de internet. Por el tamaño de la localidad, no existe servicio de recolecta de basura, de tal manera que esta se tira en lugares baldíos o se quema. En el caso de los desperdicios orgánicos no son acumulados porque se consumen por los animales domésticos.

En algunos hogares fue posible observar con mayor frecuencia el uso de leña para cocinar, muy pocos emplean estufa.

El uso de teléfonos celulares es muy frecuente, en tanto, el uso de computadoras no lo es. El uso del internet es poco frecuente, no existe ningún ciber café en la comunidad, el único espacio donde es posible conectarse a internet es la biblioteca en los horarios de servicio. Según el Censo realizado -como parte del proyecto- ningún hogar cuenta con este servicio, la principal razón expresada por las personas de la localidad es por la falta de recursos económicos.

b) Biblioteca comunitaria

Los habitantes de la comunidad cuentan con una pequeña biblioteca cuya responsable es una joven de la misma comunidad. La biblioteca es producto de la

implementación del programa de Desarrollo Humano y Recursos Naturales, presentes en todo el modelo, específicamente en la línea estratégica Educación y Cultura de la FHMM. Se trata de un proyecto educativo construido por los habitantes de la comunidad, integrando los elementos culturales propios de la cultura maya con el propósito de promover su revalorización. En este sentido, se adecuaron los espacios con colecciones bibliográficas y audiovisuales para convertirlos en áreas de formación, implementando talleres lúdicos, facilitando el acceso a tecnologías de la información, fomentando la lectura, y generando actividades recreativas, artísticas y culturales (Fundación Haciendas del Mundo Maya, 2012). De este modo la biblioteca comunitaria se ha convertido en un espacio enriquecedor abierto a niñas, niños, jóvenes, adultos y adultas. Muchos de los niños y niñas en edad escolar frecuentan la biblioteca para hacer consultas, llevar clases de inglés que se ofrece la FHMM para los hijos e hijas de las artesanas, y en el caso de las personas adultas es común que asistan a reuniones en ese espacio (véase fotografía 7 y 8).

Entre las actividades observadas que se desarrollan en el espacio de biblioteca se encuentran: reuniones entre las artesanas y los facilitadores de la FHMM; implementación del programa de alfabetización para adultos; regularización para niños y niñas; clases de inglés y talleres de verano.

Las Bibliotecas cuentan con personal capacitado y comprometido con elevar el nivel académico de los pobladores de la comunidad. En enero de 2013, Grupo Samsung, donó 35 computadoras portátiles, desde entonces se creó la sala de cómputo



Fotografía 7. Estudiantes de la secundaria en la biblioteca comunitaria. (B. Pech, 2013).



Fotografía 8. Mujeres registrándose en la bitácora de la biblioteca comunitaria. (B. Pech, 2013)

c) Servicios de salud

El enfoque de desarrollo de la FHMM articula como uno de sus componentes la atención Primaria de la Salud, a través del rescate de la medicina tradicional maya. Se promueve el mejoramiento de la salud mediante la implementación de la casa de salud, el apoyo de una promotora de salud, auxiliares de salud, el jardín botánico y el servicio el traslado de enfermos en el caso de urgencias al municipio.

También se cuenta en la comunidad con un jardín botánico registrado como Unidad de Manejo Ambiental, en donde existen más de 230 especies vegetales. Está dividido en secciones de acuerdo al uso que se le da a las plantas en la región: aromáticas, palmas, huerto, usos múltiples y medicinales para distintos padecimientos (Comunicación personal, 2013).

La gran mayoría de la población cuenta y hace uso de su servicio cubierto bajo el programa de Seguro Popular¹⁰ e IMSS Oportunidades¹¹.

¹⁰ El Seguro Popular forma parte del Sistema de Protección Social en Salud, el cual busca otorgar cobertura de servicios de salud, a través de un aseguramiento público y voluntario, para aquellas personas de bajos recursos que no cuentan con empleo o que trabajan por cuenta propia y que no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad social. Comisión Nacional de Protección Social en Salud. "Seguro Popular" Recuperado el 12 de abril de 2012, de http://www.seguro-popular.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=4&Itemid=3.

¹¹ El Programa tiene como objetivo apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema, con el fin de incrementar las capacidades de sus integrantes y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación. Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

d) Servicio de transporte

La comunidad de Santa Rosa cuenta ya con carretera pavimentada, lo que ha favorecido el traslado de estudiantes, enfermos a la clínica del municipio y la venta de artesanías que elaboran las mujeres en las cooperativas.

Uno de los efectos benéficos además del traslado de los y las adolescentes a la secundaria y preparatoria a la cabecera municipal es que algunos de los pobladores de Santa Rosa trabajan como taxistas de la ruta Maxcanú - Chunchukmil o bien trabajadora en la quebradora (lugar donde se muele piedra para la construcción). Igualmente, otros trabajan como albañiles se trasladan a diario de Santa Rosa a la ciudad de Mérida. Es notable también el ingreso de diferentes tipos de vehículos en la localidad, muchos de los cuales corresponden a empresas de transporte turístico.

Un problema manifestado por la gente de la comunidad es el costo del transporte, el transporte hasta el pueblo está en 15 pesos la situación se complica muchas veces conseguir ese dinero para que sus hijos puedan ir y regresar del bachillerato.

4.4. Desarrollo de actividades económicas

De acuerdo con el INEGI (2010), la Población Económicamente Activa (PEA)¹² es del 39%, conformado por 334 personas, 232 son hombres, es decir el 70%; y 102 son mujeres, dato que corresponde a un 30%.

Hasta antes de 1998, la milpa era la actividad principal de la población masculina, a partir la transformación de la hacienda en hotel, el trabajo asalariado se convirtió en actividad principal de los adultos jóvenes, mientras tanto la milpa pasó a ser una actividad para los adultos mayores, algunos cuentan con apoyo del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO). La mayoría de los asalariados trabaja en la albañilería, panadería, carpintería, como obreros en el rastro Kekén, etc.

Otros se ocupan en proyectos agrícolas propios como la siembra de papaya maradol y la agricultura. En tercer lugar se encuentra los que trabajan en el hotel en las

"Programa Oportunidades" Recuperado el 12 de abril de 2012, de (http://www.seguro-popular.salud.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=13&Itemid=37).

¹² Corresponde a la fuerza laboral efectiva de un país, al estar constituida por las Personas en Edad de Trabajar (PET) que están laborando o buscan trabajo. En otras palabras, corresponde a los individuos que participan del mercado de trabajo, ya sea que hayan encontrado un empleo o no. Población Económicamente Activa (PEA). Recuperado el 5 de septiembre de 2012, de <http://www.icesi.edu.co/cienfi/images/stories/pdf/glosario/poblacion-economicamente-activa.pdf>

áreas de jardinería, mantenimiento, transporte y el jardín botánico, solamente un señor se ocupa o forma parte de las cooperativas., específicamente trabaja en el taller de urdido de hamaca. Otro grupo muy pequeño se ocupa como mozos en Mérida.

Entre la población femenina económica activa, su principal actividad remunerada la desarrollan como artesanas en las cooperativas Taller Maya. Otras trabajan en el hotel como recamareras, cocineras, lavandería y como Terapeutas SPA. Una de las características del servicio de SPA es que las terapeutas cuentan con la capacidad de sanar mediante el saber ancestral maya conocido como “sobada”.

Algunas otras mujeres se emplean como trabajadores del hogar en casas particulares en la ciudad de Mérida. Durante la estancia en la comunidad fue notable observar el retorno de hombres y mujeres que trabajaban en casas particulares en Mérida. Resulta primordial puntualizar que durante la aplicación de las encuestas, todas las mujeres dijeron ocuparse en alguna actividad, aunque ésta no sea remunerada.

La forma de vida de Santa Rosa, Maxcanú ha ido cambiando de 1998 a 2014 por la influencia de una serie de factores como el bajo rendimiento económico de la milpa, la flexibilidad laboral y la entrada de los proyectos de desarrollo de la FHMM.

La participación de hombres y mujeres de la localidad de Santa Rosa en actividades remuneradas se ve reflejada en los siguientes ámbitos: la existencia de casas modernas, el aumento del número de pequeñas tiendas, la apertura de papelerías y molinos, y en general un flujo comercial entre la localidad, la cabecera municipal y la capital del estado. Es notable también el ingreso de diferentes tipos de vehículos en la localidad, muchos de los cuales corresponden a empresas de transporte turístico.

4.5. El aprendizaje de las prácticas de género: ¿ocupaciones apropiadas?

La vida cotidiana en Santa Rosa está estrechamente ligada con las actividades a las que se dedica la mayor parte de la población y éstas, a su vez, están íntimamente relacionadas con las influencias culturales para el aprendizaje de ciertas ocupaciones. Nuestro interés central es describir factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género es decir, las formas en que se aprenden cuáles espacios y las maneras de actuar corresponden según género.

Lo anterior hace referencias a formas de cómo se promueven concepciones actitudes, valores y conductas que induce desigualdad y la jerarquización de trato entre hombres y mujeres, sobre la base de una diferenciación de sexo. No hay

que olvidar que las prácticas de género (roles) son productos de la cultura y están arraigados que no se alcanzan a percibir que son aprendidos.

En el caso de particular de Santa Rosa desde el establecimiento de FHMM se ha visto como necesario el intercambio de labores, de modo que, las actividades de los hombres dentro de la comunidad varían según el hogar, la situación económica, el número de hijos, etc. En algunos hogares se ha empezado a tomar conciencia de la necesidad de compartir el trabajo del hogar el no hacerlo tiene consecuencias negativas, limita a hombres y mujeres en su desarrollo humano.

En la localidad se reporta que las principales prácticas laborales en la comunidad son: prestación de servicios (meseros, meseras, cocinero, cocineras, recamarera, mantenimiento, empleado del jardín botánico, etc.), la albañilería, ser mozo, elaboración de artesanía, la horticultura (papaya maradol) y la milpa.

4.5.1. La prestación de servicios

La prestación de servicios es una de las actividades más importantes en Santa Rosa, según las observaciones y el Censo realizado en la comunidad cerca de un 40 % de los hombres económicamente activos se dedican a tareas relacionadas con el sector servicios y turismo.

Los trabajadores en este sector en el hotel "Hacienda Santa Rosa" están organizados en dos grupos: los que se dedican a mantenimiento en general estructura edificia del hotel y los encargados de la prestación de servicios como restaurante; en el primer rubro los que lo realizan en su mayoría son hombres y para el segundo rubro, se contrata mujeres.

Es importante destacar que, aunque en menor grado, en la Hacienda se creó el espacio para integrar el trabajo de terapeutas locales, lo que permitió el surgimiento de la cooperativa que brinde sus servicios SPA. Las masajistas o sobadoras son únicamente mujeres que viven en la comunidad.

4.5.2. Trabajo de hombres: la albañilería

Los hombres de la localidad de Santa Rosa han aprendido el oficio de la albañilería para obtener otros ingresos económicos y cumplir con su papel de proveedores principales del hogar. En este sentido, muchos de los señores jóvenes tienen

que irse como “secres o ayudantes” de albañil (su tarea principal es preparar la mezcla para pegar los blocks) con la finalidad de buscar el gasto familiar o completarlo. Se puede decir que se trata de la segunda actividad de importancia que se realizan por los hombres de la comunidad.

En relación con los ingresos económicos, de los señores que se dedican a esta actividad, según lo comentando por las esposas es de \$800 semanales, sin embargo, como la actividad genera gastos de alimentación y transporte, los señores terminan aportando sólo el 50% de ese dinero para los gastos del hogar.

En cuanto a las jornadas de trabajo, en el caso de Santa Rosa fue interesante encontrar que quienes se dedican a este oficio, salen muy temprano de la comunidad y regresan en la tarde-noche dado que, el “maestro albañil” (contratista) acuerda un vehículo para el traslado de todo el grupo. El trabajo de albañilería es temporal, quienes se dedican a este oficio muchas veces lo alternan con alguna actividad agrícola, lo que admite exponer que hay señores que pasan prolongado tiempo en el hogar familiar, sin trabajo.

La cuestión del desempleo es una situación de preocupación para hombres y mujeres, pero es enfrentada y valorada de manera distinta. El desempleo provoca consecuencias disfuncionales en relación a la estructura del tiempo cotidiano, las mujeres se sienten más presionadas a realizar las tareas del hogar por la presencia del esposo. Las mujeres comentaron que sus esposos no suelen aprovechar el tiempo en el hogar cuando no tienen trabajo y que usualmente sus compañeros no hablan de eso con ellas, sino sólo con otros señores. Dándose casos que cuando ellas les preguntan al respecto, los hombres adoptan actitudes violentas que son atribuidas por ellas a la presión y el desánimo por no poder con el papel de proveedores que históricamente se les ha asignado, y ni plantearles interés de ellas por salir a trabajar fuera del hogar porque es percibido como amenaza. Este hecho dificulta la comunicación para encontrar una solución conjunta.

Las circunstancias anteriores se superan cuando surge la esperanza de un empleo. Lo interesante aquí es que cuando esto pasa según comentaron las encuestadas sus compañeros les cuentan de dicha posibilidad. Aunque externaron que esto sólo sucede cuando los hombres tienen voluntad real de encontrar trabajo.

4.5.3. ¿Por qué trabajar como mozo?

En Santa Rosa de Lima el trabajo de mozo reviste considerable importancia. Después de la liquidación de los ejidatarios y el poco apoyo al campo, los hombres jóvenes han optado por emplearse como “mozos” en las casas particulares de Mérida. Las tareas que desempeñan propiamente son la limpieza de la casa, las habitaciones, así como de las áreas comunes de pisos, cuidando el buen estado de instalaciones de la casa.

Es importante destacar que, en menor grado, existen hombres que orgullosamente manifiestan ocuparse como “mozos”. Aunque reconocen que no saben en qué momento decidieron que esta sería la ocupación que les diera de comer: “Supongo que, un día necesitaba trabajar y simplemente lo consideré que trabajo.” (Comunicación personal, 2013).

Según la información proporcionada por algunos señores, el impacto económico de dicha ocupación es generoso porque no te genera gastos adicionales pues en la casa donde prestan sus servicios de limpieza se les proporciona alimentación y hospedaje, esta situación les permite aportar más dinero al gasto familiar y hasta brindarle a su familia seguridad social, aunque la ocupación implique ausentarse una semana del hogar manifiestan que vale la pena. Siempre sabes a la hora que entras los lunes y sabes que saldrás el sábado.

Las personas que se ocupan como mozos aseguraron que esta actividad les ha permitido promover nuevas formas de organizarse en la casa, ya que no se trata de “apoyar” a sus esposas en ese trabajo cuando descansan, sino valorizar la importancia que tiene ese trabajo lavando el piso o trapeando la casa los fines de semana.

Expresaron que se trata de un compromiso porque fue de ellas que aprendieron a realizar estas tareas. Así manifestaron que por todo ese apoyo recibido lo menos que pueden hacer es solidarizarse con ellas sumándose a este trabajo que hombres y mujeres son capaces de realizar.

4.5.4. La milpa y el cultivo de papaya maradol

En Santa Rosa Maxcanú, la plantación de papaya maradol y la milpa son actividades que se realizan en menor grado, algunos ejidatarios tienen parcelas con árboles frutales y, durante la época de lluvias, hacen milpa y siembran hortalizas. Otros han decidido sembrar en sus parcelas papaya maradol, la producción se vende a un coyote, lo cual implica otro problema por el bajo precio. Generalmente, el coyote compra la producción a muy bajos precios, y muchas veces chantajea al productor para aceptar

sus condiciones. El productor sabe que tiene que venderle su producción porque no tiene otros mercados donde vender, o bien, porque los costos del transporte (flete) son muy elevados (Comunicación personal, 2013).

También es importante mencionar que las mujeres apoyan con el cuidado de las plantas, sembradíos para evitar plagas que pudieran ocasionar una pérdida.

En el caso de la milpa, la producción se destina al consumo de la familia y en ocasiones pueden venderles a vecinos, pero nada más. Aunque uno de los principales problemas para obtener buenas cosechas actualmente son: la sequía, la falta de adecuados sistemas de riego y las dificultades económicas que enfrentan los hogares, en parte debido a que durante el tiempo de preparación del terreno para sembrar se requiere contar con cierto capital para los gastos de alimentación por eso muchos optan por dedicarse a otra actividad donde obtenga mayor remuneración y hacen poca milpa. Mientras que otras ocasiones optan por no hacer.

Debido a que las actividades agropecuarias no llegan a cubrir las necesidades de sus hogares, los pobladores jóvenes de Santa Rosa, han optado por viajar diariamente a Mérida para trabajar por días como albañiles y alternarlo con la milpa, pero en menor grado.

4.5.5. El Taller Maya ¿una oportunidad sólo para mujeres?

El modelo de intervención de la FHMM prioriza en promover la equidad comercial y de género: “ha apoyado y capacitado a más de 500 artesanas, trabajando actualmente con 200 mujeres de 16 comunidades [...]. Muchas otras artesanas cuentan con las herramientas y capacidades para trabajar independientemente” (Fundación Haciendas del Mundo Maya, 2013:1).

Los talleres que funcionan actualmente en Santa Rosa son la iniciativa que concentra las mayores expectativas y esfuerzos en términos de organización comunitaria, recursos humanos de los progresos que se van realizando por las mujeres y el monitoreo lo realiza el facilitador de la FMHMM. Estos talleres están ubicados en directa cercanía al Hotel, la idea de su ubicación es que las y los turistas pueden presenciar la producción de las piezas y las pueden comprar, sin intermediarios.

Los talleres están organizados en cooperativas, las cuales son auto gestionados por las mismas mujeres con el acompañamiento del Facilitador o Facilitadora. Esta figura comunitaria tiene la finalidad de “enseñar a las participantes a canalizar sus sentimientos,

logrando así un mejor desempeño personal y laboral (Fundación Haciendas del Mundo Maya, 2012:43).

El Facilitador o Facilitadora es parte de la estructura organizacional de la FHMM, se trata de un agente externo que son contratados para la implementación de los programas de capacitación de la FHMM.

Para las artesanas de Santa Rosa, la facilitación es la vía de comunicación para con las autoridades de la FHMM. Así como un soporte para lograr solucionar malos entendidos y conflictos en el grupo pues están directamente relacionados con todo el trabajo que llevan a cabo desde la producción hasta comercialización.

Por otra parte, ellas aprenden a llevar de forma independiente los diversos procesos de producción y de administración de los talleres. De acuerdo a lo comentado por las artesanas una vez vendido sus productos al mes depositan los ingresos por venta para cubrir el costo de la materia prima que FHMM les proporciona y, únicamente son acreedores de 30% del valor total del producto por mano obra. Esta situación hace que las artesanas se pregunten ¿si su trabajo es valorado y si sólo vale un 30%?

En la actualidad, se trabajan cinco técnicas en los talleres artesanales: joyas de filigrana en plata, bordado a mano, tapetes, urdido de hamaca y bolsos de henequén.

Según las artesanas el trabajo en los proyectos de emprendimiento productivo inició a finales de 1990 y, su proceso de formación se integró de tres fases: la primera, aprendizaje sobre las normas de financiamiento; la segunda, en la capacitación técnica artesanal durante seis meses; y la tercera, la producción y control de calidad que logra su consolidación máxima en 2007 cuando son acreditadas por miembros de la WFTO (World Fair Trade organization).

Ellas comentan que actualmente se organizan con horarios flexibles para cumplir con su rol de artesanas y de madres de familia. Su participación en los talleres como socias de la cooperativa les genera ingresos mínimos, sin embargo dicen que, ocuparse en algo que disfrutaban se ha convertido en el motor para su desarrollo personal.

Siguiendo con la idea anterior, el diseño de los talleres artesanales ha tenido especial atención, de que estos sirvan de fuente de ingresos para las mujeres, pero sin dejar de lado el aspecto de su rol tradicional. Se asiente en el diseño de la estrategia de los proyectos de emprendimiento productivo horarios flexibles para que las mujeres puedan cumplir con su rol de madres de familia.

A las artesanas les parece interesante estar en el taller no sólo porque obtienen recursos de ese trabajo para los gastos familiares, principalmente para los hijos e hijas.

Las 31 artesanas encuestadas enfatizaron que si bien les parecía atractiva la idea de trabajar en grupo, estar en el taller era una oportunidad para aprender a convivir, tomar decisiones, capacitarse y apoyarse mutuamente. De manera especial, planteaban que el taller es un espacio donde se sienten valoradas y comparten los problemas que enfrentan en la vida cotidiana, mencionaron que reunirse con otras mujeres con quienes se sienten a gusto y comprendida.

En este contexto, las artesanas comentaron que sus compañeros hombres tienen pocos espacios para compartir vivencias. Si acaso, se encuentran en la plaza del pueblo o en reuniones ocasionales. Por el contrario, ellas tienen encuentros reiterados.

Las mujeres del grupo comentaron que para integrarse al grupo pidieron “permiso” a sus esposos y estos les dijeron que era cuestión de ellas. Algunas artesanas, pese que llevan varios años en los talleres, aún están supeditadas al permiso del esposo cuando tienen que salir de la comunidad o cuando prologarán su horario en el taller. Otras prefieren que vayan por ellas para evitar problemas y malos entendidos. Y es aquí donde comentan que si hubiera hombres en los talleres sus esposos no aprobarían su participación por desconfianza, lo cual claramente es violencia de género.

De acuerdo con lo anterior, resulta difícil hablar de empoderamiento como proceso mediante el cual las personas llegan a ser conscientes de su relación con el otro para participar en la toma de decisiones, en el caso de las artesanas todavía no han afianzado un papel de autoridad para hacer valer sus decisiones. La esencia del empoderamiento – según diferentes autores- es revertir la subordinación mediante la conquista de la autonomía, es decir, la erradicación de la dependencia hacia el esposo. En el caso de las mujeres mayas, el empoderamiento puede entenderse como estrategias que les permite eliminar autolimitaciones propias, adquirir más confianza y seguridad en sí mismas, así como empezar a tener un papel activo en la solución de problemas económico y tener iniciativa para hacer algo diferente. Les ha permitido reforzar la autoestima, hacerlas sentir valiosas y fortalecer su participación en espacios de decisión personal, comunitaria y organizativa.

Por otra parte, respecto a los ingresos varían y dependen del volumen de producción y de la cantidad de miembros en las cooperativas. Aproximadamente comentaron que llegan a percibir sólo \$150 y otros donde alcanzan hasta \$400.

En 2008, la población estaba conformada por 72 artesanas distribuidas en los distintos talleres. Para 2012 cuando iniciamos el estudio 41 mujeres dijeron estar

participando en los proyectos (ver anexo 6). La declinación de las algunas socias se debió a la decisión de mejorar sus ingresos y problemas de índole familiar.

El taller que cuenta con mayor número de socias es el de henequén; en 2013 habían dos hombres socios del taller de urdido de hamacas, ya para principios de 2015 uno de los socios había fallecido por vejez, entonces, es el único taller que en la actualidad cuenta con un socio.

Finalmente, resulta menester destacar que la generación de los proyectos de emprendimiento productivo en la Hacienda Santa Rosa ha desencadenado nuevos posicionamientos de género en la localidad y con ello, nuevos retos y oportunidades para hombres y mujeres. En el siguiente capítulo profundizaremos en este análisis.

Como resultado del análisis realizado en este capítulo, se puede resaltar la participación de algunos hombres en tareas relacionadas con el hogar, principalmente los que se ocupan como mozos; no así, en los hogares donde la ocupación principal de los señores la albañilería y en labores del campo; las mujeres nos comentaron que participar en el taller a veces crea tensión y repercute a nivel de la unidad del hogar. Sin embargo, ellas piensan que es un esfuerzo que vale la pena porque es algo que les gusta.

Llama la atención que en los hogares de los hombres que se emplean como mozos, se empieza a aceptar las consecuencias negativas del “machismo” como subvaloración del trabajo doméstico. Esto sitúa a estos hogares como escenarios que permiten repensar las formas de relacionarse en el hogar. En estos hogares, los hombres reconocen la existencia de conflictos en las relaciones que establecen con sus parejas – por diferentes motivos- pero se proponen fomentar situaciones de solidaridad y compromiso para una mejor convivencia. Las mujeres por su parte no se idolatran tanto por su función de madre, quizá porque en ausencia del esposo nadie les hace sentir que son las únicas responsables de las tareas cuidado y del bienestar en el hogar.

Entre los rasgos más destacados de las mujeres pertenecientes a este tipo de hogares que también pueden ser considerados poderosamente transformadores son una mayor necesidad de logro, el fomento a la participación en los espacios de toma de decisiones, el empleo de una buena comunicación para compartir la información y el fomento de la confianza.

Estas mujeres como socias de la cooperativa han logrado organizar su tiempo para participar en actividades fuera del hogar, con el afán de apoyar en el gasto familiar,, se organizan para cumplir con las tareas domésticas, asistir a sus guardias en el taller, reuniones en la clínica y en la escuela, también se pudo observar que las socias disfrutaban

su tiempo en el taller y tienen mayor movilidad para realizar sus actividades en la comunidad, a pesar de esto no se sienten con la libertad de movilidad externa –no tienen posibilidad de asistir a Mérida o eventos comerciales - porque apremiaban sus obligaciones ante la ausencia de sus esposos.

De ahí que a pesar de realizar múltiples actividades en la casa y el taller todavía no pueden tomar decisiones sobre los recursos familiares y el tiempo colectivo. Sin embargo es una realidad que se valoran suficientemente a ellas mismas.

CAPÍTULO V. FACTORES QUE DESAFÍAN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN, FORMACIÓN, TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN Y REDEFINICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO EN HOGARES MAYAS

Je'e páajtal u seguir u estudiarobe' kex ch'úupale', layle' wáa uts tu yiichobe'. Je'e u páajtal xan u meyaj tu yotoche' wáa tu láak' tu'ux utia'al u chan náajalto'ob le taak'ino'ob (...) Tumen yaan xch'úupalobe' ku yiliko'ob mina'an chéen p'iit u najaltik u papá beyo' pues mina'an mix u tojol utia'al u nook', u xanabo'ob desde de 12 años u káaj u biino'ob meyaj ich lugar. Ken u'ulk beyo' ku taasik junp'éeel u nook' yéetel utia'al u yiits'ino'b, u xanbo'ob wáa ba'ax ku taasko'ob beyo' pues ma xooknaji', tu p'aataj beyo'¹³.

Ma Brígida Noh Huh, 72 años, Santa Rosa, Maxcanú.

En este capítulo se presentan los resultados del estudio, los cuales se integraron de la siguiente manera: Primero, se describen los resultados obtenidos del apartado de A de la encuesta socios demográfica administrada en los hogares mayas y, en un segundo momento se realiza un análisis del apartado B de la encuesta con el objetivo identificar cómo aprendieron dichas tareas de cuidado y nivel de participación de hombres y mujeres.

Finalmente, se llevó a cabo el análisis de la entrevista administradas en el hogar cuyo ambos cónyuges trabajan en el taller de urdido de la FHMM. Para la obtención de la información se formularon guías temáticas y se correlacionó con las respuestas dadas a los reactivos de la encuesta en sus apartados A y B, misma que se encuentra en el Anexo 5 de este trabajo.

Con el fin de verificar la información que involucraba a diversos protagonistas y poder constatar la información aportada por cada uno de ellos y ellas, se hicieron los cruces de información pertinente a través de una matriz de triangulación. Puesto que se trató de una guía flexible, la formulación de las preguntas se hizo en órdenes diversos, dependiendo de las respuestas de la pareja entrevistada.

A continuación se presentan los resultados obtenidos estructurados con base en la opinión de los y las integrantes de cada uno de los hogares.

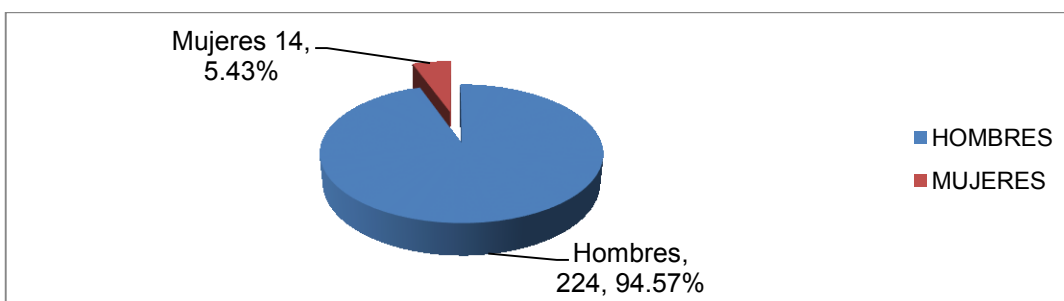
¹³ Doña Brígida dice: las mujeres pueden seguir estudiando siempre y cuando les guste. También pueden quedarse en su casa y trabajar o bien salir a trabajar en casas particulares en Mérida., todo dependerá de la economía familiar porque muchas veces ellas –las muchachas- se dan cuenta o ven que el dinero no alcanza para comprarles su ropas o zapatos, entonces, deciden dejar la escuela y salir a trabajar desde los 12 años. Así cuando llegan del trabajo –los fines de semana- traen ropas y zapatos para ellas, para sus hermanitos (as), pero pues no estudiaron.

5.1. ¿Cómo influye el factor jefaturas de familia en la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género?

Con la información del Censo fueron identificados los hogares cuyos integrantes trabajan en alguna de las cooperativas FHMM y fueron agrupados en relación con el taller en el que participan. El censo proporcionó el marco adecuado para la seleccionar una muestra representativa de los hogares de Santa Rosa para administrar una encuesta socioeconómica, se identificó un total de 238 hogares cuyos integrantes participan en las cooperativas.

De los 238 hogares sólo 14 (5.4%) dijeron tener una jefa de familia, los 224 (94.5%) hogares restantes asintieron tener jefe de familia. Los hogares asignaban el rol de jefe o jefa de familia a la persona que tiene a su cargo proveer la mayor parte del ingreso requerido para el sustento del hogar y son quienes mantienen el control del presupuesto del hogar, aun cuando estén ausentes tienen estrategias para no perder ese control. Por ejemplo, mucho de los hombres jefes de familia trabajan en la ciudad de Mérida y llegan a la localidad los fines de semana (véase gráfica 3).

La jefatura femenina no es una tipología aceptada en los hogares mayas, reconocen que es una forma de organización posible, pero que debe asumirse por alguien con la capacidad de ocupar un papel económico activo, es decir, alguien que debe convertirse en el principal soporte económico del hogar. Se observó que las mujeres que son jefas de familia enfrentan algunas limitaciones presentadas en su entorno económico y social.



Gráfica 3. Jefes y jefas de familia. Censo 2013 Santa Rosa, Maxcanú.

Las mujeres, jefas de familia, trabajan en Mérida en casas particulares o en pequeñas industrias, han ganado ser consideradas jefas de familia porque han asumido el

rol de proveedoras en sus hogares. Algunas de ellas son solteras, viudas y otras madres solteras.

Fue interesante encontrar seis casos de hogares donde -aunque los señores estaban desempleados- se les seguía considerando jefes de familia. Algo a destacar es que, los hombres seguían siendo considerados jefes de familia aunque no eran generadores o perceptores de ingresos, lo cual no pasa en el caso de las mujeres, los hogares de jefatura femenina están caracterizados por una ausencia de hombres perceptores de ingresos, o activos.

Como se registra en la Gráfica 3, el número de porcentaje de mujeres que son jefas de hogar es muy inferior al que presentan los hombres, todavía no se acepta en la localidad que la mujer asuma el rol de proveedora, la gente de la comunidad sigue pensando que la responsabilidad de las mujeres es el hogar y las tareas de cuidado en general.

Las actividades para las mujeres en los hogares empiezan a diversificarse, pero todavía no es bien visto salir a trabajar a la ciudad, se puede trabajar desde la casa elaborando artesanías y obtener ingresos. Son pocas quienes deciden salir de la comunidad.

La transformación de la hacienda en hotel ha representado un atractivo laboral por lo que algunas mujeres empiezan a considerar la importancia de compartir las actividades que suponen el cuidado de la casa, los hijos y la cría de animales con los demás integrantes del hogar. Sin embargo, en la gran mayoría de los hogares se siguen priorizando que las mujeres se dediquen a atender a la familia y la casa.

Lo interesante del caso es que en algunas familias empieza a ser importante la contribución de las mujeres para el gasto familiar trabajando fuera del hogar, ya sea como trabajadoras del hogar o vendiendo en el mercado. Todavía no se empieza a aceptar que existen dos cabezas de familia o dos personas que toman las decisiones familiares, la aportación económica al gasto familiar y el asumirse como jefas de hogar tiene que ser con la aprobación de la pareja. Es de llamar la atención que en Santa Rosa algunas mujeres, aunque decidan y aporten a la economía familiar, no se identifican con el papel de jefas de hogar.

Ellas, solteras, separadas, divorciadas o viudas, no aceptan fácilmente ser jefas de familia, efecto de la marginación social principalmente porque no tienen pareja conyugal y aceptarlo pone en cuestión su feminidad.

Respecto a las jefaturas compartidas tampoco son aceptadas porque al hacerlo estarían poniendo en cuestión la masculinidad de sus parejas.

Las jefas de familia en la comunidad son catalogadas de manera despectiva, todo porque para realizarse no se casaron o si lo hicieron se separaron o porque son madres solteras o decidieron no tener descendencia, y en algunos casos optaron por no tener pareja estable. Ante esta situación, las mujeres al no valorarse lo suficientemente, no expresan orgullo por ser las proveedoras principales de los gastos de la casa. Se trata de mujeres a quienes muchas veces la propia familia las cataloga negativamente.

5.2. Jefaturas familiares y actividades ocupacionales

La reflexión propuesta en este apartado está relacionada con las actividades ocupacionales de los cónyuges de los hogares estudiados. En el caso particular de la jefatura femenina, la mujer es la proveedora principal y reproductora de su grupo doméstico. De estas 14 jefas de familia, 64.2% son trabajadoras del hogar en la ciudad de Mérida, 14.3% manifestó ser pensionada, 14.3% son artesanas en las cooperativas de la FHMM y 7.1 es comerciante. La distribución por sector de actividad se presenta en porcentajes en la Tabla 2.

Tabla 2. Distribución de las actividades ocupacionales de las jefas de familia según los sectores económicos.

Ocupación y sector económico	Fr	%
<i>Sector primario (agricultura, ganadería, caza y pesca)</i>	0	0
<i>Sector secundario (industria manufacturera, construcción y electricidad)</i>	2	14.3
Artesanas FHMM	2	14.3
<i>Sector terciario (Comercio, servicio y turismo)</i>	10	71.4
Trabajadoras del hogar	9	64.3
Comerciante	1	7.1
<i>Otros</i>		
Pensionadas	2	14.3
Σ	14	100.0

Fuente: Proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas* (Pech, 2013).

De acuerdo con la información presentada en la Tabla 2, el 71.4% de las mujeres jefas de familia se ocupan en el sector terciario específicamente como trabajadoras del hogar. Las mujeres –según lo observado- han desafiado la subestimación respecto a que el trabajo del hogar no tiene valor y por eso no es remunerado. La consideración de esta labor como trabajo y no como algo natural propio a la mujer, les ha permitido salir de la comunidad y cobrar por su trabajo. Así como rehacer su vida en este espacio.

A pesar de que su trabajo parezca estar limitado dentro del hogar ajeno, las mujeres destacan el hecho de haber ganado la libertad para probar oportunidades laborales fuera de la comunidad, han empezado a valorar un trabajo que durante mucho tiempo ha sido invisibilizado, manifiestan que se han dado cuenta de los beneficios que les aporta trabajar aunque en casas particulares y no creer que su trabajo no tiene valor.

Lo anterior, parece un antecedente ideológico en su lucha por la concientización de algunas mujeres de la comunidad. Ellas consideran que esto puede ser posible en las nuevas generaciones mediante la labor de la escuela, pero también es muy importante el ejemplo que una de ellas da en la casa; en consecuencia, se preocupan por mandar a la escuela a sus hijos e hijas, así dar consejo para que desde ahora sus hijas e hijos valoren su potencial busquen en un futuro oportunidades económicas donde se sientan a gusto.

Para las mujeres jefas de familia el sector secundario –industria manufacturera- se ubica en el segundo lugar ocupacional con 14.3%. Sólo el 7.1% de las mujeres se dedican al comercio por considerarlo un trabajo casual, esto es, no es fijo y no les brinda seguridad.

El sector primario no figura entre sus actividades económicas porque hasta hoy, las mujeres tienen un acceso restringido a la tierra, programas de crédito agrícola y las limitaciones impuestas por sus propias familias en relación con el campo como un espacio masculino.

Es de destacar que las mujeres empiezan a sentirse atraídas por participar en la economía de mercado. Las mujeres jefas del hogar reconocen que su trabajo también es duro y no relajado como se los han hecho creer. “Tampoco hay que esperar a ser viudas o divorciadas para empezar a valorar nuestro trabajo.” Dicen algunas. Ser la responsable del hogar (jefa de familia) implica contar con un trabajo remunerado y aportar su ingreso, o parte de él, para los gastos familiares y hay que apoyarse en lo que uno sabe hacer, pero la clave está en decidirse.

La distribución por sector de actividad se presenta en porcentajes en la Tabla 3.

Tabla 3. Distribución de las actividades ocupacionales de los jefes de familia según los sectores económicos.

Ocupación y sector económico	Fr	%	
<i>Sector primario (agricultura, ganadería, caza y pesca)</i>	29	11.9	
Agricultores (apicultor y pesca)	26	10.7	
Sembrar papaya y hortalizas	3	1.2	
<i>Sector secundario (industria manufacturera, construcción y electricidad)</i>	108	44.3	
Albañil (empleados)	103	42.2	Fue
Por cuenta propia (artesano y soldador)	2	.82	n
Empleados (panadería, tortillería la quebradora de piedra y rastro Kekén)	3	1.2	Proy
<i>Sector terciario (Comercio, servicio y turismos)</i>	71	29.1	ecto
Mozos en Mérida	31	12.7	Fact
Empleados (veladores y tiendas)	13	5.3	ores
Trabajadores del hotel (cocinero, mesero, jardinero, recepcionista y contador).	8	3.3	rela
Chofer (taxistas, trailers)	7	2.9	cion
Comerciante	4	1.6	ado
Por cuenta propia (venta de leña, tricimoto, músico, hacer pozos, bolero, comisario ejidal y pastor de templo).	8	3.3	s
<i>Otros</i>	36	14.7	con
Pensionados	22	9.0	la
No se sabe	6	2.5	adq
Desempleado	5	2.0	uisic
Discapacitados	3	1.2	ión,
Σ	224	100.0	form

y transformación de prácticas de género en hogares mayas (Pech, 2013).

El censo también registró la ocupación principal de los 224 jefes de familia. Del número total de jefes de familia, 42.2% (103) se ocupan en la albañilería, 12.7% (31) son mozos en la ciudad de Mérida, 10.7 % (26) son agricultores, 9.0% (22) son pensionados, 6.5% (16) son empleados (por ejemplo, en empresas de seguridad, tortillerías, kekén, panaderías y tiendas), 2.9% (7) trabajan como transportistas, 1.6% (4) se dedican al comercio, 1.2% (3) se dedica al cultivo de papaya maradol, 3.3% (8) trabajan en el hotel (como cocineros, jardineros, meseros y recepcionistas) y un 4.1% (8) tienen otro tipo de empleo o trabajan por su cuenta (por ejemplo, venta de leña, tricimoto, músico, hacer pozos, bolero, artesano, comisario y pastor de templo).

También se registró que el 2% (5) no tiene trabajo, 1.2% (3) de los jefes de hogares presentan una discapacidad física y el 2.5% (6) respondieron el Censo dijeron no saber la ocupación del jefe de familia.

Según lo expuesto en la Tabla 3, las actividades productivas a las que se dedica la mayoría de los jefes de familia de la población de Santa Rosa, tales como la industria manufacturera y la construcción (44.3%), y en menor medida se orientan hacia el sector primario a las actividades como la agricultura, ganadería y la pesca (11.9%), otra parte de la población (29.1%) se dedica a las actividades dentro de los sectores terciario como el comercio, servicio y turismo. Finalmente, el 9% de los jefes de familia cobran una pensión y no trabajan.

En comparación con las jefas de familia, los jefes de familia tienen una edad promedio menor y perciben salarios más altos, excepto algunos que trabajan como mozos; a diferencia de las jefas de familia, ellos no realizan una doble jornada y su principal actividad económica es el trabajo remunerado.

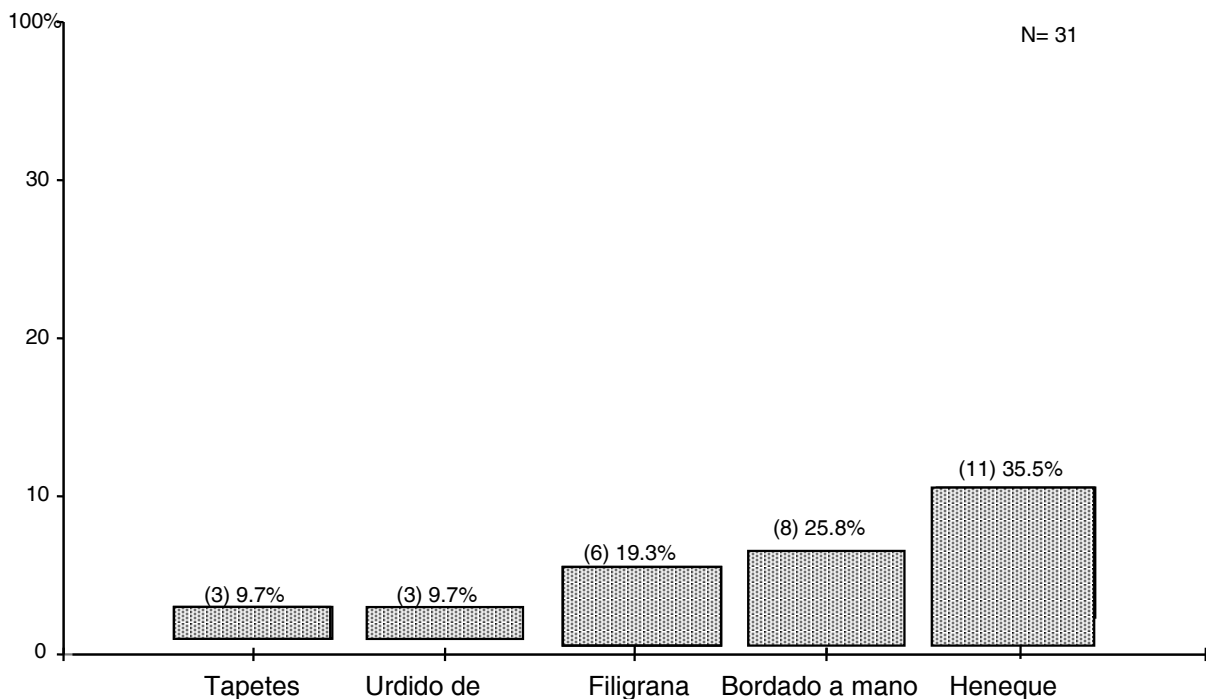
En cuanto a la “doble jornada” refiere a la combinación sistemática del trabajo en el hogar con el trabajo para el mercado (tareas reproducción y producción) (Ariza y de Oliveira, 2002). En este estudio se hace referencia a esta compatibilidad de tareas como trabajo por el cual no se recibe un ingreso y trabajo en donde se percibe cierto ingreso. Mayoritariamente el trabajo reproductivo (donde se percibe ingreso) es realizado por la mujer; no se ha generado una participación igual en este ámbito del hombre y tampoco ha habido una mayor participación de la mujer en el control de los diversos recursos familiares.

Un aspecto importante a señalar en relación con el trabajo de los mozos es que, rompe un poco con el estereotipo respecto que el trabajo del hogar es propio de la mujer, sino que se percibe como un trabajo que produce valor como cualquier otro.

De acuerdo con lo observado los hogares encabezados por mujeres son hogares que se caracterizan porque que las mujeres dedican todo su salario a cubrir las necesidades básicas y que existe mayor equidad en la toma de decisiones respecto de la repartición del dinero. En cuanto a los hogares con encabezados por hombres se hallan en situación de pobreza porque el ingreso que se aporta para cubrir las necesidades básicas no es suficiente. Sin embargo, los hombres en esos hogares siguen considerados la cabeza de la familia porque la misma mujer le atribuye rasgos como la fuerza, la producción, la responsabilidad social, la competencia personal y la competitividad. Mientras que ella se sigue mirando como cariñosa, dulce, sensible y amorosa.

5.3. Perfil general de los hogares: condiciones determinantes de la adquisición, formación y transformación de prácticas de género.

Con la información del Censo fueron identificados los hogares cuyos integrantes trabajan en alguna de las cooperativas FHMM y fueron agrupados en relación con el taller en el que participan (ver gráfica 4) en la cooperativa *Ki'ichpan Ko'olel* de la FHMM.



Gráfica 4. Muestra representativa de hogares por taller de la cooperativa *Ki'ichpan Ko'olel* (Mujer bonita) donde se administraron encuestas

El censo proporcionó el marco adecuado para la seleccionar una muestra representativa de los hogares Santa Rosa para administrar una encuesta socioeconómica, se identificó un total de 41 hogares cuyos integrantes participan en las cooperativas. Pero se consideraron solamente los hogares que cumplieron con las siguientes características: hogares donde ambos cónyuges estén vivos, hogares donde ambos cónyuges estuvieran trabajando, parejas que hayan vivido la mitad o más de su vida en Santa Rosa y parejas con disposición para compartir su experiencia, su sentir y su opinión con respecto al tema de estudio. De esta manera, se administró la encuesta solamente a 31 hogares para el segundo momento del trabajo de campo. La distribución de dichos hogares son: urdido de hamaca 3, tapetes 3, filigrana 6, bordado a mano 8, henequén 11 integrantes (véase fotografías 9, 10, 11, 12 y 13) (véase también Anexo 6).

A continuación se presentan algunas imágenes de las técnicas desarrolladas en cada uno de los talleres de la cooperativa *Ki'ichpan Ko'olel*.



Fotografía 9. Taller de filigrana, Cooperativa *Ki'ichpan Ko'olel* Santa Rosa (B. Pech, 2013)



Fotografía 10. Taller de urdido de Hamaca, Cooperativa *Ki'ichpan Ko'olel* Santa Rosa (B. Pech, 2013).



Fotografía 11. Taller de henequén de la cooperativa *Ki'ichpan Ko'olel*, Santa Rosa (BPech, 2013).



Fotografía 12. Bordado a mano. Cooperativa *Ki'ichpan Ko'olel*, Santa Rosa (B. Pech, 2013).



Fotografía 13. Taller de tapetes, Cooperativa *Ki'ichpan Ko'olel*, Santa Rosa (B. Pech, 2013).

El procedimiento seguido para la administración de las encuestas y la intención de elegir hogares cuyo alguno de los cónyuges participará en las cooperativas es analizar desde la perspectiva de género las concepciones de ambos cónyuges respecto los factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género.

Afortunadamente de los 31 hogares seleccionados de acuerdo con los criterios definidos para tal fin, ninguno declinó de responder la encuesta socio demográfica. Una vez administradas las encuestas, se pasó a la tercera etapa del trabajo de campo, seleccionar un caso, hogares cuyos cónyuges (ambos) participarán en las cooperativas artesanales de la FHMM. En esta fase, no tuvimos tanto éxito, sólo se identificó un hogar, no existen más hogares cuyos ambos cónyuges participarán en dichos talleres.

En los 31 hogares seleccionados se aplicó la encuesta con la finalidad de determinar el perfil socioeconómico de los hogares estudiados y explorar qué piensan los cónyuges respecto a sus prácticas de género. La encuesta en su apartado A tuvo como objetivo características aspectos de la vivienda; la posesión de artículos electrodomésticos, mobiliario y vehículos y características de las actividades económicas. Mientras que, en el apartado B del cuestionario la finalidad fue describir la participación de hombres y mujeres en las tareas de atención y cuidado de los hijos, enfermos y personas con discapacidad.

Los cuestionarios se diseñaron en maya y en español. En la mayor parte de los casos fueron aplicados a ambos cónyuges (pues tiene un apartado para cada uno) (véase Anexo 3 y 4). El cuestionario era extenso, por ello se aplicó en una o dos visitas dependiendo de la decisión de las y los participantes en el estudio.

Los hogares de las socias de las cooperativas se clasificaron por su composición en familias nucleares y extensas. El primer grupo lo integraron aquellos hogares compuestos por uno o dos padres y sus hijos. El segundo grupo, incluye a los padres, los hijos y otros familiares viviendo en la misma casa y compartiendo los gastos.

En la muestra de 31 hogares, los hogares correspondientes socias del taller de tapetes; dos pueden considerarse nucleares y una extenso. En el caso de los hogares correspondientes a los socias y un socio del taller de urdido de hamaca, los tres son de tipo nuclear. De los 11 hogares de las mujeres que participan el taller de tejido de henequén, nueve son de tipología nuclear y dos extensos. Los hogares de las mujeres que participan en taller de bordado a mano, siete son de carácter extensos y uno nuclear.

Por último, la estructura de los hogares de las mujeres del taller de filigrana todos son hogares nucleares (véase Tabla 4).

Tabla 4. Estructura de los hogares y promedio de integrantes

Taller según técnica	Fr	%	Nuclear		Extensa		Promedio de miembros
			Fr	%	Fr	%	
Tejido de henequén	11	35.5	9	82	2	18	4.7
Bordado a mano	8	25.8	7	87.5	1	12.5	3.9
Filigrana	6	19.3	6	100	0	0	3.2
Tapete	3	9.7	2	66.7	1	33.3	4.7
Urdido de hamaca	3	9.7	3	100	0	0	3.3
Σ	31	100	27		4		3.9

Fuente: Proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas* (Pech, 2013).

De los 31 hogares solamente en uno ambos cónyuges participan en los talleres de la FHMM, ambos cónyuges son socios del taller de urdido de hamaca. Esta fue la familia con la que se llevó a cabo la entrevista, en la tercera etapa. Se trata de un hogar de tipo nuclear, una pareja joven con tres hijas, no cuentan con el apoyo de ningún pariente y cabe señalar que la hija mayor ya se casó, no vive en el hogar familiar.

La estructura detallada del tipo de hogar y la cooperativa en la que participan se presenta en la Tabla 4.

El promedio general de integrantes de los 31 hogares estudiados es de 3.9 miembros, es decir, casi 4 personas por hogar. El número promedio de integrantes del grupo hogares de las mujeres de tapetes es de 4.7. Los hogares donde las mujeres tejen henequén reportó el mismo promedio de miembros. En tanto los hogares cuyos integrantes urden hamacas presentan un promedio 3.3 de miembros. Mientras que los hogares que de las socias de bordado a mano reportan un promedio de 3.9 miembros (véase Tabla 4).

El sector de mujeres que trabaja en los proyectos de FHMM como artesanas en algunas de las cooperativas, constituye el 8.3% aproximadamente (41 mujeres) del total de las mujeres que habitan en Santa Rosa. En cuanto a los hombres solamente dos se

desempeñan laborablemente en las cooperativas, se trata de un viudo y otro que junto a su esposa urden hamacas. Igualmente, se comenta que algunos señores realizan bordado a mano en sus casas, no asisten al taller y se mantienen en anonimato su actividad artesanal, únicamente entregan el producto a las artesanas quienes son socias de la cooperativa.

Una de las socias del taller de bordado nos dijo que eran dos. Otra nos comentó que eran ocho. Como lo remarcaron ambas son hombres que se quedaron sin trabajo y ante esta situación, han visto bordado a mano –que saben hacer- como una oportunidad para emplearse, no es fácil que se muestren o asistan al taller porque serían cuestionados pues bordar se considera un trabajo que solo hacen mujeres. Al mismo tiempo, las artesanas nos externaron que si estos señores asistieran al taller les traería problemas con sus esposos. Según lo expresaron, éstos últimos se pondrían más celosos y les negarían el permiso de asistir. Esto indica claramente que los esposos de las artesanas les dan “permiso” para ser socias de la cooperativa, pero necesitan creer que tienen el control sobre ellas, y sabiendo que al taller asisten sólo mujeres fortalece dicha creencia.

Así, a diferencia de sus colegas hombres las artesanas comentaron que ellas no desconfían de ellos cuando salen de viaje por trabajo. Hablan que ellos siempre están pensando mal de ellas.

Una artesana del mismo taller de bordado nos comentó que la cooperativa fue construida como un espacio de mujeres dado el nombre de “ki’ichpan ko’olel” (mujer bonita), no puede ser socio ningún hombre. Pero ante las nuevas situaciones escasez laboral que ha afectado a los hombres surge como una oportunidad de empleo, pero muchos hombres siguen menospreciando ese trabajo (Comunicación personal, 2014).

En el entramado complejo anterior, la vergüenza en complicidad con el miedo suelen ser los más fuertes. En el caso de los hombres reconocer que hacen un trabajo considerado de mujeres los desacredita de su papel de proveedor y en caso de las mujeres las pone en riesgo de sufrir violencia física por los celos de los esposo pues como ellas mismas lo aceptaron son personas muy egoístas.

De este modo, no identificamos a los hombres que bordan ni en el Censo, ni cuando administramos la encuesta, únicamente se obtuvo esta información en las charlas emprendidas con las socias, nunca revelaron la identidad de los señores.

Por su parte, las mujeres que participan en la cooperativa comentaron que se incorporaron a dichos talleres porque representa una oportunidad laboral - obtienen un salario- que resulta de apoyo para el gasto familiar. Igualmente comentaron que dado la

reducción de los ingresos del hogar en los últimos años fue otro motivo por el que decidieron integrarse a los talleres (Comunicación personal, 2014).

Las mujeres reconocen que el salario obtenido en estos espacios laborales es precario y es precisamente por eso que sus esposos no se animan a integrarse, ellas reconocen que ganan poco, pero sirve para mitigar situaciones de fragilidad económica en el hogar en estos tiempos de tanta inestabilidad laboral. Hablan que el asistir al taller aumenta su coraje para enfrentar situaciones poco agradables como insultos, gritos, peleas, el sentimiento de culpa y las limitaciones económicas. También les ha permitido tener un espacio para ser escuchadas, compartir problemas y pedir ayuda/consejo. Aunque destacaron la posibilidad de que algunas compañeras vayan y le cuenten a sus esposos de la vida de las otras lo que puede hacer más grande un problema, pero intentan hablar para evitar que suceda esto en las reuniones para no ponerse en peligro. Principalmente porque en otros grupos algunos señores han presionado a las mujeres a salirse, porque consideran que las están echando a perder (o sea les están dando malos consejos), las están haciendo revelarse, se ausenten del hogar y lleven trabajo para realizar en sus casas.

Aunque ninguna de las socias lo mencionó, a través de esta experiencia han logrado identificar de las situaciones que las pone en peligro y en este sentido, empezar a trabajar para hacerle frente en colectivo. No obstante estos esfuerzos, aún son lejanos para desarmar los órdenes establecidos y las fronteras existentes, pero más allá del egoísmo existente podemos estar frente a un buen inicio para lograrlo.

Por otra parte, las mujeres reconocieron que, la estructura del hogar, la edad y el número de miembros, la negociación y las relaciones de poder ha representado un reto para participar en las cooperativas. Resulta difícil hacer entender a quienes integran el hogar la importancia de re-equilibrar las tareas domésticas, quienes poseen mayor poder de negociación y decisión presentan una probabilidad más alta de obtener mejores resultados, lo cual no significa bienestar para el hogar. Las artesanas manifestaron que cuando en sus hogares se han dado estas situaciones ha sido importante remarcar en todo momento el valor que tiene su contribución económica, externar sus intereses, y no aceptar la violencia de parte de sus esposos que las inhiben en sus pretensiones sin escucharlas el participar.

Según lo presentado en la Tabla 5, los hogares no tienen una distribución idéntica.

Las mujeres socias de las cooperativas reconocen –hasta aquí- que el reto es doble porque suman a este trabajo el trabajo en la casa, cuya intensidad varía según el

ciclo de vida en que se encuentran quienes integran el hogar. Mencionaron que aunque les resulte cansando, ante la crisis que viven actualmente las familias -dado la escasez de trabajo formal- se han visto en la necesidad de integrarse a los talleres como la única opción para conseguir ingresos ante un panorama laboral espantoso en la comunidad y el municipio.

A pesar de los beneficios que ellas perciben al participar en los proyectos de emprendimiento productivo, indicaron tener ciertos retos, las cuestiones más significativas que consideran un reto importante es justamente pensar que su carga total de trabajo ha aumentado. En un primer momento pensaron que obtendrían mayor libertad económica pero no fue así, al fin y al cabo, se quedan con la satisfacción de estar haciendo algo que les gusta y que eligieron ellas. Pareciera que esta situación es muy importante porque están ganando más confianza en ellas mismas mediante un proceso de autonomía en la toma de decisiones en un espacio que sienten propio.

Tabla 5. Estructura de los hogares de la muestra según edad

Grupos de edad	Fr	%	Hombres		Mujeres	
			Fr	%	Fr	%
0 -10	24	18.3	10	17.5	14	18.9
11- 20	30	22.9	8	14	22	29.7
21- 30	27	20.6	11	19.3	16	21.6
31- 40	25	19.1	14	24.6	11	14.9
41- 50	14	10.7	8	14	6	8.1
51- 60	9	6.9	5	8.8	4	5.4
61- 70	0	0	0	0	0	0
71- 80	1	.75	0	0	1	1.4
81- +	1	.75	1	1.8	0	0
Σ	131	100	57	100	74	100

Fuente: Proyecto Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas (Pech, 2013).

Adicionalmente a lo anterior, el nivel socioeconómico, se presenta como otro factor importante, los ingresos obtenidos y la edad de las personas. La participación de las mujeres en los talleres artesanales, es especialmente alta para aquellas que son más jóvenes independientemente de su nivel educativo, pero no así en los hogares donde las mujeres son mayores. Ante esta situación, los hogares suelen enseñar a las niñas y los

niños ciertas prácticas tradicionales con la finalidad de apoyar para su propia subsistencia.

Por su parte, los señores comentan que no tienen interés hacia el trabajo en las cooperativas porque está muy mal pagado el trabajo, se perciben entradas muy modestas, no tienen previsión social. El salario que se percibe está por debajo del salario mínimo ya que es mensual y depende de los pedidos.

Si bien existe la necesidad económica parece pesar más –en el caso de los hombres- la forma en que se percibe el trabajo de los talleres como ocupaciones de mujeres. Por ello, rechazan el trabajo y su "posible" condición de artesano.

A partir de lo descrito, el trabajo no es sólo una cuestión económica. El trabajo en el taller está estigmatizado en tal grado que crea límites entre las artesanas y sus esposos, por eso no es fácil que un hombre ingrese a ese espacio. Como lo plantearon las artesanas el ingreso de los hombres a ese espacio no está determinado por el conocimiento y saber, pues algunos saben el oficio, pero existen valores sociales difíciles de quebrantar que hacen que esto no sea posible.

5.3.1. La situación económica de los hogares

Para obtener las características socio demográficas de los hogares estudiados, se aplicó una encuesta (N = 31). Se registró el acceso a recursos vitales y la cantidad de producción agrícola para poder apreciar las diferencias económicas entre los hogares estudiados. Se registraron los siguientes parámetros: espacio laboral, situación de trabajo, tierra y propiedad, cantidad de producción agrícola para el consumo doméstico y/o venta; y todo lo relacionado con el trabajo asalariado realizado por los esposos de las artesanas.

La principal actividad de la mayoría de los hogares estudiados es albañilería combinado con la agricultura los fines de semana o bien los días de descanso. Le siguen los que laboran solamente en el campo –haciendo la milpa- en terrenos ejidales o en propiedad privada, principalmente se trata quienes laboran en el jardín botánico en la mañana. En tercer lugar se encuentra los que laboran en el hotel (véase Tabla 6).

De los tres grupos mencionados, únicamente un 37.9% (11 señores) dijo contar con el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) y 62.1% (19) dijo no ser beneficiario de este programa; 43% (13 señores) de estos campesinos son también ejidatarios, es decir, campesinos propietarios de tierras de uso colectivo propiedad del ejido de Santa Rosa y 26.7% (8 señores) cuenta con tierras cultivables de su propiedad.

Mientras que, ninguna mujer dijo ser propietaria de tierras cultivables, mucho menos ser poseionaria o propietarias de tierras en el régimen privado (véase Tabla 6).

Las mujeres en estos contextos siempre han sido las más excluidas, la mujer es la que más trabaja, pero la última que tiene acceso a la tierra. La liquidación del ejido y con ella de los ejidatarios hizo que los hombres salieran a trabajar fuera de comunidad y que las mujeres se queden a cargo del trabajo del hogar y de la tierra, aunque los terrenos se siguen adjudicando primero a los hombres. La situación de las mujeres jefas de familia es peor pues no tienen posibilidad de heredar y difícilmente de comprar dado que la negociación de compra-venta de títulos agrarios siempre se da entre hombres.

En el caso de los hombres se trata únicamente de un 30% (9 señores) quienes no son propietarios de tierras cultivables de ningún tipo. La información muestra que la mayor parte de los hogares con ingresos bajos son los ejidatarios pues únicamente tienen 1 hectárea - 25 mecates - o menos para trabajar. Le siguen los que trabajan en la albañilería y son ejidatarios, la albañilería es temporal y cuando se termina la obra se dedican únicamente al trabajo del campo y los que no tienen tierras, se quedan sin trabajo por largos períodos.

Como se presenta en la Tabla 6, existe un contraste claro entre las características socioeconómicas de los 31 hogares estudiados. Podemos decir que los hogares que tienen más estabilidad económica son aquellos que poseen tierras y además tienen derecho a trabajar tierras colectivas y con un empleo permanente.

Los hogares que presentan inestabilidad económica son los campesinos con una limitada extensión de tierra (25 mecates equivalente a una hectárea /10.000 metros cuadrados), la mayoría sin otro trabajo adicional más que la milpa. Algunos miembros de los hogares con inestabilidad económica realizan trabajo asalariado temporal –este trabajo sirve para completar su ingreso- así por ejemplo: el señor que se ocupa en el taller de urdido de hamaca adicionalmente realiza tareas de carpintería; un señor cuya ocupación principal es la milpa realiza tareas de albañilería y venden leña, otros albañiles venden leña por las tardes o bien atienden algunos ganados.

Tabla 6. Características socioeconómicas de los hogares (N= 31)

Ocupación empleos	/ F	%	PROCAMPO				Tierra y propiedad			
			SI	%	NO	%	Privada	%	Ejidal	%
<i>Temporales</i>										
Albañilería	16	53.4	6	21.3	10	32.2	5	16.7	5	16.7

Campesino	4	13.3	4	13.3	0	0	0	0	4	13.3
Taller artesanal	1	3.3	0	0	1	3.3	0	0	0	0
<i>Permanentes</i>										
Empleo en el hotel	3*	10	0	0	3	10.00	2	6.7	0	0
Mozos en Mérida	3	10	0	0	3	10.00	1	3.3	2	6.7
Otros**	2*	6.7	0	0	2	6.6	0	0	1	3.3
Cuenta propia										
Comercio	1	3.3	1	3.3	0	0	0	0	1	3.3
Total	30	100	11	37.9	19	62.1	8	26.7	13	43.3

Fuente: Proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas* (Pech, 2013).

*Se ocupan en el taller como meseros, mantenimiento y en trabajos de jardinería.

**Panadero en Maxcanú y operador de maquinaria para hacer carreteras en Mérida,

***Se presentan 30 datos de un total de 31 hogares estudiados porque el esposo de una artesana de urdido de hamaca presenta una discapacidad física y no respondió este apartado.

Entre los hogares de estabilidad económica media son los que tienen algún negocio particular o bien tienen un empleo remunerado permanente aunque no poseen tierras. La mayoría de los hogares que pasan menos necesidad económica son los que poseen tierras, realizan trabajo asalariado permanente y a la vez se dedican a otras actividades comerciales. Los hogares que pasan más necesidades económicas se encuentran aquellos los campesinos y los que realizan trabajo asalariado temporal.

Ante este panorama de crisis económica, las mujeres en su lucha por adaptarse a espacios de trabajos remunerados, deciden convertirse también en “proveedoras del ki’ waaj (alimento)” aunque esto implique el aumento de trabajo y exponerse a las amenazas de su propio compañero en ocasiones.

De esta manera, las artesanas comentaron que su inserción en los proyectos de emprendimiento productivo ha significado un reto pues ha aumentado su carga total de trabajo.

Esta sobre carga de responsabilidades, no ha sido para algunas un impedimento para continuar en las actividades propias de los talleres, mientras que para otras si lo ha sido. La carrera de obstáculos de las mujeres han sido: que se trata de una actividad sin protección social, se gana poco, la sobrecarga de trabajo en el hogar y aunado a eso, la poca valoración de su ocupación y el sentimiento de culpa.

5.3.2. Nivel de escolaridad en los hogares

En relación con escolaridad se analizaron en las encuestas tres factores: si sabe leer y escribir; si estudió o fue a la escuela y el último grado al que se llegó. En lo que respecta la aptitud para leer y escribir se encontró que de los 31 hogares considerando ambos cónyuges sólo el 13% (3 hombres y 5 mujeres) no sabe leer y escribir, es decir, no cuentan con ningún grado de escolaridad. Mientras que el 87% sabe leer y escribir (26 mujeres y 28 hombres) y su escolaridad máxima alcanzada es la secundaria completa.

El nivel de escolaridad del grupo de hogares es bajo, pues la mayor parte 53% (15 mujeres y 18 hombres) de sus integrantes no rebasa la educación básica y un 47% 16 mujeres y 13 hombres) cuentan con estudios básicos (Véase Tabla 7).

En cuanto a estudios no logrados, la distribución de porcentajes entre mujeres y hombres son más los hombres que lograron alcanzar algún grado escolar, exactamente un 48.3% (15) de los hombres y 32.3% (10) de las mujeres estudiaron algún grado de educación básica. En la Tabla 7 se puede observar que los hombres presentan mayor avance en los grados de escolaridad a diferencia de las mujeres.

Si consideramos este dato por grupo, 51.6% (16) de las mujeres y un 41.9% (13) de los hombres logró culminar hasta la secundaria. En lo que respecta las cifras de analfabetismo de los cónyuges un 16% de las mujeres y 9.7% de los hombres no fue a la escuela (Véase Tabla 7).

La situación actual en Santa Rosa de Lima muestra que se siguen marcando roles establecidos que priorizan la responsabilidad de la mujer en el ámbito doméstico, especialmente en los hogares con amplias brechas salariales como es el caso de la localidad estudiada. No se puede decir que la situación ha mejorado pues el avance no satisface las expectativas de las propias mujeres.

Persiste la brecha salarial de género, se han dado avances marginales, pero tendrán que pasar décadas para que las mujeres disfruten de derechos plenos.

Tabla 7. Grado de escolaridad en los hogares estudiados, 2013

Escolaridad	Mujeres		Hombres		Hombres y mujeres
	N	%	N	%	
1° a 3°	7	22.6	8	25.8	40.3
4° a 6°	3	9.7	7	22.6	Mujeres 10 (32.3%) Hombres 15 (48.3%)
Primaria completa	9	29	9	29	46.7
Secundaria completa	7	22.6	4	12.9	Mujeres 16 (51.6%)

					Hombres 13 (41.9%)	
No fue a la escuela	5	16.1	3	9.7	13	
					Mujeres 5 (16.2%)	
					Hombres 3 (9.7%)	
Σ	31	100	31	100	62	100

Fuente: Encuesta socio demográfica de hogares del Proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas* (Pech, 2013).

La situación anterior se explica, según los y las adultas encuestadas, en gran parte por el hecho de que décadas atrás la escuela comenzó a operar en la comunidad con un maestro por las tardes. Pero no todos y todas podían asistir a clases, dependía de las posibilidades de su familia, muchas veces no había recursos económicos para estudiar y tocaba desde muy joven trabajar, ayudar a mamá o papá por la tarde, si bien actualmente hay más oportunidades hasta de becas para estudiar, antes no había nada de esto.

5.3.3. Lengua hablada en los hogares

En la mayoría de los hogares además del español se habla lengua maya. La lengua maya es la principal lengua hablada en los hogares, en 29 de 31 hogares se habla maya y español, sólo 13% (2) de los hogares es monolingüe en español, este grupo se integra por un grupo de artesanas de los talleres de bordado a mano y filigrana con sus respectivas parejas; no existen hogares monolingües en maya (véase tabla 8). Las artesanas comentaron que ha significado una ventaja hablar maya y español porque en el proyecto en el cual se encuentran inmersas es valorado el hablar maya y no avergonzarse de sus raíces.

Esta manera de entender la dinámica cultural respecto la cuestión del uso de la lengua es un claro ejemplo de cómo las propias mujeres perciben la cultura como algo dinámico.

En la gran mayoría de los hogares estudiados se comparte el uso de lengua maya de forma cotidiana. Con la llegada de la FHMM, las artesanas han recibido apoyo como sobre hablar mejor en español, como escribir, leer y hacer cuentas. Ellas comentan que este apoyo les ha facilitado relacionarse con personas que visitan los talleres, así como con los huéspedes del hotel.

Tabla 8. Lengua que se hablan en los hogares estudiados

Lengua hablada	Mujeres				Hombres			
	Sí	%	No	%	Sí	%	No	%
Artesanas taller tapetes y sus esposos								
Habla Maya	3	0	0	0	3	100	0	0
Habla Castellano	3	0	0	0	3	100	0	0
Hablan Ambos	3	0	0	0	3	100	0	0
Artesanas taller de bordado y sus esposos								
Habla Maya	6	75	2	25	6	75	2	25
Habla Castellano	8	100	0	100	8	100	0	100
Hablan Ambos	6	75	2	25	6	75	2	25
Artesanas taller de filigrana								
Habla Maya	6	75	2	25	4	75	2	0
Habla Castellano	8	100	0		8	100	0	0
Hablan Ambos	6	75	0		6	75	0	0
Artesanas taller urdido de hamaca y esposos								
Habla Maya	3	100	0	0	3	100	0	0
Habla Castellano	3	100	0	0	3	100	0	0
Hablan Ambos	3	100	0	0	3	100	0	0
Artesanas de urdido de henequén y sus esposos								
Habla Maya	11	100	0	0	11	100	0	0
Habla Castellano	11	100	0	0	11	100	0	0
Hablan Ambos	11	100	0	0	11	100	0	0

Fuente: Encuesta socio demográfica de hogares del proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas* (Pech, 2013).

Como puede observarse en la Tabla 8 el 93.5% de los hogares se habla maya y castellano, es decir, son bilingües (29) y 6.5% (2) son hogares monolingües en español. Curiosamente se trata del grupo de artesanas más jóvenes.

El uso de la lengua maya en los talleres artesanales como en los hogares es fundamental porque en ambos espacios se organizan experiencias de vida y resulta más significativo las cosas se dicen y se enseñan. En el caso particular del aprendizaje del oficio, las artesanas comentaron que una vez concluida la capacitación, perfeccionaron la técnica entre ellas y mucho de ello fue usando la lengua maya como medio de comunicación, una mujer indicó que ella habla más lengua maya en los temas de la capacitación que castellano, entonces, le resultó más fácil que le explicarán sus compañeras en lengua maya (Comunicación personal, 2014).

Para la gran mayoría de las artesanas la lengua maya les abrió las puertas, les permitió expresar/negociar por qué deseaban integrarse a los talleres. En muchas ocasiones dijeron haber utilizado la lengua para expresar sus sentimientos,

(preocupaciones, tristezas y alegrías) y visiones ante el reto de ser socias de la cooperativa Ki'ichpan Ko'olel.

La lengua también fue clave para lograr el consentimiento de sus compañeros para sumarse como socias a la cooperativa, la lengua maya –para las artesanas- ha sido clave pues a través de ella han narrado con más facilidad lo que han hecho en su vida, lo que hacen ahora, y lo que les gustaría hacer más adelante. Así, hablar lengua maya les ha permitido negociar permisos y organizarse mejor en la casa con los esposos. En este sentido, las experiencias, advertencias, consejos, discusiones, aprobaciones o reprobaciones se sienten y se viven distintos porque no es lo mismo digan en español las cosas que en maya. Dijeron sentir más las cosas que te digan en la lengua de raíz.

5.3.4. Bienes materiales de los hogares y servicios

La vivienda de los hogares estudiados son todas modernas, es decir, de block y cemento y todas cuentan con servicio de luz eléctrica. El 87% (27) de los hogares son propietarios de la vivienda, sólo el 13 % (4) no lo es. Respecto a que si la vivienda la cocina: 71 % (22) de los hogares cuenta con cocina en cuarto aparte, pero nueve hogares (29 %) todavía cocina en el mismo cuarto donde pernoctan. Acerca del material del piso de las viviendas, el sólo el 6 % (2) de las viviendas no cuenta con piso de cemento, el 94 % (29) cuenta con piso de tierra o mosaico (véase tabla 9).

Tabla 9. Cocina independiente de la habitación Santa Rosa, 2013

Característica Cocina	Fr	%	Característica del piso	Fr	%
Independiente	22	71.00	Cemento mosaico	29	94.00
En el mismo cuarto	9	29.00	Tierra	2	6.00
Σ	31	100.0		31	100.00

Fuente: Encuesta socio demográfica de hogares del proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas* (Pech, 2013).

La mayoría de los hogares cuenta con el servicio de agua potable, esto es, servicio de agua entubada en casa; el 94% (29) de los hogares cuenta con este servicio, y en menor proporción, 6% (2) no cuenta con este servicio. Aunque resulta importante destacar que aunque se cuenta con agua potable en los hogares sólo el 32% (10) toma agua del grifo; 21 (68%) hogares manifestaron consumir agua de garrafón o embotellada (véase tabla 10).

Entre los cambios importantes a desatacar es la presencia de pozos en la comunidad, según los resultados de la encuesta sólo el 45% (14 hogares) cuentan en su terreno con pozo, mientras que el 55% (17) no cuenta con este recurso (véase tabla 10).

Tabla 10. Servicios públicos de luz y agua en la vivienda

Agua en el hogar	Fr	%	Agua que se toma	Fr	%
Agua de pozo	29	94.00	Botella	21	68.00
Agua de potable	2	6.00	Entubada	10	23.00
			Pozo	0	
Σ	31	100.0			100.00

Fuente: Encuesta socio demográfica de hogares del proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas* (Pech, 2013).

Del mobiliario y equipo doméstico que poseen los hogares mayas, uno de los principales es la televisión, todos los hogares estudiados comentaron tener una televisión. Seguido en importancia por la bicicleta o triciclo con presencia en 71% (22) de los hogares, los triciclos significan ingresos extras para los hogares pues pueden convertirlos en trixi-taxi para transportan gente al crucero o bien sirve para traer leña y venderla (véase tabla 11).

Tabla 11. Electrodomésticos, mobiliario y vehículos en los hogares

Electrodomésticos, mobiliario y vehículos	Sí	%	No	%	N	%
Tienes comedor	13	42.00	18	58.00	31	100.00
Grabadora, estéreo, equipo de sonido	20	65.00	11	35.00	31	100.00
Televisión	31	100.00	0	0	31	100.00

Reproductor de DVD	19	61.00	12	39.00	31	100.00
Estufa	15	48.00	16	52.00	31	100.00
Refrigerador	18	58.00	13	42.00	31	100.00
Máquina de coser	14	45.00	17	55.00	31	100.00
Ventilador	20	65.00	11	35.00	31	100.00
Bicicleta o triciclo	22	71.00	9	29.00	31	100.00
Motocicleta	10	32.00	21	68.00	31	100.00
Auto o camioneta	2	6.00	29	94.00	31	100.00
Computadora	1	3.00	30	97.00	31	100.00
Σ		100.0			31	100.00

Fuente: Encuesta socio demográfica de hogares del proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas* (Pech, 2013).

Otros aparatos domésticos que poseen las familias actualmente son radiograbadores, comedores, refrigeradores, estufas, re productor de DVD y ventilador: 42% (13) de los hogares cuentan con comedor, 65% (20) con grabadora, 61% (19) con reproductor de DVD, 48 % (15) estufa, refrigerador un 58% (18), 45% (14) máquina de coser y 65% (20) ventilador (véase tabla 11).

La mayoría de las familias poseen acceso a bicicleta o triciclo como medio de transporte: 29% (9) no cuenta con bicicleta y 32% (10) posee motocicleta. Muy pocos miembros de los hogares cuentan con automóvil, 6% (2) aceptó en la encuesta poseer auto o camioneta (taxis o de transporte de carga).

Por último sólo un tres por ciento de los hogares, esto es, en un hogar se aceptó tener una computadora (véase tabla 11). Éstas parecen a los estudiantes de secundaria o bien a algún hogar que tienen hijos haciendo estudios universitarios.

A partir del reconocimiento del mobiliario y equipo doméstico que poseen los hogares, se pueden realizar aproximaciones a las características de vida que se llevan en los hogares, en términos de las condiciones objetivas de vida (vivienda, estado físico, mobiliario, etc.); otra es en términos subjetivos o de las percepciones de las personas sobre como consideran la vida en el hogar y sus valores o expectativas. También podemos analizar aquellos que pertenecen a hombres y/o mujeres.

Con respecto a quiénes pertenecen dicho mobiliario, algo relevante interesante fue que algunas artesanas –las que aún visten el hipil- comentaron su deseo de aprender a manejar bicicleta porque les permitiría llegar en menos tiempo a los lugares, lamentaron que la vergüenza y el miedo no les ha permitido aprender, expresaron que quizá algún día lo intentarían.

Como se mencionó antes la mayoría de las mujeres se ven atraídas por realizar algunas prácticas como aprender a andar en bicicleta, triciclo e incluso moto pero no es fácil romper con paradigmas ya establecidos en la forma de cruzar las calles. Esta ilusión implicaría un cambio al entorno cultural en el que viven, ya que subirse a la bicicleta triciclo o moto representaría ganar libertad de poder transitar las calles como quieran sin preocuparse por el qué dirá la gente. Otro cambio sería tener la suficiente voluntad que puede hacer desaparecer los prejuicios que se tienen sobre quién puede cruzar las calles en estos medios de transportes, teniendo en cuenta que hay muchas formas válidas de cruzar las calles.

Lo que haremos en el siguiente apartado será construir una descripción respecto aspectos de la vida en los hogares en relación con las posibilidades que tienen los integrantes para satisfacer sus necesidades humanas, participación política y bienestar manifestado en considerado como deseo humano y éxitos personales en relación con sus aspiraciones.

5.4. La lucha por adaptarse a los papeles económicos cambiantes en los hogares

La información obtenida en las encuestas en su apartado B indica que padecimientos son presentados por hombres y mujeres en la localidad. Un dato interesante reportado en las encuesta fue que las mujeres aceptan cuando están enfermas y que necesitan asistir al médico a diferencia de los hombres. Comentaron que los hombres aunque estén enfermos se “aguantan” y no van al médico, les cuesta aceptar que están enfermos, las mujeres creen que se debe a que se piensan muy fuertes y que eso de ir al médico es cosa nada más de las mujeres, otras veces cuando aceptan que están enfermos terminan culpabilizando a las mujeres de su enfermedad.

Se observó que, al interior de los hogares son las mujeres quienes asumen la responsabilidad principal en la atención de personas enfermas, con discapacidad, adultos mayores y el cuidado infantil. La mujer sigue siendo la responsable de las tareas de cuidado, sin importar el nivel educativo o de ingresos.

Las mujeres encuestadas comentaron que, la distribución de responsabilidades en el hogar no es del todo justa, la carga de trabajo está determinada por el tipo de hogar que se trate, el número de integrantes, la cuestión económica y la ubicación. El trabajo en el hogar nunca cesa, y las que terminan destinando más tiempo a estas labores son ellas. A veces las únicas personas que les apoyan son sus mamás o hijas mayores.

Estas responsabilidades son asumidas por las mujeres, tal y como comentaron algunas artesanas les han hecho creer si no son responsables corren riesgo desestabilizar sus familias, se trata de un trabajo exento de reconocimiento, les han hecho creer que son las culpables si sus hijos se enferman, si el hogar se des configura o si presentan alguna discapacidad, y ellas quizá por no contar con es estudios sienten culpa, angustia y miedo. Muchas veces por prefieren los talleres porque les han hecho creer que son peores madres quienes dejan descendencia para irse a trabajar. La decisión de trabajar se acepta siempre y cuando se trate de una necesidad económica y no una cuestión de realización personal.

5.4.1. Corresponsabilidad social en tareas de cuidado: personas enfermas

En lo que respecta a la presencia de enfermedades más frecuentes en los hogares en Santa Rosa en 2013, fueron: afecciones del sistema respiratorio, en particular de las vías respiratorias ocasionadas por el asma, enfermedades respiratorias y catarro común. Los primeros dos padecimiento son mucho más frecuente en el caso de las mujeres adultas; los segundos, son presentado por los niños y las niñas. También se muestra la prevalencia de enfermedades asociadas al síndrome metabólico: hipertensión arterial y la diabetes (véase Cuadro 1).

Las mujeres están más relacionadas con problemas de diabetes lo cual se vincula con la morbilidad diferencial, la mujer con diabetes tiene una menor esperanza de vida y corren mayor riesgo de contraer otros padecimientos que los hombres. Otro padecimiento importante que se mencionó fue afecciones en el sistema nervioso, específicamente un caso de Epilepsia; asimismo se indicó preocupación por enfermedades del sistema circulatorio como la acumulación de ácido úrico. Encontramos también que los padecimientos del sistema oseomuscular son más frecuentes en hombres (véase cuadro 1). Las discapacidades que figuraron en los hogares estudiados son: la discapacidad mental y la discapacidad física.

Cuadro 1. Categorías de enfermedades registradas en Santa Rosa, 2013		
Tipo de padecimiento	Descripción	Quienes la padecen
Enfermedades asociadas al síndrome metabólico:	Hipertensión arterial y la diabetes.	Mujeres adultas
Infecciones respiratorias:	Asma, enfermedades respiratorias virales, catarro común y gripe.	Niños y niñas
Padecimientos del sistema oseomuscular:	Dolor muscular de espalda y articulaciones.	Hombres
Enfermedades del sistema circulatorio:	Uricemia (ácido úrico en la sangre) y pre-embolia.	Hombres adultos
Enfermedades del sistema nervioso:	epilepsia	Mujeres adultas

Fuente: Fuente: Encuesta socio demográfica de hogares del proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas (Pech, 2013)*.

Según se observó esto ha significado un reto para los hogares, pues no siempre se reorganizan las tareas para ofrecer atención a las personas que presentan discapacidad alguna y requieren atención especial. La carga de trabajo mujeres aumenta si en el hogar hay personas con alguna discapacidad.

En resumen, la información presentada en el Cuadro 1 sobre la Salud en los hogares estudiados muestra que las enfermedades asociadas al síndrome metabólico, al sistema circulatorio, oseomuscular y nervioso son más padecido por hombres y mujeres en edad adulta. Los niños y las niñas en particular, padecen enfermedades respiratorias, generalmente asma y catarro común. No se manifestó la incidencia de enfermedades degenerativas como el reumatismo y problemas de la piel son poco frecuentes.

Los servicios a los que acceden los hogares estudiados están en función de su nivel socioeconómico.

El control de salud de mayoría de las personas de la comunidad es a través de los programas de apoyo social que se impulsan por el gobierno federal. Estos programas se orientan al apoyo nutricional de la infancia, el cuidado de la mujer, control pre natal, planificación familiar voluntario, control infantil y senectud sana, control y tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas (IMSS - Oportunidades). Por ejemplo, en 2013, 38.7% (12) de los hogares estudiados contaba con Seguro Popular, mientras que un 35.

5% (11) contaba con el Programa de IMSS-Oportunidades y afiliación al Seguro Popular (ver Cuadro 2).

La salud en los hogares mayas se entiende como un estado de buen ánimo, de vigor, de estabilidad física y emocional. Igualmente se relaciona la salud con la capacidad de realizar actividades que les gustan con alegría. En sentido contrario, la enfermedad es concebida como el resultado de algún exceso, disminución o defecto de la alegría y la voluntad para hacer cosas, se trata de un desequilibrio del cuerpo y el alma.

Debido a la falta de acceso a servicios de salud en la localidad, se creó una Casa de Salud y un jardín botánico como parte del Programa de Atención Primaria de la Salud de la FHMM, rescatando la medicina tradicional y la herbolaria maya. El objetivo, mejorar el acceso a la atención primaria a partir de la conformación de Casas Salud (Fundación Haciendas del Mundo Maya, 2012).

La Casa de Salud cuenta con un médico general que da consulta quincenal y una promotora o auxiliar local que da atención permanente. El jardín botánico está a cargo de un médico tradicional maya a quién se le capacitó para la creación del herbario con el objetivo de preservar la diversidad biológica y el conocimiento local. Ambos espacios tienen como fin brindar atención para la prevención y detección temprana de enfermedades como la diabetes, cáncer e hipertensión arterial.

Cuadro 2. Afiliación al Sistema de Protección Social en Salud (n = 31)			
Protección Social en Salud	Descripción del tipo de servicio	Fr Hogares	%
IMSS-Oportunidades	Constituye una iniciativa pública que busca reducir de manera sostenible la desigualdad entre los mexicanos a través de asegurar a las personas más necesitadas su acceso a los servicios de salud ¹⁴ .	7	22.6
Seguro Popular e IMSS-Oportunidades	Personas que cuentan con el Programa Social de Oportunidades y deciden afiliarse al Seguro Popular.	11	35.5
	Mecanismo por el cual el Estado garantiza el	12	38.7

¹⁴ Atiende a las personas que viven en situación de marginación y pobreza extrema, particularmente aquellas de origen indígena y quienes habitan en lugares con alta dispersión geográfica, a causa de que por su condición carecen de otro tipo de seguridad social y según estudios realizados corren el doble de riesgo de enfermar y morir respecto de la población urbana. Recuperado el 13 de noviembre de 2013, de <http://saludmagazine.mx/noticias-de-actualidad/345/sabes-que-es-y-a-quien-atiende-el-programa-imss-opportunidades/>

Seguro Popular	acceso efectivo, oportuno, sin reembolso al momento de su utilización a los servicios médicos-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios que satisfagan de manera integral las necesidades en salud ¹⁵ .		
Seguro Social	Instrumento básico de la seguridad social, establecido como un servicio público de carácter nacional en los términos de esta Ley, sin perjuicio de los sistemas instituidos por otros ordenamientos ¹⁶ .	1	3.2
Total		31	100.00

Fuente: Encuesta socio demográfica de hogares del proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas* (Pech, 2013).

En lo que toca a la participación en tareas de cuidado humano, específicamente personas enfermas, se preguntó ¿Quién cuida con frecuencia a las personas enfermas? De acuerdo con los resultados de la encuesta: 50% (7) indicó que sus madres las apoyan son quienes les apoyan; 14.29% (2) recibe ayuda de sus esposos; 14.29% (2) reveló que sus hijas mayores y 21.42% (3) señaló que nadie las ayuda y los dejan solas o solos cuando asisten al taller (véase cuadro 3). Igualmente, mencionaron que cuando en el hogar alguien se enferma se suscita más conflictos y si creen que si en su hogar existiera alguna persona con alguna discapacidad su incorporación a los talleres sería imposible dado el poca solidaridad que se vive al interior del hogar.

Se observó que, pese a las apuestas por la igualdad y la equidad en los proyectos de emprendimiento productivo, en casi todos existen hogares se siguen perpetuando los roles tradicionales de género y se sigue viendo a las mujeres como las únicas responsable del cuidado de las personas enfermas.

Cuadro 3. Participación en tareas de cuidado a personas enfermas				
Tipo de cuidado	Cuidadores (as)	Fr	%	Participación de los hombres Cuando están ayudando:

¹⁵ El sistema de Protección en Salud, mejor conocido como Seguro Popular, tiene como objetivo brindar protección financiera a la población no derechohabiente, mediante un esquema de aseguramiento de salud, público y voluntario. Recuperado el 2 de diciembre, 2013, de http://www.seguro-popular.salud.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=328&Itemid=377

¹⁶ La organización y administración del Seguro Social está a cargo del organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, de integración operativa tripartita, en razón de que a la misma concurren los sectores público, social y privado, denominado Instituto Mexicano del Seguro Social. Recuperado el 5 de noviembre de 2013, de <http://www.siem.gob.mx/siem/Leyes/LeyDelSeguroSocial.pdf>

Enfermos	Madre	5	50 %	Llevar al seguro al enfermo
	Hijas mayores	2	14.29	Darle su medicamento
	Ellas mismas (nadie)	3	21.42	Le brindan toda la atención
	Esposo	2	14.29	Dándole de comer
Total		14	100.0	

Fuente: Encuesta socio demográfica de hogares del proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas (Pech, 2013)*.

El caso de los hogares donde se declaró que se comparten las tareas de cuidado de personas enfermas con el esposo (14,29%) merece una consideración particular pues ambos cónyuges se asumieron como responsables del hogar.

En resumen, son las mujeres las que brindan cuidados a las personas enfermas en el hogar durante todo el curso de su vida; además, la mayoría realiza el trabajo doméstico y participan en los talleres de la FHMM. Un 14.29% (2) de los hombres que se asumen como cuidadores tienen también la responsabilidad económica, es decir, son quienes más ingresos aportan al hogar. Los hombres cuidadores constituyen una proporción muy reducida del total de personas cuidadoras.

Uno de los indicadores positivos y resultado en el grupo de hogares estudiados es que no existen casos enfermedades degenerativas como artritis y reumatismo. En ningún hogar se manifestó la presencia de padecimientos ginecológicos. Tampoco fueron manifestadas casos de deficiencias nutricionales como pueden ser anemia y desnutrición ya que constantemente se implementan campañas de nutrición y se llevan a cabo control anual del peso y talla de niñas, niño y mujeres embarazadas como parte del Programa de Atención Primaria de la Salud de la FHMM.

5.4.2. Corresponsabilidad social en tareas de cuidado infantil

Las tareas de cuidado pueden definirse como el tiempo a una actividad que dedica una persona para hacerse cargo o responsabilizarse de otra. Estas actividades son esenciales para que el hogar sobreviva. Se trata de un trabajo, pero a diferencia del concepto occidental del trabajo como “medio por el que cualquier ser humano puede satisfacer sus necesidades básicas; la forma en la que puede sustentar a su familia y vivir una existencia conforme a la dignidad humana” (ONU, 2013). Nuestro concepto de trabajo en los hogares mayas no ve al tiempo dedicado a las tareas de cuidado como un recurso que puede gastarse, venderse y desperdiciarse. En este sentido, dentro de los hogares existe una división de trabajo por sexo: hay ciertas tareas que son asignadas

exclusivamente a las mujeres como lo son las tareas de cuidado humano, muy pocas tareas pueden realizar ambos, creándose así un estado de dependencia y desigualdad.

Algo observado en Santa Rosa, Maxcanú es que a pesar de los cambios económicos que se han suscitado, no ha cambiado la distribución de trabajo entre hombres y mujeres; las tareas de las mujeres están centradas en las tareas de cuidado y las tareas de producción realizadas por el hombre poseen más valoración y prestigio social. La información obtenida en las encuestas hace evidente que las mujeres que participan en los talleres artesanales hacen una contribución triple en el hogar.

Se habla de triple jornada porque las mujeres deben cumplir responsabilidades asumiendo diferentes roles y debido a los prejuicios que definen su condición de género se sienten con la imposibilidad de abandonar o renunciar a alguno.

Hemos descrito que las mujeres que participan en el estudio son socias de la cooperativa k'ichpan ko'olel. En este sentido las mujeres trabajan en el taller, tienen un espacio de trabajo fuera de casa, además, asumen casi en solitario las responsabilidades domésticas. Esta doble jornada de trabajo se incrementa cuando mencionan el trabajo de cuidado infantil, de personas enfermas y mayores.

Elas hablan de una triple jornada o tres trabajos porque son trabajadoras del taller en los proyectos de emprendimiento productivo (actividad remunerada), al mismo tiempo que son trabajadores del hogar (trabajo no remunerado) y son también cuidadoras de enfermos, adultos mayores, nietos e hijos (trabajo no remunerado) y si consideramos adicionalmente que algunas las artesanas que “venden alimentos y algunos productos” en la escuela o bien deciden vender leña tendremos que pensar en una jornada cuádruple de trabajo para conseguir algo de dinero.

Las mujeres mayas para poder realizar todos estos trabajos sacrifican su salud tiempo de ocio y sueño. La carga de trabajo aumenta y la realidad es que invierten más tiempo en ocupaciones por las que no recibe ningún ingreso porque estos quehaceres no son vistos como trabajos, no sólo por la sociedad en nuestro caso de estudio incluso por las propias mujeres.

Aunque la mayoría de las encuestadas manifestó que no le disgusta ninguno de estos trabajos, si externaron que es mucha la responsabilidad y resulta demasiado agotador pues nunca tienen tiempo para ellas. Como si eso fuera poco el trabajo del taller está muy mal remunerado y se resignan porque es lo único que tiene cerca. Fue evidente el poco o casi nulo apoyo que reciben de sus esposos y los que contribuyen lo hacen en el horario que ellas están en el taller.

Solamente en catorce hogares se han empezado a reorganizar tareas, algunos señores empiezan a responsabilizarse en las tareas de cuidado humano.

Lo anterior hace patente la división entre los roles reproductivo y de proveedor, que tienen como consecuencia la perpetuación de la división social del trabajo. Las mujeres, en este caso las artesanas, al realizar de manera exclusiva las labores domésticas y de cuidado, están haciendo género pues responden a estereotipos que pueden tener impactos que le perjudican en lo personal, económico, personal y social.

De acuerdo con los resultados del cuestionario en lo que respecta a al cuestionamiento ¿Quiénes participan en las tareas cuidado infantil? Las artesanas respondieron que reciben ayuda de los miembros del hogar; 45% (14) respondió que sus esposos cuidan a sus hijos e hijas cuando ellas tienen guardia en el taller; 39% (12) respondió que sus madres son quienes les apoyan; 9.6% (3) reciben ayuda de sus suegras y 2% (2) reciben apoyo de parte de hijas mayores (véase cuadro 4).

Cuadro 4. Participación en tareas de cuidado infantil (n= 31)				
Tipo de cuidado	Cuidadores (as) Parentesco con relación a la artesana	Fr	%	Participación de los hombres Cuando están ayudando:
Infantil	Esposo	14	45.00	La lleva a pasear - caminar, juega con ella y los cuida.
	Madre (abuela niños y niñas)	12	39.00	Estando pendiente de ella
	Suegra	3	9.6	Supervisando haga la tarea y dándole de comer y la viste
	Hijas mayores	2	6.4	Dándoles de comer
Total		31	100.00	

Fuente: Encuesta socio demográfica de hogares del proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas (Pech, 2013)*.

La información proporcionada por la encuesta muestra que las tareas -en el caso de los del cuidado- empiezan a compartirse con los esposos sólo en catorce hogares. Las mujeres de estos hogares comentaron que se dieron cuenta que sus esposos disponían de más tiempo para descansar que ellas por lo que consideraron necesario decirles que las tareas de cuidado infantil debe ser una responsabilidad compartida. En 14 (45%) de 31 hogares, los hombres han aceptado que tienen las mismas posibilidades que las mujeres de aprender a cuidar a otros. Por otra parte, en 17 (55%) hogares las artesanas son apoyadas por sus madres, suegras e hijas mayores, los hombres no participan en

tareas y el cuidado infantil sigue siendo tareas exclusivas de las mujeres. Como podemos observar en el Cuadro 4, en tres de los hogares son las abuelas quienes apoyan con el cuidado infantil y en dos más son las hijas mayores.

Tanto en los hogares donde las tareas de cuidado son compartidas con el esposo como en los hogares donde se comparte estas tareas con otras mujeres empiezan a reclamar la entrada de los hombres a lo doméstico, se trata de que todos y todas las personas del hogar sean beneficiarios del trabajo del cuidado.

5.4.3. Corresponsabilidad social en tareas de cuidado de personas con discapacidad

En la misma encuesta preguntamos quiénes ayudan con el cuidado de adultos mayores y personas con discapacidad. En dos hogares, extensos, la atención a personas adultas recayó en la esposa y las hijas, hablamos de cuidadoras cuyo perfil predominante es el de una mujer de mediana edad, que realiza las tareas de cuidado en el hogar (véase cuadro 5). Según los datos presentados en el Cuadro 5, se constata que los hombres no están participando en las tareas de cuidado de estas personas adultas.

Los resultados de la encuesta respecto ¿Quién cuida con frecuencia a las personas con discapacidad? Permite dar cuenta que nuevamente son sus madres (las mujeres) quienes se encargan de cuidar a los integrantes del hogar con discapacidad. La situación se complica más porque no se cuenta en la comunidad con centros de atención especial necesaria.

Cuadro 5. Cuidado de personas con discapacidad									
Personas adultas mayores					Personas con discapacidad				
Cuidadores	Fr	%	Los hombres apoyan		Cuidadores	Fr	%	Los hombres apoyan	
			SÍ	NO				SÍ	NO
Hijas	1	50.00		X	Ellas (nadie)	1	50.00		X
Esposa	1	50.00		X	Madres	1	50.00		X
Total	2	10.00			Total	2	100.00		

Fuente: Encuesta socio demográfica de hogares del proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas* (Pech, 2013).

Mientras que en los hogares donde existen personas con alguna discapacidad son las propias madres y sus madres quienes se hacen cargo del cuidado. Se observa de acuerdo a lo reportado en la encuesta que la mujer, es la que ha asumido la atención de las personas con discapacidad en el hogar. Una artesana cuyo compañero tiene una discapacidad física comentó que cuando tiene que estar en el taller deja todo listo, preparado y en orden para que su esposo tenga todo cerca y no se preocupe, ella por su parte se propone administrar bien su tiempo en el taller para regresar a su casa y ver a esposo para cuidarlo. Concluye diciendo que el reto en su caso es triple: el taller, administrar el hogar y cuidar a su esposo, trabajo que no se reconoce y valorar como debería.

5.5. ¿Cómo transformar la concepción del cuidado, entendida como una responsabilidad privada de los hogares y de las mujeres?

Dentro del grupo de hogares estudiados, los y las integrantes externaron la necesidad de equilibrar la redistribución de las tareas en el hogar para con sus compañeros. Sin embargo, las tareas de cuidado son destinadas y asumidas principalmente por las mujeres y aunque la comunidad atraviesa por los cambios económicos esta la distribución desigual de tareas de cuidado parece no cambiar. Con esto queda claro que cambiar la dinámica de los hogares no implica cambiar las relaciones entre personas, se requiere tomar conciencia de la necesidad de cambiar las prácticas diarias en el hogar.

De acuerdo con las respuestas de las mujeres encuestadas, se trata de un deber importante y no asumirlo, pone en riesgo la estabilidad de la propia familia. Ellas dicen que a pesar de las dificultades, las tareas, puede dar la felicidad aunque momentánea. También reconocen que constantemente entran en conflicto de toma de decisiones ante la necesidad de cuidar a hijas e hijos y su interés por lograr un ingreso. Comentaron que quizá para cambiar esto sería bueno abandonar la idea de que son sólo ellas quienes deben conciliar el trabajo productivo (en el taller) con las responsabilidades familiares. En este sentido, la promoción de modelos alternativos de maternidad, paternidad y masculinidad como requisito para el éxito de los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM resulta necesario buscar la equidad.

Por su parte las mujeres jóvenes comentaron que es importante hacer saber sus aspiraciones y no aceptar completamente esta sobrecarga laboral. Otro aspecto importante es el hecho de que la mayoría de las personas que cuidan sean mujeres es que, a través de la educación recibida en sus propias familia, se favorece la idea de que la mujer está mejor preparada para asumir estas tareas, ya que tiene más voluntad para hacerlo, se silencia a las mujeres y se les transmite prácticas de género desde una visión androcéntrica donde el hombre como referencia y ellas son subordinadas.

Observamos que en Santa Rosa la institución familiar reviste una importancia considerable, aunque en algunos hogares empieza a encontrarse posibilidades de realización personal y autonomía, todavía hay muchos obstáculos que superar, externos e internos, causados por un condicionamiento patriarcal no superado, puesto que les resulta difícil dar un nuevo significado al papel del padre y la madre dentro de la familia, como personas capaces de asumir responsabilidades familiares: crianza de hijos, cuidado de personas adultas y familiares enfermos, tareas domésticas.

Se trata de no continuar fieles a la imagen estereotipada de la madre sacrificada porque hace aún más espinoso lograr una redistribución de tareas de cuidado, así como reflexionar respecto las pautas de responsabilidad en la familia para desarmar el orden establecido.

5.6. La adquisición y transmisión de práctica de género: manifestaciones de los estereotipos de género en el quehacer de cada día

5.6.1. La adquisición y transformación de las tareas domésticas y reproductivas: organizar y cuidar el hogar.

La familia cumple un papel imprescindible en la educación de los descendientes para la adquisición y transmisión de prácticas de género y la división sexual del trabajo. Es decir, en la familia, se transmite prácticas cotidianas como por ejemplo: los tipos de juego y la distribución de las actividades del hogar. Para el caso que nos ocupa, es importante describir cómo las mujeres y sus esposos aprendieron sus ocupaciones. Para ello, nos planteamos tres preguntas: La primera fue ¿Quién te enseñó a hacer en lo que te ocupas principalmente donde te pagan?, la segunda ¿Quién te enseñó la actividad adicional que te pagan? Y la última, si realizas alguna actividad adicional que no te produce ingreso ¿Quién te enseñó a hacerla?

Las respuestas a las interrogantes anteriores hacen patente que en los hogares mayas, las figuras paterna y materna juegan un papel esencial en la adquisición de las tareas tradiciones, los hombres aprenden desde pequeños que su espacio de acción es fuera del hogar, se les responsabiliza para proveer los alimentos para toda la familia. Las mujeres tienen su principal responsabilidad en la educación y cuidado de las hijas e hijos, la atención del esposo y la realización de las faenas domésticas. La presencia se asume en el sentido que ambos progenitores enseñan a reproducir el modelo de organización social a través de la división sexual de tareas, según las respuestas dadas por los encuestados y las encuestadas (véase figura 3). De este modo se hace patente que las prácticas de género se construyen y reproducen mediante instituciones sociales, como la familia y la educación.

Los resultados de las encuestas se han centrado en reflexiones sobre las tareas en las que se ocupan las mujeres y por las que no reciben ingreso son : lavar, barrer, lavar trastes y ropa, hacer comida, arreglar la casa, trapear, planchar ropa, regar las plantas y limpiar el patio. De acuerdo con los datos que se muestran en la Tabla 12, el 90% (28 mujeres) de estas tareas son adquiridas por enseñanzas de la madre; 6.4% (2 mujeres) aprendió estas tareas por instrucción de la suegra y la abuela, esto quiere decir que, en diferentes espacios sociales la mujer es la principal responsable de reproducir las tareas de administración del hogar a las y los integrantes del hogar. Si bien las mujeres de los hogares estudiados participan en los forma talleres artesanales, siguen haciéndose cargo de las tareas domésticas y cuidado.

Tabla 12. Personas de quién aprendió las ocupaciones no remuneradas (n =31)

Mujeres			Hombres		
¿Quién enseña?	N	%	¿Quién enseña?	N	%
Madre	28	90.4	Madre	11	35.6
Padre	0	0	Padre	6	19.3
Suegra	1	3.2	Suegro	0	0
Sola	1	3.2	Solo	9	29
Abuela		3.2	Esposa	5	16.1
Total	31	100	Total	31	100

Fuente: Encuesta socio demográfica de hogares del proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas* (Pech, 2013).

En el caso de los hombres, las tareas que realizan y por las que no reciben ingresos son: chapear el terreno, barrer, leñar, desyerbar, arreglar el patio, sembrar maíz

e ir de cacería. De acuerdo con los datos que se muestran en la Tabla 12, el 51.7% (16 hombres) adquirió estas tareas por enseñanzas de alguna mujer; 19.3% (6 hombres) adquirió estas tareas por instrucción del padre y un 29% (9 hombres) encuestados manifestó que lo aprendió observando únicamente de otras personas.

Las tareas que se le atribuyó a las enseñanzas de mujeres están relacionadas con labores de limpieza de la vivienda (chapear el terreno, cocinar, barrer, lavar ropa, lavar piso, barrer, leñar, desyerbar, arreglar el patio, lavar algunos trastes), mientras que las actividades de la milpa e ir de cacería son atribuida a enseñanzas del padre. Nuevamente se destaca que la mujer es la principal responsable de la transmisión de las actividades no remuneradas que se realizan dentro del hogar para proporcionar y proveer bienestar a los miembros de la familia.

5.6.2. La adquisición, formación y transformación de las tareas extra-domésticas: cubrir necesidades de subsistencia en el hogar

En el caso de la ocupación principal de mujeres y hombres en los hogares estudiados, registramos que el 74.2% (23 artesanas) de las artesanas aprendió la actividad por un curso de capacitación que se les impartió (sin olvidarnos que algunas de sus madres ya les habían enseñado algo de la actividad antes) y en el caso de sus compañeros sólo el 12.9% (24 personas) aprendió sus labores en un curso de capacitación (este porcentaje corresponde a empleados del hotel como meseros, camareros y jardineros); 29% (9 hombres) expresó que aprendieron su actividad de algún amigo, actividades como: albañilería, algunos otros son panaderos, operadores de maquinaria y el único artesano que además es carpintero también comentó que esta tarea la aprendió de un amigo. El 22.5% (7 señores) que trabajan el campo dijeron haber aprendido su actividad productiva de sus padres, igualmente el artesano del taller de urdido de hamaca quien además es músico comentó que esta actividad lo aprendió de su padre (véase tabla 13).

En el caso de las mujeres es importante comentar que el 3.2% (1 mujer) aprendió la actividad productiva de su padre y la misma proporción dijo que fue su madre quien la enseñó la técnica de bordado; el 6.5% (2 artesanas) atribuyeron el desarrollo de esta

habilidad por enseñanza de la abuela, 3.2% (1 artesana) dijo que su aprendizaje se debe a que es una persona autodidacta y 9.7% (3 artesanas), comentaron que fue una amiga quien le enseñó la técnica en particular.

En lo que respecta a los hombres el 9.7% (3 señores) expresó ser autodidacta, ninguno comentó haber aprendido de su abuela o madre alguna tarea a diferencia de sus compañeras y únicamente un 9.7% (3 señores) asintió haber aprendido las tareas de sus esposas, se trató de los que trabajan como mozos en Mérida y el señor que presenta una discapacidad, quien manifestó ocuparse de la selección de hilos para el urdido de hamaca. El otro 16.2% restante (5 señores), comentaron que aprendieron sus tareas de algún hermano, y 9.7% (3 señores) que se ocupan como albañiles y jardineros en la ciudad de Mérida expresó que fue por enseñanza de un superior (a quien hizo referencia como patrón o jefe) (Véase Tabla 13).

Un 67.7% (21 hombres) mencionó haber aprendido de otro hombre, es decir las tareas realizadas fuera del hogar, correspondientes al mundo exterior siguen siendo realizados y enseñados por hombres. Mientras que en mujeres un 93.6% (29 mujeres), incluyendo a las que perfeccionaron la técnica en el curso de capacitación, asintieron haber aprendido previamente de sus madres o abuelas. En este sentido, prevalece, la lógica dominante que articula el trabajo femenino en el hogar y fuera de él, al sujetar el segundo al primero.

Tabla 13. Adquirieron de las ocupaciones productivas en hombres y mujeres de los hogares estudiados (n=31)

¿Quién le enseñó?	Artesanas	%	Compañeros	%
Madre	1	3.2		
Padre	1	3.2	7	22.5
Capacitación	23	74.2	4	12.9
Sola/ Solo	1	3.2	3	9.7
Abuela	2	6.5		
Esposa			3	9.7
Amiga / Amigo	3	9.7	9	29
Hermanos			2	6.5
Patrón / Patrona			3	9.7
Total	31	100.00	31	100.00

Fuente: Encuesta socio demográfica de hogares del proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas* (Pech, 2013).

Un punto que no podemos dejar pasar es que algunos de los señores encuestados –que se emplean como mozos en la ciudad de Mérida- comentaron que en el hogar es donde se trata de un espacio donde la persona aprenden y se prepara para la vida, los hijos e hijas imitan el comportamiento de los adultos sin comprender lo que eso implica muchas veces hasta que va teniendo más madurez lo entiende.

Adicionalmente existen algunas de las parejas de los hogares realizan actividades extras que les producen ingreso, para este grupo conformado por artesanas que realizan tareas extras, un 26% (8 mujeres) realizan actividades como: vender en la escuela, voluntarias del IMSS Oportunidades, repartir tortillas, arreglo de casa por días, masajes en el hotel, lavar ajeno y vender en tienda. A su vez 74% (23 mujeres) de las artesanas no realizan tareas adicionales por cuenta propia, simplemente se dedican al taller y al trabajo en su casa. Ellas externaron que aprendieron estas tareas de personas diversas; el 37.5% (3) manifestó que fue de manera autodidacta como aprendió dichas tareas, un 25% (2) en curso de capacitación y las otras tres personas restantes, una dijo que aprendió de su madre el oficio, la otra de su patrona (jefa) y una dijo que sus hijos le ayudaron.

En el caso de los hombres, registramos un porcentaje similar, un 26 % (8 señores) se tienen una actividad adicional o extra como ellos le dicen que les produce ingreso, las actividades a las que se dedican son la ganadería, vender leña y la milpa (quienes trabajan en el hotel) y carpintería. Respecto a este último dato, es importante mencionar que según los encuestados, el 50% (4 señores) comentó que quién les enseñó dichas actividad fueron sus padres, mientras que los cuatro restantes, 12.5% (1), dijeron haber aprendido del suegro, los hermanos y compañeros. Solamente uno dijo que aprendió el oficio de forma autodidacta.

5.7. Ingresos económicos y la forma en que se administra

Los ingresos obtenidos por las artesanas en la localidad de Santa Rosa, no fueron fácil de calcular, ya que las cantidades que dieron fueron muy variadas. Aunado a que ninguna de ella percibe un salario establecido quincenal o mensual. En el presente trabajo sólo se obtuvo información respecto los ingresos aproximados mensuales durante el año 2013. De acuerdo con los datos proporcionados por las artesanas y su compañeros su ingreso máximo es de \$ 1,400 pesos mensuales, mientras que el ingreso de sus esposos va de \$ 2, 400 a \$ 2, 800 pesos mensuales.

Todas dijeron que su aportación al gasto mensual familiar no llega a ser ni la mitad del ingreso mensual (véase tabla 14). Las artesanas encuestadas indicaron que su sueldo es utilizado en un 74% (\$1,036) para la compra de alimentos, un 16% (\$224) se destina para la compra de ropa, 6.5% (\$91) es utilizado para cubrir gastos escolares y sólo un 3.5% (\$49) de dicho dinero es destinado para gastos personales.

Por su parte, los hombres revelaron que su sueldo es utilizado en un 67% (\$1,608) para gastos de alimentación, 13% (\$312) manifestó que es usado para gastos de ropa, 6.5% (\$156) indicó que con ese dinero se cubren gastos escolar y alimentación; 3.3% (\$79.2) en el pago de electrodomésticos por abonos y el 10% (\$240) restante se destina para cubrir pago de luz, agua y artículos de limpieza.

La situación antes descrita evidencia una inserción al mercado laboral en desventaja, las artesanas son escasamente remuneradas, así lo demuestran los datos obtenidos. Las mujeres destinan casi en su totalidad su salario al gasto familiar y sólo dejan para ellas \$49, mientras que los hombres destinan también gran cantidad de sus salarios al gasto familiar, pero sus compañeras mencionaron que en realidad ganan más –mencionaron unos \$2,800 o \$3,000- no tienen claridad de cuánto exactamente, la cantidad que hacen efectivo o destinan al hogar es \$2,400, ellas están seguras que retienen o se quedan con algo para cubrir sus gastos porque eso les han manifestado.

Por su parte los señores mencionaron que dado los gastos del hogar no podrían trabajar en los talleres, tienen que salir, no se han interesado en participar porque es un trabajo de baja calificación y por ende, de baja remuneración, se les paga muy poco y no alcanza para cubrir el gasto familiar. Las artesanas comentaron que si es verdad que sus esposos ganan más, pero que ellas los ayudan aunque con poco.

El promedio del ingreso familiar para los hogares va de \$1,900 a \$ 2,000 mensuales. Es importante mencionar que no se consideró la aportación de hijos o hijas mayores, tampoco las pensiones de los adultos mayores.

Tabla 14. Ingreso de artesanas y sus esposos de Santa Rosa, Maxcanú 2013 (n=62)

Mujeres				Hombres			
N	Ingreso máximo	¿En qué dinero?	¿En qué se utiliza el	N	Ingreso máximo	¿En qué se utiliza el	¿En qué se utiliza el dinero?

31	\$1,400	74%	(\$1036) Alimentos	31	\$2,400	67 %	(\$1608) Alimentación
		16 %	(\$ 224) Ropa			13%	(\$ 312) Ropa
		6.5%	(\$ 91) Escolares			6.5%	(\$ 156) Escolares
		3.5%	(\$ 49) Personales			3.3%	(\$ 79)
						10%	Electrodomésticos
							(\$ 240) Luz y agua
31	\$1,400	100	\$1,400	31	2,400	100	\$2,400

Fuente: Encuesta socio demográfica de hogares del proyecto *Factores relacionados con la adquisición, formación transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas* (Pech, 2013).

La tabla presenta información la distribución de los ingresos obtenido en los hogares estudiados. Es importante mencionar que el 58% (18 hogares) de las artesanas comentaron que no incluyeron el apoyo que reciben del Programa Social de Oportunidades dado que dicho apoyo es para cubrir gastos escolares y muchas veces es beca de educación, es decir, solamente tienen el apoyo sus descendientes que estudian. Igualmente comentaron que el apoyo económico del Programa de Oportunidades es de \$ 580 pesos mensuales, pero se entrega cada dos meses, íntegro –sin descuentos- si asisten a las reuniones, citas en el seguro, sesiones informativas, etc.

En este mismo aspecto comentaron que muchas veces sus esposos no quieren ir a la consulta por lo que se les descuenta un porcentaje del apoyo. Esta situación les molesta. Ellas mismas reconocen que el programa de Oportunidades –hoy Prospera- es una ayuda, pero existen muchas presiones y para mantenerse en el programa hay que cumplir. Aumentan nuestras responsabilidades de cuidar a la familia como beneficiarias del programa, tenemos que lograr que todos permanezcan saludables, que los hijos e hijas vayan a la escuela y obtengan buenas calificaciones y por si eso no fuera suficiente. Se convierte en todo un reto para ellas y una tarea más de importancia.

Con la información obtenida, se hace patente que estamos hablando de discriminación, de menos oportunidades triple o cuádruple carga de trabajo para las mujeres que en general tienen que ver con la perpetuación de prácticas propias de la división sexual del trabajo que dejan a las mujeres en ciertos trabajos ligados a lo doméstico, las tareas cuidado, y que le hacen creer que su sueldo es complementario dada su posición. Para las mujeres mayas el salario digno, la seguridad social, capacitación y la jubilación son aspiración únicamente.

5.8. Prácticas de género y transformación: Elementos socioculturales y económicos que intervienen. El caso del hogar Tun Osorio.

5.8.1 Perfil del hogar Tun Osorio

El hogar estudiado tiene dos hijas menores de edad, la mayor tiene 17 años, la menor tiene 11 años y la que es mayor de edad ya es casada. El señor Teodoro y la señora María participan en el taller de urdido de hamaca y son bilingües, el castellano es su segunda lengua. Han vivido toda su vida en Santa Rosa de Lima.

El promedio de edad de los esposos es de 48 años, ambos tienen primaria incompleta (cuarto y tercer grado), ninguna de sus hijas tiene estudios superiores, el grado alcanzado es primaria completa.

El hecho de que los cónyuges cuenten con mínima o nula escolaridad se debió, además de la escasez de recursos económicos e instituciones educativas, a que en su niñez era prioridad que los hijos e hijas ayudaran al trabajo de los padres. Don Teodoro refiere que era más importante aprender algún trabajo o actividad productiva que saber leer o escribir. En el caso de las mujeres, doña María comentó que ir a la escuela no formaba parte de sus responsabilidades y que era más importante ayudar a su mamá en la casa.

Interesante fue saber que ahora tanto doña María como don Teodoro dan cabida a que sus hijas estudien y realicen las actividades que les gusten, como progenitores deben enseñarle a sus hijas a luchar por un mundo en el que sus deseos y anhelos tengan cabida, y el valor de la vida; hijas e hijas deben tener posibilidades de elegir una vida digna, nos toca acompañarlos no limitarlos, enunciaron.

Para saber cuáles son las concepciones que poseen doña María y don Teodoro acerca de la adquisición de sus papeles de género, les preguntamos: ¿Qué es lo primero que piensa cuando escucha hablar de responsabilidades o quehacer de cada día de niños y niñas? El objetivo de esta pregunta fue familiarizarlos con el tema estudiado “Factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de prácticas de género en hogares mayas”. Al respecto doña María dijo: “saber que tienes que hacer, vamos a barrer y tienes que barrer. En el caso de los niños igual hay que enseñarlos a hacer el quehacer de la casa porque ahorita siendo hombre o mujer la misma responsabilidad deben tener” (Comunicación personal, 2014).

Don Teodoro por su parte, refirió que, “responsabilidades / finalidad para con los hijos, el trabajo. En el caso de los hijos o hijas (como en nuestro caso) desde que

empiezan a crecer es importante cuidarlos, mantenerlos, tratarlos bien” (Comunicación personal, 2014).

La pareja entrevistada comentó que el momento en qué se empiezan a asumir dichas responsabilidades oscila entre los 10 a 13 años, respecta esta edad comentaron que, conoces personas que te invitan a ir a trabajar, empiezas a pensar en ayudar en la casa “haces consciente” lo que te dicen desde la infancia en relación con los quehaceres. Pese a que ambos cónyuges reconocen que en la actualidad las tareas del hogar es responsabilidad tanto de hombres como de mujeres. De este modo, cuando le preguntamos quién les habló por primera vez de sus responsabilidades don Teodoro respondió:

Mi mamá, me decía el trabajo que te toca es hacer tal cosa si tu papá no está, lo hacía aunque sentía que no tengo esa capacidad, pero tengo que hacerlo. En ese tiempo mi papá trabajaba en el campo, hacía milpa, pero de eso empezó a ir a trabajar a Mérida porque no nos alcanzaba y pues yo me quedaba a atender el campo a la edad de los diez años. Mi mamá me acuerdo que me decía voy a lavar la ropa, tráeme agua y yo se lo llevaba.

Según esto las madres son quienes educan en las “responsabilidades principales”, es decir, condicionando a hijos e hijas en la asunción de las cargas familiares, reforzando la idea de que son las mujeres y no los hombres quienes deben asumir mayor dedicación a las tareas domésticas. En el caso de los hombres deben dedicarse al trabajo remunerado, y emplear menor proporción de tiempo en estas tareas.

Siguiendo con la hipótesis de condicionar a las mujeres para asumir la mayor dedicación a las tareas domésticas doña María nos relató:

Mi papá y mamá me acuerdo, los dos, mi mamá nos ponía la tarea nos decía que va hacer cada una y mi papá nos mandaba a la escuela. Si llegaba de trabajar del monte y no fuimos en la escuela nos tiene que mandar y así aprendimos. De las tareas de la casa mi mamá, nos decía que va hacer cada quien, pero me acuerdo que cuando empecé no estaba muy grande como 10 años porque no tenía fuerza para virar la ropa porque pesaba. Mi mamá decía que como mujeres hay que aprender a hacer el quehacer de la casa, mi papá nos decía que también hay que ir a la escuela.

Es de llamar la atención, en el caso de doña María, que el papá era el más preocupado porque asistieran a la escuela y la mamá las instruía constantemente en las responsabilidades del hogar. Sin embargo, no había intención de un reparto más igualitario de tareas entre hombres y mujeres en el hogar, seguían siendo atrapadas en el ideal que para ser “una buena mujer” había que cumplir con los quehaceres del hogar, no únicamente estudiar. Por lo tanto, hay que ser consciente de que tanto la intervención de

la madre y el padre influye en la vida de mujeres y hombres. Resultan hasta cierto modo la fórmula más eficaz para perpetuar las desigualdades.

Afortunadamente el que doña María y don Teodoro se ocupen en diferentes actividades económicas en la comunidad, les ha permitido interpretar de forma distinta el proceso de formación para con sus hijas, intentando no reproducir las desigualdades aunque reconocen que estas mismas medidas pueden no resultar y mantener las desigualdades existentes en el hogar. Insistieron en que lo primordial es cuestionarse la división del trabajo en la casa para no perpetuar las desigualdades pues el trabajo del hogar es responsabilidad de ambos. Es primordial aprovechar la adolescencia porque es la edad cuando brota la conciencia.

Igualmente, resaltaron la importancia de compartir las decisiones pues se trata de sacar adelante a la familia, tanto hombres como mujeres deben formarse para entrar al ámbito productivo y para participar en el ámbito reproductivo, unir fuerzas en ambos espacios para cubrir necesidades familiares.

Analizando los comentarios presentados, la familia cumple un papel imprescindible en la educación de sus hijas para la adquisición de prácticas de género permeado por expectativas culturales de lo que constituyen ser hombre o mujer. En definitiva hacen notar que equilibrar las en la división del trabajo doméstico, será imposible si los hombres están dispuestos a asumir estas responsabilidades.

Les preguntamos qué les gusta y qué no le gusta de las responsabilidades que tiene en la actualidad, doña María nos comentó que ella nada le desagrada, le gusta realizar los quehaceres en la casa, preparar su venta e ir al taller de urdido. Únicamente, resaltó que: “debe cambiar como se ve a las niñas actualmente, no se vale atraparlas en el ideal que las responsabilidades domésticas les toca solamente a ellas” (Comunicación personal, 2014). Hay que hacerlas sentir que pueden tener un papel distinto si lo desean, hay que hacer que aspiren a una redistribución de responsabilidades en el hogar.

En el mismo cuestionamiento, don Teodoro mencionó que le gusta hacer hamacas y la carpintería. Asimismo, le parece necesario aprovechar los apoyos para estudiar y que tanto mujeres como hombres deben unir fuerza para salir adelante en estos tiempos.

Si bien nuestro interés central es cómo los cónyuges adquirieron sus prácticas de género fue notorio que desde su inmersión en los proyectos de emprendimiento productivo han adquirido mayor seguridad y confianza para escucharse, expresarse y apoyarse mutuamente. Sin embargo, esto no ha significado anular la imagen normativa de las mujeres como madres y como las principales responsables del cuidado, por lo que

doña María comentó que continúan siendo vista como la responsable de las tareas domésticas, pero ella día con día anima a que esto cambie.

A partir de su incorporación al grupo de urdido de hamaca y asumirse como responsable del taller ha llevado fomentar una mayor igualdad en el trabajo del hogar, intentado un reparto más igualitario de tareas entre ellas y su compañero, evitando así cargarle la mano o la responsabilidad a su hija sólo por el hecho de ser mujer y la mayor.

Doña María destaca el hecho que su compañero ha asumido estas nuevas responsabilidades tales como cocinar y arreglar la casa.

Se les preguntó ¿Qué le enseñarían a sus descendientes en la actualidad? A lo que ambos respondieron que hay dos trabajos necesarios de aprender: los de la casa y los de fuera de ella. Argumentaron que los hogares en la actualidad atraviesan por dificultades económicas y en el intento de salir adelante, las mujeres asumen mayores responsabilidades que sus compañeros - sobre todo en presencia de menores- por eso resulta necesario hacer que las nuevas generaciones tengan claro que “casarse no es la solución para salir de los problemas económicos. Si ellas solteras saben analizar las cosas dependerá de ellas si aceptan esa sobre carga de trabajo o no” (comunicación personal, 2014). A esto, doña María agregó que tampoco se trata de elegir entre trabajo y familia, sino de animarse a hablar de la redistribución / equilibrar la distribución del trabajo doméstico y que mejor que con el ejemplo.

Añade que cuando era niña: “[...] llegaba de la escuela y mi mamá ya barrió y cocinó. Mi hermana y yo hacíamos tortillas a mano y después de comer lavar los trastes para ir a jugar” [sic] (Doña María, 2014).

Relata que en su adolescencia, trabajaba en la casa, nunca salió a trabajar a Mérida por miedo y porque el papá no se los permitió. Pero indica que tampoco mostró interés por ir a Mérida, más bien entre los 13 y 14 empezó a vender dulces de tamarindo que ella misma preparaba. Manifiesta que su intención era salir un poco ya que se dio cuenta que si bien su mamá se dedicaba al hogar, no siempre la veía contenta. Su papá nunca participaba en dichas tareas. A su vez, su papá sembraba hortalizas y también era una oportunidad para salir a vender.

Es importante destacar que doña María enfatizó que fue su mamá quien le enseñó los quehaceres del hogar diciendo: “como allá vivimos pues vemos como trabaja mi mamá y así aprendimos” [sic] (Doña María, 2014). Respecto las tareas del taller de urdido de hamaca doña María ahondó:

En el caso del Urdido de la hamaca fue por la Fundación, sacaron una convocatoria que iban a poner talleres, primero se puso el taller de bordado, filigrana y henequén, si me apunté allá, pero ya no fui y creo que pasando los tres años o cuatro años dijeron del taller de urdido y tapetes, me apunté y empecé, nos dijeron que don Ernesto nos enseñaría me fui allá y así aprendimos, no tardó mucho, ni dos meses. No sabía nada., si en eso hay que usar la cabeza y tener voluntad de aprender, no es sólo agarrar y costurar, ya tiene 5 años que aprendí a urdir hamaca. Decidí entrar al programa de los talleres porque quería aprender de eso y a la vez ganar un poco de dinero para la familia, me gusta [sic] (Doña María, 2014).

A diferencia de doña María, don Teodoro comentó que aprendió música por su papá y la carpintería por un primo. En el caso del urdido de hamaca dice que aprendió con ayuda de su esposa ya que ella se incorporó al taller primero.

Igualmente, expresó en su juventud haber compaginado su formación académica con las actividades de la casa. Sus tareas de la casa era desyerbar e ir a la milpa con su papá, no le gustaba mucho estudiar, comentó que no lo aprovechó como debía de esa oportunidad. Reconoce que invertía menos tiempo en ayudar a su mamá. Intenta explicarlo diciendo que quizá se debió a que su mamá siempre decía que la dejara y ayudará mejor a su papá. De todas formas dice que se arrepiente por no haber estudiado y aprendido más de su mamá. Indica:

Realmente a mí me gustaba mucho la música, casi no me quedaba, me mandaba mi papá en otro lado es que yo enseñaba a otras personas en otros lugares música. Yo ejecuto la guitarra, el teclado y la batería. Y he enseñado a otras personas, aprendí porque mi papá era músico, aprendí a los 11 años de mi papá, pero mi papá siempre me apoyó, le gustaba que yo aprenda. La idea de mi papá era que mi hermana aprendiera, pero ella no lo aprendió. Nunca me dijo que sólo debo trabajar en el campo, luego empezamos a ir a Mérida a trabajar de ayudante de albañil, pero de allá no me gustaba mucho y entré a una carpintería, me llevó un primo y allá aprendí [sic] (Don Teodoro, 2014).

Los comentarios nos permiten identificar que ambos empiezan a darse cuenta – hacer consciente- que si se desea mejorar las condiciones de vida es preciso te profundizar en los pensamientos de sus propias hijas y no sólo imponer el molde que les enseñaron. Se han dado la tarea de apoyar a sus hijas y hacer que vean la escuela como una oportunidad en la vida. Quizá el ser más críticos en la cuestión de qué y cómo enseñar responsabilidades a sus hijas se deba a lo que padecieron en su juventud.

A modo de resumen, don Teodoro y doña María mencionaron que su gran interés por hacerles ver a sus hijas que no hay sólo una forma de dividir tareas no ha sido fácil,

no es fácil romper el molde tradicional, don Teodoro ha intentado enseñarles algo de música, pero no ha recibido respuestas de sus hijas. Expresa: “hay personas que dicen quiero que me enseñes, y me doy cuenta que la persona quieren aprender, hay personas que inician, pero se desaniman”. En el caso de ellas, las intento enseñar porque no quiero que piensen que porque son mujeres no pueden aprenderlo.

Según don Teodoro ha cambiado un poco su forma de ser y comportarse, se han producido algunos cambios, pero no es suficiente, a él le gustaría enseñarles algo de carpintería, pero tampoco les gusta. Menciona que no se interesan. Se identifican algunos cambios de percepción, pero aún no se ha producido un profundo cambio de mentalidad.

Lo que más le preocupa a don Teodoro y doña María es que sus hijas tengan claro que los quehaceres de la casa es una responsabilidad compartida. El hecho de que don Teodoro haya optado por el taller de urdido de hamaca en vez de trabajar en un taller de carpintería o ser músico tiene la intención justo de proyectar que el hombre puede trabajar en diferentes espacios y no sólo en el campo o fuera de la comunidad. Para él, si sus hijas tuvieran la inquietud de aprender las actividades que nos comenta sería una oportunidad de tomar riesgos y decisiones, actitudes que les permitiría entender su condición de vida de manera distinta.

5.8.2. Opiniones respecto quienes pueden trabajar en los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM

Con respecto quiénes pueden trabajar en los proyectos de Fundación, don Teodoro y doña María dicen que todos pueden trabajar en dichos proyectos, lo importante es que a uno le guste, por ejemplo: “empiezan animado uno, pero cuando te das cuenta del pago te desanimas. La verdad sólo es una ayuda., se gana muy poco” [sic] (Doña María, 2014).

Al hablar de por qué pocos hombres participan don Teodoro comenta:

“Yo creo que los hombres no participan mucho porque piensan que es para mujeres, pero yo una vez hablé con el promotor y me dijo es para quien quiera trabajar” [sic] (Don Teodoro, 2014).

Doña María expresó que hombres y mujeres, pero muchas veces los hombres piensan que es para mujeres el trabajo, y las mismas mujeres cuando ven a un hombre en los talleres dicen que por qué allá va trabajar si es hombre que debería ir a buscar trabajo para un hombre. La gente de la comunidad tiene ideas de que existen actividades

económicas vedadas a los hombres. El taller de artesa urdido de hamacas, es donde participan dos hombres solamente.

Pareciera que la situación descansa en la práctica de estereotipos, mitos y creencias bien arraigadas en la población. Las mismas mujeres han venido legitimando este proceso diciendo que los talleres es más trabajo de mujeres. Doña María dice: “la gente puede hablar y decir, lo importante es saber lo que uno quiere hacer” [sic] (Doña María, 2014).

Las creencias, estereotipos, costumbres y posiciones de carácter androcéntricas respecto a que el trabajo en los talleres es para mujeres posiblemente se fundamente en que los talleres domésticos son unidades productivas orientadas a la obtención de ingresos complementarios para el presupuesto familiar, los hombres como proveedores del hogar no podrían ocuparse en una actividad complementaria. Pues bien dice doña María que todos los talleres se caracterizan por su escala productiva reducida y los ingresos son limitados.

De este modo, los talleres emergen como respuestas individuales para responder a las dificultades económicas, la inserción de las mujeres surge como estrategia para hacer frente a la precaria seguridad económica del hogar.

Don Teodoro mencionó que principalmente los señores de Santa Rosa no se interesan por los talleres porque de alguna manera se trata de tareas que las mujeres han realizado siempre, sólo que se ha transformado en un oficio. No se trata de un trabajo formal, estable y con promesas de continuidad futura por eso los hombres quienes son los proveedores no lo consideran una opción laboral. Lo que para muchas mujeres dada la subordinación al hogar, representa una posibilidad de realización personal, un medio para asegurar un ingreso familiar complementario aunque los hombres no lo valoren así.

Según lo observado a muchas mujeres el participar en los talleres las predispone a afrontar nuevos desafíos. Nuevamente se ven limitadas porque cuentan con menos tiempo, recursos para invertir y restricciones de movilidad. Como consecuencia, se benefician menos de los servicios de desarrollo de los proyectos de emprendimiento productivo.

Según lo comentado por doña María y don Teodoro parece ser que la formación que proporciona la FHMM es de tipo convencional, no aborda las limitaciones específicas de género que tienen las mujeres y evita en la medida de lo posible fricciones para con los hombres.

5.8.3. Estrategias para la transformación de prácticas de género y el bienestar en los hogares

Para cerrar, analizaremos las propuestas que realizan el entrevistado y la entrevistada a manera de posibles caminos que permitan mejorar la relación entre hombres y mujeres, así como erradicar la desigualdad que subsiste. Es decir, la construcción de una propuesta desde el pensamiento, las prácticas y las vivencias propias. Según los comentarios de doña María, la devaluación del trabajo de la mujer no es efecto de los tiempos modernos, nos compartió que su bisabuela decía que antes la mujer era valorizada porque la forma de vivir era otra. Sin embargo, el desarrollo de las haciendas henequeneras cambió la situación de la mujer haciéndola responsable del trabajo en la cocina, el aseo, la crianza y cuidado de los hijos. Lo más triste es que no se valoraba su trabajo, tal y como vemos en la actualidad. Al hombre se le hizo ver que su obligación era trabajar en el corte de henequén para ser únicamente proveedor del hogar.

Para una mejor comprensión de lo que doña María nos describió, es necesario mencionar que con la conquista hombres y mujeres mayas, pasaron a ser herederos de una cultura occidental impuesta fuertemente materializados. El análisis de las relaciones de género en este caso ayuda a entender la desvalorización de la mujer, situación que en estos días está fuertemente arraigado en la cotidianidad. Desde esta perspectiva los planteamientos que doña María y don Teodoro son vía fértil para revertir las situaciones de desigualdad que tanto laceran los hogares.

1. Ayuda mutua (múulkmeyaj). La relación en el hogar entre hombres y mujeres puede explicarse desde la unión dual (ayuda mutua) unión de energías / espíritus, por eso las prácticas de supremacía en el hogar dañan a quienes lo integran. La visión maya considera todas las personas deben guardar su integridad con los otros seres y el cosmos, porque el bienestar de cualquier ser viviente, es indispensable para el equilibrio en el mundo. El respeto entre las personas es importante.

Según lo comentó doña María, no se trata de pensar que sólo ella tiene que hacer los trabajos de la casa, se trata de comprometerse para mantener la armonía en el hogar. En relación si piensa que hay trabajos sólo para las mujeres, doña María dijo creer que no es así, más bien eso les han hecho creer porque las mujeres son grandes trabajadoras. Una manera de aprovecharse de su trabajo es hacerlas pensar y sentir que trabajo no vale, y por ende, no es importante.

Vale la pena hacer presente la relación de dualidad entre hombres y mujeres, característica de las cosmogonías indígenas, pero cuando se usan traducciones al español se traduce en complementariedad, idioma en el que las mujeres desaparecen como actoras.

2. Trabajo colectivo o conjunto (*múuch' meyaj*). En combinación con la unión está el trabajo colectivo. Entender que no sólo se trata ayudar en el hogar. Se trata de compartir responsabilidades, tal y como lo externó don Teodoro: “Yo cocino, aunque cosas sencillas, porque no sé cocinar mucho, hay que aprender para que uno se pueda desenvolver más”.

Doña María por su parte comentó, en lo concerniente a las estrategias a emplear para integrarse al trabajo de los talleres artesanales, que ambos cónyuges (esposos) deben apoyarse en las responsabilidades.

Por ejemplo, a él (mi esposo) cuando le dan para pintar aquí en la hacienda- me dicen ayúdame- tengo que lijar la tabla, tengo que pintarlo, lo tengo que ayudar y sé que la ganancia es para nosotros. Así la “ayuda es mutua”. Es bonito porque compartimos los trabajos del taller y de la casa, a veces nos traen una hamaca para componer, lo hacemos juntos, y cuando cobremos siempre nosotros lo tenemos que gastar, es lo que le digo es igual, siempre nos beneficia la ganancia [sic] (Doña María, 2014).

Es interesante notar que cuando hablan de apoyarse es semejante a decir que el trabajo coordinado implica cooperación y reciprocidad, y que conlleva a un beneficio colectivo, sin necesidad de someterse a imposiciones en el mismo hogar. Al mismo tiempo, ayuda mutua y solidaridad, ilustrado mucho en la cultura maya en el trabajo de la milpa, hoy es posible pensarlo desde la unidad doméstica.

En el relato anterior podemos observar que, compartir en responsabilidades, resulta una estrategia para que la armonía y el equilibrio puedan ser realidad, ya que el desequilibrio de alguno de estos polos necesarios (hombre/ mujer) tiene consecuencias para el desarrollo armónico del Cosmo, en el caso particular que nos ocupa, el hogar como centro del universo.

3. Regresar al pasado (*Yaan k- k'a'ajóoltik máaxo'on*). De acuerdo con las opiniones expresadas, doña María narró haber aprendido las labores domésticas desde pequeña y al principio no concebía que las otras personas del hogar también pudieran realizar las tareas. Ella comenta: “Cuando empecé, tenía reunión en Mérida, me levantaba temprano para dejar todo listo”. Después de algunos años esto ha cambiado, hoy menciona que comparte las responsabilidades con su esposo y sus hijas.

No hay tareas más importantes y menos importantes, todo trabajo es necesario para vivir. Muchas veces -mencionó doña María- nos hacen creer que dependemos de otros y resulta imposible cambiar las cosas, pero no se trata de depender, se trata de construir en la interacción con los miembros del hogar: “Cada quien ayuda en las cosas que puede”. Hoy ya no aplica decir es trabajo de mujer, no creo que el trabajo de la casa, puede ser únicamente de mujer. Hombre o mujer puede hacer tortillas, cocinar, lavar- se trata de un trabajo mixto. Tanto como ellos lo pueden hacer así la mujer” (sic) (Doña María, 2014).

Como bien expone doña María, el aprendizaje de las prácticas de género es una cuestión de imposición cultural dando origen a la formación social del género. Así explicamos que es posible redefinir ciertas prácticas de género porque todo responde a ciertos hábitos impuestos e interiorizados.

4. Acuerdos y comunicación (k'aax t'aano'ob). La pareja entrevistada propone que una vía para compartir responsabilidades en el hogar es hablar y establecer acuerdos. Se requiere crear nuevos acuerdos para poder aprovechar un espacio de oportunidad crecimiento personal y familiar. Una buena estrategia es hablar para tratar de encontrar juntos una solución a los conflictos que vivimos.

Tanto doña María como don Teodoro expresaron que, la participar en los talleres no debe verse como una amenaza a la estabilidad del hogar, más bien, se trata de una oportunidad de reconstruir en el hogar relaciones de mutuo apoyo para enfrentar las dificultades económicas. Ambos consideran que la situación no es fácil, pero vale la pena arriesgarse y empezar a establecer nuevos acuerdos.

Tal y como lo mencionaron se trata de establecer acuerdos que permitan la sobrevivencia del hogar mediante la cooperación en la familia (entre hombres y mujeres) y entre los parientes más cercanos.

5. Compartir (páay óoltik k tukulo'ob). Para lograr el bienestar del hogar, en un contexto de precarización laboral, la pareja destacó que participar en los talleres es una estrategia de supervivencia ante la crisis económica y su impacto dentro de los hogares; independientemente de lo que otras personas digan. Sin embargo, tal y como lo comentó don Teodoro hay que tener algún otro oficio para tener otros ingresos.

Lo más bonito en el oficio que sea es compartir con la familia, para lograr esto se requiere varios intentos, no es algo tan fácil, se trata de no perder la idea de bienestar para todos quienes convivimos en la casa, a veces se dan malos entendidos, pero hay

que platicar, hablar y sin malos tratos arreglar las cosas porque la idea es que todos “tengan vida” en el hogar.

En los hogares mayas establecer vínculos y la búsqueda de un ambiente de armonía y respetos son primordiales. Don Teodoro comenta que respetar y hablar bien a todos quienes viven en la casa es una buena manera de empezar, la familia no lo hace la palabra o el número de personas, sino sí hay comunión, cómo nos llevamos, nos hablamos, nos sentimos, nos tratamos, entendemos, apoyamos, todo eso.

No se trata de aprovecharse de nadie. Hay que resaltar que todos somos importantes, yo por ejemplo que tengo tres hijas siempre les doy su lugar porque en la convivencia nos vamos construyendo y entendiendo.

6. Erradicar malas ideas (yaan k'exik le k'as tukulo'obo'). En este punto don Teodoro y doña María comentaron que es necesario erradicar ideas como que las mujeres deben quedarse en el hogar y que el hombre es que debe salir a trabajar. Por ejemplo, ambos mencionaron que tienen varias ocupaciones, don Teodoro es artesano, músico y se hace cargo del hogar; doña María, es artesana, se hace cargo del hogar y vende en la escuela. Comentaron que esta es una forma de que sus hijas vean que mujeres y hombres pueden desenvolverse en diferentes espacios si lo desean.

Don Teodoro comenta que de entrada no es fácil porque rompes con algo que la comunidad no espera y no falta quién te diga que eres flojo, que no te gusta trabajar fuerte, que tu mujer te mantiene, muchas cosas, pero aquí lo importante es estar a gusto con uno y con los suyos.

En términos de redefinir el prácticas de género impuestas a través de la educación y la doctrina. Prácticas que se expresa en la división sexual trabajo, que deja caer en las mujeres las tareas de la reproducción en el ámbito doméstico y también en determinadas actividades dentro del trabajo remunerado, produciendo sistemáticamente diferencias salariales, comentaron que es necesario:

1. Intercambiar experiencia. Animarnos a participar en talleres y comprometernos a platicar nuestro aprendizaje, hacer ver y sentir que debemos luchar por abrir más espacios para el trabajo conjunto. Sin dejar a un lado la cuestión del pago.

En los talleres se paga muy poco y lo primero que te preguntan otros compañeros que se interesa es ¿cómo voy a sostener a mi familia con ese pago al mes?

En relación a lo anterior, Doña María comentó que es importante compartir otros aprendizajes. Claro, dice, la gente que sólo valora el pago se niega a pensar cómo viven en su casa, piensan que ya con el dinero todo está bien aunque nunca convivan en familia

verdaderamente. A colación don Teodoro, dijo: “El trabajo del taller no es sólo de mujeres”, creo que al verlo así es motivo para que sea mal pagado porque lo primero que se piensan es que las mujeres “sólo ayudan en los gastos” entonces aunque poco es algo. No debe ser así, el trabajo es igual de “duro”.

Don Teodoro cerró diciendo que hay otros señores que gustaría estar en los talleres, pero como pagan poco se desaniman. Comentó que a su esposa por ejemplo le gusta más vender en la escuela que estar en el taller porque gana más en las ventas, pero como los dos estamos en taller pues poco a poco va saliendo el trabajo y nos gusta.

2. Cambiar la forma de cómo enseñamos en la casa. Enseñar con el ejemplo es importante, ayudarnos recíprocamente en la casa. Doña María comentó principalmente apoyarnos con nuestra guardia y horarios es una oportunidad para que haya más unión en el taller y en nuestro caso, en la casa también: “Quienes laboramos en los talleres disponemos de tiempo para asistir y cumplir, no todas son temporadas buenas, hay veces que no hay pedidos pues casi no ganamos nada, pero seguimos luchando y apoyándonos” [sic] (Doña María, 2014).

Doña María cierra su comentario diciendo que el taller al igual que el hogar es un área de trabajo y aprendizaje. No deben existir ideas que hay trabajo sólo para mujeres porque así no se avanza en la comunidad. Ella piensa que si los hombres no se comprometen en ambos espacios es porque no lo valoran. Lo negativo es que sus descendientes están viendo lo que hacen, escuchando lo que dicen y sintiendo lo que dicen y hacen, nunca habrá la motivación de involucrarse en dichos trabajos.

3. Capacitación constante. La pareja comentó la importancia que se les ofrezcan capacitación por igual: “hace falta, aprender más de lo que ya sabemos y cómo llevarnos mejor en nuestras casas”. La pareja comentó que la capacitación nos permite aprender más de trabajar en grupo pues el trabajo del taller es como una fajina, es decir trabajo colectivo en un espacio común, puede y debe realizarse por hombres y mujeres. Así empezamos a entender este trabajo como fajinas o múuch’ meyaj, incluye hacer guardias, trabajar en la casa, los talleres y los cultivos en grupo para no reforzar la idea de que es trabajo de mujer.

4. No tener relaciones de jerarquía. Para que más personas se integren en los talleres y no lo vean como una ocupación de mujeres hay que organizarse de otra manera. Don Teodoro comenta que para evitar malos entendidos no deben haber jerarquías o que los representantes tomen solos las decisiones en el taller y en la casa, no cargarle a alguien toda la responsabilidad. Por su parte, doña María dijo que como

representante del grupo de urdido de hamaca siempre ha intentado que todos participen por igual y teniendo en cuenta el tiempo de las compañeras, pero por eso mismo la gente de fuera no lo entiende y dicen que no hay formalidad.

Como he comentado no es fácil, se complica más cuando la gente solo juzga por juzgar; no es fácil hacerles entender que es una nueva forma de trabajar de manera conjunta para alcanzar metas que nos planteamos en las asambleas, pero entiendo que los que juzgan nuestra organización es porque solo piensan en ganar. No ven en el taller un espacio en donde se puede aprender otras formas de organizarse para una mejor convivencia. Don Teodoro al igual que doña María reiteran que los talleres son un espacio para aprender. Concluyen que la FHMM debería considerar acciones orientadas a la sensibilización de los hombres, para que tomen conciencia de la importancia del trabajo que realiza en los talleres; lograr fortalecer la solidaridad y el compañerismo.

5. Una de las preocupaciones finales puntualizadas por don Teodoro es el nivel de escolaridad obtenido por las artesanas y los artesanos, pues según han observado prevalece la poca valoración por su trabajo por considerarlo como poco calificados e informal, ya que se realiza sin estudios. Como representante del grupo doña María comentó que constantemente hablan con sus compañeras para hacer ver la importancia de su trabajo y lo que significa su participación en el taller, no sólo hablando en términos de producción, sino en la historia de ellas mismas, siempre con la intención de hacerles ver el importante papel que tienen en el avance del taller y el bienestar de su hogar.

Ya para ir cerrando este apartado es importante puntualizar algunos aspectos.

En los hogares mayas estudiados definir género implica considerar la “interacción entre hombres y mujeres en el medio social”, pero esto no es más que un reconocimiento y solicitud para acabar con las desigualdades de trato en el hogar. Desde esta idea no es sólo un asunto de mujeres, ya que las opiniones versan que hombres y mujeres reflexionen y problematicen su identidad genérica según su condición económica, étnica, edad, escolaridad y contexto particular. Tal y como lo intentamos hacer en el presente estudio.

En el caso particular de Santa Rosa, la experiencia de participar en los talleres artesanales de FHMM ha contribuido a que más mujeres que hombres desarmen un poco el orden que han venidos siguiendo, alcanzar una comprensión de su situación e intentar transformarla.

No hay duda que uno de los factores que frenan los intentos de desarmar el orden establecido es que son las propias mujeres quienes siguen reproduciendo el molde

tradicional a nivel inter generacional. Romper con los moldes que reproducen desigualdad se convierte en el desafío, romper con la ideología de la conquista y la colonización, que asignó a la mujer una posición de inferioridad cultural y la destinó a los trabajos menos remunerados según lo comentó don Teodoro y doña María.

Partiendo de lo que hoy significa ser maya, don Teodoro y doña María, nos compartieron que la vida de cada persona responde -antes que cualquier cosa- a la responsabilidad común por conservar la armonía y equilibrio en el hogar. Esto implicaría -desde la reflexión de la pareja- la transformación de la estructura de empleo para mujeres y hombres. Un modelo tradicional de adoctrinamiento en lo que comenta la discriminación de género, condena a las mujeres a emplearse en labores “altruistas” de servicio como si fuera algo natural.

La situación actual de los hogares de las artesanas es de clara insuficiencia – reducidos ingresos- en los hogares vive con menos de dos salarios mínimos por día. La falta de ingreso las ha hecho empezar a cuestionar su posición y a interesarse por participar en los talleres de FHMM como estrategia de sobrevivencia. Las estrategias para desarmar los moldes tradicionales de género más importantes, emergen como respuestas de subsistencia con el fin de obtener bienestar biosocial, económico y espiritual.

A la luz de los resultados del estudio, queda demostrado que la dinámica económica de la comunidad y el mercado en general necesita estar combinada con un nuevo tipo de organización de los hogares en función de la cohesión social y la equidad. No hay recetas para lograr esto, pero si existen elementos en torno a los cuales reflexionar: las débiles condiciones de inserción laboral de las mujeres ante la división sexual del trabajo, el sacrificio y la aceptación de la triple jornada, la subordinación del trabajo no salariado, la necesidad de tener memoria colectiva que facilite la unidad, el trabajo colectivo, los acuerdos y en este sentido, erradicar malos pensamientos. Si tenemos claro quiénes somos podremos reforzar prácticas de las relaciones cotidianas como la cooperación, el respeto mutuo, la reciprocidad, la creación, la armonía y mejorar las condiciones de vida.

Para el caso de los hogares, lograr lo anterior, no se ve cerca. Por el lado de los hombres, ellos están más preocupados por cumplir con su rol de proveedor en un panorama cada vez más difícil, indirectamente la crisis y la inestabilidad laboral los lleva a cuestionar su identidad masculina asumida y esto ocasiona cierta duda e inseguridad.

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES E IMPLICACIONES PARA EL DISEÑO DE INTERVENCIONES EDUCATIVAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

En este apartado se muestran los resultados de la triangulación teórica de los datos expuestos en el capítulo previo.

La triangulación estuvo presente en la recogida de datos, lo que nos sirvió para analizar desde distintos ángulos la información recabada. La triangulación es una mezcla de metodologías en el estudio de un mismo caso y se concibe como una forma de confrontar y someter los relatos de diferentes informantes (Bisquerra 1999; Flick, 2004). En este contexto, los resultados cualitativos pueden llegar a similares conclusiones, razón por la cual se busca la convergencia como punto crucial de decisión.

Este ejercicio permitió un mayor nivel de profundidad en el análisis y proveer mejores evidencias para la construcción de recomendaciones significativas pertinentes al objeto de estudio.

En esta sección se presentan las conclusiones derivadas del análisis efectuado en el capítulo anterior en torno a los factores asociados a la adquisición, formación y redefinición de prácticas de género en hogares mayas.

Asimismo, se formulan recomendaciones para la realización de trabajos posteriores, algunas de éstas podrían servir de base para el diseño de programas educativos de transición para desarmar estereotipos tradiciones de género. Este estudio sienta las bases para una propuesta educativa desde la lógica cultural del pueblo maya que refleja, de forma equitativa tanto la experiencia masculina como femenina, pues ninguna perspectiva que se considere crítica puede pasar por alto las estrechas conexiones entre el conocimiento y la identidad de género. Las recomendaciones incitan al desarrollo de estrategias para animar a las personas a realizar un análisis de su propia experiencia de vida con relación a su proceso de adquisición de sus prácticas de género.

Para hacer este ejercicio de triangulación se tomaron en consideración las opiniones aportados por:

1. Las personas censadas en la comunidad de Santa Rosa (n = 238);
2. Las personas que participan en los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM encuestadas (n = 31);
3. Las observaciones realizadas en la comunidad durante el trabajo de campo; y
4. la percepción del artesano y la artesana entrevistada como caso de estudio (n = 2);

La confrontación de datos estuvo basada en niveles de análisis, es decir, se consideraron las categorías que fueron productos del trabajo con los grupos antes mencionados. Esto significa que aquellas categorías que fueron señaladas por ambos grupos se consideraron como factores relevantes en el proceso de adquisición, formación y redefinición de prácticas de género. De ahí la necesidad de realizar un análisis interactivo o colectivo (Ver Anexo 7).

Al tenerse en cuenta las redes existentes entre individuos y grupos, se destacan únicamente doce categorías que, en colectivo, se presentaron como factores que se relacionan con el proceso de adquisición, formación y redefinición de las prácticas de género en hogares mayas.

Las reflexiones que siguen buscan llamar la atención sobre cuestiones subjetivas conexas a la adquisición de las prácticas de género y a la redefinición de los mismos, a partir de las aportaciones de los y las participantes en el estudio.

F1. Motivación personal. Un factor que podría obstaculizar o facilitar el proceso de redefinición de prácticas de género es la motivación. Las artesanas y sus compañeros en los cuestionarios manifestaron que para redefinir prácticas de género es importante repensar las ideas, los valores y las prohibiciones aprendidas sobre sus vidas (cosmovisiones de género). Se observó que las mujeres que han logrado involucrarse en los proyectos de emprendimiento FHMM son optimistas, vivaces, y diligentes.

El entrevistado y la entrevistada comentaron que, se requiere de mucha motivación y voluntad para no aceptar fácilmente que el hombre merece preferencias sobre la mujer en el campo laboral y educativo. No basta pensar que con el paso del tiempo las cosas cambian, no cambiamos en automático, se requiere voluntad y conciencia para hacer posible ese cambio.

Queda claro que la redefinición de la vida personal, no implica sólo a las mujeres, la redefinición de la vida colectiva también es primordial para el desarrollo de relaciones más recíprocas y armoniosas. Enfrentarse a situaciones de vida cambiantes como en el caso de Santa Rosa dada la introducción de los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM parece ser una oportunidad para emprender una serie de reajustes sociales en las actividades desempeñadas tradicionalmente por hombres y mujeres mayas.

F2. Diversidad de ocupaciones. Por otro lado también podría pensarse en la contribución de las artesanas a la economía familiar y social empieza a ser menos ignorada.

Las mismas artesanas comentaron que esto va cambiando poco a poco; el integrar una cooperativa les ha hecho valorar más su trabajo y capacidad. De esta manera han aprendido muchas cosas aunque reconocen que tienen que trabajar más dada las obligaciones inherentes a su condición de mujer no negociadas aún con sus compañeros de hogar.

A pesar de todo esto, tienen deseos de lograr sus aspiraciones, reconocen que el desarrollo de otras ocupaciones les permite pensarse de manera diferente, les hace darse cuenta de la desigualdad entre ellas y sus compañeros, así como en la necesidad de emprender reajustes.

La inseguridad de ingreso y empleo es el aspecto más destacado de la vida cotidiana de los hogares mayas. Los hombres también dan cuenta de esta situación de inseguridad laboral, sólo que hablan menos al respecto, nunca están dispuestos a admitir situaciones desagradables delante de sus compañeras. Parece que les da pena abordar el tema, lo único que comentaron fue la insatisfacción con el ingreso.

Por último, ambos cónyuges manifestaron que se puede empezar a revertir esta situación teniendo claro que no hay oficios exclusivos para mujeres, tal y como pasa con los talleres, se debe pensar que la presencia de las mujeres en los talleres obedece a la limitada posibilidad de movilidad dada sus otras cargas laborales.

Después de muchas dificultades superadas no hay motivo para no valorar el trabajo de las mujeres, tampoco para que los proyectos de emprendimiento productivo busquen siempre el modo de confinar a la mujer en las actividades de menos perspectivas.

F3. Ingresos económicos: buena paga. Otro factor que puede obstaculizar o facilitar el proceso de redefinición de las prácticas de género es la poca paga, no hay motivo para que les corresponda un salario menor a la mujer. A pesar de esta situación tan desalentadora algunas artesanas dicen que volverían a trabajar en los talleres porque les gusta y no hay nada como amar lo que haces porque tú lo elegiste. Las pocas mujeres que participan en los talleres, desempeñan tareas nada bien remuneradas. Quienes trabajan esporádicamente en los talleres artesanales son las jefas de hogar que no cuentan con pensión; lo que puede atribuirse a las condiciones de trabajo y salarios.

Las demandas externadas por las participantes de los proyectos de emprendimiento productivo se dirigen a contar con mejores salarios, seguridad laboral y una mayor valoración de su trabajo pues no debe verse como un trabajo de menor

importancia. Uno de los motivos de la falta de valoración es porque en los hogares el trabajo de las mujeres no aporta una base monetaria, no trae ingreso económico.

De los datos obtenidos a partir de la investigación, destacan dos hechos notables, primero que el tipo de trabajo que se realiza en los talleres artesanales tiene género en sí mismo. Las técnicas que se trabajan en los talleres son un reflejo de una discriminación, que encasilla a las mujeres a ser las únicas interesadas en realizar ese trabajo y que afecta también a los hombres, como cuando ellos quieren incorporarse y se ven tentados por las actitudes de las propias mujeres que integran la cooperativa y la comunidad misma que los considera flojos, mujeriegos e incluso abusivos por querer integrarse a un área donde, tradicionalmente, se han desempeñado sus colegas mujeres. Si bien algunos hombres se suman transitoriamente, el objetivo es ganar algo mientras encuentran un trabajo mejor, no como en el caso de don Teodoro que claramente hace ese trabajo por vocación.

Segundo, el tema de los salarios y de la explotación laboral de proyectos como las cooperativas donde participan las mujeres. Nuevamente podemos observar el estereotipo genérico está representado en la brecha salarial, se sigue considerando hombre y mujer son complementarios, luego entonces el trabajo de la mujer es complementario del trabajo principal e importante del hombre. Por ejemplo, en caso del trabajo de las mujeres en los talleres depende de los pedidos y su productividad, llegando a cobrar al mes la mitad de lo que sus colegas hombres alcanzan en una quincena. Esta diferencia tan evidente, se presenta como un problema común porque la situación causa gran preocupación en las mujeres al no poder contribuir con mucho al hogar y por los comentarios de sus colegas hombres quienes les dicen que solo van a perder el tiempo.

Algunos testimonios a destacar en este apartado es que si las mujeres opinan de su trabajo en la casa y el taller la valoración es siempre positiva. Por el contrario si son los hombres los que opinan no siempre son favorables las opiniones pues siempre hay crítica de su parte.

Un elemento central encontrado en esta investigación es que, a pesar que se problematizan los géneros y sus trabajos, la pobreza y la precariedad laboral, bajo el sistema capitalista sigue igual. El cambio es lento, podríamos estar narrando la introducción en las zonas rurales e indígenas de un nuevo tipo de patriarcado.

Como ya se ha mencionado, en los hogares mayas la falta de recursos económicos más que la búsqueda de independencia económica induce a las mujeres a desempeñarse laboralmente fuera del hogar. Sin embargo, integrarse a trabajos donde

existe inequidad salarial, que solo puede explicarse por el sexo de la persona, no permite una redefinición de sus prácticas de género. Dado que este tipo de inequidad salarial se relaciona con la división sexual del trabajo, con los papeles y estereotipos de género que colocan a las mujeres en posiciones de desventaja pues continúan siendo responsables del ámbito familiar.

Si algo queda claro en este estudio es que, no se trata de diseñar alternativas económicas para las mujeres sin el mínimo respeto a su dignidad y bienestar porque es someterlas a una dinámica de mayor tensión, a partir de una intensificación de actividades que confluye en una sobrecarga de trabajo.

Ya para cerrar, vale la pena mencionar que quizás la mejor manera de desarmar los estereotipos para una verdadera transición es empezar a cuestionar las prácticas de género aprendidas. Prácticas que traducidas en un mito de restricciones, mito en la que se ha encerrado a la mujer por mucho tiempo.

F4. Restricciones de movilidad: Un factor más que pudiera ser clave para la redefinición de las prácticas de género es la posibilidad de movilidad de las mujeres.

Lo anterior exhorta a dejar a un lado el estereotipo de género que operan a través de un discurso sobre desintegración familiar. Ese papel de cuidadoras asumido como natural, se traduce también en una concepción cultural específica acerca de comportamientos normativos. La primera limitación está relacionada con ideas de la maternidad, la familia, el trabajo doméstico y propiedad del hombre. Las restricciones de movilidad tienen consecuencias negativas para las mujeres pues no evade su condición de objeto, con los riesgos y dificultades que esto representa

En estudio muestra que la limitada movilidad impide buscar el bienestar personal y colectivo. Muchas veces prefieren aguantar los malos tratos que buscar oportunidades laborales, educativas, económicas, razonamiento al que se suma el temor que de no reconocerse, no podrá enfrentarse y superarse.

F5. Transmisión y recepción de información. Entre los factores que facilitan la redefinición de práctica de género se encontró la necesidad de dejar a un lado formar para una sociedad que ya no existe, habituando a las mujeres permanezcan el hogar. En la mayoría de los hogares encuestados se comentó que las niñas desde muy pequeñas van adquiriendo sus responsabilidades, específicamente en lo relacionado con las tareas de cuidar de los demás y siempre tener esa actitud de servicio. Las respuestas a las interrogantes anteriores hacen patente que en los hogares mayas, las figuras paterna y materna juegan un papel esencial en la adquisición de las tareas tradicionales, se

aprenden en el hogar por medio de la observación, la aprobación y la exhibición del comportamiento correspondiente a su sexo.

Algo interesante que conviene tener presente en este proceso de redefinición de prácticas es que en la cosmovisión maya de género no se sitúa a los hombres, como centro del Cosmos, sino que entiende a la humanidad como uno más dentro del Cosmos. Esta es una visión inclusiva de la vida que anula la existencia de jerarquías, en los procesos de la vida práctica hay que entender que partes y todo son uno mismo necesario para el equilibrio y la armonía. Nadie es más, ni nadie es menos, todos somos lo mismo, personas. Una de las artesanas nos comentó que los nombres eran interpretados de los apellidos de la madre y el padre, en ese orden. Un ejemplo de esto es Nakij Pech que interpretado es: hijo de madre Na' (mamá en maya) Kij (apellido maya que significa henequén) y padre Pech (que significa garrapata). Como se puede observar en la descripción, primero está el apellido de la madre. En la actualidad en Santa Rosa comentó que pocos dan valor a estas prácticas como que todo se olvidó.

A lo anterior, don Teodoro y doña María hicieron alusión diciendo que hay preguntarnos quiénes somos, regresar al pasado, para llegar a comprender cómo llegamos a ser eso que somos ahora y qué cosas buenas tiene eso que somos para la misma dinámica de la vida. Ambos mencionaron que esta vida caracterizada por la desigualdad puede cambiar si los progenitores dotan a sus hijos e hijas de un poco de historia y no simplemente les enseñan responsabilidades aprendidas. Ya no debe creerse que la mujer debe permanecer encerrada en su casa, se requiere una educación que permita vivir con independencia y que hijos e hijas sean educadas con ejemplos de libertad. No debemos limitarnos a enseñar las cosas pensando sólo en que se casaran, hay que cambiar eso. Las tareas de cuidado del hogar pueden realizarse por quién sea, se trata de un trabajo como cualquier otro. Un camino podría ser enseñar a las nuevas generaciones el significado del trabajo desde la sabiduría maya, proponer nuevas formas de organización, revalorar la cooperación, el apoyo mutuo, la reciprocidad y respeto, valores que permiten unir fuerzas para una convivencia armónica entre los seres humanos, la naturaleza y el Cosmos. Evitando con esto perpetuar la devaluación de las mujeres y seguir naturalizando su explotación.

F6. Apoyo familiar. El que exista apoyo moral en el hogar es un factor que puede favorecer la redefinición de las prácticas de género. Las diferencias de género, aun cuando en la realidad social se manifiestan en casi todos los ámbitos de la actividad

humana se reconocen como una construcción social tal y como se ha venido afirmando en este trabajo.

Las amenazas o chantajes de la familia comentaron las artesanas son un factor que las hace desanimarse de participar en los proyectos de emprendimiento productivo y las hace dudar respecto si continuar o no. En este sentido, se sugiere que las propias familias apoyen a las mujeres para solucionar problemáticas que se les van presentado resultado de los valores muy rimbombantes y atractivos, que ignoran el contexto en que se desarrollan las mujeres mayas pues de acuerdo con los resultados del estudio desde la niñez se les otorga una educación centrada en la maternidad.

Cómo se observó en el estudio, hace falta mayor apoyo y respaldo por parte de la familia. En ocasiones en la propia familia no son tomadas en cuenta a pesar de realizar múltiples tareas lo cual ocasiona que no se valoren lo suficiente así mismas. Segundo, dado que no existe respaldo de la familia tampoco se les apoya cuando hablan de redistribución de las tareas pues existe la creencia que su desigualdad parte de su naturaleza biológica. Por lo tanto, se trata de algo interno, algo de familia, no es público por lo tanto no se habla al respecto.

Nuevamente se hace evidente que, las mujeres optan por el autoempleo como única opción para conseguir ingresos ante un panorama laboral precario, por otro lado, se les sigue haciendo responsables del mantenimiento del hogar, el cuidado del cónyuge, hijos, personas mayores y enfermas.

F7. Nivel de escolaridad. Los resultados de estudio señalan que otro factor que impacta la posibilidad de redefinición de los prácticas de género es el nivel escolaridad; las artesanas al tener nivel de escolaridad básica como máximo tienden a aceptar más los estereotipos, igualmente sus compañeros con un nivel bajo de escolaridad tienden más a estereotipar. Se percibió que el impacto de la escolaridad tiende a ser más rígidas en las personas adultas, en el caso de las parejas en edad adulta joven están menos marcado la presencia de estereotipos.

Innegablemente, el ámbito hogareño, inculcan a sus hijas el papel como madre y por ende como un ser abnegado, en tanto a sus hijos el papel de proveedor. No se afirma que esto sea afecto únicamente del nivel de escolaridad, se considera que se encuentra en relación con la condición económica, la edad, el grupo cultural y el contexto particular. En consecuencia, el hogar es el espacio donde también es posible re-codificar la posición dentro de ésta, y así empezar a desmontar la estructura ideológica prevaleciente.

Particularmente el hogar es la unidad básica de la comunidad maya. Un espacio donde todos colaboran y cooperan. Al hogar se asocia al grupo de parentesco o relaciones de afecto mediante el cual se hace frente a las contingencias y dificultades. Un espacio donde se aprenden y crean tensiones, pero al mismo tiempo surge la esperanza. Si se cambia la dinámica del hogar, hay certeza que en consecuencia se dará un reajuste en las relaciones entre hombres y mujeres. Y, muy importante, surgen posibilidades de lograr la cooperación y el apoyo mutuo para enfrentar casos de discapacidad, necesidades espaciales y la vejez. De acuerdo con los comentarios de las encuestadas, los vínculos de los hogares deben fortalecerse constantemente mediante el diálogo.

F8. Tipo de familia. Otro factor a desafiar es la cuestión de tipo de familia, re entender la dinámica familiar porque de esta forma se pueden mejorar las relaciones entre los miembros del núcleo familiar y considerar que la familia es un sistema que requiere modificar su dinámica interna de forma constante. La familia como organización no es estática, es dinámica, adaptable y promotora del cambio.

De acuerdo con los resultados del estudio, en las familias extensas a diferencia de las familiares nucleares, las mujeres tienen muchas más responsabilidades y presiones, incluso asegurar que sus hijos e hijas permanezcan sanos, garantizar que haya alimento y cuidar a las personas enfermas. En algunos hogares las suegras están al pendiente de que las mujeres cumplan con sus obligaciones. A pesar de la cantidad del trabajo, no tienen el control sobre la economía y son los esposos los que tienen ese control.

En este estudio queda demostrado que cambiar la dinámica de los hogares (organizarse de otra manera) no implica necesariamente cambiar las relaciones entre personas, se requiere tomar conciencia las desigualdades que prevalecen en las relaciones para empezar a transformar la dinámica patriarcal. El otro problema es que pueden cambiarse prácticas en torno al patriarcado, pero no el poder económico, el poder que da el manejo del dinero. La pérdida de poder económico para los hombres se traduce en poder sobre otros por eso no es fácil permitir que las mujeres manejen el dinero pues aún se comparten en el hogar algunas formas de trabajo doméstico los hombres no tienen la misma condición.

El problema central es que los hombres de la comunidad de Santa Rosa siguen viendo esta desigualdad como algo natural, visión que se va fortaleciendo en complicidad de aliados externos como son los proyectos de emprendimiento productivo donde tampoco se les permite a las mujeres manejar todo el dinero. Las mujeres quizá han

conseguido más autonomía personal y posiblemente respecto sus esposos, pero no respecto el capital.

La pareja entrevistada comentó que para nuestro tiempo es primordial pensar sacudir y desarmar ese orden –patriarcal- en que se ha socializado el sometimiento de las mujeres, se puede empezar con las propias autopercepciones; se debe ir generando una transformación que vaya más allá de lo femenino y masculino. Es decir, se debe pensar en el desarrollo de habilidades y características funcionales para cada persona.

F9. Credos religiosos. La religión es un factor que puede obstaculizar o facilitar la redefinición de prácticas de género. Hasta donde se pudo avanzar en el estudio se identificó que en Santa Rosa existen varias denominaciones religiosas, los resultados también hacen ver que los hogares mayas atraviesan una crisis propia del sistema económico.

Los factores económicos y su impacto en las estructuraciones familiar son claves para perder miedo a los discursos eclesiásticos, la precarización laboral ha influido más en la decisión de muchas mujeres de emprender actividades económicas sin sentirse “desobedientes” o culpables por ya no ser sólo “amas de casa”. Las mujeres empiezan a perder el miedo, reconocen cuando están agotadas y no aceptan sacrificarse fácilmente. Los sacrificios deben ser aceptados por ambos no sólo por las mujeres.

Cabe mencionar que algunas artesanas mencionaron que a veces muchas de las cosas por las cuales se limitan a emprender acciones fuera de la casa es justo porque el discurso religioso les hablan de obediencia hacia sus colegas hombres; por esta razón las mujeres dicen les hacen sentir como menos, ellas siempre deben corregir sus errores e incluso sentir culpa, ya que sus colegas hombres no asisten a la iglesia. Sin importar la denominación religiosa el mensaje o las recomendaciones para fomentar las supuestas virtudes cristianas es el mismo, dijeron. Es importante destacar que, en Santa Rosa algunas mujeres empiezan reflexionar más lo que la iglesia les reitera para moldar su conducta, que no se trata tan fácil de aceptar cuando se tiene enfrente diversas necesidades económicas y viendo que el discurso se dirige a ellas principalmente.

Una vez más podemos afirmar que no es tanto la conciencia de equidad y reivindicación de las mujeres, sino la necesidad económica lo que ha impulsado a las mujeres a sumarse a los proyectos de emprendimiento productivo. Por un lado, trabajan en los talleres pero sin dejar de hacerse cargo del trabajo doméstico. Por otra parte, la crisis del salario aumenta la desigualdad. Las mujeres deciden contribuir al gasto ante la

falta de recursos económica y se topan con trabajos informales, mal pagados y con baja productividad.

Como se observó en el estudio, la comunidad se ha ido tomando decisiones económicas imbuidas por una lógica transaccional racional necesaria de supervivencia de los hogares económica de los hogares mayas.

F10. La marginación y segregación: En lo referente a la marginación, las artesanas y los artesanos comentaron que ha prevalecido la idea que el trabajo como propio de las mujeres únicamente. Las artesanas comentaron que otra forma en que se sienten segregadas o que se les hace a un lado es por medio del lenguaje porque siempre se considera al hombre como referencia. No hay que olvidar que el lenguaje es materialidad, crea y recrea significados objetivos persistentes, como se demuestra en este comentario.

La condición y el reto fundamental es superar el modelo tradicional donde los hombres “colaboran” eventualmente en algunas tareas. La aspiración es apostarle a un modelo igualitarista, constituye una aspiración al ideal del reparto de responsabilidades.

Entonces, hablar de marginación, supone redefinir el modelo tradicional que perfila a las mujeres como madres, esposas y guardianas del hogar; así como el perfil trabajador que tienen los hombres. Es decir, se requiere reestructurar ciertos órdenes de la dinámica cotidiana laboral y de distribución de tareas domésticas y sus derivados para superar el relegamiento de una sociedad que considera a las mujeres capaces de realizar el trabajo del hogar marcada por una constante agresión verbal.

F11. Tener objetivos bien trazados: Un factor importante es alcanzar la meta. Para tal fin, resulta primordial tener claros los objetivos para poder enfrentar los desafíos que presenta, el grado en que las propias mujeres determinen su desventaja por razones de género, es un factor clave para la transformación de prácticas de género y para su propio desarrollo. Muchas veces se fomentan indecisiones. La realidad es que no se trata de tener presente que hay muchos obstáculos que superar -comentó doña María en la entrevista- principalmente obstáculos al interior de la casa, pareciera una limitación ya fijada. No es fácil porque resultaría menos complicado ignorarlo que combatirlo, la intención aquí es hacer algo diverso por gusto personal. Reitera don Teodoro, no es fácil porque los hombres tienen más posibilidades de salir, ascender, se valora más el trabajo de los hombres, lo vemos aquí en la comunidad, comentó. Se requiere de esfuerzo y valor para superar las propias limitantes que hombres y mujeres nos ponemos, imágenes falsas que se tiene de uno mismo.

Para quienes forman y juzgan desde los estereotipos de género, la mujer que sale de su hogar a trabajar por un salario y abdica los deberes del hogar, significan un desajuste de lo esperado. Sin embargo, hay que destacar que las mujeres empiezan a ser conscientes de sí mismas como personas libres, elijan sus propias opiniones, pensamientos, actos y compromisos.

F12. Jefaturas de familia. En Santa Rosa existen muy pocos hogares encabezados por una mujer, las jefaturas femeninas son aceptadas sólo si el hombre no reside en el hogar y en ausencia de un adulto mayor. Existen jefaturas compartidas, pero no se reconoce abiertamente su existencia, menos delante las mujeres, quizá el hombre piensa que perdería admiración de parte de su compañera. Otro dato interesante es que pocas mujeres migran para buscar trabajo mejor pagado, las que migran mayormente son las que son cabeza de sus hogares. Las mujeres que son jefas de familia están explotando nuevas oportunidades económicas y están conscientes de las necesidades de educación y reorganización de las tareas para fortalecer lazos sociales. En los hogares nucleares fue más común encontrar jefas de familia.

Así, se encontró que los hogares con jefes de familia, está más arraigado el orden patriarcal, asignando al hombre la responsabilidad de proveedor de la familia y a la mujer a realizar el trabajo doméstico y la crianza de la descendencia. Muy pocas veces los hombres participan en las tareas domésticas porque no lo consideran su "responsabilidad". En el caso de los hogares encabezados por mujeres el trabajo doméstico se empieza a ver como una responsabilidad compartida, se observó una reestructuración de los papeles tradicionales y mayor participación de los hombres. Las mujeres pueden afrontar mejor los cambios, sobre todo los que las benefician en el uso del tiempo y la distribución del trabajo.

El acercamiento a la familia considerada como caso de estudio permitió corroborar que las jefaturas compartidas flexibilizan el patrón de organización tradicional en el hogar, pero no la reestructuración de las prácticas de género. En este factor o elemento nos faltó profundizar en el estudio.

Estos resultados, si bien no son novedosos, confirman lo que los teóricos de la teoría social señalan respecto que las prácticas de género no son innatos, es decir, no están biológicamente determinados, sino que son aprendidos, en especial cobra vital importancia el aprendizaje por observación relacionada con la cognición, el modelado y el refuerzo.

Los agentes que condicionan la formación de las prácticas de género desde la teoría social son: la familia, la escuela y los medios de comunicación. En este estudio sólo se abordó el primer agente, se necesitaría abordar los factores asociados con los procesos de adquisición en la escuela y los medios de comunicación para tener un panorama completo del proceso de adquisición, formación y redefinición de prácticas de género, pues las imágenes deformadas que tienen las propias mujeres de sí mismas continúan en gran parte de los hogares inmutables.

En suma, este primer bloque de cierre puso de manifiesto que, en Santa Rosa, entre los principales factores que se relacionan con la transformación de las prácticas de género es la marcada desigualdad (trato desigual) por la falta de acceso espacios de control de recursos económicos y la marcada división sexual del trabajo en consecuencia la segregación que esto provoca; la inestabilidad laboral; la inequidad de los salarios y la falta de corresponsabilidad (apoyo familiar) en el reparto de las tareas de cuidado de otros y las propias de la jornada doméstica. Identificando en particular, que las mujeres mayas –en su gran mayoría- continúan aceptando su adscripción al ámbito doméstico, esto ha provocado que la división sexual del trabajo termine por naturalizarse en algunos hogares, llevándolas aceptar su propia explotación y su dependencia hacia sus colegas hombres bajo la excusa propia de la cultura, la familia y tradición.

De manera especial, hay que resaltar algunas cuestiones positivas como el significado personal que, las mujeres le dan al hecho de participar en los talleres: no percibir que sus únicas actividades sean las labores del hogar y atender a los hombres de la casa como les dijeron en su niñez; considerar que las tareas del taller no son propias del género femenino; su incursión a los espacios del taller como esfera de trabajo asalariado ha contribuido a pensar en la posibilidad de una redistribución del trabajo del hogar, antes ni pensarlo; ganar confianza para valorarse lo suficientemente así mismas; fortalecer lazos de parentesco; probar y explorar forma de negociación en el hogar; seguridad y confianza para el uso de la palabra ante el conflicto, reconocer el miedo para enfrentarlo y superarlo; ante la crisis económica hacerse visibles como parte de una estrategia de subsistencia de los hogares mayas; en algunos casos –los menos- empezar a asumir la jefatura familiar; y fortalecer su iniciativa de reunirse para juntas construir caminos ante las carencias y los problemas que enfrentan en su vida diaria. Los talleres artesanales según lo comentaron las participantes es un lugar donde sienten contentas, valoradas y comprendidas.

Así, en el análisis de los resultados de esta investigación, se evidencia que las mujeres y los hombres expresaron que cuestionar las prácticas de género y las creencias subjetivas que prevalecen entre las parejas debe ser punto de partida para lograr cambios en las relaciones de género dentro del hogar. A continuación, a manera de ejercicio exploratorio, se insertará un espacio de descripción y discusión de algunas recomendaciones que pueden ser considerados para estudios posteriores o bien para el diseño de intervenciones educativas desde la perspectiva de género.

En respuesta a todos estos factores desafiantes se podría realizar las siguientes recomendaciones con miras a lograr avanzar en la transformación de las relaciones entre hombres y mujeres en la vida cotidiana:

R1. Motivaciones personales. En cuanto a las motivaciones personales, se recomienda hacer el análisis de las ideas, los valores y las prohibiciones aprendidas sobre la vida (cosmovisiones de género) para la creación de propuestas, acciones y campañas que eviten la fijación estereotipadas de prácticas de género. Se recomienda reconocer nuestra historia familiar, descubrimos en nuestros antepasados ayudará a reflexionar nuestra condición y reencontrarnos como personas.

Se trata de entender que en la cosmovisión maya no hay masculino sin femenino, no hay unidad sin buenos tratos, de tal manera que hombres y mujeres deben apoyarse y no oprimirse, por eso si hablamos de redefinir prácticas de género hay que empezar por aceptar que la internalización de la opresión que vivimos es efecto de la tutela patriarcal propio de la colonia y ajeno a la cosmovisión del pueblo maya. En la cosmovisión maya femenino y masculino no son excluyentes, sino correspondientes.

Si desarmamos el modelo patriarcal nos reencontramos con nuestras raíces y un orden social cuya base es el concepto dualista donde las identidades de género se mueven en un continuo cambiante cuyo factor determinante es el equilibrio y la armonía. En el orden social dualista la presencia femenina abarca lo masculino y lo masculino lo femenino, se orienta a lo correspondiente y en eterna alternancia, las identidades de género se mueven entre dos espacios al mismo tiempo sin excluirse.

Luego entonces, las virtudes que deben prevalecer la palabra, la gratitud, la colaboración, la son el valor de solidaridad, la intuición, nuestros sentires, deseos e historia. Así como la convicción de que vale la pena luchar ante el reto de desarmar fronteras efecto de un control social impuesto. La vida del pueblo maya, y de las mujeres mayas en particular, fue sometida por el poder colonial, opresión que se ha interiorizado. En tal caso, el deseo inminente de vivir del pueblo maya resulta un sentimiento para

enfrentar las opresiones y la devaluación que éste hace de las vidas. Sin olvidar escuchar a nuestro cuerpo para recuperar la armonía, liberarnos del miedo, la vergüenza, la culpa, expresar lo que sentimos y reconocer las opresiones interiorizadas como acto de liberación.

En efecto, en los hogares mayas es usual no sólo que el hombre se adjudique el poder y el control sobre la mujer, sino que este poder sea reconocido por ella misma resultado de una historia –impuesta- que la posicionó inferior al hombre, y que sustenta la construcción de las prácticas de género. Lo que ha llevado a que, la diferencia sexual se transforme en desigualdad ocupacional y salarial al otorgar a los hombres una posición de superioridad.

R2. Buena paga. El salario debe ser fijado por las propias socias de la cooperativa y la FHMM debe comprometerse para apoyarlas considerando sus reales necesidades. Reivindicar que el trabajo en los talleres artesanales es tan calificado como cualquier otro realizado por los hombres y las mujeres, establecer acciones para luchar contra toda discriminación de salario por sexo en el trabajo. No podemos asistir con apatía a la exclusión o depreciación del trabajo las mujeres en los diferentes espacios laborales.

R3. Reaprender. Implementación de programas educativos que ayuden a mujeres y hombres a superar los arquetipos de género asumidos como inmutables. No bastan los apoyos económicos para garantizar la asistencia de las mujeres a la escuela, hace falta atención educativa con perspectiva de género que prepare a las mujeres para no perpetuar la sociedad patriarcal impuesta. Un programa que nos lleve a revisar cómo han sido construidos e instaurados los rasgos de la opresión sobre los cuerpos producto de un sistema de tutelaje impuesto por el colonialismo, el racismo y el capitalismo.

Teniendo presente que la explotación económica de la mujer es la base de la dependencia y el desequilibrio del cosmos y que esa explotación forma parte de los sistemas capitalista y patriarcal, no es suficiente transformar el sistema patriarcal, hay que introducir mecanismo para el trabajo de mujeres y hombres sean flexibles desde la perspectiva de género, intercambiables y adecuadamente remunerados.

R4. Liquidación de la familia patriarcal. Será necesario hacerse consciente la necesidad de liquidación de la familia patriarcal y el término jefe de familia considerando el imaginario papel dominante del hombre y favoreciendo la precariedad económica de las mujeres, mediante talleres, campañas, proyectos de transformación permanentes. Sacar al hombre de esa alienación es una oportunidad para encontrar que existen otras formas

de relacionarse en el hogar y erradicar el régimen autoritario expresado en el carácter represivo del jefe de familia. Esto será condición para la igualdad de hombres y mujeres.

R5. Difusión derechos. Mayor difusión de los derechos de la mujer para la superación de los esquemas de sumisión para la evolución cultural, moral y económica, reivindicaciones iguales a las que tienen los hombres. Desmitificar el significado de la explotación económica de la mujer porque no es la fórmula mágica para alcanzar la igualdad de oportunidades con sus colegas hombres.

Una alternativa puede ser organizarse de forma comunitaria y construir iniciativas para diseñar reformas concretas desde la visión de las propias mujeres, basada en el respeto, aclarando que tiene que ser algo autogestivo. La tarea puede ser animarlas para que ellas sean quienes creen espacios para intercambiar experiencias respecto los procesos que cada una ha seguido para lograr más colaboración de sus compañeros en el hogar y a través de ellas integrar a los hombres.

Las mujeres mayas están respondiendo al reto de desarrollo económico explotando nuevas oportunidades económicas, culturales y afectivas, empiezan a estar conscientes de las necesidades de educación y desean dar a sus hijas e hijos mejores opciones. Parece ser un buen momento para iniciar pensar en otras formas de relacionarnos con énfasis en “llevarnos bien” en el plano personal y colectivo.

Lo anterior, a la vez permitirá decidir sobre la propia vida, hablar los desacuerdos, y aspirar a una vida mejor en el hogar y la comunidad, este proceso no sólo una cuestión de mujeres porque la opresión la padecen todos y todas de alguna manera.

R6. Laicizar la vida cotidiana. Un asesoramiento continuo puede funcionar, ayudaría a un trabajo unido y conjunto en la comunidad y la casa, no basta con hablar de educación laica, se requiere un análisis más a fondo de discursos religiosos desde la cosmovisión maya y la perspectiva de género. Específicamente la baja emotividad religiosa observada en la comunidad puede aprovecharse para reflexionar respecto la influencia de las creencias religiosas en los hogares ¿esto qué significa? significa que, mediante encuentros reiterados se pueda discutir si la finalidad de los mensajes religiosos es hacer más armoniosa la vida o más bien encauza a una obediencia pasiva. Pues no se puede llegar al “amor” del que hablan los credos religiosos sin relaciones equánimes o razonadas (entendimiento) desde los propios actores.

Los cambios económicos llevan consigo la necesidad de decisiones personales, libres, llenas de responsabilidades nuevas para mujeres y hombres. En este sentido es posible decir que las mujeres están menos dispuestas a la obediencia, por ende, los

valores morales impuestos pueden someterse al cuestionamiento; todo en cuanto había sido impuesto y fijado pasivamente puede ser revisado de forma crítica.

R7. Compartir experiencias familiares. También será importante establecer interrelaciones entre los hogares a fin de que los integrantes de los mismos puedan compartir experiencia y promover un sentimiento de identidad compartida entre las mujeres y sus compañeros. Sin embargo para que esta actividad sea posible se deberá considerar el panorama que se da en la comunidad de Santa Rosa, donde existen muy pocos hogares encabezados por mujeres. La valoración crítica y abierta de las experiencias será clave para cambiar las estrategias tradiciones de la distribución de las responsabilidades en el hogar basada únicamente en relaciones de mercado y en una visión patriarcal.

R8. Equilibrio y armonía. Con respecto al factor desafiante de marginación y segregación, también es trascendental trabajar en la capacitación de todas las personas que trabajen en espacios públicos y en la FHMM para la gestión del cambio porque hombres y mujeres no han conseguido aún un equilibrio para poder sentirse verdaderamente a gusto en el hogar y la comunidad, el silencio oculta la insatisfacción. Se trata de promover el progreso de las familias, los hogares, las comunidades y espacio formativo, se trata de formar a personas no sólo para la mejora económica, sino sobre todo moral en cuanto que pueden consolidarse posibilidades de libertad garantizando el ejercicio pleno de derechos humanos.

Debido a que los problemas y las crisis son inevitables en los procesos de cambio, surgirán dificultades como la resistencia al cambio, la no aceptación, la poca participación e iniciativa, la vergüenza, la rabia, la escasa voluntad de sumar esfuerzos, desaliento, e incluso rechazo etc. Será importante que todos los promotores y promotoras encaucen tareas de desmitificación de la mujer y del hombre aprendiendo resignificar no como “problema” sino como una oportunidad para generar y construir relaciones humanas más recíprocas y equitativas.

Asimismo, siempre se debe mantener viva la conexión con la comunidad, pues los lazos sociales en los hogares se erosionan por conseguir recursos económicos para la satisfacción de necesidades. Esto significa que quienes asuman este compromiso de formar parte de un programa de transición de la mujer deben convertirse en sus aliados y aliadas para crear entusiasmo.

F9.Rehabilitar a los hombre. Es tarea pendiente que los hombres sean capacitados a través de programas de formación permanente y continua como parte

esencial del cambio. No se trata de diseñar programas únicamente para la liberación de las mujeres; la enfermedad, desigualdad, pobreza, desempleo y el analfabetismo afectan al hogar como tal y afectan a la humanidad. Si las energías, si están juntas en armonía y equilibrio, producen vida, pero si están separadas y en opresión producen destrucción.

Además, la participación en los proyectos de emprendimientos de las mujeres no garantiza la satisfacción sobre todo en las áreas rurales e indígenas. Los proyectos de emprendimiento productivo son promovidos desde fuera, traen consigo sobrecarga de trabajo que se refleja en la tensión, el desgaste emocional y físico de las mujeres. Aunado a esto se trata de alternativas económicas con una visión distinta a las disparidades que se viven las localidades mayas.

Las mujeres rurales e indígenas no solamente están sujetas a prejuicios por su condición de pertenencia étnica sino también están limitadas por su falta de educación y control de sus propias decisiones. Es decir, aspirar a dirigir su propia vida les ha resultado todo un reto, desafío y conflicto de valores culturales. El hecho de que se incorporen a los proyectos de emprendimiento productivo no debe representar una opresión más de desarrollo. La pregunta aquí sería ¿cómo construir una alternativa de desarrollo más equitativo para la satisfacción de necesidades humanas, centrado en el desarrollo de relaciones más recíprocas entre las personas? A fin de conciliar el trabajo y la vida en familia.

Puesto que la redefinición de prácticas de género supone que la mujer debe conquistar su propia apreciación y un auténtico respeto por ella misma para vivir con dignidad. No existe condición ideal puesto que los cambios –como se ha mencionado antes- suponen una transformación de algo que es especialmente desconocido, implica incertidumbre y necesidad de reaprender constantemente. Por ahora –podría decirse- de acuerdo a los resultados del estudio que existe trabajo sin satisfacción; la tensión en los talleres artesanales aumenta por el ansia causada por las personas enfermas, los hijos, el trabajo del hogar, situaciones desafiantes que terminan anulando las capacidades de las mujeres. Esta tesis muestra que la división sexual del trabajo es una construcción cultural que así como se construye puede deshacerse para hacer posible que hombres y mujeres se hagan cargo de las tareas de cuidado.

Los resultados de la presente investigación pueden ayudar a las personas y organizaciones interesadas adecuar programas o diseñar propuestas que consideren factores desafiantes para garantizar el re-equilibrar la distribución del trabajo en el hogar más allá de las categorías de género. Otro aspecto vital para la desalienación de la mujer

lo representa la cosmovisión de género del pueblo maya, piedra angular en los procesos de construir una sociedad más justa.

F10. Cosmovisión maya de género. La cosmovisión de género del pueblo maya es una visión inclusiva, en que partes y todo son uno mismo. Se traduce en prácticas y experiencias cotidianas de la coexistencia entre personas. El principio es la coexistencia y el reencuentro con la historia propia. El eje rector es la búsqueda permanente de equilibrio y la armonía; otra forma de entender la cosmovisión es como un proceso de interrelación equilibrada en la comunidad humana y el cosmos.

Para comprender la lógica de la cosmovisión en el contexto actual es necesario tener presente que en la dinámica de convivencia se insertan fenómenos derivados de las relaciones de opresión y exclusión producto del tutelaje de la colonización. De tal modo que la rehabilitación las categorías de hombre y mujer desde dicha óptica patriarcal resultan nocivos para ambos porque la gran mayoría de las veces se reproducen patrones con los cuales se crece. En el caso de los hombres reproducen prácticas de género de superioridad y las mujeres de sumisión / obediencia. Con esto se afirma que ser maya no significa y no es lo mismo para hombres y para mujeres.

En este marco se requiere de un sistema de convivencia que ponga en el centro la existencia humana y que permita cuestionar el papel de una educación diferenciada que perpetúa la supremacía de los hombres sobre las mujeres.

El acercamiento a la descripción de género desde la cosmovisión maya, se ha dado desde el inicio del diseño del presente estudio. En tanto nos da luz para visualizar y analizar las inequidades entre hombres y mujeres, reconocer cómo fuimos educadas y cuáles son las alternativas para educar a nuevas generación en aras de lograr una vida en armonía.

Para esto es importante construir una ruta metodológica centrada en la existencia humana y la del planeta (cosmos). En la cosmovisión maya de género más que movimientos feministas existen luchas conducidas al bienestar humano.

Se trata de luchas que surgen primeramente de un proceso individual que tiene que empezar por cambiar el entorno inmediato de las mujeres, el hogar en este caso. El posicionamiento distinto de las mujeres en el hogar permitirá mejorar las relaciones pues no se trata de desarrollar discurso, sino lograr cambios desde la cotidianidad práctica, trascender en el ejemplo. Hay que buscar “que haya vida” y para esto hay que “entendernos”, razonar de manera dual pues nadie es más, ni nadie es menos, todos somos personas.

En la cosmovisión maya, el proceso de construcción de identidad individual y colectiva está determinado por la manera de sentir, vivir, creer, pensar y hablar acerca de la vida en una cultura que se va moviendo. Las palabras se dicen porque se sienten, en tanto, la vida también se siente. Sentir la vida es un proceso recurrente que implica: comprender el pasado, tenerlo en el presente y ver hacia delante de manera compartida. Sería muy utópico seguir pensando que quiénes somos no ha sido permeado por la opresión, el racismo y el capitalismo.

De este modo, pensar que todo está vivo y en movimiento permitirá reconstruir nuestra historia, entender nuestra situación actual, superar la opresión y avanzar en la construcción de otros caminos. Momento clave para responsabilizarse la libertad que nos entregaron en la ceremonia del Jéets'méek', el destino se puede desatar, entenderlo puede representar la coyuntura para definir nuestro propio destino como personas.

Ejes de acción para la construcción de propuestas desde una visión inclusiva de género: frente una realidad aplastante

1. Cambiar las relaciones entre personas. Cambiar la dinámica organizacional en los hogares, no implica automáticamente cambiar las relaciones entre personas, se requiere cambiar los patrones ideológicos / cognitivos. Algunos hombres dijeron, se trata de un compromiso porque los mozos fue de ellas que aprendieron a realizar estas tareas.

2. Romper con el equilibrio y la armonía en el hogar. Si los hombres en la comunidad siguen viendo esta desigualdad como algo natural, no reconocen el cambio y se siguen valorando las actividades de las mujeres de la misma forma. Los hombres sólo tienen uno ó dos trabajos, terminando descansan, nosotras dormimos sólo en la noche.

3. Nunca nos sobra tiempo. Las mujeres se dieron cuenta que sus esposos disponían de más tiempo para descansar que ellas por lo que consideraron necesario decirles que el cuidado infantil debe ser una responsabilidad compartida.

4. Los hombres no se atreven por miedo. Ante la vergüenza y el miedo los hombres no se atreven a realizar un trabajo que consideran de mujer, nosotras en cambio si no hay dinero salimos a realizar trabajos fuera del hogar. En complicidad hacen que se mantengan las fronteras ocupacionales, aunque las mujeres resulten más las afectadas.

5. Hogares con jefaturas duales. La dominación sobre la base de una supuesta inferioridad biológica, a pesar que la realidad está cambiando no se asume fácilmente. En algunos hogares mayas los hombres siguen siendo considerados jefes de familia aunque

no percibían de ingresos, lo cual no pasa en el caso de las mujeres, los hogares de jefatura femenina están caracterizados por una ausencia de hombres perceptores de ingresos, o activos.

6. Reorganización como factor de cambio. Las mujeres destacan el hecho de haber ganado la libertad para probar oportunidades laborales fuera de la comunidad, han empezado a valorar un trabajo que durante mucho tiempo ha sido invisible.

7. Valoración que se da al trabajo. El trabajo de las mujeres es un trabajo que también da de comer, complementario o no, se trata de un trabajo como muchos otros. Unas jefas de familia, manifiestan que se han dado cuenta de los beneficios que les aporta trabajar aunque en casas particulares y que no es cierto que su trabajo no tiene valor porque cualquier persona puede hacerlo para vivir.

8. Hogares encabezados por mujeres. De acuerdo con lo observado los hogares encabezados por mujeres son hogares que se caracterizan porque que las mujeres dedican todo su salario a cubrir las necesidades y que existe mayor equidad en la toma de decisiones respecto de la repartición del dinero.

9. Despertar la conciencia. Para lograr rehacer las prácticas de género se requiere despertar la conciencia. El trabajo fuera del hogar no es la fórmula mágica tampoco es para que las mujeres se ayuden algo porque las responsabilidades deben ser compartidas, el silencio oculta la insatisfacción producto de las desiguales económicas y la sobrecarga de trabajo de las mujeres.

10. Trabajemos unidos. Una pareja, dice: creo firmemente que es necesario que hombres y mujeres trabajemos unidos, porque lo que beneficia a unas o unos, beneficia también a los demás, y porque tenemos el mismo sueño: una hogar en donde se pueda vivir en armonía.

11. Desatar el destino. Considerar prácticas de género distintas, la participación más equitativa de hombres y mujeres en los trabajos catalogados según el sexo empieza a borrar las fronteras existentes entre lo que pueden o no hacer. Algunos comentarios fueron que actualmente las cosas deben ser compartidas, los hombres también pueden hacer las tareas del hogar, y que ellas, las mujeres, cuando no están sus compañeros porque trabajan en la ciudad realizan hasta doble faena (trabajo) comunitaria.

REFERENCIAS

- Álvarez, Bernardo. (1996). La interpretación psicoanalítica. Método y creación. Ed. Grijalbo, Bogotá. Págs. 376.
- Ariza, Marina. y de Oliveira, Orlandina. (2002). Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres. En E. Urrutia (Coord.), Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas. México: El Colegio de México: 43-8
- Balarezo, Susana. (1994). Guía metodológica para incorporar la dimensión de género en el ciclo de proyectos forestales participativos. FAO-FTPPFFA. Ed. La Huella: Quito, Ecuador. 151p. Recuperado el 15 de septiembre, de <http://www.bivica.org/upload/genero-proyectos-metodologia.pdf>.
- Belausteguigoitia, Marisa. (2011). "Hacer y deshacer" el género: Reconceptualización, politización y deconstrucción de la categoría género. En Revista Discurso, teoría y análisis, Año 2011, No.31, Instituto de Investigaciones Sociales. Pp. 111-133. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Págs. 133.
- Benería, Lourdes. y Roldán, Martha. (1992). Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México. México: El colegio de México. Pags. 222.
- Benjamin, Jessica. (1996). Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación (J. Piatigorsky trad.). Buenos Aires: Paidós. (Trabajo original publicado en 1988).
- Bestard, Joan. (1998). Parentesco y modernidad. Barcelona, España: Paidós. Pags. 256
- Bisquerra, Rafael. (1989). Métodos de investigación educativa. Barcelona: CEAC. Pags. 301.
- Bonfil, Paloma (2012). Mujeres indígenas y derechos en el marco de las sociedades multiétnicas y pluriculturales de América Latina. Ra Ximhai, vol. 8 (1), enero-abril, 141-167 Universidad Autónoma Indígena de México.. Recuperado el 5 de octubre de 2014, de file:///C:/Users/Bertha/Desktop/Paloma%20Bonfil%20Raximhai.pdf
- Bonnewitz, Patrice. (2003). La sociología de Pierre Bourdieu. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. Págs. 126.
- Bourdieu, Pierre. (1987). Los tres estados del capital cultural. Sociológica 5:11-17
- _____. (2000). La dominación masculina. España: Anagrama. Págs. 159.
- _____. (2005). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI, México. 206 pp.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Lioc. (2008). Una invitación a la sociología reflexiva. Siglo XXI, México. Págs. 416

- Butler, Judith. (2002). (2da Ed.). Los cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo. Buenos Aires; Paidós. Págs. 339.
- Browne, Angela. (1993). Violence against women by male partners. Prevalence, outcomes and policy implications. *American Psychologist*, 48(10), 1077-1087.
- Buquet, Ana. (2013). Sesgos de género en las trayectorias académicas universitarias: orden cultural y estructura social en la división sexual del trabajo. Recuperado el 12 de abril de 2015, de http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/rrodriguez/Buquet2013_Tesis.pdf
- Carmona de Alva, Glora. (2013), Movilizando conciencia para prevenir y atender la violencia de género. Toj óolal puksi'lk'áal en Sihó, Yucatán. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Págs. 110.
- Castilla, Beatriz. y Torres, Beatriz. (Julio-agosto, 2010). Crisis sobre crisis en la industria maquiladora de exportación y sus consecuencias en la ocupación. El caso de Yucatán. *El Cotidiano*, (162), 43-56. Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco. México. Recuperado el 5 de abril de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/325/32513882006.pdf>
- Cervera, Dolores. (Dic. 2007 – Mayo 2008). “El hetsmek’ como expresión simbólica de la construcción de los niños mayas yucatecos como personas”. *Revista Pueblos y Fronteras digital* Núm. 4, La Noción de Persona en México y Centroamérica. Recuperado el 15 de abril de 2012, de http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/a07n4/art_09.html
- Colás, Pilar. (2004). La construcción de una pedagogía de género para la igualdad. En Rebollo, M. A. y Mercado, I. *Mujer y desarrollo en el siglo XXI: Voces para la igualdad* (pp. 275-292). Madrid: McGraw Hill. Págs.300.
- Creswell, John W. (1998). *Qualitative Inquiry and Research Design. Choosing Among Five Traditions*. Thousand Oaks: SAGE Publications. Págs. 403.
- Chávez, Julia. (2008). *Género y Familia*. México, D.F.: Cuadernos de Investigación del Centro de Estudios de la Mujer. Universidad Nacional Autónoma de México. Págs. 126.
- Durán, T. (1998). *La investigación pedagógica. Búsqueda de convergencia entre enfoques metodológicos*. Tesis de Maestría en Pedagogía, Colegio de Pedagogía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de México (UNAM). Ciudad de México, México. Págs. 93.
- Fagot, B. I. &Leinbach, M. D. (1993). Categorical habituation to male and female faces: Sex schematic processing in infancy. *Infant Behavior and Development*, 16, 317–332.
- Flachsland, C. (2003). *Pierre Bourdieu y el capital simbólico*. Campo de Ideas: Madrid. Págs. 127.

- Fermoso, Paciano. (1989). El modelo fenomenológico de la investigación social. *Revista Educar*, Universidad Autónoma de Barcelona, 14 (15). 121-136.
- Fundación Haciendas del Mundo Maya. A.C. (2012). *El Manual de Metodología y Participación, Antología de 10 años de Experiencia Comunitaria es una publicación realizada por Fundación Haciendas del Mundo Maya, A.C. México: Fundación Haciendas del Mundo Maya.*
- Fundación Haciendas del Mundo Maya. A.C. (2013). *Taller Maya*. Recuperado el 15 de mayo de 2013, de <http://www.tallermaya.org/equidad-comercial>
- Flick, Uwe. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata. Págs. 316.
- García de Ceretto, Josefa. y Giacobbe, Mirta. (2009). *Nuevos Desafíos en Investigación. Teorías, métodos, técnicas e instrumentos*. Argentina: HomoSapiens. Págs. 250.
- García, Enrique. (2003). *Vigotsky. La construcción histórica de la psique*. México: Trillas. Págs. 147.
- Geertz, Clifford. (2003). *La interpretación de las culturas*. Duodécima impresión. Barcelona, España: Gedisa Págs. 387.
- Gobierno del Estado de Yucatán. (2007) *Nuestros municipios*. Maxcanú. H. Ayuntamiento de Maxcanú, Yucatán, México. Recuperado el 12 de abril de 2012, de http://www.yucatan.gob.mx/estado/municipios/ver_municipio.php?id=48
- Guzmán, Jesús. (2007). "Entre el fogón y la milpa. El espacio entre los mayas de Xohuayán, Yucatán". *Revista Dimensión Antropológica*. Año 14, vol. 39, enero-abril, 2007. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Haraway, Donna. (1995). *Conocimientos situados: La cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial*. En D. Haraway (Ed.), *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (pp. 313-345). Madrid, España: Cátedra.
- Hernández, Roberto.; Fernández, Calos. & Baptista, Pilar. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4ª. Edición. Mc Graw Hill, México. Págs. 850
- [INEGI] Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2010). *XII Censo de población y vivienda*. Recuperado el 22 de abril de 2012, de http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/entidad_indicador.aspx?ev=5
- INMUJERES. Instituto Nacional de las Mujeres. (2003). *Manual para el desarrollo de indicadores de evaluación con perspectiva de género*, México, INMUJERES, consultada en septiembre de 2014 en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100525.pdf
- Izquierdo, María. (2003). "El cuidado de los individuos y de los grupos: ¿quién cuida a quién? Organización social y género". Recuperado el 13 de abril de 2015, de http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_2/genero_politica/mes_cuatro/maria_izquierdo_el_cuidado_de_los_individuos_y_de_los_grupos.pdf

- Kabeer, Naila. (1998). Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del de desarrollo. México: UNAM, PIEM, Paidós. Págs. 353
- Katz, Friedrich y Jane Dale Lloyd (1986). Porfirio Díaz Frente Al Descontento Popular Regional, 1891-1893: Antología Documental. México: Universidad Iberoamericana. Págs. 223.
- Kohlberg, L. (1982). Moral Stage and Moralization: The Cognitive Developmental Approach. In T. Lickona (ed.), Moral Development and Behavior: Theory Research and Social Issues. Recuperado el 5 de septiembre de 2014, de http://www.justinecassell.com/CC_Winter04/pdfs/kohlberg_moral.pdf
- Lahire, Bernard. (2005). (Dir). El trabajo Sociológico de Pierre Bourdieu: deudas y críticas. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores. Págs. 368.
- Lamas, Marta. (1996). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". En M. Lamas. (Comp.). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. (Pp. 97-125). México: Miguel Ángel Porrúa. Págs 366.
- _____. (1996a). La perspectiva de género. Revista de Educación y Cultura, N° 47. México.
- _____. (1996b). "La antropología feminista y la categoría género". El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. M. Lamas, comp. Pp. 97-125. México: Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- _____. (1999). Perspectiva de género una introducción. Género e identidad: hacia un nuevo paradigma. En M. Campero (Comp.). Abriendo Espacios: Un proyecto universitario desde la perspectiva de género. (Pp. 53-59). México: Universidad Pedagógica Nacional. Págs. 382.
- _____. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Revista Cuicuilco, enero-abril, 2000, vol. 7, No.018. Escuela Nacional de Antropología e Historia. México. D.F.
- _____. (2006). Feminismos transmisiones y retransmisiones. México: Taurus. Págs. 166.
- _____. (2007). "El género es cultura". V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural. Portugal, Almada 1, de <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article2176>
- Lagarde, Marcela. (1998): Identidad genérica y feminismo. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer. Págs. 62
- _____. (1999). Género e identidad: hacia un nuevo paradigma. En M. Campero (Comp.). Abriendo Espacios: Un proyecto universitario desde la perspectiva de género. (Pp. 60-74). México: Universidad Pedagógica Nacional. Págs. 382.
- Léopore, Salvia, A., y Macció Jimena. (2002). Estado de la Estructura Social del Trabajo a partir de los Hogares. Una mirada sobre los diferenciales regionales.

Departamento de Investigación Institucional – Univ. Católica Argentina (UCA). Buenos Aires. Recuperado el 28 de junio de 2014, de: <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo32/files/est-estr-soc-trab-2002.pdf>

Leñero, Martha. (2010). Tercera llamada: orientaciones de género para la vida cotidiana. México: Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Autónoma de México. Pág. 143.

López, Félix. (1984). La adquisición del rol y la identidad sexual: función de la Familia. *Infancia y Aprendizaje*, 26, 65-75.

Luxury Collection (2013). Historia y Patrimonio. Starwood Hotels & Resorts. Recuperado el 12 de junio de 2014, de http://www.starwoodhotels.com/luxury/about/detail.html?section=about&category=history_heritage&parentCategory=about

Maicera, Luz; Alva, Raquel. y Raya, Lucía. (2007). Género, Cultura y Sociedad. Serie de Investigaciones del PIEM. Elementos para el análisis de los procesos de institucionalización de la perspectiva de género. México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México. Págs. 218.

Malhotra, Naresh. (1997). Investigación de Mercados Un Enfoque Práctico. Estados Unidos: Segunda Edición, Prentice-Hall Hispanoamericana. Págs. 125.

Martínez, Miguel. (1998). La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual Práctico. México: Trillas. Págs. 175.

Martínez, Felipe. (2002). Las disputas entre paradigmas en la investigación educativa. *Revista Española de Pedagogía* año LX No. 221, 27-50

Martínez, Ariel. (2010). Identificación melancólica y constitución de la identidad de género masculina. Aportes del psicoanálisis a los estudios contemporáneos de género. *Revista de Psicología*, Vol. 19, N° 2., 79-102. Recuperado el 5 de octubre, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26416966004>

Mazcorro, Elvira. (2009). La organización como mecanismo para la continuidad del crecimiento porcícola de México. En Salcido, I. Artículos y Ensayos de Sociología Rural Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo., 7, 9-34- Recuperado el 15 de mayo de 2014 de, http://portal.chapingo.mx/sociologia/doc/rae/articulos%20y%20ensayos_5.pdf

Merriam, Sharan. (1998). *Qualitative research and Case Study Applications in Education*. Jossey Bass Publishers. Second Edition. San Francisco, Estados Unidos. Recuperado el 10 de octubre, de <http://www.appstate.edu/~jacksonay/rcoe/merriam.pdf>

Monteverde, Gabriela. (1996). Reseña de trabajo femenino y vida familiar en México. ¿Por qué trabajan las mujeres” de Brígida García y Orlandina de Oliveira. *Revista Región y Sociedad*, julio-diciembre, vol. VII, No. 12. El colegio de Sonora. Sonora, México. Pp. 161-167. Recuperado el 12 de diciembre de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/102/10201206.pdf>

Observatorio de Cambio Climático de Yucatán. Atlas-Temperatura media anual. Recuperado el 5 de junio de 2014 de <http://www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx/atlas-cambio-climatico/temperatura-media.php>

[ONU] Organización de las Naciones Unidas Trabajo. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 23. Recuperado el 20 de julio de 2014, de <http://www.un.org/es/globalissues/work/>

Ortiz, Isaura. (2005). El descontento de los pueblos yucatecos a finales del siglo XIX. Una aproximación a la percepción de los milperos durante el proceso privatizador. Recuperado el 15 de mayo de 2014, de http://www.cirsociales.uady.mx/pub-propicupy/IOY2005_C1.pdf

Papalia, Diane. (2009). Desarrollo humano. (6ed). México: MacGraw-Hill. Págs. 745.

Pérez, Gloria. (Coord.). (2004). Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural. Aplicaciones prácticas. Narcea: Madrid. Págs. 320.

Pick, Susana. y López, Ana Luisa. (1994). Cómo investigar en Ciencias Sociales. México: Trillas. Págs. 160.

Pozo, Jesús. (2003). Adquisición de conocimiento. Madrid, España: Morata. 221 p.

[PNUD] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2007). Guía transversalización de género en proyectos de desarrollo. Recuperado en 10 de diciembre de 2012 9. Disponible en: http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Guia_de_Transv-de_Gen-en_Proj-.pdf

[PUEG] Programa Universitario de Estudios de Género (2010). Equidad de Género y Prevención de la Violencia en Primaria. México: PUEG, Universidad Nacional Autónoma de México. Págs. 243.

Quezada, Pedro. (2010). Yucatán. Historia Breve. México: Colegio de México. Fondo de Cultura Económico. Págs. 283.

Rodríguez, Carmén; Maud, Pilar y Espinosa, Inmaculada. (2008). Roles de género en la prensa diaria nacional. Revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico, Universidad Complutense de Madrid. Vol. 14, 575-580. Recuperado el 15 de diciembre de 2012, de <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0808110575A/12005>

Sarramona, Jaume. (2000). Teoría de la educación. España: Ariel Educación. Págs. 280

Sánchez-Mejorada, M. (1996). Vida cotidiana, vida de mujer. Roles y espacios de participación de la mujer pobre vistos desde la vida cotidiana. Sociológica. Vida cotidiana y sentido común. Enfoques teóricos y aproximaciones empíricas., núm 3, pp. 131-157. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Savage, Daniela. (2010). El género y la economía. ¿Cómo explica la economía la desigualdad salarial entre hombres y mujeres? En: F. Brown y L. Domínguez. (Coords). (2010). México: desigualdad económica y género. México: PUEG, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México. Págs. 249.
- Sierra Bravo, Restituto. (1997). Teoría de Investigación Social. Teoría y Ejercicios. Madrid, España: Paraninfo. Págs. 359 p.
- [SNIES]. Sistema Nacional de Información de Escuelas. Recuperado el 12 de abril de 2015, de <http://www.snie.sep.gob.mx/SNIESC/>
- Soler Dos Santos, Leticia. (1986). "El levantamiento indígena de Maxcanú, Yucatán en: 1891-1892" Katz y Dale. Porfirio Díaz Frente Al Descontento Popular Regional, 1891-1893: Antología Documental, pp. 185-222. México: Universidad Iberoamericana. Págs. 223.
- Scott, Joan. (1992). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Recuperado el 22 de mayo de 2014, de <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/sexualidad/UNIDAD%20II/scott.pdf>
- _____. (2001). "Experiencia". La ventana, NÚM. 13 / 2001. Recuperado el 22 de mayo de 2014, de <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-2.pdf>
- Stake, Robert. (1998). Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata. Págs. 159.
- Tadeu, Tomaz. (2001). Espacios de identidad. Barcelona: Octaedro. Págs. 191.
- Téllez, María. (2001). Los hogares en el Censo del 2000. Revista de Información y análisis. No. 15. Recuperado el 12 de diciembre de 2012, de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/socio-demograficas/hogares.pdf>
- Tarrés, María L. Coord. (2001). Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: Miguel Ángel Porrúa, El Colegio de México, FLACSO. Págs. 409.
- Turner, Kenneth. (2010). México Bárbaro. México: Editores Mexicanos Unidos, S.A. Págs. 285.
- Tubino, Fidel. "La praxis de la interculturalidad en los Estados Nacionales Latinoamericanos". Cuadernos Interculturales, vol. 3, núm. 5, julio- diciembre 2005, Universidad de Valparaíso, Chile. Recuperado el 15 abril, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55200506>
- Vander Zanden, James. (1986). Manual de Psicología Social. Edit. Paidós. Págs. 624.
- Villanueva, Nancy y Prieto, Virginia. (2009). "Rituales de hetzmek en Yucatán". Estudios de Cultura Maya, vol. 33, pp. 73-103. Centro de Estudios Mayas: Distrito Federal,

México. Recuperado el 15 de diciembre de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=281322179004>

Villaseñor, Marta Leticia. (2010). "La perspectiva de género en la educación: modelo para el desarrollo humano". En Perales Ponce (Coord). La perspectiva de género en la educación. León GuRanajato: Red de Posgrado en Educación. Págs. 168.

Walsh, Catherine. (2005). "Interculturalidad. Conocimientos y Decolonialidad". Signo y Pensamiento, vol. XXIV, núm.46, enero-junio 2005, pp.39-50, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Recuperado el 16 de abril, de <http://www.revistatabularasa.org/numero-9/08walsh.pdf>

West, Candace.y Zimmerman, Don. (2002). Doing Gender. SAGE Publications. Gender & Society, 1, 125. The online version of this article can be found at: <http://gas.sagepub.com/cgi/content/abstract/1/2/125>

Anexo 1

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PEDAGOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

PROYECTO: Factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de las prácticas de género en hogares mayas de Yucatán. Cédula de censo comunitario

Objetivo: Compilar datos sobre la magnitud, estructura y distribución de la población de Santa Rosa de Lima, Maxcanú. Así como determinar los hogares cuyos integrantes participan en los proyectos de emprendimiento productivo de la FHMM como hogares de estudio.

Zona	Fecha	Responsable	# Hoja
Instrucciones: Sexo: Hombre= 1; Mujer= 2. Parentesco: con respecto al jef@ de familia. Edad: especificar años (A) o meses (M). Escolaridad: Anotar lo reportado. Ocupación Principal: Se refiere a la que le dedica más tiempo y/o reporta más ingresos.			

Manzana/ Casa	Sexo	Nombre, Apellidos	Parentesco	Edad	Religión	Ocupación principal

Anexo 2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PEDAGOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PROYECTO: Factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de las prácticas de género en hogares mayas de Yucatán. Cédula de registro diario de campo

Objetivo: Relatar observaciones, interpretaciones, reflexiones y comentarios de situaciones las actividades realizadas en los hogares de estudio y en la comunidad de Santa Rosa.

Responsable	Fecha	Hora	
Descripción del lugar			
Hora	Descripción de acontecimientos		Comentarios

Anexo 3

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PEDAGOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

PROYECTO: Factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de las prácticas de género en hogares mayas de Yucatán. **Apartado A. Encuesta Socioeconómica a hogares mayas**

Objetivo: Describir las características sociodemográficas de los y las integrantes de los hogares de estudio.

Instrucciones: Llene los espacios vacíos o marque con una “x” según corresponda.

Identificadores													
Dirección Sec / Manz/ Casa				Fecha Año/ Mes / Día			Encuestador Iniciales			Folio 1000			Persona responde
Nombre completo de la pareja:													

I. Composición del grupo familiar (Empezar preguntando por las mujeres que trabajan en los talleres, después el esposo, los hij@s, los niet@s y otros parientes).						
No	Nombre	Edad	Sexo	Parentesco	Estado Civil	Oportunidades; Propera; Seguro Popular, etc.
1.1						
1.2						
1.3						
1.4						
1.5 Número de habitantes de la casa _____						

II. Lengua, comunicación y escolaridad					
Información de la señora	SI	NO	Información del señor	SÍ	NO
2.1 ¿Habla maya? 2.2. ¿Habla español? 2.3 ¿Sabe leer y escribir? 2.4 ¿Estudió? 2.5 ¿Qué grado estudió? (Transformar en años)	() () () () () () () ())	() () () () () () () ())	2.1 ¿Habla maya? 2.2. ¿Habla español 2.3 ¿Sabe leer y escribir? 2.4 ¿Estudió? 2.5 ¿Qué grado estudió? (Transformar en años)	() () () () () () () ())	() () () () () () () ())

III. Actividades económicas de la adulta					
*Ejemplo: Por cuenta propia en la localidad (tortear, leñar, lavar, los quehaceres del hogar, vender en la escuela, artesanía, cocinar, cuidar hijos, nietos, enfermos).					
Ocupación principal ¿Cuál es su espacio laboral?	3.1.	Ocupación adicional 1 ¿Realiza alguna otra actividad donde le pagan?	3.2.	Ocupación adicional 2 ¿Realiza otra actividad que no le pagan?	3.3.
A. Talleres artesanales FHMM 1. Urdido de hamaca 2. Filigrana. 3. Bordado 4. Tejido de palma 5. Henequén 6. Trabajadora del hogar	()	A. Talleres artesanales FHMM 1. Urdido de hamaca 2. Filigrana 3. Bordado 4. Tejido de palma 5. Henequén 6. Trabajadora del hogar	()	A. Talleres artesanales FHMM 1. Urdido de hamaca 2. Filigrana. 3. Bordado 4. Tejido de palma 5. Henequén 6. Trabajadora del hogar	()
7. Otro*		7. Otro		7.Otro	
3.4. ¿ Tienes tierra o parcela, es decir, es ejidataria? _____ SI _____ NO					

III. Actividades económicas del adulto		*Ejemplo: Por cuenta propia en la localidad	
(leñar, desyerbar, la milpa, la cacería, artesanías por encargo, carpintería, panadería, mozo, albañilería, empleado temporal, milpa ajena, quehaceres del hogar, etc.).			
Ocupación principal es su espacio laboral?	3.1. ¿Cuál	Ocupación adicional 1 ¿Realiza alguna otra actividad donde le pagan?	3.2. 3.3. ¿Realiza otra actividad que no le pagan?
A. Talleres artesanales FHMM 1. Urdido de hamaca 2. Filigrana 3. Bordado 4. Tejido de palma 5. Henequén 6. Trabajadora del hogar	()	A. Talleres artesanales FHMM () 1. Urdido de hamaca 2. Filigrana 3. Bordado 4. Tejido de palma 5. Henequén 6. Trabajadora del hogar	A. Talleres artesanales () FHMM 1. Urdido de hamaca 2. Filigrana 3. Bordado 4. Tejido de palma 5. Henequén 6. Trabajadora del hogar
7. Otro*		7. Otro	7. Otro
3.4 ¿Tienes tierra o parcela, es decir, es ejidatario?		1. SI 2. NO	()
3.5 ¿En qué monte trabaja o hace milpa?		1. Ejidal 2. Privada	()
3.6. ¿Tiene PROCAMPO?		1. SI 2. NO	()

IV. Ingresos económicos en el hogar											
4.1. Adulto ¿Cuánto gana aproximadamente? \$ _____						4.1. Adulta ¿Cuánto gana aproximadamente? \$ _____					
4.2. ¿Cada cuándo recibe su pago?											
a. Semana		c. Quincena		Mes		a. Semana		b. Quincena		c. Mes	
4.3. Del dinero que ganas en un mes ¿Cuánto aportas al hogar?											
1. Total (100 %)				()		1. Total (100 %)				()	
2. Más de la mitad (75%)						2. Más de la mitad (75%)					
3. La mitad (50 %)						3. La mitad (50 %)					
4. Menos de la mitad (25 %)				5.		4. Menos de la mitad (25 %)				5.	
Otro _____						Otro _____					
4.4. ¿En qué se utiliza principalmente el dinero que aportas al hogar?											
1. Ropa			2. Alimentos			1. Ropa			2. Alimentos		
3. Gastos escolares			4.			3. Gastos escolares			4. Gastos		
Gastos personales			5.			personales			5. Gastos escolares		
Gastos escolares			6. Compra			6. Compra de herramientas					
de herramientas											
7. Otro _____						7. Otro _____					
Ejemplo (pago de deudas, mejoras de la casa, ahorros, artículos personales, escolares, etc.).						Ejemplo (pago de deudas, mejoras de la casa, ahorros, artículos personales, escolares, etc.).					

V. Aspectos de la vivienda, electrodomésticos y mobiliario		
5.1	Tipo de casa: 1. Tradicional (huano, bajareque) 2. Moderna (block)	()
5.2	El tipo de piso: 1. Cemento 2. Mosaico 3. Tierra	()
5.3	Tipo de agua que toma 1. Entubada 2. Pozo 3. De botella 4. Combinación	()
5.4	La cocina está independiente a la casa 1. SI 2. NO	()
5.5	La vivienda que ocupa la familia es propia 1. SI 2. NO	()
5.6	Tiene agua potable 1. SI 2. NO	()
5.7	Se cuenta con servicio de luz eléctrica 1. SI 2. NO	()
5.8	Tiene comedor 1. SI 2. NO	()
5.9	Grabadora, estéreo, equipo de sonido 1. SI 2. NO	()
5.10	1. Televisión 2. Reproductor de DVD	()
5.11	1. Estufa 2. Refrigerador	()
5.12	Máquina de coser 1. SI 2. NO	()
5.13	Ventilador 1. SI 2. NO	()
5.14	Bicicleta o triciclo 1. SI 2. NO	()
5.15	1. Motocicleta 2. Auto o camioneta	()
5.16	Computadora 1. SI 2. NO	()

Anexo 4

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PEDAGOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

PROYECTO: Factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de las prácticas de género en hogares mayas de Yucatán.

Apartado B. Encuesta Sociodemográfica de tareas de cuidado en hogares mayas

Objetivo: Conocer la participación de hombres y mujeres de los hogares de estudio en las tareas de atención y cuidado de los hijos, enfermos y personas con discapacidad, así como identificar cómo aprendieron dichas tareas de cuidado.

Instrucciones: Llene los espacios vacíos o marque con una “x” según corresponda.

VI. Adquisición de prácticas de cuidado				Información de la señora			
6.1. ¿Quién te enseñó a hacer en lo que se ocupa principalmente?		6.2. ¿Quién te enseñó a hacer la actividad adicional que te pagan?		6.3. ¿Quién te enseñó a hacer el trabajo adicional que no te pagan?			
1. Sólo Padre	2. Nadie	3. 5. Amigo	()	1. Sólo Padre	2. Nadie	3. 5. Amigo	()
4. Madre	6. Parientes	7. Cursos de capacitación		4. Madre	6. Parientes	7. Cursos de capacitación	
8. Otro _____				8. Otro _____			
Información del señor							
1. Sólo Padre	2. Nadie	3. 5. Amigo	()	1. Sólo Padre	2. Nadie	3. 5. Amigo	()
4. Madre	6. Parientes	7. Cursos de capacitación		4. Madre	6. Parientes	7. Cursos de capacitación	
8. Otro _____				8. Otro _____			

VII. Participación en la atención a personas enfermas		
7.1. ¿Existe alguna persona en la familia con algún problema de salud? SI (_____) NO (_____)	7.2. En la familia ¿Hay problemas de alcohol, drogas y /u otras adicciones? SI (_____) NO (_____)	
7.3. Integrante de la familia (parentesco con la mujer adulta) _____	7.4. Problema de salud _____	7.5. Diagnóstico médico _____
7.6. ¿Quién cuida con frecuencia a las personas enfermas (parentesco respecto a la persona enferma)? _____	7.7. ¿Los hombres de la familia ayudan en el cuidado de las personas enfermas? SI (_____) NO (_____)	

VIII. Participación en las tareas de cuidado infantil	
8.1. ¿Quién cuida con frecuencia a las personas enfermas (parentesco respecto a la persona enferma)? _____	8.2. ¿Los hombres de la familia ayudan en el cuidado de las personas enfermas? SI (_____) NO (_____)
8.3. ¿Cómo ayudan al cuidado de las personas enfermas? _____	

IX. Participación en las tareas de cuidado de personas mayores	
9.1. ¿Existe alguna persona adulta en la familia que requiere cuidado? SI (_____) NO (_____)	9.2. ¿Qué tipo de atención o cuidado requiere? _____
9.3. ¿Quién cuida con frecuencia a las personas enfermas (parentesco respecto a la persona enferma)? _____	9.4. ¿Los hombres de la familia ayudan en el cuidado de las personas enfermas? SI (_____) NO (_____)
9.5. ¿Cómo ayudan al cuidado de las personas enfermas?	_____

X. Participación en las tareas de cuidado a personas con discapacidad	
10.1. ¿Existe alguna persona con alguna discapacidad? SI (_____) NO (_____)	10.2. ¿Qué tipo de discapacidad presenta? _____
10.3. ¿Quién cuida con frecuencia a las personas enfermas (parentesco respecto a la persona enferma)? _____	10.4. ¿Los hombres de la familia ayudan en el cuidado de las personas enfermas? SI (_____) NO (_____)
10.5. ¿Cómo ayudan al cuidado de las personas enfermas?	_____

XI. Condiciones sociales (Llenar sólo por encuestadores)	<i>Descripción</i>
11.1. ¿Cuántas personas viven en la casa?	
11.2. Tipo de familia A. Nuclear B. Extensa	
11.3. Si es familia extensa cuantas familias o personas viven juntas	
11.4. Cuántas adult@s entre 20 y 40 años	
11.5. Cuántas adult@s entre 40 a 60 años	
11.6. Cuántas adultas mayores de 60 años	
11.7. Cuántas personas solteras	
11.8. Cuántas personas casadas	
11.9. Cuántas personas estudian nivel básico	
11.10. Cuántas personas estudian nivel medio superior	
11.11. Cuántas personas estudian nivel superior	
11.12. Cuántas personas trabajan	
<i>Revisión de la encuesta</i>	
11.13. La entrevista fue fácil	
11.14. La persona adulta se mostró interesada.	
11.15 Existieron interrupciones.	
Observaciones:	

Anexo 5

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PEDAGOGÍA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PROYECTO: Factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de las prácticas de género en hogares mayas de Yucatán.

Objetivo: Describir y analizar factores relacionados con adquisición, formación, transmisión y transformación de las prácticas de género.

Guía de entrevista para hogares mayas

I. PARTE. Datos biográficos del entrevistado

Objetivo: Obtener datos descriptivos de identificación y establecer un clima de cordialidad y confianza.

Preguntas en castellano

1. ¿Dónde nació usted?
2. ¿Cuál es su fecha de nacimiento?
¿Cuántos años va cumplir?
3. ¿Desde qué año vive en Santa Rosa?
4. ¿En qué otros lugares ha vivido?
5. ¿Hasta qué grado estudió? ¿Por qué?
6. ¿Cuál es su ocupación principal?

Preguntas en maaya t'aan

- ¿Tu'ux síijech'?
- ¿Ba'ax kíin síijech yéetel jayp'éel ja'abo'ob yaan teech?
- ¿Jayp'éel ja'ab taakech kaajtal weye'?
- ¿Yaan u láak' kaaj kajo'ob tu'ux kalajech?
- ¿Tu'ux naak a xook? ¿Ba'axten?
- ¿Ba'ax ti' ka meyaj?

II. PARTE. Conceptualizaciones de papeles de género

Objetivo: Explorar qué piensan los y las integrantes de un grupo de hogares mayas respecto sus papeles género.

Preguntas en castellano

1. ¿Qué es lo primero que piensa cuando escucha de los deberes de niños y niñas?
2. ¿En qué momento les corresponde a las niñas asumir esos deberes?
¿Edad?

Preguntas en maaya t'aan

- ¿Ba'ax táanil ka tuuklik wáa ku k'áataj teech ti'olal u beelal ko'olelo'ob yéetel xi'ipalal?
- ¿Ba'ax k'iin ku káajal u na'atik máak ba'ax k'a'anan u beetko'ob?
¿Jayp'éel ja'ab k'áabetio'ob?

Preguntas en castellano

Señor y Señora (por separado)

3. ¿Qué le gusta y qué no le gusta de sus deberes o sus *quehaceres de cada día*?

Preguntas en maaya t'aan

- ¿Ba'ax utstawich yéetel ba'ax ma' utstawichi' ti' u meyaji' sáansamal?

- | | |
|--|--|
| 4. ¿Qué de los <i>quehaceres de cada día</i> , le preocupan en la actualidad? | ¿Ba'ax ba'alob ti' u meyajil sáansamal ku beetik máak ku ts'aik ba'al ka tuklej? |
| 5. ¿Qué considera que deben cambiar? | ¿Ba'ax ba'alob a tuklik k'abéet u k'eexpajal? |
| 6. En la actualidad ¿Qué es lo primero que le enseñaría a sus hijos e hijas sobre sus deberes? ¿Por qué? | Ti'e' u k'iinoba', ¿Ba'ax ka tuuklik k'a'ana'an a kansik ti' a paalal ti' u meyajil sáanasamal? ¿Ba'axten? |

III. PARTE. Adquisición y formación de prácticas de género

Objetivo: Determinar cuáles han sido las principales fuentes de adquisición de papeles de género.

Preguntas para la señora y señor por separado

Preguntas en castellano

Preguntas en maaya t'aan

- | | |
|--|---|
| 1. ¿Quién le habló por primera vez de sus responsabilidades o de sus <i>quehaceres de cada día</i> ? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿A qué edad? ¿Qué fue lo que le dijeron? | ¿Máax yáax a'atech ba'ax k'a'anana a kanik ti u meyajil sáansamal? ¿Ba'ax k'iini'? ¿Ba'ax a'alaj teech ¿Tuuxi'? ¿Jayp'éel jaabo'ob k'a'ajantech yantech? |
| 2. ¿Cuándo era niña / niño que actividades realizaba usualmente durante el día? | ¿Ta chichnile' ba'ax meyajil ka beetik sáasamali'? |
| 3. ¿Cómo aprendió a realizar esas tareas? | ¿Bix úuchil a kaanilak a beetik? |
| 4. ¿Cuándo era muchacha/ muchacho que actividades realizaba usualmente durante el día? ¿Por qué? ¿Cómo aprendió esas tareas? | Ta xch'uupalile', ¿Ba'ax meyajil ob anjiteech? ¿Ba'ax ba'alob a'alal teech k'abéet a beetik, ti' ba'ax ka wáantik a na'? ¿Bix ta kaanilaj a beetej? |
| 5. ¿Cómo se organiza con su esposa/ esposo para realizar las tareas del hogar e ir a los talleres? | ¿Bix a beetke'ex le meyjil ichnajo' utia'al u páajtal a bine'ex ti' u meyjil le fundación? ¿Ku yaankech wáa ma'? |
| 6. Usted le enseñó / enseña a sus hijas e hijos alguna de las actividades en las que ahora se ocupa? ¿Qué les enseñó? ¿Por qué? ¿Cómo? | Ta kansaj wáa a kansik ti' a paalal le ba'axo'ob a wóojel a beetik wáa le meyajil ob ka beetik bejla'e'? ¿Ba'ax ta kansaj ti'ob? ¿Bix úuchi' a ka kaansik ti'ob? ¿Ba'axten? |

V. PARTE. Estrategias de redefinición de prácticas de género

Objetivo: Identificar las estrategias y factores que han permitido la transformación de las prácticas de género.

Preguntas en castellano

1. ¿Quiénes pueden participar en los proyectos de la Fundación Haciendas del Mundo Maya? ¿Por qué?

2. ¿Cuál piensa usted que es la forma de re-organizarse en el hogar para participar en los proyectos de la FHMM?

3. ¿Cómo se organizan para participar en los proyectos FHMM?

4. ¿De las actividades que realiza en el hogar y las que emprende en Fundación? ¿Cuáles le gustan más y por qué?

5. ¿Cómo sería posible que tanto el esposo como la esposa participen en los proyectos de FHMM? ¿Qué se requiere que cambiar en el hogar?

6. ¿Cuáles / cómo son los acuerdos que en su hogar les han facilitado para participar en los proyectos de FHMM?

Preguntas en maya t'aan

¿Máaxo'ob ka tuulik je'e u páajtal u meyjo'ob ti' u proyectos Fundación?
¿Ba'axten ka tuklik beyo'?

¿Bix a tuuklik je'e u beytal junp'éel ch'a' t'aanil ichil u yotoch máako'ob utia'al beytal a meyajo'ob ti' Fundación?

¿Bix a beetke'ex' u ch'a' t'aanil utia'al u páajtal a bine'ex ti' u meyjil Fundación?

¿Ti' le mayjil le ichil a wotocho' yéetel le meyjil le Fundación' máakalmáak maas uts ta wich?

¿Bix u tuuklik je'e u beytaj u meyajo'ob íichansiil yéetel atansiil ti' u meyjil fundación? ¿Ba'ax k'abéet u jeelpajal ti' u meyjil a wotoch uti'a'al beytal?

¿Bix ta' ch'aa'jile'ex u tuukulil wáa (n'ukulil) a bine'ex te tu meyjil le fundación'? ¿Ba'ax ta tsikbate'ex táanil? ¿Bix úuchi' a meetke'ex?

Anexo 6

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PEDAGOGÍA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PROYECTO: Factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de las prácticas de género en hogares mayas de Yucatán.

Lista de las socias que participaron en el estudio

No.	Nombre	Taller	Compañeros
1	María Elda Noh Noh	Henequen	Oscar Baltazar Noh Pat
2	Alma Carolina Tzuc Pech	Henequén	Orlando Huh Huh
3	María Agustina Noh Kú	Henequén	Hugo Huh Huh
4	Juana E. Chulim Chan	Henequén	Alfonso Huh Pat
5	Esperanza Hdz. Canché	Henequén	Ricardo Huh Huh
6	María S. Noh Baas	Henequén	Luis Gualberto Noh Kú
7	Evelia Hu Hu	Henequén	Milverth G. Kú Noh
8	María V. Chablé Balan	Henequén	Mario Humberto Chuc Bustillo
9	Elsy Noemí Noh Kú	Henequén	Jorge Huh Huh
10	Margarita Gpe. Noh Ku	Henequén	Fidel Noh Noh
11	María Ángela Hu Hu	Henequén	José M. Arcangel Noh Pat
12	María de los Ángeles	Urdido de hamaca *	Teodoro Tun Kú
13	Olga María Kú	Urdido de hamaca	Antonio Noh Huh
14	María Candelaria Hú	Urdido de hamaca	Abelardo Pat Chí
15	Evelina Noh Huh	Tapetes	José Adalberto Cauich Canul
16	Dory María Noh Tun	Tapetes	Rodolfo Kú Huh
17	Gernina Noh Huh	Tapetes	José Israel Huh Pat
18	Leydy Kú Hú	Filigrana	Joel Hernández Tuz
19	Norma Baas Pech	Filigrana	Raúl Reyes Noh Kú
20	Mirna Baas Pech	Filigrana	Mariano Pat Huh
21	Margarita Hdz Cocom	Filigrana	José Elías Baas Chí
22	Marcela Noh Noh	Filigrana	Isidro Huh Pat
23	Amine Keb Cituk	Filigrana	Raúl Noh Rodríguez
24	Miríam Pool Cauich	Bordado	José Aniceto Chuc Basulto
25	Nidelvio Noh Rodríguez	Bordado	Raúl Alberto Noh Can
26	Rosaura Noh Kú	Bordado	Severiano Canul Noh
27	Rebeca Rodríguez Kú	Bordado	Juan Noh Baas
28	Norma Esther Hdez. Tus	Bordado	Melvi Gerónimo Kú Huh
29	Martha Ma. Canché P.	Bordado	Roger de Jesús Poot
30	Martha P. Kú Noh	Bordado	Roger B. Kú Noh
31	Aida Hdez. Tuz	Bordado	Ever Huh Noh

Nota: Se trata de la pareja estudiada, viven en el mismo hogar.

Anexo 7

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PEDAGOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PROYECTO: Factores relacionados con la adquisición, formación, transmisión y transformación de las prácticas de género en hogares mayas de Yucatán.

Triangulación de la información obtenida

Instrumentos Factores	Censo	Encuesta apartados A y B		Entrevista semi-estructurada, caso de estudio	Obs.	%
		Sociodemo- grafía	Cuidado humano			
1. <i>Motivaciones personales:</i> creencias, voluntad, disposición, motivaciones, autonomía, e interés.				X	x	40 %
2. <i>Diversidad de ocupación:</i> Tener o saber diferentes oficios pagados, no pagados., etc.		X		X		40 %
3. <i>Ingresos económicos: buena paga :</i> para invertir y vivienda, precaria seguridad laboral, bienes familiares, ingresos y vivienda				X	x	40 %
4. <i>Restricciones de movilidad:</i> jefatura familiar., estado civil y experiencia laboral				X	x	40 %
5. <i>Transmisión y recepción de información:</i> afectos, sentimientos y emociones; valoración del el trabajo, roles, etc.			X	X	x	60 %
6. <i>Apoyo familiar:</i> Consejo, afecto, apoyo moral, diálogo.			X	X	x	60%

Instrumentos Factores	Censo	Encuesta apartados A y B		Entrevista semi-estructurada, caso de estudio	Obs.	%
		Sociodemo- grafía	Cuidado humano			
7. <i>Nivel de escolaridad</i> : El nivel escolar y nivel de bilingüismo, biblioteca, escuelas, internet.	x	X		X	x	80 %
8. <i>Tipo de familia / arreglos familiares</i> . Número de hijos, tipo de familia (extensa o nuclear), enfermos, tercera edad, discapacidad, etc.	x	X		X	x	80%
9. <i>La religión</i> : participación en la iglesia, los sacrificios y el miedo a la desobediencia.	x	X		X	x	80 %
10. <i>La marginación y segregación de las mujeres</i> : por medio del lenguaje, el salario, el apoyo y las oportunidades.		X	X	X	x	80 %
11. <i>Tener objetivos y metas bien trazadas</i> : decisiones, alcanzar metas, superar mitos y tabús.		x	X	X	x	80 %
12 <i>Jefaturas familiares</i> : estado civil de las parejas y flexibilidad del patrón de organización tradicional en los hogares.	x	X	X	X	x	100 %